

Tesis Doctoral

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
DEPARTAMENTO DE LITERATURA ESPAÑOLA E
HISPANOAMERICANA



EDICIÓN Y ESTUDIO DE LA *RELACIÓN DE LO
SUSCEDIDO EN LA PRISIÓN DEL REY DE FRANCIA*
DE GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO

Doctorando: Jorge Martín García
Director: Dr. Pedro Manuel Cátedra García

Tesis Doctoral

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
DEPARTAMENTO DE LITERATURA ESPAÑOLA E
HISPANOAMERICANA



EDICIÓN Y ESTUDIO DE LA *RELACIÓN DE LO
SUSCEDIDO EN LA PRISIÓN DEL REY DE FRANCIA*
DE GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO

Doctorando: Jorge Martín García

Tesis doctoral dirigida por el Dr. D. Pedro Manuel Cátedra García, presentada en el Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana, Facultad de Filología, Universidad de Salamanca.

Vº Bº
El Director de la Tesis

El Doctorando

Fdo.: Pedro M. Cátedra García

Fdo.: Jorge Martín García

2017

ANÁLISIS DE LA RELACIÓN DE LO SUSCEDIDO EN LA PRISIÓN DEL REY DE FRANCIA.

INTRODUCCIÓN: AUTONOMÍA DE LA CRÓNICA DE GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO.

Dentro del amplio catálogo de manuscritos de la Biblioteca Nacional, hallamos un ejemplar redactado con escritura bastarda del siglo XVII conocido como *Dichos y hechos de Carlos V*. Este volumen signaturado Mss. 1.760 contiene, según indica el propio texto, un compendio fragmentario de *la Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V* de Prudencio de Sandoval, sin autor conocido. El motivo por el que traemos a colación dicha obra responde a que nos brinda la oportunidad de establecer con la *Relación* de Gonzalo Fernández de Oviedo una serie de conexiones.

Sin contar con la vinculación más evidente, esto es, que ambos códices tratan el reinado de Carlos V, encontramos otras dos afinidades dignas de mención. Por un lado, observamos varias coincidencias textuales: los dos manuscritos presentan diversos fragmentos semejantes. Esto se debe a que, según apuntamos antes, el responsable anónimo de los *Dichos y hechos* basó su trabajo en la crónica de Sandoval. En estos términos lo reconoce el propio autor: “Lo que en esta batalla [de Pavía] particularmente sucedió dise con particularidad Prudencio de Sandoval y así lo remito a su istoria, pues esta no es sino compendio de ella” (*Dichos y hechos*, fol. 46v). Por lo tanto, a ese motivo parecen responder tales equivalencias, pues la obra de Sandoval desarrolló el relato de diferentes sucesos históricos a partir de la *Relación* de Oviedo, tal como dejaremos constancia en el apartado de notas de nuestra edición.

Asimismo, el código 1.760 de la Biblioteca Nacional cuenta con un añadido llamativo en el recto de su folio primero: en letra cursiva del siglo XVIII, acaso de mano de alguno de los responsables de la biblioteca madrileña¹, encontramos una nómina de fuentes relacionadas con el Habsburgo. Esta relación incluye ejemplares como las crónicas sobre Carlos V compuestas por Pedro Mexía, Prudencio de Sandoval o Juan Ginés de Sepúlveda. También recoge el relato de Juan de Oznaya sobre la batalla

¹ Además, el segundo de los folios presenta un título y unas anotaciones que muy probablemente se deban a Juan de Iriarte. El bibliotecario anotó lo siguiente: “Historia de Carlos V, rey de España. Está muy falto. Tiene 222 folios”. No descartamos que la lista de obras dedicadas a Carlos V sean también responsabilidad suya. Por otra parte, tanto los *Dichos y hechos de Carlos V* como la *Relación* de Oviedo pertenecieron a la misma colección de la biblioteca real de Felipe V, tal como advertimos por la configuración de sus antiguas asignaturas topográficas. De igual modo, la obra de Gonzalo Fernández de Oviedo también presenta algunas intervenciones, como la misma nota sobre la foliación, efectuadas posiblemente por Iriarte.

de Pavia, así como los *Anales* de Gómara, entre otros títulos². Para nuestros intereses, sin duda, existe una referencia más que relevante; esta reza del modo siguiente: “Gonzalo Fernández de Oviedo, guerra de Italia y prisión del rey Francisco, manuscrito”.

Para empezar, nos hallamos con una de las primeras menciones explícitas de la *Relación* del alcaide de Santo Domingo que podemos documentar. A este hecho, ya de por sí destacable, podemos añadir que la misma forma con que es denominado el texto de Gonzalo Fernández de Oviedo nos permite realizar ciertas especulaciones.

Es cierto que, en la lista incluida en los *Dichos y hechos de Carlos V*, su responsable designa las obras aludidas de forma genérica, utilitaria y, sobre todo, breve. Por ejemplo, *Los quarenta libros del compendio historial de las crónicas y universal historia de todos los reinos de España* de Esteban de Garibay, aparece nombrada solo por medio del apellido de su autor. Sin embargo, la descripción de la obra de Oviedo alberga un aspecto remarcable.

Partimos de una afirmación evidente: la cita señalada de la obra del Cronista de Indias coincide con el contenido que aparece más destacado en el título del manuscrito apógrafo. La versión completa del mismo es la siguiente: “Relación de lo suscedido en la prisión del Rey de Francia, desde que fue traído en España, por todo el tiempo que estuvo en ella, hasta que el Emperador le dio libertad y volvió en Francia casado con madama Leonor, hermana del emperador Carlos Quinto, rey de España” (fol. IIIr). En ambos casos, el presidio de Francisco I parece constituir el eje central sobre el que se articula el conjunto de la obra³.

La fortuna de este modo de referirse al texto de Gonzalo Fernández de Oviedo encontraría su máxima expresión al editarse en 1920 con el título de *La prisión de Francisco I en Madrid*. Ahora bien, a partir de este último caso, trataremos de desarrollar varias precisiones.

Un repaso superficial del manuscrito elaborado por Oviedo nos demuestra que, si bien el cautiverio del monarca francés ocupa buena parte del mismo, encontramos el relato pormenorizado de otros contenidos igual de relevantes. Es verdad, que la pequeña

² Acerca del catálogo de manuscritos sobre Carlos V guardados en la Biblioteca Nacional, aconsejamos la lectura de la comunicación realizada por Pilar Hernández Aparicio (2000). A su vez, este práctico trabajo clasifica los códices por materias diversas: crónicas e historias generales, relaciones sobre asuntos particulares –donde se encuentra el texto de Oviedo– y otros papeles relacionados.

³ A estos ejemplos podemos añadir el tejuelo presente en la encuadernación dieciochesca del manuscrito de la *Relación* de Oviedo. Este distingue al volumen mediante el sintagma “Prisión del rey Francis[co]”.

crónica de Oviedo, al abarcar los sucesos vinculados al reinado de Carlos V desde 1526 hasta 1533, va a acudir de forma recurrente a la figura destacada de Francisco I: la influencia del rey galo en la política internacional de la época, así como sus choques continuos con el Emperador parecen difíciles de sortear. Sin embargo, todas las maneras señaladas antes de nombrar la obra de Oviedo obvian otros acontecimientos fundamentales, como la segunda intentona otomana de ocupar Viena en 1532.

Este último evento se muestra narrado con detalle en el códice de la *Relación y, de hecho*, adquiere un protagonismo notable a lo largo de los últimos treinta folios del mismo, de un total de ciento veintidós. Asimismo, la boda del Habsburgo con Isabel de Portugal comprende otra treintena de hojas, conformando buena parte del espacio central del manuscrito.

Ahora bien, en el caso de la versión publicada en 1920, su título se corresponde en mayor medida con el material editado, pues se trata de una translación incompleta de la redacción de Gonzalo Fernández de Oviedo. El texto perteneciente a la colección *Biblioteca Universal* concluye antes de alcanzar los sucesos relativos a la campaña húngara del turco. Con todo, esta edición incluye otros muchos hechos históricos, como el matrimonio de Carlos V o la ejecución del obispo Acuña, que fueron descritos con detalle por parte del autor de las *Batallas*.

En cambio, los otros dos casos indicados arriba alojan circunstancias diferentes. En cuanto a la referencia presente en los *Dichos y hechos de Carlos V*, según indicamos previamente, parece una mención de tipo práctico que pretende destacar uno de los asuntos principales tratados por el texto de Oviedo. Además, remite al título escrito en el propio códice y al tejuelo que lo diferencia que, también, destaca el presidio del Valois-Angulema. Incluso la alusión a la “guerra de Italia” podemos explicarla a partir de la importancia concedida en el códice a los conflictos sostenidos por Francisco I y Carlos V con la península itálica como campo de operaciones, empezando por la batalla de Pavia. Asimismo, el manuscrito alberga una relación anónima sobre el cerco de Nápoles que también podría vincularse con dicha mención.

En este punto llegamos al centro de nuestras reflexiones introductorias: el epígrafe escrito a dos tintas que antecede al texto elaborado por Oviedo y que ha dado nombre al mismo. Este pormenor no resulta baladí, pues presenta unas implicaciones vinculadas directamente con la estructuración misma de la obra.

Además del título, el manuscrito presenta diversas intervenciones paratextuales: capitales rubricadas, signos de división textual y ladillos diversos. Según hemos

estudiado en el apartado dedicado a la puntuación del código, estos elementos contribuyen a resaltar la parte del material compuesto por Oviedo, que se muestra más relacionado con la retención en Madrid del monarca francés. Esto no quiere decir que el resto de contenidos carezcan de dichos paratextos, pero se encuentran en menor medida, tanto en términos cuantitativos como cualitativos.

Precisamente, como hemos indicado antes, el título del texto no representa al conjunto del mismo. En el fondo, resulta erróneo, pues la *Relación* no abarca solo el cautiverio de Francisco I “hasta que el Emperador le dio libertad y volvió en Francia casado con madama Leonor”. De hecho, la narración del reinado de Carlos V elaborada por Gonzalo Fernández de Oviedo prolonga su relato hasta siete años después de la liberación del francés.

Con todo, no poseemos otro testimonio que el manuscrito de la Biblioteca Nacional con una determinada configuración y debemos adscribirnos a la misma. Las intervenciones paratextuales referidas constituyen todo un trabajo de edición, que hacen del texto conformado por Oviedo una obra autónoma. Más allá de las inexactitudes comentadas, la pugna entre el Emperador y Francisco I contribuye a dar unidad al relato de Oviedo conservado, ya que se presenta de forma recurrente durante buena parte del mismo.

Ahora bien, esto no quiere decir que olvidemos que las páginas compuestas por Gonzalo Fernández de Oviedo constituyen una redacción truncada, concebida probablemente para formar parte de un proyecto más amplio. Tal como sostuvo en su día Juan Bautista Avalle-Arce, el código guardado en la Biblioteca Nacional parece constituir “el torso de una obra mucho mayor” (Avalle-Arce 1980, 143). Por nuestra parte, ya hemos enunciado en anteriores ocasiones la posibilidad de que el contenido de la *Relación* pudiera haberse redactado para formar parte de la continuación del *Catálogo Real*⁴. Es más, hemos de tener en cuenta un rasgo fundamental para entender la trayectoria literaria del cronista, según indicó Santiago Fabregat: “Los manuscritos de Fernández de Oviedo e incluso los impresos son, con frecuencia, obras abiertas” (Fabregat Barrios 2006, 27).

En lo que se refiere a los motivos por los que vinculamos el código de la Biblioteca Nacional con el *Catálogo*, debemos acudir a los propios textos de Oviedo. Ya en la última obra mencionada se comenta que su segunda parte tratará los eventos

⁴ Esta hipótesis ya fue planteada por Santiago Fabregat Barrios (2003, 95) y (2006, 36).

relativos al reinado de Carlos V. Por ejemplo, Oviedo enumera, en un momento dado, las principales figuras de la Casa de Borgoña. Su revisión concluye con el legítimo sucesor de Felipe I de Castilla:

Carlos, quinto Emperador de este nombre, nuestro Rey e señor de España, duque de Borgoña séptimo, aunque no la posee, e archiduque de Austria que oy bive e largos tiempos le dexé Dios bivar, porque en él está oy el perno de la defenssion de la fe contra los infieles e es la luz de los cristianos. Suçedió en todos los estados de todos sus quatro abuelos según que más particularmente queda dicho e más ystensamente se dirá en la segunda parte (Oviedo 1992, 1745).

El párrafo citado demuestra la clara voluntad por parte de Oviedo de incluir a la figura del Habsburgo en su continuación del *Catálogo*. A través de las palabras del cronista observamos, además, que en el momento de redactar la primera parte ya da muestras de tener en desarrollo la segunda. Si consideramos que la elaboración del *Catálogo Real* se prolongó en el tiempo desde 1505 hasta 1532, fecha esta en la que concluye también las minutas del *Epílogo real, imperial y pontifical*, no parece raro conjeturar que la redacción de ambos títulos se solapara. La solución a este asunto se encuentra al final del *Catálogo*, donde Oviedo ruega por la culminación del conjunto de su proyecto historiográfico sobre los reyes de España. Solicita el madrileño: “Plega a Jhesu Cristo que a su serujcio e alabança e para glorja e onor d' España sea todo lo questá dicho, e que me dexé sacar en limpio la segunda e terçera parte, pues que lo más de lo que en ellas se contiene está escripto por mj en mis memorjales” (Fernández de Oviedo 1992, 1837).

En relación a esto, hemos de considerar el trabajo de José Manuel Nieto Soria sobre la segunda parte perdida del *Catálogo*, que sugiere la posibilidad de que este pueda vincularse con el manuscrito anónimo 15.568 de la British Library, incluye un ejercicio razonable de especulación sobre las fases de escritura del plan completo de Oviedo. Según el investigador citado, el trabajo de elaboración del conjunto del *Catálogo* podría alargarse hasta el periodo 1536-1542:

[Oviedo] parece retomar su actividad historiográfica y memorialística mediante la elaboración de material complementario: el *Epílogo imperial* y el acopio de documentos que le podrían servir para ampliar detalles de la segunda parte del *Catálogo* y llevarlo más adelante en el tiempo. Estos trabajos menores también le podrían ser útiles para la elaboración de otro proyecto, el de *las Batallas y quinquagenas*. Así llegaría hasta 1542 en que posiblemente abandonó el trabajo en la segunda parte del *Catálogo*, que acaso no pasó de una versión provisional,

no definitiva, tal como se refleja en el manuscrito [15.568], en espera de mejor momento (Nieto Soria 2014, 424).

En este punto, debemos contemplar el supuesto de que la *Relación* pueda situarse entre esos “memoriales” mencionados por Gonzalo Fernández de Oviedo. En primer lugar, el periodo dedicado a la redacción de dicho texto parece coincidir con las ideas de Nieto Soria señaladas respecto a la confección de la segunda parte del *Catálogo* y su prolongación hasta la década de los cuarenta del siglo XVI. Por ejemplo, algunos datos insertos en la *Relación* de Oviedo, como la referencia a la muerte de Isabel de Portugal, indican que su elaboración llegó, como mínimo, hasta 1539⁵.

A pesar de todo, nos vemos con la dificultad añadida de que carecemos de pruebas documentales capaces de esclarecer esta cuestión. Por este motivo, trataremos de expresar ciertas hipótesis a través de los textos del propio Gonzalo Fernández de Oviedo. En nuestra opinión, la conexión del códice madrileño con el reinado de Carlos V se erige como uno de los indicios más razonables para rastrear los vínculos entre el *Catálogo* y la *Relación*.

En otro pasaje del *Catálogo*, su autor vuelve a expresar su intención de dedicar buena parte de la continuación de esta obra al Habsburgo: “La vida e rrelación de su historja deste invicto e poderosso Çésar nuestro señor no lo digo aquí porque en la segunda parte ha de ser la prinçipal materia de que tengo de tractar para colmar e perficionar este Rreal Catálogo” (Oviedo 1992, 1791). Resulta de interés comprobar como el cronista asume que el reinado de Carlos V va a considerarse un asunto de preeminente dentro de la futura segunda parte del *Catálogo Real*.

Ahora bien, el fragmento de este título donde Gonzalo Fernández de Oviedo, sin duda, expone con mayor claridad las materias que deberían componer la continuación del mismo, se halla en los últimos compases de este. Allí, el autor enumera el orden y naturaleza de los contenidos que va a abordar en el futuro:

⁵ Existe un documento redactado en Nordlingen en el año de 1547, editado en su día por Cristóbal Pérez Pastor (1893, 422 y 423), que menciona el propósito de Oviedo de publicar la segunda parte de la *Historia*. Además alude al trabajo del cronista en relación al *Catálogo Real*. Según reza dicho escrito: “Ansi mismo nos a scripto [Oviedo] que el escribió el *Catálogo Real de Castilla*, y prometió de escribir el subcesso y segunda parte desde donde acabó la primera y la a traydo escripta hasta el presente tiempo; e porque no lo a comunicado ni lo quiere mostrar sin nuestra voluntad, le enviásemos a mandar lo que en esto fuésemos servido, y le enviamos a mandar como es razón que lo comunique todo con las personas de ese consejo que en el serán nombradas e señaladas para ello, encargamos vos que habiéndose hecho asy, se vean por ellos, y aviéndose tornado a comunicar en ese consejo lo que cerca desto ocurriere, se nos avise de lo que paresciere para que sobre todo mandemos proveer lo que convenga” (Pérez Pastor 1893, 422 y 423). Nieto Soria también cita este material en su edición del manuscrito 15.568 de la British Library (Nieto Soria 2015, 75).

Con lo que dicho se dará la final conclusión a esta primera parte o libro deste apostólico e del Real Catálogo, porque en el segundo volumen se tratará desde el rey don Enrique, quarto rey de Castilla, e desde del[*sic*] rey don Johan de Aragón hasta el rey don Juan de Navarra, que perdió aquel reyno, hasta el Rey Cathólico don Fernando, que ganó a Granada e a Nápoles. E después en su lugar se porná la relación sumaria de lo que tocara a la Çesárea Magestad del Emperador Rey, nuestro señor don Carlos, quinto de tal nombre, con el qual se acabarán de resumir todas las líneas de los rreyes de Castilla, e de Aragón, e Nápoles, e de Navarra, e los duques de Borgoña, e de los condes de Flandes, e de los condes de Holanda, e de los emperadores, aviendo también primero memorado el árbol de la rreal consagujnidad de los rreyes de Portugal, desde donde en esta parte çesaré hasta concluir en el serenísimo rrey don Johan, que al presente reyna en Portugal (Oviedo 1992, 1698 y 1699).

Nos llama la atención el sintagma con que Oviedo designa a la parte dedicada a Carlos V. Por segunda vez en estas páginas, observamos cómo el madrileño alude al material dedicado al Emperador con el término “relación”. Asimismo, Gonzalo Fernández de Oviedo precisa que dicho relato va a caracterizarse por su brevedad. Este pormenor conlleva, por lo tanto, unas implicaciones de interés, pues sugiere que Oviedo al culminar su primera parte del *Catálogo* ya tenía en mente un determinado patrón textual con el que iba a narrar el reinado de Carlos V.

Sería pueril, incluso, considerar de entrada que el manuscrito guardado en la Biblioteca Nacional se corresponde por completo con la narración mencionada por Oviedo sobre Carlos V, solo por el hecho de que su título coincide con esas dos alusiones mencionadas. Según hemos indicado arriba, el vocablo *relación* se emplea en las declaraciones citadas del *Catálogo Real* para identificar un molde genérico determinado. Por otra parte, parece más prudente pensar que dicho epígrafe pueda ser responsabilidad del copista y resultar del todo ajeno al Cronista de Indias.

Sin embargo, estas cuestiones resultan susceptibles, al menos, de suscitar ciertas dudas razonables. Quizá exista la probabilidad de que, si consideramos que uno de esos “memoriales” mencionados por Gonzalo Fernández de Oviedo coincide con la *Relación*, la designación de esta última bien pudiera resultar una labor de circunstancias ejercida por el propio Oviedo para identificar un material en curso, de ahí el carácter insuficiente del título del códice madrileño. Por supuesto, eso no quiere decir que vinculemos las referencias de Oviedo a la “relación sumaria” con el texto de la Biblioteca Nacional por el vocablo empleado; más bien, las cuestiones relativas al género y los contenidos elegidos nos permiten plantear estas elucubraciones.

Previamente, hemos indicado que el título completo de la *Relación* se muestra escaso, pues parece obviar acontecimientos importantes narrados en el manuscrito, que

sucedieron a la liberación de Francisco I. Entre ellos, Oviedo dedica buena parte del último tercio del texto a referir como los enemigos de la Cristiandad, en especial los turcos, sucumben paulatinamente bajo la voluntad firme de Carlos V. Precisamente, en el *Catálogo Real* encontramos una mención a estas cuestiones, como asuntos tratados en la continuación de esta obra. Anuncia Gonzalo Fernández de Oviedo:

Plega a nuestro Señor de dar tanta gracia assí al dicho Vicario de Cristo como a la Cesárea Magestad, que con mucha prosperidad se conseruen e sostengan la rrepública cristiana, la qual al presente está muy combatida e molestada de los infieles turcos e seta de Mahoma e de el erético Luterio e sus secazes. E porque desto se dirá más largamente en la segunda parte, aquí se concluye la primera deste tractado e rreal (Oviedo 1992, 1835).

En todo caso, debemos tener en cuenta que en el momento de escribir las líneas anotadas arriba, la amenaza de los otomanos, o de la Reforma, constituían unos de los temas más preocupantes para figuras como el autor del *Claribalte*. Sin embargo, consideramos que este hecho no resta del todo valor a las afirmaciones del cronista en referencia a la continuación del *Catálogo*.

Nuestra opinión se sustenta en el testimonio que, muy posiblemente, incluya las aclaraciones más precisas apuntadas por Oviedo acerca de los asuntos que la segunda parte del *Catálogo Real* trataría en torno al reinado de Carlos V. Nos referimos a un pasaje revelador incluido en la *Historia general y natural de las Indias*. Comenta el cronista:

Después que de Monzón partió César [en el año de 1542], pasó en Alemania, y en aquellos sus estados que por allí tiene, le dio Dios los buenos sucesos que en la segunda parte que escribí del *Catálogo Real de Castilla*, dende el capítulo IV en adelante, podrá ver, entender e conoscer quien sano juicio toviere; y conoscerá la soberbia del rey Francisco de Francia, e la demasiado diligencia que, con todas sus fuerzas, ha usado para fatigar al mundo y los cristianos, en compañía e confianza del gran turco e sus infieles ejércitos, por mar y por tierra”(Fernández de Oviedo 1855, 258).

Este es uno de los datos que José Manuel Nieto Soria señaló para emplazar el trabajo de redacción de la segunda parte del *Catálogo Real* más allá de la década de los treinta del siglo XVI (Nieto Soria 2014, 421). De hecho, la *Relación* presenta algunas referencias, como la alusión a la muerte de Isabel de Portugal, que situarían este texto a partir de finales de los treinta. Por otra parte, la mención a un cuarto capítulo dedicado a Carlos V, bien podría explicarse teniendo en cuenta la relación de contenidos que nos indicó el mismo Oviedo. Esta se basa un repaso correlativo por los distintos reyes de

España, a partir de donde concluyó la primera parte del *Catálogo*. Recordemos la lista proporcionada por Oviedo, que señala orden siguiente:

Desdel rey don Enrrique, quarto rey de Castilla, e desde[sic] rey don Johan de Aragón hasta el rey don Juan de Navarra, que perdió aquel reyno, hasta el Rey Cathólico don Fernando, que ganó a Granada e a Nápoles. E después en su lugar se porná la relación sumaria de lo que tocara a la Çesárea Magestad del Emperador Rey, nuestro señor don Carlos (Oviedo 1992, 1698 y 1699)

Aquí nos encontramos con una dificultad que trae consigo implicaciones tanto de orden semántico, como sintáctico. Por un lado, si nos ceñimos a la simple enumeración de monarcas, encontramos un total de cinco personalidades. Con lo cual no cuadraría un esquema que asigne un rey por cada capítulo del texto. No obstante, cabe otra posible explicación de las palabras de Oviedo.

En el fragmento citado, la sucesión de personajes históricos parece conformar un conjunto de cuatro miembros, pues Juan de Aragón y Juan de Navarra parecen formar parte de una misma sección. En este caso, sí que podría considerarse que el esbozo presente en el *Catálogo* concuerda con lo dicho en la *Historia*.

Por su parte, Nieto Soria explicó el orden y número de los monarcas tratados en función de la crónica anónima de la British Library. En consecuencia, la disposición coincidiría de la forma siguiente: “La alusión al capítulo IV podría estar justificado porque en el BL-MS se distinguen cuatro partes (cuatro círculos de monarcas, Enrique IV, Isabel y Fernando, Felipe y Juana, Carlos) en función de los reinados, siendo la de Carlos V la cuarta” (Nieto Soria 2014, 421). Es cierto, que esta interpretación tan solo cuenta con los monarcas vinculados a Castilla; no obstante, también parece razonable y casa con el supuesto cuarto lugar que ocuparía el Emperador en el relato de Oviedo.

Con todo, el aspecto que consideramos más interesante de las afirmaciones de Gonzalo Fernández de Oviedo sobre la segunda parte del *Catálogo*, de entre las que se hallan en la *Historia*, tiene que ver con los contenidos descritos. La alusión a la “soberbia del Rey de Francia”, así como la mención de los esfuerzos de este para “fatigar al mundo y los cristianos”, no puede sino hacernos pensar en los asuntos tratados por la *Relación*.

De hecho, este mismo razonamiento le llevó en su día a Santiago Fabregat Barrios a alcanzar una resolución semejante. En su estudio del *Libro de la Cámara*, Fabregat Barrios cita el mismo fragmento de la *Historia* de Oviedo para concluir que “parte de los sucesos arriba mencionados [en la *Historia*] son precisamente los

recogidos en la llamada *Relación de lo sucedido en la prisión del rey Francisco I de Francia*, que muy probablemente no constituiría una obra independiente” (Fabregat Barrios 2006, 36).

Más adelante, este investigador realizó un sucinto repaso por las obras del Cronista de Indias. Al llegar a la *Relación*, que incluye entre los escritos de Oviedo sobre “política y cortesanía”, Fabregat Barrios volvió a remarcar la posibilidad de que dicho texto forme parte “muy probablemente de los materiales destinados a engrosar la sección que Fernández de Oviedo dedicó a Carlos I en la segunda parte del *Catálogo Real de Castilla*, hoy perdida” (Fabregat Barrios 2006, 41).

A continuación, el investigador citado planteó un interesante ejercicio de síntesis del que consideraba, en última instancia, el sentido de la *Relación*. En esta ocasión, nos sirve para advertir las conexiones profundas del mismo con las explicaciones del propio Oviedo sobre las materias que dedicaría a Carlos V en la continuación del *Catálogo*. Tal como resumió Fabregat Barrios:

A lo largo de sus páginas, Oviedo diseña un plan marcado con un claro carácter político: el de defender y justificar la política imperial de Carlos I fuera de las fronteras peninsulares. Esta defensa sale reforzada por la presencia antagónica de Francisco I, que incumple su palabra de caballero y traiciona todo aquello que ha jurado cumplir al firmar el Tratado de Madrid. Frente a Francisco I, Carlos representa para Fernández de Oviedo la encarnación del ideal caballeresco y paladín del catolicismo en Europa, como corresponde –según el parecer del cronista– al fustigador de protestantes y turcos (Fabregat Barrios 2006, 41).

Por medio de estas breves líneas, Santiago Fabregat prácticamente trazó la mayor parte de las líneas maestras que intentaremos abordar a lo largo de estas páginas. Por ahora, nos concierne subrayar la última parte de su exposición, la importancia concedida en la *Relación* a la figura de Carlos V como defensor de la fe católica, pues va a servirnos para efectuar una serie de conclusiones.

Durante la presente introducción hemos recalcado la importancia del cautiverio de Francisco I de Francia como rasgo distintivo del trabajo de Oviedo con su *Relación*. Así lo indican las formas para designar al texto, empezando por su mismo título, que hemos tratado previamente. Asimismo, hemos señalado la insuficiencia de esa concepción del texto de Oviedo, que olvida otros asuntos fundamentales como los conflictos del Emperador con los enemigos de la Cristiandad, especialmente los otomanos. Si volvemos a las afirmaciones del cronista sobre los temas de la segunda

parte del *Catálogo* en relación a Carlos V, observamos la relevancia concedida a la amenaza conformada por turcos y luteranos.

Según veremos con detalle más adelante, Gonzalo Fernández de Oviedo dedica en la *Relación* buena parte de sus esfuerzos como cronista a estas cuestiones. No solo relatando varios sucesos vinculados, sino articulando todo un discurso de carácter suasorio, que pretende convencer a sus destinatarios acerca de la necesidad de mantener unidos a los monarcas cristianos frente al peligro que representan los enemigos de la fe. En este sentido, las actuaciones arteras de Francisco I constituyen para Oviedo uno de los elementos más desestabilizadores que dificultan esa unidad deseada.

En otras palabras, como ya advirtió Santiago Fabregat, no podemos separar la importancia dedicada por Gonzalo Fernández de Oviedo a la figura de Francisco I y su “soberbia”, de sus preocupaciones con respecto a la división de una Cristiandad que debe afrontar graves amenazas. Por lo tanto, más allá de las posibles conexiones de la *Relación* con el *Catálogo Real*, nos vemos con un texto dotado de una clara unidad de sentido y, tal como trataremos de comprobar, de organización de sus contenidos.

En consecuencia, sin olvidar que nos enfrentamos a un texto incompleto, que posiblemente forme parte de un conjunto mayor, debemos trabajar con el material del que disponemos como si de un ente autónomo se tratase. Es cierto, que no debemos obviar los probables vínculos de la *Relación* con el *Catálogo*; de hecho, se trata de una obra que hemos de tener muy en mente a la hora de analizar el códice de la Biblioteca Nacional. No obstante, el propio manuscrito se muestra con una configuración que pretende caracterizarlo como un texto del todo independiente. De hecho, nos vemos con dos tentativas editoriales. Por un lado, la que conforma el material compuesto por Oviedo y las intervenciones añadidas al mismo; por el otro, nuestra aportación por medio del texto crítico que hemos plasmado en este trabajo.

Por otra parte, podemos añadir un nuevo dato para destacar la concepción autónoma con la que podemos examinar la *Relación*. La *Historia general y natural de las Indias* presenta un carácter enciclopédico que, dado lo ambicioso del proyecto, resulta susceptible de ser fragmentado en partes más que válidas por sí mismas.

En relación a esto, hallamos un ejemplo revelador en una de las primeras traducciones de los escritos de Oviedo: se trata de la edición francesa del libro LXII de la primera parte de la *Historia* conocida como *Histoire du Nicaragua* (1840). Su responsable, Henri Ternaux Compans, editó el amplio espacio dedicado por el cronista a dicho territorio centroamericano. Este trabajo alberga ciertas intervenciones con

respecto a la obra original: el libro LXII fue publicado de forma fragmentaria, pues carece de los últimos tres capítulos incluidos en la *Historia*. Esto es debido a que estos últimos capítulos se muestran relacionados en menor medida con la descripción de los enclaves nicaragüenses que caracteriza al resto. Por medio de esta manipulación del material original, la edición francesa del texto de Oviedo, publicada nuevamente por Louise Bénat Tachot bajo el título *Singularités du Nicaragua* (2002), se constituye como una obra completamente autónoma.

En conclusión, teniendo en cuenta todas estas circunstancias, pasamos a plantear nuestro estudio de los entresijos estructurales de la obra presente en el códice 8,756 de la Biblioteca Nacional. No usamos dicho término de forma casual; en definitiva, la congruencia de los contenidos elaborados por Oviedo, unida a la actividad de las manos posteriores, conforman un artefacto o *sistema*, en términos de Cesare Segre⁶, digno de ser examinado *per se*. Si bien, nunca olvidamos que nuestra labor no deja de ser una propuesta; al fin y al cabo, según indicó el pensador mexicano Benjamín Valdivia: “El texto es autónomo solamente en dependencia del crítico” (Valdivia 2007, 88).

VOZ NARRATIVA Y FUENTES DE LA RELACIÓN.

A lo largo de las páginas anteriores, hemos argumentado que, en última instancia, la *Relación de lo suscedido en la prisión del Rey de Francia* de Gonzalo Fernández de Oviedo resulta susceptible de abordarse como obra independiente, gracias a la unidad de sentido que le confieren algunos de los contenidos tratados por el texto. En especial, nos referimos a la figura de Carlos V, así como al contramodelo que supone las actitudes del rey Francisco I de Francia, que cuentan con una relevante presencia a través del manuscrito.

Asimismo, y en relación a lo anterior, la voluntad de su autor de convencer a sus destinatarios con respecto a unas determinadas doctrinas de orden político y moral, que se muestran estrechamente vinculadas, contribuye de igual modo a dotar de autonomía a la redacción inserta en el códice de la Biblioteca Nacional.

⁶ En concreto, de acuerdo a las explicaciones de Cesare Segre, el manuscrito apógrafo de la *Relación* conformaría un *diasistema*. Esto es debido a que conjuga los planteamientos de su autor originario, con los nuevos sistemas superpuestos procedentes de la actividad del copista y de los responsables de las intervenciones posteriores. (Segre 1990, 22).

Así y todo, los rasgos referidos no pueden considerarse en absoluto como los únicos componentes del manuscrito de Oviedo que contribuyen a dotarle de unas altas dosis de organicidad textual. En esta ocasión, vamos a tratar un elemento organizativo fundamental para la constitución del relato elaborado por Gonzalo Fernández de Oviedo: hablamos de la voz narrativa.

El conjunto de la narración articulada por el Cronista de Indias se cimenta a partir de una voz intradiegetica. Este punto de vista se presenta, en buena medida, de forma implícita; si bien, en ocasiones hace acto de presencia de forma clara. En este caso, la perspectiva adquiere un componente autobiográfico esencial. De una forma u otra, Oviedo demuestra actuar como narrador con unos propósitos precisos. En suma, la primera persona construida por el autor confiere una impresión relevante de organicidad al relato.

Este es el lugar para recordar las ideas expuestas previamente sobre el *descubrimiento del yo* durante el periodo renacentista. Autores como Peter Burke (2000b), consideran que el movimiento renacentista primó las formas de expresión de la propia identidad. Los cambios en que se vio inmerso el Occidente europeo durante dicho periodo propiciaron el desarrollo de formas diversas de integrar la interioridad de cada individuo con respecto a la realidad circundante. Nos remitimos, de nuevo, a las explicaciones de Juan Bosco Díaz-Urmeneta, quien señaló que la importancia concedida a la experiencia interior durante el Renacimiento no solo implicaba una renovada valoración de la individualidad. También trajo consigo un modo distinto de interactuar con lo real, de acuerdo a unas determinadas expectativas marcadas por un importante componente de orden moral. En última instancia, a partir de la confrontación del *yo* con los estímulos externos se pretendía “ordenar aquellas experiencias e imágenes en el horizonte de la exigencia de la verdad y el bien incondicionados” (Díaz-Urmeneta 2004, 241).

Dentro del ámbito de la historiografía, una de las consecuencias de los pormenores descritos se muestra relacionada con la inclusión de un *yo* fundamental para la disposición del relato trazado por los historiadores. Investigadores como Rafael Alemany (1983) o Leonardo Funes (2010) han advertido la importancia del discurso autobiográfico para la evolución de las formas de la crónica medieval.

Los renovados patrones historiográficos reflejaron la relevancia concedida a la *visión* proyectada desde un *yo* caracterizado por sus propias experiencias y anhelos. A pesar de que la narración en primera persona podía identificarse con los relatos de

ficción, y posibilitar que los destinatarios dudaran de la veracidad de lo narrado, el uso de este modelo por parte de algunos cronistas venía ligado a su interés de plasmar en los textos sus inquietudes, además de servir para alcanzar ciertos fines de promoción personal. Un claro ejemplo de que las nuevas circunstancias contribuyeron a la proyección de estos modelos lo hallamos en el desarrollo de la cronística indiana⁷.

Precisamente, llegamos al caso concreto de un autor conocido en gran medida gracias a su producción americanista. Uno de los aspectos más analizados de la obra historiográfica de Gonzalo Fernández de Oviedo, principalmente en relación a aquellos textos dedicados al *Nuevo Mundo*, tiene que ver con la fuerte presencia en sus escritos de una primera persona que vertebra por entero el relato desarrollado por el cronista. Trabajos como los realizados por Stéphane Merrin (1984), Kathleen Ann Myers (1990) y (2007), Benita Sampedro (2000) o Jesús Carrillo Castillo (2003), entre otros investigadores, destacaron la capacidad de Oviedo para lograr insertar en su cronística su propia figura de manera coherente, por medio de un relato de carácter autodiegético,.

A partir de las conclusiones extraídas de dichos estudios, podemos explicar la importancia concedida por Oviedo a incluir su propia voz, a través de dos motivos interconectados. Estos, a su vez, se resumen en la capacidad del autor para valerse de su obra historiográfica como herramienta de autorrepresentación, con el fin de alcanzar objetivos diversos.

En primer lugar, las estrategias narrativas del cronista madrileño pasan por el propósito de incorporarse al devenir histórico. Gonzalo Fernández de Oviedo integra su persona en el transcurso de unos hechos de destacada importancia, dando así cuenta de su protagonismo. Es cierto que, en algunos pasajes de su cronística indiana, Oviedo construye un discurso autorreferencial en tercera persona, con la intención de producir en sus destinatarios una sensación de objetividad. Este recurso se muestra con claridad, por ejemplo, en el momento en que Oviedo describe sus conflictos con Pedro Arias Dávila; el autor trata así de convencer a los lectores de la fiabilidad de su versión.

⁷ Véase el apartado dedicado por Simón Valcárcel a esta cuestión, dentro de su monografía sobre *Las crónicas de Indias como expresión y configuración de la mentalidad renacentista* (Valcárcel 1997, 416-429). Por su parte, Alfonso Mendiola ofrece su punto de vista acerca de dicha *experiencia interior* en las crónicas, en cuanto a sus propósitos comunicativos. Según explica este autor: “En los relatos de las crónicas no tenemos acceso a la experiencia interior o individual de un probable testigo de los hechos, sino a la producción contextualizada de una comunicación literaria [...] no estamos trabajando sobre percepciones construidas a través de una experiencia individual, sino sobre percepciones que tuvieron que pasar por convenciones o tradiciones literarias para ser plasmadas en un relato [...] Por lo tanto, la interioridad que expresan está determinada por esquemas de percepción interiorizados socialmente” (Mendiola 2003, 27 y 28).

En cambio, la primera persona parece relacionada con la meta de subrayar la relevancia de su trabajo como cronista. De este modo, Oviedo consigue crear una correspondencia directa entre la magnitud de los eventos referidos y su relator. En relación a este asunto, hallamos un segundo objetivo: la voluntad del Cronista de Indias de erigirse en autoridad irrefutable.

Aquí debemos remitirnos a las explicaciones anteriores, que revisaban las opiniones de Oviedo sobre el empleo de las fuentes por parte del historiador. Como observamos antes, Gonzalo Fernández de Oviedo concede una primacía fundamental a aquellas fuentes más cercanas a los sucesos narrados; sobre todo, en el caso de que estas provengan de testigos de vista. Por este motivo, cuando Oviedo refiere eventos enmarcados en su propio contexto espacio-temporal, él mismo se convierte en la mayor autoridad confiable. Incluso cuando Oviedo presenta su discurso avalado por los testimonios de terceros, trata de dejar clara su relevante función como intermediario entre las fuentes manejadas y sus lectores.

Por otra parte, no debemos olvidar un dato que puede presentar cierto interés en relación a estos asuntos: nos referimos a la experiencia del autor como escribano público. No parece demasiado aventurado considerar el posible influjo de su trabajo como notario del Santo Oficio y de la reina Juana en su concepción del discurso historiográfico. De hecho, estudiosos como Enrique Álvarez (1957) o Kathleen Ann Myers (1990) ya sugirieron esta influencia. Las fórmulas notariales empleadas por los escribanos en este tipo de textos, para dar fe de lo dicho, resultan susceptibles de relacionarse con las estrategias de un historiador como Oviedo, que pretende avalar su relato por sí mismo. En fin, el cronista actuaría como si de un notario de los sucesos históricos se tratara.

Si consultamos el material conservado del trabajo de Gonzalo Fernández de Oviedo como escribano público no es difícil hallar ejemplos de una serie de expresiones empleadas para certificar los documentos en cuestión, que pueden recordarnos a las manifestaciones recurrentes de Oviedo sobre su experiencia respecto a los hechos que narra en sus crónicas. Así, el *Convenio celebrado entre los vecinos de la villa de Simancas y los señores de la Chancillería de Valladolid, sobre la entrega y conducción a dicha ciudad del infante don Fernando*, texto redactado en 1506 por Gonzalo Fernández de Oviedo alberga muestras en ese sentido. El texto mencionado concluye con la declaración siguiente:

Yo el dicho Gonzalo Fernández de Oviedo por la autoridad apostólica notario público en todas las partes del mundo donde se nombra y alaba el nombre de Jesucristo, presente fui en uno con los dichos testigos, e ante mí pasaron los autos susodichos; e así como notario e secretario del dicho obispo mi señor e del Consejo de la Santa Inquisición destos reinos, doy e fago fe e testimonio de lo que dicho es (Fernández de Oviedo 1848, 406).

Nos encontramos con el fundamental uso de la primera persona como elemento sancionador del discurso. Asimismo, esta fórmula carecería de valor sin la referencia posterior de los cargos del notario, que terminan de confirmar la autenticidad de los contenidos del texto. Más adelante, expondremos muestras diversas de la misma técnica por parte del Cronista de Indias, basada en la identificación del testigo que certifica los hechos, fundamentalmente el propio Oviedo, junto a los rasgos de este que pueden convencer los lectores de la validez de lo narrado.

Evidentemente, no queremos caer en el simplismo de pensar que la actividad del madrileño como escribano público determinó por entero la configuración de su producción historiográfica; no obstante, encontramos sugerente apuntar a la posibilidad de que pudo ejercer cierta influencia en sus métodos. De hecho, la escritura de la Historia, que parte de las aportaciones humanistas, no puede comprenderse en su totalidad sin el influjo de las actividades funcionariales por parte de varios de sus cultores⁸.

En resumen, Oviedo concede el mayor crédito a ciertos *auctores*, como el supuesto caldeo Beroso, a la hora de abordar acontecimientos lejanos en el tiempo; en el instante en que debe tratar cuestiones más próximas, Oviedo se constituye en una *autoritas* indiscutible. Su preponderancia es tal, que le brinda la oportunidad de plantear críticas a autores precedentes –Plinio– o a aquellos historiadores contemporáneos –Gómara– que no han experimentado vivencias equivalentes a la suya, con respecto a los eventos relatados. Por esta causa, aquellas cuestiones que tienen que ver con las fuentes manejadas por Oviedo para confeccionar la *Relación* y su perspectiva como narrador resultan inseparables.

⁸ En relación a este asunto, nos remitimos al trabajo elaborado por Baltasar Cuart Moner (2009) sobre aquellos historiadores del siglo XVI que, además, estaban ligados a tareas jurídicas. También recomendamos la consulta del volumen colectivo dirigido por Pedro Cátedra (2014) acerca de la importancia del ámbito administrativo en textos de proyección política a partir de mediados del siglo XV. Según resume el responsable de este monográfico: “Por medio de la instrumentalización de la literatura con fines políticos o administrativos, también acabara granando en la segunda mitad del siglo [XV] una línea literaria *funcionarial* en prosa” (Cátedra 2014, 13, cursivas del autor).

Para analizar con detalle estos aspectos del texto guardado en la Biblioteca Nacional debemos volver la vista al *Catálogo Real*. A pesar de que hemos destacado la autonomía de la *Relación* como obra, no renunciamos a tener en cuenta sus nexos con el *Catálogo*, máxime si puede proporcionarnos herramientas para examinar aquella.

En este último título, el autor parece ceñir su relato sobre los reyes de España a dos modelos. Los monarcas situados en tiempos más remotos se muestran tratados con extrema brevedad: Oviedo sigue un discurso conciso, cercano al género judicial, y sintetiza con sencillez los materiales consultados. Este es el patrón fundamental que guía al cronista a lo largo del *Catálogo* hasta llegar a los tiempos de Pelayo.

Si bien el cierre de la época visigótica con la narración del reinado de Rodrigo funciona como una especie de transición, a partir del relato ligado al supuesto primer monarca de Asturias encontramos cierto cambio de paradigma. El cronista realiza una advertencia preliminar importante:

Yo confieso que, auiendo prometido brevedad en este *Real Cathálogo*, que me tengo de alargar en la relación de la memoria que he de continuar de aquí adelante. Mas también qujero dezir que avnque ello parezca así a los que no han leydo, que a otros que tienen notiçia de aquesta crónica de España les paresçerá asaz breuíssimo lo que dixere, aviendo respecto a los grandes volúmenes e tractados que en solo esto de la destruiçión d' España están con mucha diferençia escriptos, de los quales yo he seguido las partes más aprouadas en historia (Fernández de Oviedo 1992, 182, las cursivas son del editor).

Para empezar, de por sí resulta lo suficientemente significativo el pronombre que abre el párrafo citado. Encontramos una primera persona, rubricada en el manuscrito autógrafo, que advierte a sus destinatarios sobre las alteraciones que van a aplicarse sobre el plan narrativo seguido hasta ese momento. Se trata de un *yo* que domina por entero el discurso y, en consecuencia, considera oportuno adaptar sus formas debido a los nuevos contenidos que se dispone a abordar.

A muy grandes rasgos, podemos señalar que la estructura que conforma el *Catálogo* desde los tiempos de Pelayo se acerca más al género demostrativo de la retórica, que al discurso judicial dominante hasta entonces. Oviedo va a articular un relato *desmembrado*, que pretende ofrecer a los lectores un muestrario de virtudes o vicios, por este motivo debe referir ciertos sucesos con detalle para facilitar sus fines moralizantes. Según indicamos en su momento, las narraciones historiográficas basadas en el género epidíctico chocaban, en principio, con los propósitos tan ansiados por los

cronistas de brevedad. Por esta razón, en el caso del *Catálogo*, Gonzalo Fernández de Oviedo avisa de su intención de dilatar el discurso.

En el fondo, pese a anunciar que el *Catálogo* ha de seguir unos derroteros menos concisos, Oviedo no renuncia al ideal de *brevitas* prometido; este pasa por someter a las autoridades manejadas a un estricto control. Como narrador va a *abreviar* las fuentes, en su sentido más amplio; esto es, no solo en términos cuantitativos, sino cualitativos, al despojarlas de los elementos más alejados de su concepción de lo verdadero y, por el contrario, ahondar en “las partes más aprovadas en historia”.

De esta forma, Gonzalo Fernández de Oviedo se presenta como una autoridad provista de licencia para seleccionar sus fuentes, enjuiciarlas y emplearlas como considere más oportuno de cara a sus intereses. Así lo declara el propio Cronista de Indias al precisar el nuevo rumbo que va a adoptar el *Catálogo* a partir de la figura de Pelayo: “Mas thomaré dellos [de los autores] lo que más hiziere a mj propósito para conseguir esta obra que tengo entre manos, la qual Dios fauorezca e alumbre, de manera quél sea seruido e España goze de vn breue e verdadero reportorio por mi trabajo” (Fernández de Oviedo 1992, 183). Además de insistir de nuevo en su propósito de brevedad, observamos la importancia concedida por Oviedo a su labor, que se refleja en su compromiso tanto con la divinidad como con su patria.

En suma, comprobamos cierto patrón acorde con el uso de las fuentes según el tipo de discurso empleado. Los monarcas tratados de modo sintético parecen adscribirse en buena medida el género de tipo judicial, así como a un seguimiento más directo y sencillo de las fuentes. En cambio, cuando Oviedo trata reinados que considera más complejos y, sobre todo, acordes con sus fines adoctrinadores, va a valerse fundamentalmente del discurso demostrativo, que por su complejidad trae consigo un trabajo mayor de selección y crítica de sus fuentes. De nuevo, Oviedo volverá a dirigirse a sus receptores en el *Catálogo* para avisar sobre los distintos modelos narrativos que va a adoptar según sus objetivos como cronista, comenta el autor:

Como ya atrás oue significado, yo he sido algo largo en este discurso del rey don Pelayo e de su anteçesor, el rey don Rodrigo, porque es conujniente e nesçesario hazerse así por aver sido el vno el que perdió a España, e el otro el que dio prinçipio a su remedio e restauraçión. En todo lo demás, de aquí adelante, será la relación breue con los más de los reyes, e algo más larga con algunos de los últimos (Fernández de Oviedo 1992, 204).

Destacamos ahora cómo Oviedo advierte que algunos de los relatos asociados a los monarcas más cercanos en el tiempo volverán a configurarse con una morosidad semejante a la dedicada a los trascendentes reinados de Rodrigo y Pelayo. En el caso de las figuras históricas más próximas a la época del cronista, el uso de las fuentes gana en complejidad, pues Oviedo va a tratar de incluir aquellos testimonios procedentes de testigos de los hechos que resulten oportunos, según sus criterios. Es más, estos últimos gozarán de una primacía superior al resto de materiales consultados. Romano de Thuesen en su estudio del *Catálogo* ya remarcó dicho asunto: “[Oviedo] en el autógrafo [del *Catálogo*] insiste en la importancia de ser testigo, participante o conocedor de los hacedores de la Historia” (Romano de Thuesen 1992, 22).

El rasgo que consideramos crucial al respecto de este asunto tiene que ver con la importancia concedida por Oviedo a su propia voz, constituida en el elemento que garantiza la fiabilidad de los testimonios incorporados al texto. Por esta causa, el manuscrito del *Catálogo* abunda en expresiones como “fue esto así, según yo lo oy a caualleros añzianos” (Fernández de Oviedo 1992, 1374). Por consiguiente, Oviedo se erige como la autoridad preeminente, que responde ante sus destinatarios sobre la fiabilidad de las fuentes expuestas.

Es más, a la hora de acometer la narración de acontecimientos cercanos a su propia trayectoria vital, Gonzalo Fernández de Oviedo no duda en incorporarse dentro de su propio relato como testigo fundamental e indiscutible de los hechos. De tal forma que certifica la veracidad de los pormenores descritos mediante enunciados del tipo “Yo vi el cruçifixo e me dezían que era el mjsmo” (Fernández de Oviedo 1992, 1375).

Esta práctica resulta crucial para comprender la naturaleza del discurso historiográfico del autor del *Claribalte*. De hecho, en el propio *Catálogo Real*, Oviedo destaca la relevancia del testimonio directo como fuente inexcusable para abordar los asuntos americanos. En este sentido, Oviedo nos brinda una de sus características diatribas contra aquellos que escriben sobre las Indias Occidentales *ex auditu*: “Esto se haze agora de otra manera que los que están en España e nunca metieron el pie en el agua escriuen las cosas de las Indias, y avn presumen de dárnoslo a entender a los que muchos años ha que en ellas biuimos e lo vemos” (Fernández de Oviedo 1992, 1002)

Debido a todas estas razones, consideramos fundamental examinar el uso de la voz narrativa y el tratamiento de las fuentes de la *Relación* de manera integral. Aunque Oviedo se sirva de documentos y testimonios muy diversos, todos se muestran

subordinados a la autoridad de una primera persona que dota de organicidad al conjunto del texto.

En primer lugar, debemos señalar un detalle evidente en relación a las fuentes empleadas por el madrileño. Según hemos reiterado en varias ocasiones, al tratar un asunto tan cercano en el tiempo como el reinado de Carlos V, Oviedo va a concentrarse en aquellos materiales próximos a los hechos tratados. En consecuencia, observamos una ausencia total de referencias explícitas a los textos de otros cronistas contemporáneos dedicados a los mismos asuntos. Ni siquiera para confrontar y defender su trabajo, hábito frecuente en su crónica indiana, Oviedo menciona la labor de otros historiadores.

Ahora bien, debemos tener en cuenta un aspecto importante: si nos atenemos a los indicios sobre las fechas de composición tanto del *Catálogo*, como de la *Relación*, podemos aventurar con no poca certeza que Oviedo ocupó una posición pionera como cronista del periodo tratado por el manuscrito de la Biblioteca Nacional. Al menos, en lo que se refiere a la primera mitad de la *Relación*, que abarca sucesos situados entre 1525 y 1526. Parece probable que Oviedo elaborara una primera escritura de esa sección del texto durante su estancia en España, prácticamente coincidiendo con el acontecer de los acontecimientos narrados. Si bien, algunas alusiones insertas en esta obra, como la mención de la muerte de Isabel de Avis, emplazarían la redacción definitiva del material que poseemos después de 1539.

Por tanto, los trabajos de Gómara, Mexía, y Santa Cruz pueden emplazarse en un lapso de tiempo bastante posterior con respecto a la composición de la obra de Oviedo⁹. En cambio, las crónicas elaboradas en su momento por Francés de Zúñiga, Girón, Guevara, Sepúlveda o el autor anónimo del manuscrito 15.568 de la *British Library* resultan susceptibles de situarse en unas fechas de escritura algo más próximas a la *Relación*¹⁰. En términos generales, no hemos encontrado concomitancias

⁹ Mientras que los *Anales* de Gómara se redactaron en el periodo de tiempo comprendido entre 1557 y 1558 (Carman 2006, 87), la crónica de Mexía se compuso a partir de 1548 (Mata Carriazo 1945, LIV). Por su parte, la historia sobre Carlos V de Santa Cruz se escribió entre 1551 y 1552 (Mariano Cuesta 1983, 62).

¹⁰ La primera versión de la crónica de Zúñiga puede emplazarse hacia el año 1526, y su segunda redacción a partir de 1529 (Sánchez Paso 1989, 50). Los apuntes escritos por Pedro Girón sobre Carlos V pueden situarse en un periodo de composición comprendido entre 1535 y 1540 (Redondo 1965, 320). Asimismo, los trabajos de Guevara en relación a su crónica del Habsburgo pudieron empezar en el año de 1538 (Jones 1966, 30), mientras que la composición de la historia de Juan Ginés de Sepúlveda empezaría hacia 1536-1537 y pudo llegar a abarcar un lapso de tiempo de cerca de treinta años (Cuart Moner 2001, 359). Por último, Nieto Soria (2014, 424) localiza la redacción de los contenidos del manuscrito 15.568 de la *British Library* en el periodo comprendido entre 1526 y 1542.

relevantes con respecto a estos últimos textos, máxime en el caso de Guevara cuya obra sobre el Emperador se encuentra perdida. Con todo, sí que percibimos la existencia de cierto *diálogo* entre unos textos que tratan asuntos semejantes y que, además, se han redactado en un lapso de tiempo cercano. Este pormenor demuestra la circulación de una serie de fuentes historiográficas compartidas por los autores citados.

En referencia a esta cuestión, sin duda, el ejemplo más revelador tiene que ver con el comienzo de la *Relación* del madrileño. En el apartado correspondiente, analizaremos las funciones retóricas y narrativas de dicho fragmento; por el momento, citamos sus palabras para examinar las conexiones con otras obras. Indica el autor:

Estando el Emperador en Madrid en el año de 1525, muy flaco e enfermo de quartanas, e puesto en mucha congoxa del quiento dudoso de la guerra de Italia, en que personalmente estava el rey Francisco de Francia con muy poderoso ejército, teniendo cercada la ciudad de Pavía, que por el Emperador tenía en guarda el famoso capitán el señor Antonio de Leyva. El ejército del Emperador estava retirado en Lodi, rehaciéndose de gente, porque no era parte para resistir al Francés. Y demás de la enfermedad e flaqueza, estava el César muy pobre de dineros (fol. 1r).

De esa forma Oviedo relata las circunstancias en que se veía sumido Carlos V mientras sus tropas combatían en Italia contra el ejército dirigido personalmente por Francisco I. Más adelante, el cronista refiere un importante giro de los acontecimientos:

Estando pues en la dicha Madrid, acompañado de muchos cuidados, enfermo, pobre e descontento, y con la carga grande de sus oficios imperial y real, pero confiado de la clemencia divina, como católico príncipe e nunca vencido de algún trabajo su ánimo constante, socorrióle Dios que siempre tuvo cuidado de él como de tan fiel e cristianísimo príncipe; que un viernes tres días del mes de março de 1525, llegó un correo con cartas de sus capitanes del ejército de Italia, por las cuales supo que [...] el rey Francisco de Francia, que estava sobre Pavía, avía seído desbaratado (fol. 2r y 2v).

En este punto, nos parece oportuno traer aquí a colación un fragmento de la crónica compuesta por Francés de Zúñiga sobre el reinado de Carlos V. Como Oviedo, el bufón del Emperador da cuenta de la situación en que se hallaba el Habsburgo cuando este conoció la noticia de la victoria de sus soldados en Pavía. Así comienza el capítulo redactado por Zúñiga sobre estos asuntos:

En el mes de hebrero, año de MDXXV, estando el muy alto Emperador en la dicha villa de Madrid con sus quartanas, que no se le avían quitado, le vinieron nuevas cómo su ejército avía peleado con el rei de Francia y su ejército. Como

los del Emperador eran pocos [...] como Dios sea juez de la verdad, da la justicia a cuya es (Zúñiga 1989, 120).

Evidentemente, la narración de Oviedo se muestra mucho más prolija en detalles y alberga abundantes divergencias con respecto a la sintética versión de los hechos a cargo de Zúñiga. Sin embargo, encontramos ciertas similitudes en la estructuración de los contenidos, a partir de unos detalles usados de forma similar: en ambos casos, los cronistas optan por presentar en un primer momento a un Carlos V convaleciente en Madrid; asimismo, su estado lamentable va a verse alterado cuando actúe la Providencia a su favor. Este cambio viene marcado en ambos casos por la llegada de un correo con las nuevas del triunfo de sus tropas.

Aún más interesante nos parece el relato de la reacción posterior del Habsburgo al conocer dichas noticias. Dice Oviedo:

E fue cosa muy notable e digna de quien el Emperador es, que así como le fue dicho, sin hablar palabra ni mostrar alteración, se entró en un oratorio e retraimiento solo, a dar gracias a aquel soberano señor y dios dispensador de todo por la victoria avida; y estuvo bien media hora retraído alabando a Dios, en el cual tiempo, se hinchó el alcázar de cuantos Grandes y señores y embaxadores se hallaron en su corte, que fueron a darle el parabién de tan próspera nueva e glorioso suceso. E no se conoció en su persona alteración ni movimiento, ni se le oyó palabra que se le pudiese notar a imprudencia, sino con la gravedad e semblante común a su alta magestad. Respondía a todos que se diesen muchas gracias a Dios de todo lo que hazía e hiziese, en cuya disposición está la victoria y el castigo de los mortales (fol. 2v y 3r).

Gonzalo Fernández de Oviedo construye una imagen del Emperador humilde ante su victoria y, sobre todo, agradecido por la ayuda de la divinidad que le ha permitido derrotar al rey Francisco. De nuevo, acudimos a la crónica de Francés de Zúñiga para examinar su visión de dicho acontecimiento; según este autor:

Como el muy alto Emperador fue sabidor de la nueva de la prisión del rei de França por un cavallero llamado Peñalosa, dixo: “Señor Ihesucristo, Rei de los Reyes [...] Graçias sean dadas a la Virgen Santa María, tu madre por tantas merçedes como de Ti, Señor reçibo”. Y luego que esto dixo mandó Su Magestad que por estas nuevas ninguna alegría ni regozijo se hiziese si no fuese dando graçias a Dios por la execuçion de su justicia (Zuñiga 1989, 122).

Los dos textos citados inciden en la idea de mostrar la imagen de un Emperador que recibe con sobriedad y gratitud las nuevas de Italia. También, Zúñiga destaca la sencillez y religiosidad con la que Carlos V decide celebrar el triunfo de sus ejércitos.

Precisamente, una versión similar sobre la actitud del Austria ante su victoria se encuentra en la relación sobre la batalla de Pavía que redactó Alfonso de Valdés en el mismo 1525. Para el autor conquense: “Y el Emperador no queriendo ser a Dios ingrato [...] oída esta tan grande y maravillosa nueva, se retruxo en su cámara a dar gracias a nuestro Señor, reconociendo que de él venía esta victoria, y no consistió que en su corte se hiziesen alegrías profanas” (Valdés 1875, 514). La narración más temprana de Valdés cita detalles como el retraimiento del Emperador, o su orden de no festejar la victoria, que podemos hallar de un modo parecido en los textos de Oviedo y Zúñiga respectivamente. Además, tanto Gonzalo Fernández de Oviedo (fol. 3r) como Alfonso de Valdés (1875, 514) mencionan la misa posterior celebrada en Atocha para agradecer lo sucedido en Pavía.

Estas semejanzas pueden hacernos pensar que tanto Oviedo como Zúñiga se sirviesen de la obra de Valdés como base para su narración de los hechos situados en febrero de 1525. Al fin y al cabo, el escrito del conquense fue compuesto por orden del Consejo Real, poco tiempo después de los eventos que trata; por lo tanto, no resulta descabellado pensar que Oviedo y Zúñiga tuvieron la oportunidad de manejar dicha documentación¹¹. A esto debemos añadir que ambos autores se encontraron en una situación de cercanía respecto a los hechos narrados. De hecho, el propio Oviedo termina por precisar su condición de testigo: “Oída misa, se tornó a Madrid a comer con tanta humildad e aún con tanta flaqueza que en verdad dio admiración y qué contemplar a cuantos lo vimos” (fol. 3v).

Por otra parte, sabemos la obra de Zúñiga (Sánchez Paso 1989, 49) presenta ciertas conexiones con la crónica perdida de Antonio de Guevara sobre el reinado de Carlos V¹². Este pormenor nos permite esbozar un posible diálogo entre varios textos dedicados al Emperador. A pesar de que no podemos establecer una línea clara acerca

¹¹ Acerca de la *Relación* de Valdés y su contexto de escritura, nos remitimos a la publicación de Manuel Rivero Rodríguez (2012). Este autor observó en dicho texto un mecanismo de propaganda del ideario político articulado en la cancillería de Mercurino Gattinara. En palabras de Rivero Rodríguez: “Era un documento destinado a la propaganda, a la creación de un estado de opinión favorable a estos postulados. Iba dirigido a los castellanos, poco familiarizados con las ideas de fondo del pensamiento del piomontés. Buen conocedor de la tradición mito-histórica de la realeza francesa y su aspiración a la Monarquía Universal, Mercurino Arborio quería aprovechar la victoria eliminando el principal obstáculo existente para que en su señor se cumpliera la profecía joaquinista. Sólo podía haber un monarca en la tierra y aquella batalla fue la manifestación más evidente de que Dios le había concedido a Carlos V ese papel, precediendo a todos los reyes, destinándolo a restaurar el Imperio de Carlomagno para triunfo de la fe y reforma la Cristiandad” (Rivero Rodríguez 2012, 22).

¹² Para José Antonio Sánchez Paso (1989), existió una “curiosa y exacta” coincidencia entre las primeras redacciones de la crónica de Zúñiga y la de Guevara. Al parecer, las primeras versiones de ambos textos se remontan a comienzos de 1525.

de la circulación de estas crónicas y su aprovechamiento por los distintos autores, es posible suponer unos probables contactos entre los escritos de Valdés, Zúñiga, Guevara y Oviedo¹³. En cualquier caso, las similitudes en el modo de abordar ciertos hechos evidencian cómo varios aspectos de los mismos resultaron atractivos de forma notable para estos cronistas, conformando así una suerte de imaginario colectivo sobre la figura del Emperador¹⁴. A pesar de todo, Gonzalo Fernández de Oviedo se constituye de manera explícita en la *Relación* como la autoridad predominante, que gobierna por entero el discurso y acredita su veracidad. Ahora bien, Oviedo se sirve de mecanismos narrativos diversos para articular su relato, de acuerdo a unos propósitos concretos; estos albergan una importante vinculación con las fuentes presentadas. En este punto, parece necesario analizar estas cuestiones.

Indicamos antes que, pese a que Oviedo articula su relato a partir de un discurso dominado, en última instancia, por la primera persona, en la mayor parte del mismo esta se presenta de manera implícita. En consecuencia, los destinatarios reciben fundamentalmente una amplia proporción del discurso enunciada a través de una voz que se muestra como heterodiegética. Por tanto, la *Relación* suele expresar, en gran medida, los eventos descritos del modo siguiente: “A los veinte y ocho días de agosto del mismo año de 1525, partió el emperador de Toledo para ir a Segovia porque aquella ciudad supo que Su Magestad se quería ir a Sevilla” (fol. 15r).

¹³ Podemos citar otro texto del siglo XVII que guarda una estrecha relación tanto con la obra de Oviedo, como con las otras crónicas mencionadas en nuestras explicaciones, nos referimos al *Suceso de la batalla memorable que se dio entre los ejércitos del invictísimo emperador Carlos V, nuestro señor, y del christianísimo rey Francisco I de Francia en el parque de Pavía, año de 1525 a 24 de febrero, día consagrado al apóstol Santo Matías*, esta relación fue compuesta por Juan de Quiñones e impresa en Madrid en el año de 1634 por la viuda de Juan González, Catalina del Barrio y Angulo. El texto de Quiñones, no solo recoge el relato de la batalla de Pavía, sino algunos hechos posteriores protagonizados por Carlos V, que también tratan otros historiadores como Gonzalo Fernández de Oviedo. En el caso de la reacción del Habsburgo a la victoria de sus tropas frente al ejército de Francisco I, Juan de Quiñones también destaca la actitud humilde y fervorosa del Emperador ante la noticia, así como su empeño en que no se organizara más celebración que las de carácter religioso (Quiñones 1634, fols. 8rv y 9r). Para conformar este pasaje, Quiñones alude a la consulta de la *Historia* de Sandoval. En páginas posteriores, observaremos como el autor se encuentra entre aquellos que se han nutrido de manera indirecta de la *Relación* de Oviedo. Empleamos este último término pues entre la larga nómina de autores españoles y extranjeros que cita Quiñones (1634, fols. 18v-27r) al final del *Suceso*, no se encuentra Gonzalo Fernández de Oviedo. Si bien, su obra presenta contenidos que se remontan a aquellos elaborados por el Cronista de Indias, que fueron asimilados por textos posteriores, como la misma *Historia* de Sandoval. Con este ejemplo, ampliamos lo dicho en el cuerpo de nuestro trabajo sobre la circulación de textos sobre Carlos V y la progresiva influencia de unos sobre otros.

¹⁴ De hecho, el mismo Oviedo recordará en las *Quinquagenas* el estado en que se hallaba el Emperador a comienzos de 1525, subrayando los mismos rasgos que trató en la *Relación*: “En esa misma sazón estaba su Magestat cesárea en la villa de Madrid muy falto de salud, quartanario, e muy falto de dineros, y con mucha flaqueza por su enfermedad” (Fernández de Oviedo 1880, 147).

Gracias al uso de la tercera persona, Oviedo logra dar una pátina de objetividad a su crónica. Asimismo, advertimos que este tipo de perspectiva suele asociarse a pasajes como el citado arriba: rápidas y breves referencias de los acontecimientos tratados, cercanas a las exigencias del discurso judicial. Con todo, el influjo de la propia figura de Gonzalo Fernández de Oviedo sobre la *Relación* termina por incluirse de forma explícita para demostrar su facultad de autorizar los contenidos del texto. Con referencia a esto, Oviedo concluye el apartado dedicado a los acontecimientos comprendidos hasta 1526 con la siguiente declaración:

Desde el mes de diziembre del año de 1523 que yo llegué a España viniendo de las Indias, hasta el año de 1526 que el Emperador nuestro señor partió de Sevilla, yo residí en la corte de Su Magestad. E pude bien ver e considerar algunas cosas e pasos de lo que sucedió en aquellos tres años, como lo tengo dicho, porque con mucha diligencia procuré de inquirirlo (fol. 81v).

Oviedo certifica con su presencia y trabajo el valor de su crónica. Según sus palabras, advierte a sus destinatarios que no solo percibió de forma directa varios de los acontecimientos descritos, sino que añade un proceso doble de labor investigadora para enriquecer su obra. Primero, somete los hechos experimentados a juicio; asimismo, trata de procurarse nuevas informaciones y testimonios “con diligencia”. Pero el autor de las *Quinquagenas* no reduce su voz a autorizar de forma general el conjunto de la narración, como en el párrafo citado arriba. Oviedo se vale de dos mecanismos diferentes para demostrar su control sobre los eventos referidos.

El primero de ellos consiste en la incorporación manifiesta de su persona como testigo de sucesos concretos; si bien, no constituye el recurso más común. Como muestra, el manuscrito alberga una larga digresión sobre los crímenes del obispo Antonio Acuña, junto a su castigo posterior. Esta incluye una mención acerca de la estancia en Roma de dicho prelado y los tratos de este con César Borgia. El detalle no resulta en absoluto baladí, pues Oviedo amplifica su ejercicio de *vituperatio* sobre los vicios de Acuña mostrando sus compañías poco recomendables. El madrileño se expresa en los siguientes términos:

E siendo este don Antonio mancebo, bivió en Roma algún tiempo en servicio del papa Alexandro Sexto, en la cámara, en la qual yo lo vi. E allí tuvo mucha familiaridad con el cardenal hijo del Papa, arçobispo de Valencia que después fue Duque Valentino, que se llamava don César de Borja; en la escuela del qual, se hizo docto en escándalos e bullicios (fols. 68v y 69r).

Gonzalo Fernández de Oviedo, que concede una importancia fundamental a este pasaje, no duda en acreditar con su testimonio la veracidad de los hechos. Más adelante analizaremos con detenimiento esta sección del texto; por ahora señalamos, que dada la relevancia del mismo, el cronista debe asegurarse de que su público percibe su alcance, así como sus implicaciones de orden moral. Por este motivo, Oviedo añade a su redacción su contacto visual con los eventos expuestos como elemento autorizador indubitable.

Por otra parte, igual que en el caso de la cita anterior referente a su estancia en España, el autor construye una imagen reforzada de sí mismo: nos hallamos frente a un sutil trabajo de autorrepresentación por parte de Oviedo, que pretende convencer a sus destinatarios de su relevancia como partícipe de algunos de los hechos históricos más destacados. Junto a la búsqueda de promoción personal, encontramos un esfuerzo dirigido por el cronista para integrarse de lleno en los sucesos narrados, más allá de presentarse como un simple agente externo a los mismos. Según anotamos arriba, este tipo de diálogo del *yo* con la realidad circundante resulta fundamental para comprender la mentalidad renacentista.

Si nos asomamos por un momento por las páginas de la *Historia general y natural de las Indias* encontraremos una amplia cantidad de ejemplos similares al anterior. Podemos remitirnos a una muestra interesante, que presenta ciertas concomitancias con el caso anterior, por verse añadida a una amplia reflexión moralizante. Los conflictos que sufrió el Perú entre *pizarristas* y *almagristas* le brindan al madrileño la ocasión de meditar sobre la fugacidad de la fortuna, capaz de aupar o derribar a los individuos a su antojo. Para ilustrar su digresión sobre aquellas personalidades históricas que padecieron el declive, Oviedo confiesa, con cierta astucia, que podría referir ejemplos extraídos de los antiguos; sin embargo, estos serían tantos que no bastaría ni el “papel ni el tiempo para decirlo” (Fernández de Oviedo 1855, 365).

Por lo tanto, el cronista prefiere citar incidentes más cercanos en el tiempo. Así, Oviedo refiere la caída de figuras como Ludovico Sforza, César Borgia, Fadrique I de Nápoles e incluso el rey Boabdil. Los breves relatos del derrumbe de dichas figuras se presentan mediante una estructura paralelística basada en la repetición anafórica del vocablo que los abre: la primera persona del singular del verbo *ver*. Verbigracia, afirma Oviedo: “Vi al rey de Granada antes de lo que es dicho, perder su reyno, e fue a morir desterrado e pobre en África” (Fernández de Oviedo 1855, 365).

Hemos sugerido que, en este caso, Oviedo actúa con sutileza; consideramos que el autor aprovecha la oportunidad que le propicia el asunto tratado para introducir un yo revelador. El madrileño opta por nombrar una serie de ejemplos destacados que puede avalar con su testimonio. De esta forma, no solo se convierte en la *autoritas* única e indiscutible, sino que consigue añadir a *Gonzalo Fernández de Oviedo* dentro del transcurso de algunos acontecimientos históricos fundamentales, situándose en un evidente primer plano

No obstante, si volvemos al texto de la *Relación*, la estrategia más común desarrollada por Oviedo, para constatar el valor de sus fuentes, consiste en acreditar con su propia autoridad los testimonios de terceros aportados. Este recurso se configura de diferentes maneras.

La más sencilla estriba en realizar un sencillo repaso general por los testigos manejados por el cronista para avalar su relato. Puesto que durante el periodo comprendido entre 1525 y 1526, Oviedo fue capaz de verificar el texto con su propia experiencia, debido a su estancia en España, para el lapso de tiempo posterior acude a otras fuentes. En consecuencia, el madrileño no duda en informar a sus destinatarios al respecto:

Y eran mis amigos e conocidos de antes, en especial, Pedro de Guzmán, hijo del tesorero Ruy López e hermano del docto varón el maestro Hernán Núñez, cavallero de la orden militar de Sanctiago; e topé ansimesmo otro cavallero aragonés llamado Luis de Liñán, el qual e yo un tiempo avíamos servido en la Casa Real de Nápoles, que estuvo e se halló en la jornada de Pavía, e avía venido a Toledo con el Visorrey Mingoal, alias Carlos de Lanoy, quando se truxo el Rey de Francia a España. De estos cavalleros e de otros que lo pudieron muy bien saber e entender lo que avían visto, e demás de esto eran personas leídas e prudentes, noté una lección para suplemento de mis ausencias que por brevedad diré aquí (fols. 82r y 82v).

A partir de aquí, Oviedo prosigue el discurso ya acreditado por los testigos aludidos. Por consiguiente, su voz va a funcionar de modo interpuesto entre las fuentes y los receptores. Asimismo, en este fragmento podemos observar varias maniobras del autor destinadas a conferir mayor valor a su crónica. Por un lado, el Cronista de Indias confirma la valía de sus informantes al señalar diversas cualidades que los distinguen. También, advertimos el interés del madrileño por asociar a los mismos con personalidades de reconocido prestigio. De este modo, Gonzalo Fernández de Oviedo revela a sus lectores que los testimonios empleados parten de una posición privilegiada respecto a los hechos descritos. En relación a esto, el Cronista de Indias consigue

establecer una correspondencia directa entre el mérito de los anteriores, y por extensión de su propio relato, con el relieve de los individuos citados. Por último, como en otras ocasiones, Oviedo no duda en incorporarse a sí mismo para destacar su figura.

El siguiente de los métodos empleados por Oviedo en la *Relación*, para dar cuenta de la calidad de sus fuentes, consiste en identificar al testigo concreto que se ajusta a algún acontecimiento particular relatado. Uno de los ejemplos más representativos lo hallamos en uno de los pasajes esenciales para comprender el sentido último del texto: nos referimos al encuentro de Carlos V con un Francisco I de Francia preso y enfermo. Tras dar cuenta de los pormenores de dicho acontecimiento, Oviedo reconoce a sus informantes:

Y esa misma noche, oí contar todo lo que dicho es al serenísimo señor duque de Calabria, a los embajadores del duque de Ferrara y del marqués de Mantua, e al obispo de Niça, e a otros cavalleros, que le suplicaron les dixese cómo se avía auido el Emperador en la visita con el dicho Rey de Francia. Como yo fui criado un tiempo del rey Federico de Nápoles, padre del dicho duque, e le serví en la cámara hasta que salió de Nápoles, y ansimesmo, fui después en Castilla uno de los criados que por mandado del Rey Católico sirvieron al mesmo señor duque, y doméstico de Su Excelencia; halléme a la plática quando el duque dixo todo lo que dicho es (fols. 19r y 19v).

La condición excepcional de los testigos mencionados, cercanos al entorno de la corte imperial, permite realzar el valor del texto, así como su veracidad. En el caso de Fernando de Aragón, duque de Calabria, comprobamos como Oviedo se sirve de un testimonio de primerísima mano, que goza de una posición de privilegio de cara a los eventos descritos. De hecho, el cronista se encargó previamente de indicar que el duque, acompañado de otras personalidades notables, quedó “a la puerta de la cámara” (fol.17r) donde se encontraba el rey Francisco. Igualmente, Gonzalo Fernández de Oviedo se vale de esta circunstancia para señalar sus vínculos con un noble tan destacado como Fernando de Aragón. Asimismo, el madrileño introduce su voz para acreditar sus fuentes; de nuevo, observamos los intentos del autor para combinar su facultad para autorizar el relato, a partir de su experiencia directa, con una construcción reforzada de su propia imagen.

Precisamente, vamos a encontrar en la figura de Fernando de Aragón un agente importante tanto para sancionar, como para aglutinar varias de las informaciones empleadas por Oviedo a lo largo de su *Relación*. La cercanía de Gonzalo Fernández de Oviedo con el duque de Calabria ha constituido un elemento fundamental para

comprender algunas facetas de la trayectoria literaria del cronista¹⁵. Ya en el *Claribalte*, cuya portada muestra las armas de este noble, Fernando de Aragón cobra un protagonismo destacado. El Cronista de Indias no solo dedica su obra al futuro Virrey de Valencia, sino que va a asociar las tribulaciones del duque, preso por entonces, con las aventuras y desventuras vividas por el *Caballero de la Fortuna*.

En cuanto a la *Relación*, Oviedo encontró en el duque de Calabria un punto de apoyo esencial para componer el contenido del texto. Para empezar, Fernando de Aragón le proporciona un testimonio envidiable para garantizar la fiabilidad de algunos de los acontecimientos relatados. Episodios cruciales del manuscrito, como el encuentro mencionado del Emperador con Francisco I o el recibimiento de Isabel de Portugal en la raya de Portugal, se muestran certificados gracias a la presencia del duque de Calabria.

Debemos resaltar que, en estos dos casos, nos hallamos ante unos sucesos imprescindibles para comprender los propósitos adoctrinadores del cronista. Ambos eventos, como veremos más adelante, presentan unos recursos basados en el género demostrativo, fundamentales para proporcionar a los destinatarios una serie de lecciones moralizantes. El aval que aporta un testigo de la talla de Fernando de Aragón contribuye de un modo notable al efecto persuasivo del texto. Así y todo, la importancia de la figura del duque de Calabria respecto a la *Relación* no se limita a su papel como informante. De hecho, va a ejercer un influjo considerable en el tercero de los tipos de fuentes que pasamos a examinar.

Hasta aquí, hemos considerado dos clases de materiales manejados por Oviedo. Ambos se muestran relacionados con el testimonio directo respecto a los hechos narrados: o bien el propio cronista se constituye como testigo, o este se vale de la información acreditada por terceras personas. En las dos ocasiones, la voz narrativa del madrileño se interpone entre las fuentes y los receptores de la obra. Sin embargo, la *Relación* muestra otro modo de presentar sus fuentes: nos referimos a la incorporación expresa en el texto de varios documentos de interés historiográfico recopilados por el cronista.

Para ilustrar algunos de los eventos más importantes narrados en la *Relación*, Oviedo cita a la letra o de memoria diversos escritos, que le permiten certificar lo dicho.

¹⁵ Sobre las inquietudes culturales de Fernando de Aragón, nos remitimos al trabajo de Santiago López-Ríos (2008). En lo referente a la relación de este con Gonzalo Fernández de Oviedo, véase Jesús Carrillo Castillo (1999). Por último, recordamos dos ensayos que han abordado ciertos aspectos de la composición y publicación del *Claribalte* considerando el influjo del duque de Calabria: hablamos de las investigaciones de Juan Miguel Valero Moreno (2005) y Marta Haro Cortés (2008)

Algunos de los sucesos más determinantes del texto, como la batalla de Pavía o la campaña de Hungría, basan su relato prácticamente en la presentación de cierta documentación relacionada. Recordemos las explicaciones de Fernando Bouza (2001, 229) sobre el importante trasiego de toda clase de documentos manuscritos de valor historiográfico y su aprovechamiento por parte de los historiadores. Este es el caso de la *Relación* de Gonzalo Fernández de Oviedo: el códice de la Biblioteca Nacional invoca distintos materiales de dicha índole, como cartas, relaciones o incluso un texto de carácter legal. Junto a su utilidad, en cuanto a constituirse en un medio sencillo y directo de ilustrar los contenidos tratados, encontramos de interés analizar los distintos recursos empleados por el cronista para integrar estas fuentes dentro del conjunto de la narración.

La situación inicial, en términos narratológicos¹⁶, planteada por Oviedo al comienzo de la *Relación* nos ofrece la imagen de un Carlos V afligido por problemas de todo tipo: políticos, económicos y de salud. Esta suerte de exordio se rompe con la llegada de una correspondencia decisiva: “Pero confiado de la clemencia divina, como católico príncipe e nunca vencido de algún trabajo su ánimo constante, socorrióle Dios [...] que un viernes tres días del mes de março de 1525, llegó un correo con cartas de sus capitanes del ejército de Italia” (fol. 2r). Estas epístolas informan al Habsburgo de un suceso de suma transcendencia para el progreso de los contenidos del códice de la Biblioteca Nacional: se trata de la victoria de las tropas imperiales en Pavía.

Antes de examinar los pormenores que nos incumben en este momento, nos parece de interés destacar brevemente un fenómeno significativo. Hablamos de la inclusión de la palabra escrita en la obra de Gonzalo Fernández de Oviedo, contemplada esta como un elemento capaz de alterar el curso de los acontecimientos. En el conjunto de la obra del madrileño hallamos otras muestras del empleo de los textos escritos como medio para hacer avanzar el desarrollo del relato.

Ya en el *Claribalte*, misivas y anotaciones diversas se erigen como vehículos para provocar una serie de reacciones en los personajes, que funcionan para desarrollar la trama. Desde la pequeña nota enviada por la dama Lucrata a la princesa Dorendaina, pasando por el cartel de desafío remitido por Claribalte al emperador Grefol, la escritura se constituye como un mecanismo narrativo nada desdeñable en dicho libro de

¹⁶ Para Jean-Michel Adam (1992, 54), la secuencia o situación inicial se corresponde con aquella fase del relato que sirve como presentación de sus personajes y circunstancias espacio-temporales. Estos elementos se hallan en un estado previo a su transformación posterior a partir un conflicto. En el caso de la *Relación*, el agente que va a transformar esta situación se identifica con la llegada del correo transportado por Peñalosa.

caballerías. Evidentemente, no se trata de un recurso original en absoluto, pues podemos emplazarnos hasta los tiempos de Heliodoro para encontrar una amplia variedad de ejemplos similares¹⁷. No obstante, queríamos aprovechar la circunstancia para propiciar una reflexión sobre este asunto.

En consecuencia, las penurias padecidas por Carlos V al comienzo de la *Relación* encuentran un giro determinante con la llegada de un grupo de epístolas. Debido a su relevancia, el autor va a tratar con detenimiento dicho asunto. Para empezar, Oviedo identifica al emisario estas noticias tan importantes y describe las vicisitudes de su tarea:

Esta nueva traía un cavallero natural de la mesma Madrid, capitán de gente de armas que se halló en la mesma batalla que se decía el capitán Peñalosa. E viniendo por la posta por Francia, escribió con él la madre del dicho rey Francisco, llamada madama Luisa, al Emperador e a monsiór de Laxao. E corriendo la posta este cavallero, e con él un correo que traía por guía, cayó un cavallo con él, e se lastimó de tal manera en una pierna que le fue forçado caminar despacio; pero despachó luego el correo con la nueva (fols. 3v y 4r).

Gonzalo Fernández de Oviedo amplifica su relato por racionamiento, informando a sus destinatarios acerca de las circunstancias aledañas a los sucesos descritos, para destacar la importancia de los mismos. La envergadura de las novedades mencionadas merece un tratamiento con cierto detalle; así, tanto la referencia al azaroso trayecto realizado por el mensajero como a las vivencias de este –un veterano de Pavía, que además recibió el hábito de Santiago– pretenden llamar la atención sobre la relevancia de este acontecimiento.

Pero aún queda un matiz crucial, como apunte previo a la transcripción en el manuscrito de las cartas portadas por el capitán Peñalosa, Oviedo indica lo siguiente: “al qual [Peñalosa] yo hablé en esta sazón porque me hallé en la corte en este tiempo, e uve el traslado de dos cartas de la dicha madama Luisa, e una del marqués de Pescara” (fol. 4v). Otra vez nos vemos con un mecanismo ya familiar: el cronista acredita con su propia experiencia los materiales incorporados a su narración. Por consiguiente, no solo

¹⁷ Remitimos al lector a varios trabajos relacionados con dicho asunto. En primer lugar, destacamos los estudios sobre el arte de la epístola en el Renacimiento a cargo de Jamile Trueba Lawand (1996) y Pedro Marín Baños (2005). De manera más general, aconsejamos la consulta del volumen coordinado por Antonio Castillo y Verónica Sierra Blesa (2014), que analiza las funciones de la carta en la literatura y la escritura de la Historia desde la más temprana modernidad hasta el presente. En el caso del libro de caballerías y su relación con este asunto, la monografía de Carmen Marín Pina dedica un apartado al repaso por los antecedentes y los cometidos de las epístolas en este género narrativo (Marín Pina 2011, 169-217). En lo que se refiere a los vínculos de estas cuestiones y el *Claribalte*, véase Stephanie Merrin (1982).

muestra el valor de tales testimonios a través de los méritos de su emisario, sino que el propio Oviedo certifica su validez.

Una vez que el Cronista de Indias ha dado por buenos dichos documentos, va a encargarse de añadirlos al contenido de la *Relación*. Nos interesa aquí subrayar el modo en que Oviedo consigue integrar estos materiales en el conjunto del texto. A pesar de que el autor transcribe a la letra el par de cartas aludidas, no nos vemos con dos escritos ajenos a la pluma de Oviedo, que se incorporan al conjunto de la obra de forma disonante. Al incidir en el papel que ocupan estos documentos para el curso de los eventos referidos, su cita literal no erosiona la organicidad del texto, antes al contrario.

El responsable de las *Batallas* logra conferir un carácter polifónico a su relato mediante la incorporación a su discurso de dos nuevas voces¹⁸. La cita de las palabras de Fernando de Ávalos y de Luisa de Saboya ofrece el añadido de perspectivas procedentes de figuras vinculadas de lleno con los sucesos expuestos. Ahora bien, no se trata de un mero intento de incorporar testimonios con el único propósito de certificar lo dicho e incorporar la voz de personalidades de prestigio.

La cita directa de las epístolas del marqués de Pescara y de la madre de Francisco I forman parte del orden lógico del relato construido por Gonzalo Fernández de Oviedo. Si la misma presencia física de dicha correspondencia alteró el curso de los eventos de la *Relación*, sus contenidos contribuyen al progreso de este. Mientras que la carta de Fernando de Ávalos muestra las causas del nuevo rumbo de los acontecimientos, los pormenores de los combates en Pavía y la prisión de Francisco I, la misiva de Luisa de Saboya anuncia las repercusiones derivadas de estos hechos.

Asimismo, aunque no vamos a extendernos aquí sobre este asunto, tras las palabras enunciadas por Pescara y por la madre del Rey de Francia se encuentran las pretensiones de Oviedo para señalar una serie de virtudes o vicios. Por un lado, la epístola de Fernando de Ávalos demuestra la valía de las tropas de Carlos V y su compromiso con el proyecto imperial de este. Victorias como la de Pavía se corresponden con un emperador triunfante, capaz de sobreponerse a cualquier desafío militar.

En cambio, la carta de Luisa de Saboya forma parte del programa de Oviedo para mostrar ante sus lectores la actitud artera y desagradecida del rey Francisco I. La *Relación* evidenciará de modo gradual cómo el Emperador va a cumplir con las dos

¹⁸ Remitimos a los lectores al ensayo de Graciela Reyes sobre polifonía textual (1984).

peticiones principales incluidas en la misiva de la madre del rey de Francia: que este reciba buen trato en su cautiverio, así como que ambos lleguen a un acuerdo que una el orbe cristiano. A la postre, la generosidad de Carlos V, que cumplirá con su parte, va a contrastar con las traiciones del monarca francés.

Podemos hallar una disposición de los hechos similar en otras tres obras cercanas por sus contenidos a la crónica de Gonzalo Fernández de Oviedo. Para empezar, el texto mencionado antes y conocido como *Relación de la batalla de Pavía* compuesto por Alfonso de Valdés emplea la transcripción de la carta de Luisa de Saboya como una suerte de corolario a la narración del combate (Valdés 1875, 513). En este caso, Valdés, que maneja otra traducción de la epístola pero carente de diferencias significativas, se sirve de este documento de un modo semejante al utilizado por Oviedo. El autor del *Diálogo de Mercurio y Carón* destaca la necesidad de que los monarcas cristianos permanezcan unidos frente a las amenazas externas. El añadido de las palabras de Luisa de Saboya, convencida de que la derrota de su hijo puede propiciar este anhelo, refuerza los argumentos de Valdés¹⁹. Asimismo, la relación redactada por Alfonso de Valdés incide en la conexión directa entre el triunfo imperial en Pavía y los designios de la Providencia, que pretende no solo unir a los cristianos, sino extender por todos los rincones del mundo la fe católica, siendo Carlos V su principal herramienta. Según concluye el autor:

Parece que Dios milagrosamente a dado esta vitoria al Emperador para que pueda no solamente defender la Cristiandad y restistir a la potencia del Turco [...] Para que [también] como de muchos está profetizado, debaxo de este crstianísimo príncipe todo el mundo reciba nuestra sancta fe cathólica y se cumplan las palabras de nuestro redemptor (Valdés 1875, 515).

Otros dos textos incorporan la carta de Luisa de Saboya al narrar las repercusiones de la batalla de Pavía: hablamos de las crónicas de Alonso de Santa Cruz (1920, 102) y de Prudencio de Sandoval (1614, 624). En estos casos, ambos autores se valen de un procedimiento semejante. Como Oviedo y Valdés, cierran el relato de la derrota del rey Francisco I con la incorporación de la epístola de su madre dirigida al Emperador.

Sin embargo, las obras de Santa Cruz y Sandoval ofrecen una visión de los hechos de mayor complejidad al sumar a este documento otros como la respuesta del

¹⁹ Según la versión citada por Alfonso de Valdés, Luisa de Saboya considera que la derrota de su hijo presenta la oportunidad de lograr “el gran bien que universalmente puede venir a toda la Cristiandad por la amistad y unión de vosotros dos” (Valdés 1875, 513).

propio Carlos V a la misiva de Luisa de Saboya, así como la correspondencia mantenida por Francisco I con el Emperador, en el caso de la *Historia* de Prudencio de Sandoval. La integración de estos nuevos puntos de vista redonda en un discurso algo menos *dirigido* hacia unos propósitos tan claros como los planteados por Gonzalo Fernández de Oviedo y Alfonso de Valdés. Si bien, esto no quiere decir que las crónicas de Santa Cruz y Sandoval no compartan una visión del rey Francisco semejante a la de los autores anteriores, su presentación de los hechos alberga mayor variedad de matices.

En relación a esto, queremos volver a destacar la capacidad de Oviedo para agregar toda clase de documentos a su discurso sin alterar la unidad de la obra. Al contrario, las voces de Fernando de Ávalos y de Luisa de Saboya van a ajustarse con precisión a los objetivos del plan historiográfico articulado por el autor madrileño. Aunque hemos hablado de polifonía, en el fondo sigue existiendo una injerencia externa a estas voces que las encamina hacia los propósitos diseñados por el narrador que rige el conjunto del relato.

Proseguimos nuestro análisis con la cita por parte de Gonzalo Fernández de Oviedo de otro material significativo. En esta ocasión hablamos de un texto legal: los términos del acuerdo conocido como Tratado de Madrid (fols. 43r-45v). En el fondo, los tres documentos mencionados hasta ahora parecen conformar una tríada que abarca las causas, repercusiones y consecuencias del conflicto del Emperador con Francisco I. Así, Oviedo realiza un proceso escrupuloso de selección de sus fuentes, para ofrecer a sus destinatarios aquellas más adecuadas de cara a sus propósitos. La perspectiva de los hechos aportada por el militar vencedor en Pavía y por la madre del monarca vencido, en forma de epístolas enunciadas en primera persona, culmina con la exposición de las fórmulas solemnes de un texto con valor jurídico.

En cuanto a los términos del pacto firmado en Madrid en 1526, la misma forma con que aparecen plasmados en el manuscrito apógrafo de la Biblioteca Nacional nos indica su relevancia. Cada punto del acuerdo aparece precedido por un calderón situado en el margen izquierdo de la página. Estos detalles pertenecientes a la *mise en page* le adjudican un carácter suntuoso a unas palabras con valor legal. De nuevo, como en los casos anteriores mencionados, el texto plantea el contraste entre los actos legítimos emanados del círculo del Emperador y la posterior reacción de Francisco I, cuya deslealtad llega hasta el punto de violar dicho tratado.

Si abordamos los contenidos del acuerdo, debemos tener en cuenta varios asuntos. Igual que en el resto de ocasiones, Oviedo garantiza la autenticidad de sus

fuentes por medio de su propio testimonio. En primer lugar, antes de incorporar al conjunto del texto los términos del pacto, el Cronista de Indias alude a su presencia en la “villa” en el momento de la firma y la difusión posterior de dicho acuerdo, “de que públicamente anduvieron muchos traslados en la corte de César” (fol. 43r).

Asimismo, tras la anotación de los principales puntos del tratado, Gonzalo Fernández de Oviedo informa a sus lectores de que ha acudido a la versión más fiable posible de dicho texto legal. Oviedo afirma que su translación del acuerdo se corresponde con los documentos manejados por el propio canciller Gattinara. Según el cronista: “Estos artículos fueron traducidos de las cartas del Gran Chanciller de la Cesárea Magestad, Mercurio” (fol. 45v). En consecuencia, el madrileño destaca de nuevo el valor de su relato al vincularlo a otra figura de prestigio.

Junto a su contacto directo con los papeles elaborados en la cancellería, Oviedo vuelve a incorporar su voz al discurso. Uno de los puntos del pacto, establece que “el Rey de Francia que en ninguna manera dará favor ni ayuda al Duque de Vitenbergue” (fol. 44r). El autor demuestra el escrutinio al que somete la documentación consultada realizando una labor de investigación en las más altas esferas; tal como advierte Oviedo: “pero porque el artículo octavo se hizo mención del duque de Vitenberga, informándome yo de cavalleros de casa del Emperador de quién era este Duque, me dixerón que era alemán o está a la raya de borgoña” (fol. 45v). Asimismo, introduce algunas pequeñas puntualizaciones para informar a sus lectores de la envergadura de los acuerdos pactados. Así, cuando el cronista indica que el rey de Francia debe ceder como dote Bar-sur-Seine, añade que se encuentra sobre un “río casi tan grande como el Po de Italia” (fol. 45r.).

De cualquier modo, el cronista agrega al texto una versión abreviada del acuerdo firmado en enero de 1526. De hecho, el autor se encarga de comunicar a sus destinatarios que los términos del pacto “más largamente se estendían” (fol. 45v). Por lo tanto, la síntesis elaborada por Oviedo omite ciertos elementos del tratado, como el preámbulo, varios de sus artículos y las fórmulas de clausura del texto. Además de obviar buena parte de los puntos de este documento: los cuarenta y cuatro artículos del texto completo se reducen a once en la obra de Oviedo.

Podemos tratar de explicar los motivos tras el ejercicio de simplificación realizado por Oviedo de los contenidos del acuerdo. Para empezar, parece evidente que la incorporación del conjunto del tratado podría chocar con la estructuración planteada por Oviedo para su crónica. La extensión de dicho documento rompería el ritmo del

relato articulado por Oviedo, que propugna atenerse a los principios de la *brevitas*. Por esta causa, parece razonable que el autor incorpore al texto una muestra abreviada del tratado.

Con todo, antes de añadir su versión del pacto, Oviedo advierte que, pese a que excede “los términos e brevedad que el istoriador deve guardar” (fol. 42v), al detenerse en cuestiones como las relativas al pacto firmado en Madrid, podrá mostrar de modo más convincente la indignidad de Francisco I. Tal como afirma el autor: “Y esto hace mucho al caso para mejor entender cómo todo lo que el Rey de Francia fue cauteloso e con intención de no guardar cosa de quantas juró e capituló, sino solamente aquellas que quiso o fueron a su propósito” (fols 42v y 43r). Por consiguiente, la aparente ruptura de sus propósitos de brevedad se ve compensada por el trabajo de síntesis elaborado por Oviedo, así como por la destacada lección moral que puede desprenderse de estos pormenores.

En relación a esto último, consideramos que la selección efectuada por el cronista de los términos del tratado destaca varias de las pretensiones del Emperador que Oviedo considera más legítimas. Así, los intentos posteriores de Francisco I por eludir su cumplimiento mediante artimañas diversas, van a dejar en evidencia su catadura moral. Además, buena parte de las resoluciones destacadas por el autor –el acuerdo matrimonial entre Leonor de Austria y Francisco I, la renuncia de este a cualquier derecho en los territorios italianos o la restitución de las posesiones de Carlos de Montpensier – se identifican con algunos de los asuntos a los que Oviedo presta mayor atención a lo largo de su relato. De esta manera, el cronista presenta un discurso dotado de mayor coherencia, al incidir en una serie de cuestiones recurrentes.

En suma, la síntesis aportada por Oviedo del Tratado de Madrid ayuda a que los lectores puedan hacerse una idea rápida y efectiva del sentido de dicho texto legal, además de que puedan relacionar fácilmente su contenido con el resto de la crónica elaborada por Gonzalo Fernández de Oviedo.

En cambio, las historias de Carlos V confeccionadas por Alonso de Santa Cruz (1920, 180 y ss.) y por Prudencio de Sandoval (1614, 696 y ss.) albergan una versión completa del texto del pacto de 1526. De forma parecida a lo ocurrido con las epístolas tratadas arriba, las obras de Santa Cruz y Sandoval ofrecen a sus lectores unos aportes documentales más nutridos, pero su incorporación al conjunto del texto resulta menos orgánica. Por ejemplo, la crónica de Alonso de Santa Cruz transcribe el documento íntegro del tratado sin apenas realizar ningún ejercicio de contextualización de este, más

bien como si de un anexo al resto del relato se tratara. Es más, su versión del pacto firmado en Madrid sucede de inmediato a otro documento citado por completo: un poder entregado por Carlos V a sus embajadores (1920, 177 y ss.).

Sin embargo, Oviedo parece optar por añadir este material a su *Relación* de un modo más integrador. Al incluir su propia figura dentro del relato, y abordar los pormenores respecto a la recopilación de estos documentos, la inserción de los mismos contribuye a dotar de unidad al texto. A lo largo de la crónica indiana de Gonzalo Fernández de Oviedo podemos hallar ejemplos semejantes del uso de textos legales para apoyar su discurso historiográfico. En la *Historia*, Oviedo cita varios documentos con valor jurídico sirviéndose de unos recursos retóricos semejantes a los comentados arriba.

Así, para subrayar su construcción peyorativa de la imagen de Hernando Pizarro, el autor incluye de forma literal la sentencia condenatoria dictada por el Consejo Real en 1545 contra dicho conquistador, debido a su participación en la muerte de Diego de Almagro (Fernández de Oviedo 1855, 402-403). Como apunte previo a la cita del documento mencionado, Oviedo advierte acerca de sus intenciones: que sus lectores comprendan lo justo de una sentencia contra un individuo catalogado como “origen de todos los males y discordias de la tierra austral” (Fernández de Oviedo 1855, 402).

Tras la anotación del texto jurídico aludido, Oviedo retoma su discurso contra Hernando Pizarro. En consecuencia, incluye su voz para sopesar el asunto tratado:

Digo que a mi juicio la sentencia que es dicho fue harto e sin comparación más piadosa que no fue Hernando Piçarro contra el infelice adelantado don Diego de Almagro; mas como el tiempo va delante e los juicios de Dios son incomprehensibles de todo se le den graçias. E plega a su divina bondad así disponer estas cosas de Indias, y en especial las del Perú e de aquellas partes australes que en buena paz se concluyan, e que la secta piçarreña se acabe, como Castilla lo ha menester (Fernández de Oviedo 1855, 403).

Oviedo amplifica por *comparatio* lo dicho, al confrontar la *piadosa* pena de cárcel impuesta al hermano de Francisco Pizarro con el fin violento de Almagro. Asimismo, dota al conflicto mantenido entre *pizarristas* y *almagristas* de una dimensión escatológica, al vincular a los designios divinos con el fin del mal encarnado por la “secta piçarreña”. En este caso, la administración de justicia castellana se erige en el instrumento de la Providencia para acabar con dicha fuente de maldades.

Por otra parte, en otro pasaje de la *Historia* hallamos el uso con fines narrativos de otro documento jurídico. En esta ocasión, nos interesa destacar cómo Oviedo añade

su propia experiencia para garantizar la fiabilidad del material recopilado. Al relatar la llegada de la hueste de Vasco Núñez de Balboa a las costas del Pacífico, el cronista madrileño parte de dos fuentes para acreditar el carácter veraz de su relato. Para empezar, el autor confiesa sus contactos con muchos de los protagonistas de la expedición de Balboa: “Yo conosci, y vi, y hablé muchas veçes a todos los que allí se hallaron” (Fernández de Oviedo 1853,11).

Junto a estos informantes, Oviedo incluye el texto redactado para levantar acta del suceso por parte de “Andrés de Valderrábano, que allí se halló, escribano real” (Fernández de Oviedo 1853,11). En esta ocasión, Oviedo tampoco omite sus tratos con el escribiente mencionado; además, revela a sus lectores que manejó la documentación original elaborada por el propio Valderrábano: “El qual testimonio yo vi, e leí, y el mismo escribano me lo enseñó” (Fernández de Oviedo 1853,11).

En definitiva, los dos ejemplos extraídos de la *Historia general y natural de las Indias* evidencian la importancia de la primera persona proyectada por el autor, para lograr integrar con éxito en el conjunto del texto una serie de documentos. A su vez, estos últimos sirven para apoyar los propósitos didácticos del relato.

Volvamos de nuevo a la *Relación*, por el momento hemos tratado las fuentes empleadas por Gonzalo Fernández de Oviedo correspondientes con su estancia en España, de tal forma que su presencia va a garantizar su contacto directo con los informantes o los documentos aportados. En el momento de abordar aquellos asuntos desde la lejanía de las Indias Occidentales, el cronista va a servirse de otras estrategias. Aquí introducimos de nuevo a Fernando de Aragón como principal, y prestigiado, apoyo de cara a los propósitos del cronista. En este caso, Oviedo va a aprovechar sus tratos con el duque de Calabria para poder valerse de las informaciones manejadas por un miembro destacado del círculo de este noble: hablamos de Miquel Mai, embajador en Roma durante el periodo comprendido entre 1528 y 1533.

Igual que en anteriores ocasiones, Oviedo da cuenta de las circunstancias relativas a su trabajo de recopilación de la documentación necesaria para su trabajo. Explica Oviedo:

Como la historia a satisfecho hasta la coronación de la Cesárea Magestad del Emperador e Rey nuestro señor, queda aora de satisfazer a los otros sucesos e cosas que en los quatro años siguientes ocurrieron porque el tiempo y lection vaya sucesivamente, e a sabor de la intención del que escribe y del que lee [...] porné una relación que en Roma se escribió e se embió al serenísimo duque de Calabria (digo la sentencia de lo que fuere al propósito de la historia) por el

doctor Micer May, embajador de Su Magestad en corte romana y uno del Real Consejo de Aragón, persona grave y digna de crédito. Y después, continuando la misma relación, diré todo lo que hiziere al propósito historial, con algunas particularidades de la guerra de los infieles en aquellos tiempos, ansí como el dicho embajador lo escribió (fol. 89v).

Este párrafo presenta varios elementos significativos del que podemos extraer una serie de conclusiones. En primer lugar, Oviedo alude brevemente a sus métodos como historiador, en cuanto a sus decisiones para establecer el conjunto de la *inventio*. No solo informa a sus lectores acerca de sus propósitos para dar continuidad cronológica de forma adecuada a su relato, sino que advierte que seguirá tanto su criterio para discriminar los contenidos más adecuados como las expectativas de sus receptores. Este último detalle resulta crucial, pues nos hallamos con un tipo de discurso donde la correspondencia entre la cosmovisión del emisor del mismo y sus destinatarios se muestra determinante a la hora de cumplir sus propósitos comunicativos.

Por otra parte, comprobamos cómo el cronista destaca el origen prestigioso de sus fuentes. De modo jerárquico, Oviedo precisa primero que la documentación que se dispone a ofrecer a sus lectores fue manejada previamente por una personalidad de la talla de Fernando de Aragón, ya por entonces Virrey de Valencia. A su vez, estos materiales proceden de otra relevante figura cercana al duque de Calabria. En el caso de Miquel Mai, evidenciamos los intentos del autor por resaltar su solvencia. Además de confirmar su proximidad con el entorno de Fernando de Aragón, Oviedo nombra sus importantes cargos. Asimismo, subraya las cualidades de Mai como “persona grave y digna de crédito”. Si tenemos en cuenta que nos hallamos en un periodo donde la experiencia se mide en términos morales, aclarar las virtudes del informante sirve para garantizar la fiabilidad de lo narrado.

Por último, vamos a llamar la atención sobre otro punto de interés relacionado con las explicaciones vertidas arriba acerca del Tratado de Madrid. Oviedo anuncia que pretende proseguir su crónica a partir de una relación tratada según “la sentencia de lo que fuere al propósito de la historia”. A diferencia de las epístolas del marqués de Pescara y de Luisa de Saboya, citadas a la letra, Oviedo señala su intención de referir la documentación de Mai a partir de la “sentencia”, o sentido de la misma, de acuerdo a sus intereses historiográficos. Por lo tanto, igual que ocurre con el pacto de 1526, el madrileño va a procesar sus fuentes para brindar a sus destinatarios una versión de las mismas que se ajuste de modo coherente al conjunto de su obra.

En este sentido, Gonzalo Fernández de Oviedo va a exponer una serie de hechos emplazados en el año de 1532, partiendo de las cartas de relación enviadas desde Roma por el embajador Miquel Mai²⁰. Ahora bien, el Cronista de Indias se sirve de varias estrategias a la hora de plasmar esos contenidos en la *Relación*. La selección de los hechos efectuada por Oviedo va a coincidir con una serie de amenazas para el Emperador y la fe católica. A medida que avanza el relato, los adversarios de Carlos V irán derrumbándose ante los triunfos de dicho monarca.

La primera de las informaciones extraídas por el madrileño de la correspondencia de Mai, el propósito del Emperador de partir hacia tierras alemanas, le permite a Oviedo introducir una larga digresión (fols. 90r-92v) sobre los peligros que atenazan a la Cristianad. Escrita conforme a los recursos del género suasorio, Oviedo advierte acerca de la necesidad de afrontar los graves peligros que acechan al orbe cristiano; además subraya la falta de compromiso de algunos príncipes, que dificultan la unidad de los cristianos. Tal como reprocha el madrileño: “¡O reyes cristianos (o que cristianos os llamáis) con qué vida, con qué méritos pagaréis lo que avéis desmerecido en no ayudar y en estorvar e impedir a estos sanctos hermanos defensores de la República Cristiana!” (fol. 91v).

De este modo, Oviedo consigue conectar las informaciones subsiguientes con el resto de la obra. Al introducir su propia voz denunciando la actitud de ciertos monarcas, que dificultan con sus conflictos los esfuerzos del Emperador y de su hermano Fernando para confrontar a los enemigos de la Cristiandad, el autor vincula de modo lógico los sucesos que se dispone a acometer, con la narración previa de las deslealtades cometidas por Francisco I. En suma, la voz narrativa del Cronista de Indias, junto a su imagen de las figuras de Carlos V y su enemigo Francisco, consiguen conformar un texto coherente, a pesar de la disparidad de los materiales empleados.

A partir de aquí, Oviedo da cuenta de los acontecimientos descritos por el embajador Mai en sus epístolas. Sucesos como las rebeliones de los anconisanos y de Napolene Orsini, o la derrota de los protestantes suizos de Soleura, se narran con suma brevedad siguiendo los dictados de las cartas de relación consultadas por el autor del *Claribalte*. En conjunto, Oviedo realiza un sencillo mosaico de la situación en Europa

²⁰ Por medio de las informaciones ofrecidas por Oviedo, que emplaza parte de la correspondencia de Mai en septiembre y octubre de 1532, junto a diversas coincidencias textuales indicadas en nuestra edición, podemos señalar algunos documentos guardados en la actualidad en el Archivo General de Simancas como los posibles materiales aludidos y manejados por el cronista. Los papeles contenidos en los legajos del Consejo de Estado numerados 636 y 859 parecen coincidir con los datos proporcionados por el Cronista de Indias.

durante el periodo mencionado arriba, enfatizando el progresivo derrumbe de los distintos enemigos del Emperador.

Sin embargo, cuando Gonzalo Fernández de Oviedo entra de lleno en la ofensiva lanzada por los otomanos contra Hungría, el autor opta por ralentizar el ritmo de su narración debido a la importancia de este suceso. Igual que ocurre con la primera de las grandes victorias militares de Carlos V que conforman la *Relación*, la batalla de Pavía, Oviedo decide por acudir al testimonio directo en forma de carta de personas cercanas a los hechos tratados. En esta ocasión, Oviedo va a citar dos epístolas suministradas por el despacho de Miquel Mai.

En nuestra opinión, Oviedo consigue con estas dos cartas mostrar los entresijos de la denominada *Alaman Seferi* a través de dos testimonios inmejorables. No solo por su relevante proximidad respecto a los sucesos descritos, sino porque ofrecen dos perspectivas complementarias de los mismos. Gonzalo Fernández de Oviedo brinda a sus lectores las informaciones procedentes de uno de los combatientes del bando imperial más destacados y, por otro lado, los avisos difundidos por un agente de los Habsburgo infiltrado en el campo del mismo sultán.

A pesar de que trataremos estas cuestiones con mayor detalle más adelante, anunciamos que por medio de este par de documentos Oviedo confiere mayor riqueza a su relato, además de satisfacer propósitos diversos. La primera de las epístolas citadas, escrita por Nikola Jurišić, demuestra la valía de los militares al servicio del Emperador, que resisten de manera irreductible contra los enemigos de la fe. Por su parte, los informes enviados desde las filas del Turco, reflejan el poderío de este como adversario. Además, en nuestra opinión, cumplen con el interés mostrado por Gonzalo Fernández de Oviedo sobre los hábitos del *otro*, que ha caracterizado buena parte de la producción literaria del cronista.

En cuanto a la primera de las misivas incorporadas a la *Relación* por Oviedo, esta se corresponde con una de las dos cartas que el capitán croata Nikola Jurišić remitió desde la villa de Güns durante el transcurso de su sitio por parte de las tropas de Ibrahim Pasha²¹. Gonzalo Fernández de Oviedo opta por incluir en su texto el segundo de los documentos: la epístola enviada por Jurišić el 30 de agosto de 1532, tras el fin de los

²¹ Conocemos dos testimonios de estas cartas: una copia en latín guardada en la Biblioteca Nacional Luterana de Budapest con la signatura *EOK R241/6*, así como una traducción castellana conservada en el Archivo General de Simancas (*AGS, EST*, leg. 636, fol. 182). La primera de las versiones es la que se corresponde prácticamente a la letra con su plasmación en el manuscrito de la Biblioteca Nacional, pues el testimonio procedente de Simancas, editado por Jorge Gete (2015), presenta una serie de variantes y omisiones sustanciales.

combates. No podemos asegurar si Oviedo obvia la primera de las cartas del croata por carecer de dicho escrito o por motivos escriturales.

El caso es que a través de la segunda de las cartas, el lector puede hacerse una idea bastante completa de lo ocurrido, sobre todo de su resolución. En el fondo, hallamos una secuencia lógica similar a la establecida previamente respecto a la batalla de Pavía. Primero, Oviedo informa a sus destinatarios con suma brevedad acerca del hecho en cuestión. Así, indica el cronista:

El Turco dexó a Quinz después que le uvo dado quinze o diez y seis combates, e le hizo otras tantas minas. Y el cavallero que la defendió quedó con grandísima gloria y los nuestros con mayor ánimo; e los turcos lo fueron perdiendo cada día porque en todas [las] escaramuças, aunque eran más, siempre quedavan vencidos y bien descalabrados (fol. 94v).

Más tarde, los destinatarios del cronista conocerán a fondo todos los detalles de ese acontecimiento por boca de uno de sus protagonistas más notables. De esta manera, Oviedo integra todos los elementos que conforman su discurso con naturalidad, a pesar de que inserte materiales de toda índole.

Tras la epístola sobre el cerco de Güns, Oviedo añade una “carta que relata por estenso todo el viaje y otras cosas notables del Turco después que partió a Belgrado” (fol. 104v)²². De nuevo, Oviedo opta por ceder su propia voz a un testigo de los acontecimientos para ilustrar a sus destinatarios. La relación compuesta por uno de los agentes imperiales infiltrados entre las filas de la *Sublime Puerta* sirve para nutrir el texto de Oviedo de todo tipo de datos relativos a los movimientos de los otomanos²³. Este escrito, que abarca sucesos comprendidos entre finales de junio de 1532 hasta mediados de agosto de dicho año, contiene informaciones de distinta índole: entre ellas las costumbres de los turcos y los tártaros en campaña, la diferentes maniobras militares del ejército otomano en Hungría o la composición del diván del Turco.

En esta ocasión, Oviedo no puede certificar la calidad de este testimonio más que por su destinatario principal, esto es, el “muy excelente señor duque de Calabria” (fol. 115v). Sin embargo, el cronista no duda en conceder espacio a un nuevo narrador homodiegético, ya que enriquece su relato de forma notable. Al igual que en su producción americanista, Oviedo presenta una imagen del *otro*, en este caso el turco,

²² Por el momento no hemos sido capaces de localizar la fuente de dicha carta, a pesar de haber examinado en el archivo de Simancas la documentación enviada desde Roma por Mai.

²³ Sobre la importancia de los servicios de información en los conflictos entre los Habsburgo y el Imperio Otomano durante el periodo 1530-1532, nos remitimos al trabajo de Daniel Montalvo Mena (2016).

por medio de testigos. En cambio, las narraciones que podemos hallar sobre la segunda intentona turca de tomar Viena en las crónicas de Santa Cruz, Sepúlveda o Sandoval inciden en mayor grado en las tácticas y contraofensivas del ejército imperial.

La obra de Gonzalo Fernández de Oviedo concluye con un breve repaso de distintos acontecimientos, como las repercusiones derivadas de la *Alaman Seferi* y, con mayor detenimiento, el viaje del papa Clemente VII al sur de Francia durante el otoño de 1533. Para acreditar estos contenidos, Oviedo vuelve a explicitar el origen de los documentos manejados.

Por un lado, cita de forma general ciertas “letras de amigos fidedignos” (fol. 116r). En nuestra opinión, la concisión con que Oviedo trata varios de estos asuntos, durante los últimos compases del texto, le permite justificar con menor detalle la naturaleza de sus fuentes. Su propia autoridad, que le confiere el criterio necesario para discriminar los escritos empleados, junto a la alusión sobre la fiabilidad de sus informantes, parece bastarle a Oviedo para confirmar la veracidad de lo relatado.

Además de esta vaga referencia a dichas “letras”, será de nuevo el círculo de Fernando de Aragón el proveedor fundamental de sus fuentes. Nos interesa señalar, cómo Oviedo aprovecha un detalle relacionado con los documentos enviados por el entorno del duque de Calabria, para dar cuenta a los destinatarios acerca de sus circunstancias personales. Al mencionar los fastos realizados tras la retirada de los turcos de Hungría, Oviedo alude a aquellos organizados por el Virrey de Valencia. Según apostilla el autor:

En la ciudad de Valencia, donde el dicho señor duque de Calabria reside, mandó su excelencia hazer grande alegrías e fiestas por tan prósperas e verdaderas nuevas. E no faltó quien de sus aceptos criados me las embiase copiadas hasta las Indias, a esta fortaleza e ciudad de Sancto Domingo de la Isla Española donde resido en servicio de Su Magestad, e como alcaide e capitán de la dicha fortaleza (fol. 116r).

Uno de los principios que fundamentan la concepción de la historiografía según Gonzalo Fernández de Oviedo reside en la necesidad de que los historiadores traten asuntos que puedan corroborar con su propia experiencia, o en todo caso, gracias al testimonio directo de individuos cercanos a los sucesos narrados. En ese sentido, debemos entender las críticas recurrentes de Oviedo contra aquellos autores que escriben sobre las Indias Occidentales desde el continente europeo. Ahora bien, en la

Relación hallamos el caso contrario: el autor del *Claribalte* debe tratar cuestiones emplazadas en Europa desde tierras americanas.

En ese sentido, el párrafo citado arriba parece destinado a defender su posición como cronista por medio de dos estrategias destinadas a contrarrestar la eventualidad mencionada. En primer lugar, como en otras ocasiones, Oviedo ratifica su discurso al vincularlo con la reputación prestigiosa del duque de Calabria. Añadido a esto, el madrileño refuerza su posición por medio de la referencia breve, pero precisa, de sus obligaciones inexcusables al “servicio de Su Magestad”²⁴.

En otro texto de Oviedo hallamos una situación parecida; de hecho, Oviedo confiesa la posible contradicción en que puede incurrir al tratar asuntos emplazados en Europa desde la lejanía de las Indias Occidentales. En uno de los pasajes de las *Quinquagenas*, el Cronista de Indias advierte del peligro que supone el luteranismo para las tierras alemanas. Para Gonzalo Fernández de Oviedo, la “cosas de Alemania van encaminadas en rompimiento, e de mal en peor” (Fernández de Oviedo 1880, 97).

Con todo, antes de aportar sus argumentos y reflexiones sobre dicho problema, el madrileño prepara el terreno, pues parece contradecir uno de sus principios más recurrentes. Avisa Oviedo:

Yo no contaré desde las Indias, donde está, esas guerras e sucesos de Alemania sucesivamente, ni tan continuada la historia como otros historiales lo harán, que en Europa e algunos presentes se han hallado en todo, e lo han visto o podido mejor entender que los que tan apartados e en Indias estamos, e que de tarde en tarde avemos una letra a que se deua dar crédito (Fernández de Oviedo 1880, 98).

En este fragmento resulta llamativa la sustitución de su reiterado uso de la primera persona del singular por un plural, que disculpa a aquellos pobladores de América carentes de un suministro regular de noticias fiables sobre la situación europea. Sin embargo, Oviedo considera necesario abordar el asunto por las implicaciones que presenta respecto a la defensa de la *fe verdadera*, contra la herejía que amenaza a Alemania. Entonces, vuelve a hacer acto de presencia el *yo* del cronista para defender la condición fidedigna de sus conocimientos sobre el asunto que se dispone a acometer. Citamos las palabras del autor: “Pero diré en fin algo de lo que de los sucesos difinidos

²⁴ El pasaje de la *Relación* donde Oviedo informa de su estancia en Santo Domingo como alcaide de la su fortaleza, resultó fundamental en última instancia para identificar al autor del texto. La pequeña nota biográfica situada al comienzo del manuscrito de la Biblioteca Nacional (fol. Ir) justifica la autoría de la obra a partir de dicha declaración; apoyándose, asimismo, en la autoridad de Nicolás Antonio.

e notorios el tiempo nos ha notificado, e son públicos e acreditados por letras que merecen ser creídas” (Fernández de Oviedo 1880, 97). Aquí, la *común opinión* y una vaga referencia a ciertas “letras fiables” contribuyen a zanjar la cuestión. Así y todo, la digresión posterior elaborada por el cronista buscará el apoyo de autoridades indiscutibles como las Escrituras para reforzar sus ideas.

Para concluir estas cuestiones, Oviedo logra dotar de unidad al texto de la *Relación* a través del dominio que ejerce su perspectiva como narrador, no solo en referencia a los contenidos tratados, y a la disposición de estos, sino también gracias al modo en que encaja las diversas fuentes reunidas para conformar esta obra. La naturaleza de estas últimas se corresponde con uno de los principios básicos de Oviedo como historiador: la veracidad de los hechos descritos debe avalarse por medio de testigos cercanos.

El principal testimonio se identifica con la experiencia del propio Gonzalo Fernández de Oviedo, erigido como la autoridad ineludible para garantizar el carácter verdadero de lo dicho. Cuando Oviedo no es capaz de avalar el relato con su experiencia, acude a distintos informantes; siempre y cuando estos puedan conjugar una serie de cualidades personales, con la proximidad respecto a los acontecimientos relatados. En cualquier caso, el cronista va a tratar de manifestar sus vínculos directos con los testimonios aportados, así como la fiabilidad de los mismos.

Estos pormenores también afectan a la incorporación al texto de documentación diversa con valor historiográfico. Más allá de constituirse en un material que funcione como un simple apéndice destinado a ilustrar mejor la narración de los hechos, Oviedo consigue integrar de modo coherente estos materiales sin menoscabo de la unidad de la obra. La isotopía que conforma la propia figura del Cronista de Indias se erige como el garante de la ligazón del texto: hablamos de un *yo* que recorre por entero la obra, ya sea de manera explícita o implícita. Además, debemos relacionar estas cuestiones con el periodo en que se ve inmersa la *Relación*, en el cual la comunicación de tipo oral resulta aún determinante. Así debemos entender también los intentos continuos de persuadir a los receptores a través de los lugares comunes de lo *visto* y lo *oído*, usados para conformar una *visión figurativa* de lo real, frente a la capacidad de abstracción que caracterizará a la historiografía plenamente moderna, ya deudora por entero de la transmisión escrita.

Pero, sobre todo, los fines moralizantes de la *Relación* facilitan la articulación de un discurso coherente a pesar del origen dispar de sus componentes. Tras la inclusión de

los testimonios o documentos de toda índole que presenta la *Relación de lo sucedido en la prisión del Rey de Francia* se halla un programa riguroso, donde ningún elemento carece de motivación. Por consiguiente, la *experiencia interior* del Cronista de Indias, que nos lega una imagen determinada de los hechos, debe abordarse en ese sentido: como acto comunicativo que se articula por medio de unos patrones y unos valores ya conocidos por todos los individuos sumidos en dicho proceso.

A modo de introducción.

Nos disponemos a acometer un apartado central dentro de nuestro estudio de la *Relación de lo sucedido en la prisión del Rey de Francia* de Gonzalo Fernández de Oviedo. Los asuntos que vamos a tratar a partir de estas páginas resultan fundamentales para entender tanto la estructuración de la obra del Cronista de Indias, como sus propósitos, pasando por las estrategias retóricas empleadas por el autor para alcanzar estos últimos. Asimismo, buena parte de las explicaciones teóricas examinadas en los epígrafes previos dedicados a dichas cuestiones van a confluír en este análisis. Como punto de partida, podemos traer a colación una idea destacada, que ha permanecido presente de un modo u otro a lo largo de los apartados anteriores.

En primer lugar, debemos recordar los juicios de Luhmann sobre la configuración retórica de los actos comunicativos, en aquellos sistemas sociales que designa como premodernos. Según expusimos arriba, Luhmann considera que el éxito de las interacciones comunicativas en ese tipo de sociedades depende de la persuasión. Además, tras esta articulación retórica de la comunicación se halla un componente moral sólido. Este, a su vez, ha de ajustarse a los valores compartidos por los miembros de cada uno de los estratos que conforman este tipo de sistemas sociales. Si consideramos la historiografía en términos comunicativos, podemos comprobar el alcance de estas cuestiones.

Por ejemplo, en aquel mismo apartado dimos cuenta de las investigaciones de Guy Rozat, quien ha observado en ciertos textos virreinales una clara lectura escatológica: los sucesos narrados sobre la conquista de los territorios americanos se presentan como un reflejo de la pugna cósmica entre las fuerzas del bien y del mal. Esta lucha se muestra a través de una serie de oposiciones binarias: indios contra cristianos o indígenas *angélicos* frente a su revés *diabólico*.

Esta visión del devenir histórico como oposición de ejemplos y contraejemplos de orden moral aparece de forma explícita y recurrente en los diversos textos analizados en el epígrafe siguiente. Autores como Juan de Mena, Diego de Valera o Alfonso de Palencia defienden la importancia de aleccionar a sus destinatarios, exhibiendo un

catálogo de comportamientos virtuosos, junto su contrapartida viciosa que debe evitarse.

A su vez, este mismo planteamiento puede rastrearse en la trayectoria como cronista de Gonzalo Fernández de Oviedo. En las páginas dedicadas a abordar estos asuntos, advertimos la importancia concedida por Oviedo a la responsabilidad de los historiadores como transmisores de la verdad, entendida esta de acuerdo a la doctrina moral cristiana. De acuerdo a este principio, el madrileño concibe la escritura de la Historia como un vehículo óptimo para instruir a sus receptores de forma amena. Este objetivo puede lograrse en su totalidad si el historiador es capaz de articular un discurso convincente.

Este sumarísimo recordatorio nos va a servir para sentar las pautas principales de nuestra propuesta de análisis de la *Relación* de Oviedo. Podríamos decir que este resulta susceptible de dividirse en dos grandes partes, que se corresponden con la visión bimembre que caracteriza a este tipo de textos. Por un lado, abordaremos todo lo concerniente a la imagen construida por Oviedo de Carlos V, descrito como un emperador triunfante dotado de una serie de virtudes excepcionales. En ese sentido, acercaremos nuestros planteamientos a la metodología empleada por Saen de Casas (2009) al estudiar otros textos historiográficos sobre el Habsburgo. Ahora bien, además de diseccionar una serie de cuestiones temáticas y formales relacionadas con la representación literaria de Carlos V, tendremos en cuenta otros asuntos anejos, pero cruciales para entender los objetivos del cronista. Así, observaremos la descripción realizada por el madrileño de todos aquellos eventos y personalidades ligados a su perspectiva sobre el proyecto imperial del Austria.

En el extremo opuesto, analizaremos la articulación retórica de los contraejemplos esbozados por Oviedo en la *Relación*. La presentación de los antagonistas del Emperador –sean estos Francisco I, el obispo Acuña o los turcos– funcionan por contraste, para ensalzar aún más la visión de Carlos V conformada por el Cronista de Indias. A partir de ahí, seremos capaces de advertir en su conjunto el entramado ideológico y doctrinal defendido por el autor.

Un emperador flaco e enfermo: el exordio de la crónica de Oviedo.

Porque el Emperador es elegido e ungido por la mano de Dios, e para eso nació, e, sino quieren los ombres ser ciegos, bien pueden aver visto en los sucesos pasados que es único, e que no tiene semejante, ni se ha visto tal ombre que pueda ser su igual.

Gonzalo Fernández de Oviedo, *Quinquagenas de la nobleza de España*.

Cuando examinábamos en las páginas precedentes las estrategias empleadas por Oviedo para insertar en su *Relación* ciertos documentos epistolares, comentamos el caso de aquellas misivas que anunciaban a Carlos V la victoria de sus tropas en Pavia. En aquel momento, sugerimos que el cronista planteaba una suerte de situación inicial que se veía alterada por la llegada del correo transportado por el capitán Peñalosa. En efecto, el autor, que pretende *demostrar* –en términos retóricos– una determinada visión del Habsburgo, va a partir de un planteamiento concebido para impactar a sus destinatarios.

Recordemos cómo la *Retórica a Herenio* (1997, 182) recomendaba iniciar los discursos de tipo epidíctico con un exordio directo. Esto es, cuando el retor consideraba que la causa defendida resultaba lo suficientemente digna, podría iniciar su alocución sin mayores preámbulos; por ejemplo, comenzando de inmediato por los pormenores vinculados a la persona protagonista de su panegírico. Ahora bien, también advertimos que el tratado de retórica compuesto por Miguel de Salinas aconsejaba comenzar una enunciación de carácter demostrativo avisando a los receptores acerca de la humildad de la persona tratada, así como la relevancia de la Providencia de cara al cumplimiento de sus logros (Salinas 1541, fol. XXXIIv).

Teniendo en mente este par de precisiones, citamos las primeras líneas de la *Relación*. Cuenta Gonzalo Fernández de Oviedo:

Estando el Emperador en Madrid en el año de 1525, muy flaco e enfermo de quartanas, e puesto en mucha congoxa del quiento dudoso de la guerra de Italia, en que personalmente estava el rey Francisco de Francia con muy poderoso ejército, teniendo cercada la ciudad de Pavía, que por el Emperador tenía en

guarda el famoso capitán el señor Antonio de Leyva; el ejército del Emperador estaba retirado en Lodi, rehaciéndose de gente porque no era parte para resistir al Francés. Y demás de la enfermedad e flaqueza, estaba el César muy pobre de dineros, y aún con el mal aparejo de los aver tan aína, ansí por sus grandes gastos de las guerras pasadas y presentes, como por los casamientos de sus hermanas, porque entre las muchas excelencias que tuvo, fue una muy grande, y fue que demás de ser hermano, fue padre en el amor e cuidado que de todas ellas e de su hermano el serenísimo infante don Fernando tuvo (fols. 1r y 1v).

El pasaje citado bien puede ajustarse a los avisos mencionados arriba: Oviedo abre su discurso sobre la figura del Habsburgo de modo directo; además, presenta una imagen de este caracterizada por sus dificultades. Observamos cómo el cronista selecciona ciertas circunstancias relativas a su construcción de la imagen de Carlos V, que podemos relacionar con los *argumentos de persona* codificados por Marco Tulio Cicerón en el *De Inventione*. Tal como señaló María Luisa López Grigera, este tipo de lugares resultaban susceptibles de presentarse de modo estático o dinámico; en el segundo de los casos: “Daban origen a la narración, pues lo que se desplegaba a los ojos, o a los oídos del destinatario, constituía la vida y el carácter del personaje” (López Grigera 1994, 157).

Por lo tanto, al mostrar Gonzalo Fernández de Oviedo su visión del Emperador en un marco narrativo, hemos de atender tanto a las *circunstancias de los hechos*, como a los *atributos o argumentos de persona*, según las explicaciones vertidas por Cicerón²⁵. En cuanto a las primeras, el comienzo del texto de Oviedo recoge las circunstancias de *lugar, tiempo y ocasión* clasificadas por el autor latino. Por tanto, Oviedo, además de ubicarnos en la villa de Madrid en el año de 1525, nos emplaza en una *ocasión* que Cicerón (1997, 136) calificaría como *pública*, pues la obra se inicia refiriendo un estado de guerra.

De entre los *argumentos de persona* listados por Cicerón (1997, 132), podemos identificar, en la apertura de la *Relación*, otros tres lugares: *sentimientos, condición y clase de vida*. Los primeros tienen que ver tanto con la situación física del Habsburgo, “flaco e enfermo”, como con sus preocupaciones por la situación de Italia. Asimismo, Oviedo precisa la *condición* del Emperador en ese momento, al aclarar que se halla en un estado de precariedad económica, debido a sus gastos para financiar conflictos bélicos y las nupcias de sus hermanas.

²⁵ Las *circunstancias de los hechos* se corresponden con el *lugar, tiempo, modo, ocasión y posibilidad*. Por su parte, Cicerón distinguió once *atributos de persona*: *nombre, naturaleza, clase de vida, condición, manera de ser, sentimientos, afición, intención, conducta, accidentes y palabras* (Cicerón 1997, 132-137).

Es importante recordar aquí los apuntes que dedicamos en el contexto histórico de la *Relación* a las deudas de Carlos V. En aquellas páginas, indicamos que el débito del monarca no se reducía únicamente a la financiación de tropas o al pago de dotes. Sin embargo, el Cronista de Indias selecciona estos desembolsos, pues dignifican la causa que conforma su discurso epidíctico en mayor grado que si atribuyera la escasez de fondos del monarca a gastos de etiqueta o a su elección imperial.

Sumado a esto, el último pormenor nos anuncia la *clase de vida* destacada en un primer momento por el cronista, ya que presenta a Carlos V como un hermano ejemplar. De hecho, este rasgo del Emperador le permite a Oviedo ampliar el exordio añadiendo una nómina de matrimonios reales. Prosigue el madrileño:

[...] pues nunca se quiso casar, hasta que a todas estas dio maridos, e al infante muger, al cual casó con madama Ana hermana del rey Luís de Ungría, y con el dicho rey Luís casó a la infanta doña María su hermana; a la infanta doña Isabel casó con el Rey de Dacia, alias de Dinamarca; e a la infanta doña Catalina su hermana menor, con el rey don Juan de Portugal. E antes que a todos, avía casado el año de 1518 a su hermana mayor madama Leonor con el rey don Manuel de Portugal, padre que fue del dicho rey don Juan. Ansí que más que hermano <y> padre verdadero fue en amor y obras a sus hermanas y hermano (fols. 1v y 2r).

Esta digresión sobre las nupcias de las hermanas del Emperador le brinda la ocasión a Oviedo para subrayar dos cualidades de este. Primero, mediante una amplificación por incremento, no solo considera al Austria como un hermano modélico, sino que lo erige en *pater familias*, responsable del destino de sus parientes. Evidentemente, esta condición se ajusta por completo a un individuo que ante todo es un soberano. En relación a esto, Oviedo destaca el compromiso de Carlos V en lo que respecta a la política matrimonial diseñada por sus abuelos, tanto los reyes Católicos como el emperador Maximiliano I. De esta forma, el cronista entronca al monarca con sus predecesores y confirma la prolongación correcta de su estirpe, que se ha ramificado por buena parte de Europa.

Por otra parte, este inciso nos sirve como ejemplo para comprobar la mecánica del discurso *desmembrado* tan característico del género demostrativo: tras una breve referencia de hechos y atributos de la persona tratada, el autor amplifica lo dicho con una digresión destinada a recalcar unas determinadas virtudes. A un lector contemporáneo, no acostumbrado a estas técnicas escriturales, este tipo de paréntesis puede parecerle un entorpecimiento de la acción narrativa incomprensible. Sobre todo,

si este público espera acceder a toda clase de sucesos, incluidos en un tipo de textos que se pretenden concisos. Sin embargo, hemos de entender ese propósito de brevedad en términos de pertinencia. Según advertimos al tratar las teorías comunicativas de Erasmo o del propio Oviedo, los discursos deben ser lacónicos en el sentido de que han de prescindir de toda falsedad o de cualquier añadido accesorio dispuesto para encubrir lo verdadero. Por lo tanto, en una enunciación de carácter demostrativo, como es el caso, el acto de alabar a una determinada personalidad puede demorarse en todos aquellos detalles necesarios para aleccionar al público y, a la vez, deleitarlo con dichas minucias.

Según señalamos en el epígrafe anterior, este planteamiento inicial va a derivar en un conflicto, en términos narrativos, con la llegada de unas nuevas sobre la guerra de Italia. Cuenta el autor:

Estando pues en la dicha Madrid, acompañado de muchos cuidados, enfermo, pobre e descontento, y con la carga grande de sus oficios imperial y real, pero confiado de la clemencia divina, como católico príncipe e nunca vencido de algún trabajo su ánimo constante, socorrióle Dios que siempre tuvo cuidado de él como de tan fiel e cristianísimo príncipe; que un viernes tres días del mes de março de 1525, llegó un correo con cartas de sus capitanes del ejército de Italia, por las cuales supo que otro viernes antes, ocho días que fue a los 24 de febrero día del apóstol Sancto Mathía, en que el Emperador cumplió 25 años de su edad, el rey Francisco de Francia, que estava sobre Pavía, avía seído desbaratado e preso por el ejército del emperador con toda o la mayor parte de la cavallería e flor de Francia (fols. 2r y 2v).

Gonzalo Fernández de Oviedo vuelve a acentuar algunas de las circunstancias expuestas previamente –el emplazamiento geográfico y cronológico, los *sentimientos* y la *condición* del monarca– y añade otras nuevas. Así, amplía el *argumento de persona* relativo a la *clase de vida* del Habsburgo, señalando su ocupación al cargo de sus “oficios imperial y real”. Junto a esto, Oviedo desarrolla el atributo de persona conocido como *naturaleza*; primero al precisar la fecha del cumpleaños de Carlos V que, providencialmente, coincide con la victoria decisiva de sus tropas en Pavía²⁶. También, al destacar el cronista la condición infatigable del Emperador, a pesar de padecer tantos trabajos y dificultades.

²⁶ En las *Quinquagenas*, Oviedo aclaró la coincidencia entre la derrota francesa en Pavía y el día de San Matías, cumpleaños del Emperador: “Todo esto desta victoria pasó el dia de Santo Matías, xxv de hebrero del año de 1525, porque, aun queste sancto apóstol cae a 24, fue aquel año de visiesto, e cayó su fiesta a 25” (Fernández de Oviedo 1880, 146). Un caso semejante, aunque con resultados menos afortunados se halla en la *Historia*, donde Oviedo advierte cierta coincidencia respecto a la figura de de Atahualpa: “E paresçe que sus pecados permitieron que en el mesmo día e hora que fue preso, fuese muerto” (Fernández de Oviedo 1855, 204).

En ese momento, el marco introductorio esbozado por el madrileño halla un giro en forma de un correo, que anuncia el triunfo de los ejércitos imperiales sobre lo más selecto de las armas francesas. Este cambio en el rumbo de los acontecimientos no se entiende sin la actuación de la divinidad. Observamos cómo, en gran medida, el principio de la *Relación* se amolda a las propuestas de Miguel de Salinas sobre el exordio directo en discursos demostrativos dedicados a personas vivas, pues proclama la importancia del auxilio divino en el cambio de la fortuna del Emperador.

De igual modo, podemos relacionar esta última cuestión con el espíritu de mesianismo vivido en Castilla por aquel entonces. Según advirtió Augustin Redondo (2007), el éxito de los contingentes imperiales en Pavía estimuló aún más los anhelos providencialistas que circulaban por la corte castellana. El resultado de dicha batalla alentó unas aspiraciones que se resumen en el deseo de llegar a la unidad de los príncipes cristianos, para afrontar así el peligro otomano. Solo así, tal como explica Redondo, la *Universitas Christiana* comandada por el Emperador será capaz de “reconquistar Jerusalén y el Imperio de Constantinopla para restaurar la fe de Cristo sobre la tierra. Entonces se realizaría la vieja profecía: *Fiet unum ovile et unus pastor*” (Redondo 2007, 35).

En definitiva, Oviedo presenta su visión de Carlos V de manera directa, destacando una serie de atributos del Emperador que contribuyen a reforzar su imagen. Concebido como un sufrido monarca, pobre y enfermo, pero comprometido con los suyos y su misión como soberano, será premiado por la Providencia el mismo día en que cumple años, con una rotunda victoria²⁷. Se trata de un triunfo tan crucial, que puede contribuir a la consecución de la deseada unidad de los cristianos. Según examinamos en el epígrafe anterior, este planteamiento de notable impacto para los destinatarios fue compartido por otros autores, que destacaban el alcance del éxito militar en Pavía al confrontarlo con la condición humilde y convaleciente de Carlos V.

²⁷ De modo aún más entusiasta, el *Suceso* escrito por Juan de Quiñones destaca la importancia del influjo de San Matías en la vida de Carlos V. No solo relaciona la victoria en Pavía con el cumpleaños del Emperador, sino que vincula el 24 de febrero con otros sucesos notables de la biografía del Habsburgo. Según Quiñones: “En este día siempre le sucedieron todas las cosas, próspera, feliz y dichosamente” (Quiñones 1634, fol. 5r); así, el autor vincula esa fecha con una serie de eventos importantes, en varios casos de manera errónea. Indica Juan de Quiñones: “Porque en este día [de San Matías], año de 1519, [Carlos] fue elegido César en Francoforte [...] En este día venció la batalla de Bicoca. En el mismo día, año de 1530, fue coronado Emperador [...] Últimamente, en este año de 1525, alcanzó el Emperador aquella memorable victoria en la batalla de Pavía” (Quiñones 1634, fols. 5r y 5v).

La *Historia general y natural de las Indias* contiene otros ejemplos interesantes de este modo de abrir un discurso basado en el género epidíctico: de forma directa y realzando una serie de atributos del protagonista del relato, determinantes para alcanzar los objetivos doctrinales del cronista. Así, el libro LXVII de la segunda parte de la *Historia* se halla dedicado en gran medida a Diego de Almagro. Allí, el autor va a encargarse de ensalzar los sacrificios de dicho conquistador al servicio de Carlos V; por desgracia, estos esfuerzos no se correspondieron con su muerte violenta a mano de los pizarristas. Pues bien, Oviedo decide abrir el primer capítulo de este libro de la *Historia* con las siguientes líneas:

Estando el adelantado don Diego de Almagro en la cibdad fortísima del Cuzco (en la qual la real silla e corte del grand príncipe Atabaliba e Guaynacava, su padre, residieron en el tiempo que vivieron e reinaron), muy bien quisto e amado de los españoles, e temido e amado de los indios, e muy rico e próspero de thesoros de oro e plata e joyas, escribió al Emperador, nuestro señor, las causas que le movieron a disponerse personalmente a conquistar e descubrir nuevas tierras e provincias, e aun envió la relación e probança de alguna parte de los gastos e trabajos que tuvo en la prosecución de la jornada (Fernández de Oviedo 1855, 258).

Junto a la coincidencia con la *Relación* de iniciar el exordio mediante un gerundio absoluto, que en ambos casos sirve para introducir las *circunstancias de los hechos*, Oviedo realiza un planteamiento bastante similar, aunque a la inversa. Si el texto del manuscrito de la Biblioteca Nacional parte de la imagen de un Emperador con graves dificultades económicas; la *Historia* presenta la *condición* en que se halla Almagro, subrayando su estado de prosperidad financiera. Asimismo, la *clase de vida*, en términos ciceronianos, que caracteriza a Almagro coincide con la de un excelente gobernante de los territorios conquistados. De hecho, Oviedo se encarga de situar al conquistador como legítimo sucesor de la administración previa de los Incas.

Al fin, la fortuna de Diego de Almagro dará un giro cuando decide invertir sus riquezas en la exploración de tierras chilenas. En este caso, también un escrito va a acompañar el cambio en el rumbo de los acontecimientos. Cuando Almagro decide comunicar a Carlos V su propósito de destinar buena parte de sus riquezas para realizar una entrada en Chile, se verá inmerso en una serie de hechos que culminarán con su ejecución dictaminada por los Pizarro.

A pesar de que Oviedo anuncia a sus destinatarios que va a relatar los hechos de manera “llana e brevemente, como baste para ser entendida” (Fernández de Oviedo

1855, 258), el autor avisa a sus lectores acerca de la necesidad de detenerse en ciertos aspectos relacionados con los protagonistas de los eventos tratados, debido a los beneficios que pueden desprenderse de estas explicaciones. Como advierte el cronista: “Porque no será la lección de esto de poco provecho e aviso generalmente a muchos, e aun en particular a los que piden nuevas gobernaciones en estas Indias” (Fernández de Oviedo 1855, 258).

Exactamente, este mismo proceso se halla presente en el texto de la *Relación*. En suma, tras el examen de la situación inicial elaborada por el autor madrileño, pasamos a analizar otros rasgos del Emperador subrayados a través del discurso articulado por Oviedo. Hemos tratado de forma tan pormenorizada esta suerte de exordio, ya que puede proporcionarnos una serie de claves para aproximarnos a la obra del Cronista de Indias en su plenitud.

Carlos V como espejo de caballeros y cortesanos.

De acuerdo a lo dicho arriba, el planteamiento inicial de la *Relación* de Oviedo presenta un cambio importante, cuando el Emperador es informado acerca de una victoria militar determinante de sus ejércitos en Pavía. Precisamente, vamos a tratar en las siguientes páginas un rasgo de la imagen de Carlos V, elaborada por el autor madrileño, que se halla directamente ligado con el ejercicio de las armas: hablamos de su relación con el ámbito caballeresco²⁸. Hemos seleccionado esta faceta del Habsburgo

²⁸ Nos remitimos a trabajos como los elaborados por Fernando Checa Cremades (1987 y 1999), sobre la imagen heroica de Carlos V. Más en concreto, recomendamos el ensayo redactado por Alberto del Río Nogueras (2000), quien ha examinado la inclinación de Carlos V por el mundo de la caballería. En relación a esto, citamos el estudio de José Luis Gonzalo Sánchez-Molero (2000) sobre las lecturas del Emperador, entre ellas se encuentran las pertenecientes al género caballeresco, como *Le chevalier délibéré*. En cuanto a las relaciones entre la propaganda del imperio carolino y el mundo de la caballería, véase el ensayo de Ángel Luis Rubio (2006). Sus páginas resumen de forma clara la evolución del programa propagandístico imperial, según Rubio: “Si bien en un principio predominó el ideal caballeresco, de tradición medieval de la corte borgoñona, con el paso del tiempo se fueron acentuando, hasta resultar triunfantes, los ideales del clasicismo” (Rubio 2006, 118). Esta evolución de la propaganda carolina y su desarrollo durante el reinado de Felipe II, ha sido analizada por Santiago Arroyo Esteban y Elena Vázquez Dueñas (2011) en relación al ámbito artístico. Sus conclusiones muestran la clara y progresiva superposición de visiones de la figura de Carlos V, que también se hallan en las crónicas sobre dichos monarcas. Tal como indican los autores mencionados: “La gestación de la imagen regia de Carlos V y Felipe II fue un proceso largo que abarcó casi por entero el siglo XVI, y que en él intervinieron no solo los monarcas, sino sus consejeros y literatos más cercanos, así como diferentes artistas. Hemos asistido, por tanto, a un proceso evolutivo caracterizado por diferentes soluciones artísticas (especialmente en lo que se refiere a Carlos V), basadas

por su importancia para el ideario de Gonzalo Fernández de Oviedo, que recorrió buena parte de su producción literaria. Además, este pormenor nos va a permitir abordar, a partir de una serie de cuestiones generales relacionadas con la caballería, varios aspectos particulares acerca de la construcción de la crónica de Oviedo.

En su día, comentaba Javier Guijarro Ceballos el carácter recurrente de aproximarse a la figura del Emperador desde sus vínculos con la caballería; sobre todo, en relación a su expresión literaria. En estos términos, Guijarro resumía el estado de la cuestión:

No descuella ciertamente por su originalidad la relación establecida entre Carlos V y la literatura caballeresca. Son muchos y valiosos los estudios que historiadores y filólogos han dedicado a la impronta caballeresca de la corte borgoñona y al influjo que ésta ejerce en las poses, en las actitudes e incluso en la política imperial de Carlos V: Carlos era Duque de Borgoña y su educación se ahormó en los parámetros tradicionales borgoñones —una profunda piedad, devoción a los ideales de la caballería, estricto ceremonial de corte, etc. Es bien conocida la afición de Carlos por *Le chevalier délibéré* de Olivier de la Marche; se cuenta incluso que él mismo prosificó en español este poema alegórico caballeresco para allanarle al poeta Hernando de Acuña la versificación final. Otros libros de caballerías estrictamente españoles le sedujeron especialmente: tal el *Belianís de Grecia*, cuyo autor, Jerónimo Fernández, decidió continuar su obra en una tercera y cuarta partes, halagado por las noticias del contenido del Emperador con sus dos primeras entregas (Guijarro Ceballos 2002, 148).

Este acertado diagnóstico se aproxima a una idea que consideramos crucial: el proceso de retroalimentación que se produjo entre ficción literaria y realidad política. En consecuencia, el mundo caballeresco influyó de forma notable en la trayectoria de dirigentes como el propio Carlos V. Este pormenor halló su reflejo tanto en la codificación historiográfica de sus actuaciones, como en el diseño de sus programas propagandísticos. En el sentido contrario, también ciertos hechos históricos y algunas figuras políticas encontraron su eco en la narrativa caballeresca²⁹.

Pedro Cátedra explicó el motivo fundamental que propició la plasmación de ese fenómeno, en los términos siguientes: “La imaginería caballeresca, por su misma

precisamente en la extensión de los dominios de los monarcas y en su educación particular, que muchas veces se superponían en la misma imagen (el cortesano, el *Miles Christi*, el *Defensor Fidei*, el nuevo César, el caballero andante, el héroe aristesco, el rey bíblico)” (Arroyo Esteban y Vázquez Dueñas 2011, 57, cursivas de los autores).

²⁹ Al respecto, véase el estudio de María Luzdivina Cuesta Torre (2002) sobre el influjo de la realidad histórica en los libros de caballerías. Su examen concluye con un propósito revelador: “Desterrar definitivamente la opinión de que los libros de caballerías son meramente una literatura fantástica y de evasión. También son eso, pero con un estilo que no es realista introducen referencias a la realidad contemporánea y no se les puede reducir únicamente a ese concepto porque el lector actual ya no viva en el entorno que les dio materia novelesca y no sepa reconocerlo” (Cuesta Torre 2002, 109).

condición de metáfora, tiene una sustancialidad incluso en tiempos de más cartón piedra, de más mentirijillas, cuando hay que rearmarse ideológicamente, reinventar urgentemente la caballería” (Cátedra 2002, 72). Para ilustrar su planteamiento, Cátedra acudió a un texto al que nos acercamos en nuestra contextualización histórica de la *Relación*, se trata del *Castillo inexpugnable defensorio de la fe* de Gonzalo de Arredondo.

El investigador citado advierte cómo esta obra de Arredondo se compuso en un periodo de *pulsión escatológica*. Recordemos que los contenidos del *Castillo inexpugnable* se ajustan al impacto que produjo en el Occidente europeo la enorme presión ejercida por el Turco contra los enclaves de Europa Oriental y del Mediterráneo, sobre todo tras la victoria otomana en Mohács. La reacción conformada por discursos como el de Arredondo, a las derivas de la situación política europea, va a tener unas conexiones importantes con la tradición caballeresca. En consecuencia, según afirma Pedro Cátedra:

El programa de Arredondo es de reinstauración caballeresca, de una caballería individual y cristiana, que no se pierde, por ejemplo, en guerras civiles [...] Esta es la convocatoria de la cruzada, pero también la llamada de la *quête* caballeresca tan perceptible en los libros españoles de ese género publicados a lo largo del primer tercio del siglo XVI (Cátedra 2002, 72).

Si volvemos a los contenidos de la *Relación*, podemos conectar este mecanismo de revalorización de la caballería con el espíritu mesiánico con el que se recibió la victoria imperial en Pavía. La obra de Oviedo incorpora el triunfo sobre las tropas de Francisco I en un programa y un contexto no muy distinto del proyectado por Arredondo. Por consiguiente, el texto de Gonzalo Fernández de Oviedo va a destacar la imagen de un Carlos V, que representa la culminación de los valores caballerescos, a la vez que asume su compromiso con una *quête* similar a la que aludía Pedro Cátedra. Resumiendo, el Emperador, como caballero cristiano, debe reinstaurar el orden establecido, superando los conflictos existentes entre los príncipes de la Cristiandad, para afrontar así la amenaza de los enemigos de la fe.

En términos más amplios, podemos acogernos también a las palabras de María del Carmen Marín Pina, destinadas a explicar estos contactos entre ficción literaria y realidad política:

Al igual que la historiografía o la poesía de cancionero también estos libros representan de manera diferente la ideología del Estado moderno y algunos

participan activamente en la propaganda de la política imperial. Como venía siendo usual en la literatura del tiempo, todos ellos transmiten el nuevo ideario a través de una serie de imágenes de representación del poder real de tipo providencialista y teocéntrico, profético y mesiánico” (Marín Pina 1996, 105).

Este planteamiento, lógicamente, no resultó ajeno para otros historiógrafos vinculados al reinado de Carlos V. Cuando revisamos el trabajo de María del Carmen Saen de Casas (2009), sobre la articulación de la figura de Carlos V en las crónicas de su época, comprobamos que uno de los rasgos del Emperador más reiterados en estos textos, precisamente, tenía que ver con las aptitudes del Austria como caballero ideal. Por ejemplo, no podemos comprender la *Historia del emperador Carlos V* de Pedro Mexía sin contar con la condición caballeresca atribuida al Habsburgo. En ese sentido, Saen de Casas estudió cómo Mexía concibe su crónica a partir de un ejercicio de *inventio*, consistente en seleccionar toda suerte de episodios —justas, monterías o desafíos— relacionados con el mundo de la caballería (Saen de Casas 2009, 74 y ss.).

En la obra de Oviedo hallaremos un diseño semejante: con el propósito de resaltar la imagen caballeresca de Carlos V, el madrileño distribuirá a lo largo de su obra diversos motivos y episodios relacionados con esta cuestión. Sin embargo, debemos tener en cuenta que, para un autor como Gonzalo Fernández de Oviedo, la caballería presenta unas implicaciones profundas, que van más allá de la mera proporción de unos materiales dedicados a conformar la *inventio* de su discurso.

Ya en la semblanza del Cronista de Indias elaborada en su día por Juan Pérez de Tudela (1957), una de las facetas más destacadas de la personalidad de Oviedo tiene que ver con su apego por los valores caballerescos. Este estudio parte de una serie de factores biográficos para justificar la predisposición del escritor madrileño. Según las palabras de Pérez de Tudela:

Nada menos arcano que el catecismo estético-moral de nuestro cronista: el ideal de la caballería andante. ¿Y qué otro podía ser para quien había crecido en la corte de los Reyes Católicos, entre los hidalgos mancebos que integraban el séquito del príncipe don Juan, y que había vivido las reglas del existir caballeresco junto a tal modelo como el rey don Fadrique de Nápoles (Pérez de Tudela 1957, 396).

Con esta trayectoria, no parece extraño que dos de los primeros proyectos personales de relevancia trazados por Oviedo, ambos emplazados en el año de 1519, presenten una clara conexión con la caballería. Como autor, el madrileño inaugura su carrera con la publicación del *Claribalte*. Además, a ese año se corresponde su plan

frustrado de gobernar la provincia de Santa Marta con un contingente de caballeros de Santiago³⁰.

A pesar de que, con el tiempo, Oviedo renegó de sus devaneos con la ficción caballerescas, los valores de la caballería andante no desaparecieron tan fácilmente, ni de su ideario, ni de su producción escrita. Volvamos al estudio *espiritualista* de Juan Pérez de Tudela: “Aunque [Oviedo] hiciera abjuración tardía de la grey de los Amadises, no podría desmentir nunca su afincamiento profundo en los supuestos de que se nutría un género novelesco al que él mismo había ofrendado tributo” (Pérez de Tudela 1957, 396).

En el caso de la trayectoria literaria de Gonzalo Fernández de Oviedo, el credo cortesano-caballeresco que configuró en el *Claribalte* nunca dejó de perder su influjo a lo largo de toda su obra, por más que difundiera en sus textos toda clase de invectivas contra los libros de caballerías. José Carrillo Castillo (1998) y Marta Haro Cortés (2008) examinaron esa influencia, advirtiendo cómo las resonancias del *Claribalte* tuvieron su reflejo en buena parte de los escritos del madrileño. En lo que respecta a la segunda autora citada, concluye:

Es evidente que su producción literaria [la de Oviedo] forma parte y refleja el mundo y la ideología cortesana. Y ahí es donde un libro de caballerías como el *Claribalte*, tan alejado a primera vista del conjunto de su producción literaria, adquiere completa significación: refleja el pensamiento cortesano, y también da cuenta de la ideología político-cultural de Fernández de Oviedo (Haro Cortés 2008, 400).

En el caso singular de la crónica de Gonzalo Fernández de Oviedo, hallamos de igual modo la influencia de los valores caballerescos. Aunque en la misma *Historia* el autor afirmó que prescindía de “los disparates de los libros de Amadís, ni los que de ellos dependen” (Fernández de Oviedo 1851, 179), los ideales de Oviedo relacionados con la caballería no permanecieron ajenos a su programa escritural. Nos acogemos, de nuevo en estas páginas, al trabajo de investigadores como Álvaro Félix Bolaños (1988) o Alexandre Coello de la Rosa (2002 y 2005). Estos autores subrayaron la importancia concedida por Gonzalo Fernández de Oviedo a la construcción de un modelo de héroe deudor de los patrones caballerescos, que se constituirá como ejemplo de conducta.

Además, dicho influjo no se reduce a la mera incorporación de elementos ideológicos procedentes del mundo de la caballería; sino que alcanza, incluso, a la

³⁰ Nos remitimos, de nuevo, al estudio de María Vanina Teglia (2012).

estructuración de los textos cronísticos del madrileño. Es cierto, que Oviedo abjuró de los modos de la ficción caballeresca, invocando su carácter disparatado e inverosímil, para defender su metodología historiográfica basada en el testimonio directo. También, el autor denunció los contenidos pecaminosos de estas fábulas, sobre todo por su tratamiento de los asuntos amorosos, frente a la capacidad de la Historia para aleccionar con buenos ejemplos a sus destinatarios. Sin embargo, a pesar de esta clase de declaraciones, derivadas de sus convicciones erasmistas, encontramos rastros nada desdeñables de la narrativa caballeresca en su obra indiana. Por ejemplo, podemos citar el caso del relato de la conquista de México integrado en la *Historia*. A pesar de que Oviedo basa su exposición de los hechos en las *Cartas de Relación* de Cortés, tal como observó Alexandre Coello, el cronista reescribe su fuente de un modo “similar a las novelas de caballerías” (Coello de la Rosa 2002, 58).

Al fin y al cabo, como indicó Juan Miguel Valero Moreno: “En verdad, Oviedo no tenía tan clara la frontera entre el discurso literario y el historiográfico, pese a sus protestas en este sentido” (Valero Moreno 2005, 291). Posiblemente, ambos discursos se vieron determinados por unos códigos morales e ideológicos tan afianzados en el pensamiento de Oviedo, que propiciaron ese proceso de contaminación.

De hecho, desde nuestro punto de vista, en un texto como la *Relación* se percibe de una manera aún más acentuada aquel “catecismo estético-moral” del que habló Juan Pérez de Tudela. Para tratar de apoyar esta afirmación, pasamos a examinar diversos aspectos de la obra relacionados con la caballería. Anunciamos que estos fenómenos tienen que ver con cuestiones estructurales y temáticas.

Arriba hemos mencionado la importancia que tuvo el *Claribalte* a lo largo de la trayectoria literaria de Gonzalo Fernández de Oviedo. En lo que se refiere a la *Relación*, podemos establecer varias conexiones con dicha novela caballeresca. Uno de los rasgos del *Claribalte* más valorados tiene que ver su subtexto de tipo político e ideológico. Así, estudiosos como Juan Bautista Avalle-Arce (1972) o Cedomil Goiç (1998) destacaron este aspecto de la novela por encima de otras cuestiones. En especial, los últimos compases de la novela se tornan en una suerte de relato de política ficcionalizada, donde Oviedo “vuela con libertad poética para expresar un mensaje de imperio exaltado” (Avalle-Arce 1972, 152). Nos referimos a una serie de sucesos de la obra reveladores, máxime si luego los confrontamos con el texto de la *Relación*.

El primero de esos acontecimientos está vinculado con la victoria decisiva por parte de una coalición comandada por el protagonista, el *Caballero de la Fortuna*,

contra los franceses. Así, Claribalte –junto a sus aliados ingleses, españoles, irlandeses y escoceses– propina al ejército francés una derrota de tal calibre, que culmina con el cautiverio del mismo Rey de Francia, además de con la prisión o muerte de los nobles franceses e italianos más principales. En este episodio, Oviedo cede su voz al narrador-cronista para que resuma el desenlace de dicho combate:

E, según el coronista Listario afirma, murieron más de xl mil hombres de los franceses e fueron presos más de veinte mil, e pocos más de quinze mil se salvaron. E no murieron quatro mill de los ingleses. Fueron presos el mismo rey de Francia, el qual prendió el Cavallero Bravo de Irlanda, e si no se diera a conocer le matara; e assí mismo fue preso el conde de Flandes e el duque de Millán. E murieron en la batalla el duque de Saboya y el de Bretaña, y el de Borgoña (Fernández de Oviedo 2001, 133).

Como resultado del triunfo militar del *Caballero de la Fortuna*, el Rey de Inglaterra, suegro de Claribalte, alcanza el trono de Francia, mientras que sus aliados españoles consiguen diversos beneficios territoriales. Posteriormente, los efectivos de la liga dirigida por el protagonista se dirigen hacia Italia, donde ocupan los estados de Saboya, Milán y “todo lo restante de Italia sin romper lança” (Fernández de Oviedo 2001, 134).

Finalmente, el clímax de la novela llegará cuando poco después de que Claribalte alcance la dignidad imperial, decida sustituir al recién fallecido “Sumo Pontífice”. De acuerdo al relato de Oviedo: “no consistió el emperador [Claribalte] que ninguno sucediese en el pontificado sino él mismo e quiso comprender en sí los honores espirituales. E fue el primero que los mezcló en una persona” (Fernández de Oviedo 2001, 137). En otras palabras, Oviedo plasma en su ficción caballeresca el ideal de *fiet unum ovile et unus pastor* que citamos arriba. Asimismo, no está de más tener en cuenta que el *Claribalte* fue publicado el mismo año en que Carlos V obtuvo el título de Rey de Romanos.

Ahora bien, si cotejamos el resumen de los hechos anteriores con los contenidos de la *Relación*, no parece descabellado aventurar que estos debieron de causar un impacto notable en Gonzalo Fernández de Oviedo. En cierto modo, el manuscrito guardado en la Biblioteca Nacional guarda muchos vínculos con aquel programa político pergeñado previamente en la obra de ficción aludida. Como en el *Claribalte*, la *Relación* narra el ascenso triunfante de un emperador que termina por imponerse a todos sus enemigos, tanto al monarca francés, que resulta cautivo en batalla, como al “Emperador de Constantinopla”.

En el fondo, ambas obras parten de unos principios ideológicos y de unos anhelos políticos semejantes; por lo cual, no resulta extraño que guarden similitudes. A esto mismo nos referíamos antes, cuando apostillamos que los ideales cortesano-caballerescos de Oviedo resultan tan determinantes, que han encontrado una posición de relevancia a lo largo de buena parte de su trayectoria. De hecho, estas coincidencias pueden observarse desde el punto de vista estructural.

El relato que conforma el *Claribalte* presenta tres ejes principales, acordes con el género de la obra, que sirven para configurar el recorrido de su protagonista como caballero andante. En un primer momento, el caballero don Félix muestra su valía en el ejercicio de las armas. Tanto en una batalla campal narrada al comienzo de la novela, donde Claribalte “fue el que más honra en aquel día ganó” (Fernández de Oviedo 2001, 6), como destacando por encima de cualquier otro caballero en una serie de justas.

El segundo eje de la obra se centra, fundamentalmente, en el enamoramiento del protagonista y su posterior matrimonio con la princesa Dorendaina. Esta sección del texto concede una primacía destacada a los espacios cortesanos, de manera que Oviedo destina buena parte de sus intereses narrativos en tratar toda suerte de fastos, banquetes y “fiestas de danças”.

Posteriormente, según advirtió María José Rodilla (2005), de manera gradual la diégesis de Oviedo se aleja de estos enclaves de la corte, para prestar mayor atención en sus últimos capítulos a las batallas en campo abierto de las tropas dirigidas por el *Caballero de la Fortuna*. De las justas y torneos anteriores, la obra del madrileño muestra a don Félix inmerso en grandes combates entre ejércitos no muy distintos a los de la época del autor. Además, en este último tercio de la obra, el espacio llega hasta las tierras del Oriente maravilloso, donde Claribalte –como Esplandián– alcanza el trono del Imperio de Constantinopla. Por fin, como resumimos arriba, el texto termina con un Claribalte triunfal, “digno de ser señor del imperio e del restante mundo” (Fernández de Oviedo 2001, 137).

En este sentido, no parece difícil encontrar similitudes entre el libro de caballerías de Oviedo y la estructura de la *Relación*. Sus tres grandes bloques de contenidos –la batalla de Pavía, la boda del Emperador con Isabel de Portugal y la campaña de Hungría– se acercan a la articulación de la novela caballeresca del Cronista de Indias. Desde la importancia concedida en un primer momento al espacio cortesano, que incluye referencias a justas y saraos, la crónica avanza progresivamente hacia los campos de batalla de Europa Oriental. Precisamente, este rasgo de la obra contribuye a

dotar al texto de mayor autonomía. En las páginas anteriores, indicamos que la *Relación*, aun concebida como supuesta versión fragmentaria de la segunda parte del *Catálogo Real*, contiene unos elementos que le otorgan unidad. Estos se corresponden con su voz narrativa y los propósitos didácticos del autor; pues bien, en cuanto a estos últimos, los vínculos de la *Relación* con el imaginario de la caballería sirven para fortalecer todavía más la integración de los componentes de la diégesis.

Esta larga reflexión introductoria nos ha servido para tratar de mostrar que, aunque la *Relación* presenta una imagen caballerescas de Carlos V acorde con su contexto de producción, y asimilable a la conformada por otros cronistas, para Oviedo estas cuestiones adquieren una relevancia significativa. Por lo tanto, de aquí en adelante, vamos a analizar los distintos motivos cortesano-caballerescos con que el Cronista de Indias elabora la construcción retórica de un Carlos V erigido en caballero cristiano intachable.

Actividades caballerescas en la *Relación*.

En las páginas anteriores, nuestro examen de la *Relación* quedó en suspenso con el importante giro de los acontecimientos que supone para este relato la victoria de las tropas imperiales en Pavía. Igual que en el *Claribalte*, dos manifestaciones del ejercicio de las armas van a mostrar, en un primer momento, las virtudes caballerescas del personaje protagonista; por un lado, una victoria en campo abierto, por el otro, la participación del héroe en unos juegos caballerescos.

Es cierto que, en la *Relación*, la primera de las batallas referidas no cuenta con la presencia de Carlos V; sin embargo, su figura resulta determinante. Según vimos, el triunfo en la distancia de sus ejércitos se muestra como el premio que concede la Providencia a “tan fiel e cristianísimo príncipe” (fol. 2r), para socorrerle el mismo día de su cumpleaños en su importante misión de encabezar el *Orbe cristiano*.

También, el *Claribalte* se inicia con una confrontación importante en campo abierto. Tras su resultado victorioso, el propio don Félix toma conciencia de que está destinado “a muy altas empresas, sin dexarse vencer del temor para emprenderlas” (Fernández de Oviedo 2001, 6). De hecho, el narrador se encarga de recordarnos que,

previamente, “muchos sabios pronosticaron y escribieron que habían de ser maravillosos sus hechos” (Fernández de Oviedo 2001, 8).

El siguiente de los episodios vinculados al oficio de las armas, protagonizado por Claribalte, tiene que ver con su participación en unas justas. Durante estos juegos caballerescos, don Félix destaca por encima de cualquier caballero. Primero con su aspecto, vestido de negro y siendo el caballero “más luzido e más mirado de todos” (Fernández de Oviedo 2001, 8). Pero, sobre todo, con sus intervenciones en estas justas, rompiendo sus lanzas mejor que cualquier otro contrincante. Así, don Félix comienza su andadura como caballero andante, dispuesto a seguir una vida regida por la *aventura*, que culminará con el cumplimiento de los altos designios para los que está destinado.

Pues bien, en la *Relación*, tras narrar las reacciones del Emperador y su entorno tras la batalla de Pavía, Oviedo dedica un espacio de la obra a tratar las cortes celebradas en Toledo en el año de 1525. En este contexto, el cronista refiere la celebración de una serie de juegos caballerescos donde, por supuesto, Carlos V logra despuntar por encima del resto de nobles participantes.

El programa de dichos fastos, coincidentes con el día de San Juan, estaba conformado por una serie de actividades relacionadas con la caballería. Por la mañana, el Emperador se dedicó a correr y escaramuzar con su séquito por la vega del Tajo; después, según cuenta Oviedo:

Ese mesmo día en la tarde, se corrieron toros en la plaza de Çocodover antes que el Emperador viniese a la plaça, en la qual avía innumerable gente. E salió Su Magestad a jugar a las cañas con más de cien cavalleros también, e tan ricamente adereçados que no se acordavan los nacidos aver visto cosa igual. Puesto que es costumbre en tal día celebrar aquella fiesta todos los reyes de España, avía muchas chaperías de oro de martillo, e muchas perlas, e piedras preciosas, e joyas de mucho valor, e muchos brocados, e telas de oro, e de plata, e muchas sedas de colores. El Emperador nuestro señor salió de blanco e fue cosa de mucho notar. E començado el juego de cañas acudió la [l]uvia muy reziamente. E en el tiempo que más llovía, fue el juego más travado, e cosa mucho de ver el menosprecio de la perdición de los vestidos por causa del agua. E la atención e concierto del juego fue muy estremado de bueno, sin aver caído, ni topádose un cavallero con otro, ni aver intervenido el menor desastre del mundo (fols. 14r y 14v).

Arriba mencionamos la importancia, en el terreno de la propaganda, que tuvo la construcción de una imagen caballerisca de Carlos V, en especial en los primeros años de su reinado. Para alcanzar dicho efecto, uno de los principales mecanismos de representación estaba relacionado con la celebración de fastos caballerescos semejantes

al narrado por Oviedo³¹. Según estudió Pedro Cátedra, desde un primer momento, este tipo de festividades:

Parecen destinadas no sólo al entretenimiento y a la manifestación de la caballería o de la nobleza, sino también a concretar de forma histórico-simbólica la nueva realidad política de la monarquía, así como el poder de nuevo cuño que importan los secuaces extranjeros del joven rey Carlos” (Cátedra 2001, 81).

En lo que se refiere a esa “nueva realidad política” a la que aludió Pedro Cátedra, destacamos el interés de Oviedo en precisar que el Emperador participó en unos juegos caballerescos, precisamente, en el día de San Juan; es decir, Carlos V asume una costumbre relacionada con “todos los reyes de España”. Así, el cronista vincula la figura del Habsburgo con la de los monarcas que le precedieron; de modo, que su relato sobre Carlos V, más cercano a la *historia pro persona*, se torna en *historia pro patria*, en términos de Richard Kagan. Oviedo integra, mediante la anécdota sobre los juegos de cañas celebrados en junio de 1525, al soberano llegado de tierras ultrapirenaicas con sus antecesores; siguiendo, entonces, el camino dinástico expuesto en el *Catálogo Real*³².

³¹ Al respecto, nos remitimos a los trabajos redactados por Pedro Cátedra (2001 y 2002). Destacamos su análisis de la gradual transformación de estos fastos caballerescos, desde su configuración original como entrenamiento militar para el estamento dominante, hasta su progresiva contaminación con una serie de referentes culturales, entre ellos los literarios. La irrupción de estos elementos en una actividad, que en origen albergaba un importante componente jurídico y bélico, sirvió como medio de autorrepresentación y cohesión del estamento cortesano. A medida que avanza el siglo XVI, los elementos espectaculares y ficcionales resultarán predominantes en este tipo de festejos, de modo que “los aspectos lúdico-festivos, literarios y teatrales, iconográficos y artísticos se acentuarán en perjuicio de una robusta construcción ideológica” (Cátedra 2002, 114). En relación a esto, recomendamos el provechoso trabajo de Fernando Bouza (1995) sobre la evolución del fasto en la España de los Austrias. Bouza resume la cuestión con unos ejemplos esclarecedores para sopesar este asunto: “Imaginen un Carlos V caballero en la plaza de Valladolid enfrentado a Mahoma, un toro grande y negro como un cuervo; después, a Felipe II que entra en Lisboa bajo palio, a la manera de un obispo de provincias, y que, vuelto a Madrid, ordena que sus consejeros lo reciban vestidos simplemente de rúa; bailes y holganzas entretienen a Felipe III, entregado a ellos como han de hacer todos los herederos jóvenes y ricos; Felipe IV toca el bajo del violón con músicos traídos de Italia y asiste a los ensayos de las primeras óperas; y Carlos II, en suma, se divierte con las representaciones de muñecos de muelles que se desplazan por un diminuto y maravilloso coliseo” (Bouza 1995, 186). En resumen, esta relación de anécdotas sirve para comprender los cambios en “la retórica monárquica en los siglos XVI y XVII, entre el campeón cristiano que quiso ser Carlos V y la *maniera* algo forzada de Carlos II” (Bouza 1995, 186, cursiva del autor). Para el caso concreto de los juegos de cañas, como el narrado por Gonzalo Fernández de Oviedo, recomendamos la lectura del estudio de Juan Manuel Fernández Fuster y Juan Carlos Fernández Truan (2005) sobre la “Génesis de los juegos de cañas como juegos de combate”. A través de las páginas de este ensayo, el lector puede obtener una panorámica sobre el origen y la evolución de esta actividad caballerescas, así como una descripción de sus reglas y mecánicas.

³² En la primera parte del *Catálogo Real*, Oviedo vincula la celebración de festejos con la monarquía española desde sus orígenes más remotos. Para el madrileño, esta tradición se remontaría al decimoséptimo rey de España, Luso, quien debió su nombre a que “segund la costumbre de los

Además, llamamos la atención sobre el modo en que Oviedo ralentiza el ritmo de su relato para resaltar las virtudes caballerescas del Emperador. Para ello, el autor se sirve de los mecanismos de la *evidentia*, con el propósito de poner *ante los ojos* de sus destinatarios la actuación sobresaliente del monarca en dichos juegos.

Primero, Gonzalo Fernández de Oviedo describe el impresionante aspecto de los participantes “ricamente aderezados”, valiéndose del tópico sobre lo *no visto*. Por encima de las riquezas exhibidas por estos caballeros, sobresale la vestimenta blanca de Carlos V. En las primeras justas narradas por Oviedo en el *Claribalte*, el protagonista se presenta vestido de negro y no “tan rico como otros” (Fernández de Oviedo 2001, 12), pues don Félix se halla en el inicio de su vida aventurera, intentando destacar como caballero desde el anonimato. En cambio, en la *Relación* encontramos el semblante admirable de un Emperador que juega a las cañas ataviado de color blanco.

Para María Jesús Salinero, existía una relación notable “entre el ropaje caballeresco y el status moral del caballero que lo reviste” (Salinero 1992, 149). Esta correspondencia se halla en los *Emblemas morales* de Juan de Horozco y Covarrubias. Según este autor, los colores asumen un determinado significado de carácter ético, que alcanza también a “las que se llaman libreas”. Para el caso concreto del blanco, este color “significa la luz, y en razón de esto lo bueno que delante de todos puede parecer y se dexa ver, al contrario de lo que es malo y se encubre” (Horozco y Covarrubias 1589, fol. 100v). En suma, el aspecto externo del Emperador muestra ante todos los asistentes al fasto su condición virtuosa. Carlos V se erige así en una suerte de símbolo viviente que puede interpretarse en términos, incluso, escatológicos: un paladín de la luz y la pureza, frente a las fuerzas del mal.

En segundo lugar, Oviedo *muestra ante los ojos* de sus lectores la dureza del juego, así como la habilidad de sus participantes. Con este propósito, el cronista trata de *admirar* a sus receptores mediante varias referencias acerca de los rigores del clima. La mención de la lluvia abundante adquiere un carácter dramático, pues resulta capaz de arruinar las lujosas vestimentas de los jinetes de dificultar los lances del juego. Este recurso sirve para subrayar la habilidad de los caballeros, incluido el Emperador. Por consiguiente, la pericia de los contendientes resulta de tal calibre que, pese a la climatología adversa, el “concierto del juego fue muy estremado de bueno, sin aver caído, ni topádose un cavallero con otro” (fol. 14v).

arameos, en todas partes çelebraua y representaua los sacrificios con juegos y bailes, como Dauid hizo algunas vezes delante del arca” (Fernández de Oviedo 1992, 103).

No será esta la única vez (fol. 28v) que Oviedo introduzca en su relato alusiones a la “buena agua” al tratar un episodio del espacio cortesano. Mediante esta clase de recursos, el cronista busca conferir a su discurso lo que los clásicos grecolatinos llamaron *enargeia*; esto es, la capacidad del autor para lograr provocar en su público un impacto visual destacado por medio de la palabra³³.

Por otra parte, además de un mecanismo para impresionar a los destinatarios, hemos de considerar este tipo de alusiones al carácter *espantable* de un suceso determinado, como un procedimiento del autor para apoyarse a la hora de estructurar su relato. Estamos en un periodo donde la memoria resulta aún fundamental para ejercer tareas escriturales; por lo tanto, esta clase de recursos contribuía a distribuir de forma correcta los contenidos a lo largo del texto. Nos remitimos a las explicaciones de René Taylor sobre el origen de este tipo de mecanismos retóricos:

Se remonta al *Ad Herennium*. Recomienda el anónimo autor romano que cada quinto y décimo intervalo en una sucesión de *loci* quede señalado por una marca o indicación de carácter insólito que llame la atención. Este recurso no solo servirá para asegurar que el orden de los lugares quede empotrado en la memoria, sino para permitir al mismo tiempo que uno pueda moverse hacia adelante o hacia atrás a lo largo de la referida serie de lugares sin peligro de confundirse (Taylor 1987, 43).

En otro orden de cosas, el juego de cañas celebrado en Toledo no constituye el único festejo caballeresco presente en la *Relación*. El autor de las *Batallas* dedica un espacio estimable del texto (fols. 79v-81v) a la narración de las justas celebradas en Sevilla el 15 de abril de 1526, en el contexto de las bodas del Emperador con Isabel de Portugal. En esta ocasión, el Habsburgo se limita a contemplar el evento junto a la Emperatriz; si bien, el cronista se encarga de subrayar su aparición “muy ricamente vestidos” (fol. 79v)³⁴.

También, en el *Claribalte* encontramos un episodio similar: tras casarse “públicamente” el caballero don Félix con la princesa Dorendaina, ambos asisten como espectadores a unas justas destinadas, entre otros fastos, a conmemorar su enlace (Fernández de Oviedo 2001, 127). Nos interesa aquí examinar la sencilla *poética de la*

³³ Aristóteles definió esta propiedad en la *Poética*: “Componer las tramas y argumentos y completarlos con lenguaje tal que pongan lo más posible las cosas ante los ojos, pues to que, viéndoselas entonces con máxima claridad, como si ante uno mismo pasaran los hechos, encontrara lo conveniente y no se le escaparan las contradicciones ocultas” (Aristóteles 1982, 1455a).

³⁴ Puede resultar útil acudir al trabajo de Rafael Ramos Sosa sobre las distintas festividades, justas incluidas, celebradas en Sevilla durante el siglo XVI. Además de enumerar los distintos fastos, el autor explica su configuración y funciones (1994).

justa que, en ambas obras de Oviedo, sirve para construir el relato de esta clase de eventos. Se trata de un diseño que puede rastrearse tanto en otros libros de caballerías, como en relaciones de festividades semejantes.

En los dos textos de Gonzalo Fernández de Oviedo, los protagonistas se emplazan como espectadores de los hechos en una posición de privilegio. Si bien, no se trata de una intervención pasiva, ya que su sola presencia, observando la justa, forma parte de la dinámica de autorrepresentación característica de estos festejos³⁵. Como precisó Alberto del Río Nogueras, esta actitud encaja con “la atestiguada tendencia del estamento noble a contemplarse en espectáculo entre sus propios componentes y a comportarse dramáticamente ante los ojos maravillados de los grupos inferiores de la escala social” (Río Nogueras 1986, 20).

Junto al testimonio de estas personalidades ilustres, Oviedo menciona tanto en el *Claribalte* como en la *Relación*, la nómina de los caballeros principales que participaron en las justas. En el libro de caballerías, el autor cita a una serie de personajes de relevancia, como el Caballero Blanco, Laterio o el Almirante de Constantinopla (Fernández de Oviedo 2001, 127). Por su parte, en el texto de la *Relación*, el cronista expone una lista minuciosa de nobles, entre ellos: “don Fernando de Toledo, heredero sucesor en la casa de su abuelo el duque D’Alva, e don Diego de Toledo, prior de San Juan su tío, e el marqués de Moya” (fol. 80r).

Además de nombrar a los participantes de la justa más distinguidos, Oviedo decide tratar en ambos textos cuestiones vinculadas a la organización de la misma. Así, el madrileño indica quiénes se encargaron de correr con los gastos del evento; también, el cronista precisa el papel de los justadores, según actuaran como *mantenedores* o como *aventureros*. Por último, Gonzalo Fernández de Oviedo indica de las recompensas o *precios* que se entregaron a los competidores más destacados³⁶.

³⁵ Mientras que en otros capítulos del *Claribalte*, relacionados con juegos caballerescos, la xilografía que los acompaña representa los lances de los caballeros, en el caso de las justas celebradas en honor de las nupcias de Claribalte y Dorendaina, la ilustración se centra en los espectadores de dicho espectáculo. Como estudió Marta Haro Cortés (2007), la primera edición del *Claribalte* presenta una cuidadosa selección de xilografías, destinadas a reflejar del mejor modo posible los motivos cortesianos incorporados por Gonzalo Fernández de Oviedo a su libro de caballerías.

³⁶ En el *Claribalte*, narra Oviedo: “E el prescio de la justa le pusieron los mantenedores, aunque el rey no consistió que ellos le pagasen, el cual era de ciertas piezas de muy rico brocado. E estas dio el rey, que era el juez, a un cavallero que se llamaba Bretoldo” (Fernández de Oviedo 2001, 127). La *Relación*, por su parte, precisa que “Algunos cavalleros lo hizieron muy bien. El precio de mejor justador ganó don Luis de Ávila; el de más gentilhombre, el marqués de Mantua; el precio de más ruin justador se dio a un cavallero aventurero que lo mereció” (fols. 81r y 81v).”

Con todo, la *Relación* se muestra más rica en detalles que el *Claribalte*; sobre todo en referencia al aspecto de los participantes de la justa. En esta obra, Gonzalo Fernández de Oviedo amplifica su narración *poniendo ante los ojos* de los lectores la calidad de los atavíos de los justadores. Igual que en el relato de los juegos de cañas celebrados en Toledo, Oviedo destaca las “muchas chaperías de oro e de plata” que enriquecían el aspecto de los jinetes. Junto a esas alusiones acerca del vestuario y los ornamentos de los caballeros, el cronista describe la divisa que adorna sus libreas³⁷. Señala Oviedo: “Don Juan Alonso de Guzmán salió vestido de frisado con una guarnición por sayo, y capa de un palmo de ancho de aljófar grueso en que ivan unos delfines travados por las colas, cosa muy costosa” (fol. 80v).

Posiblemente, la parquedad de la narración de las justas incluida en el *Claribalte* se corresponde con el tono sobrio que caracteriza el estilo de este libro de caballerías, tal como recalcó la crítica desde un primer momento³⁸. Por otra parte, la minuciosidad presente en la *Relación* se ajusta a los principios del género epidíctico de la retórica. Al desarrollar de forma pormenorizada una serie de características vinculadas a los protagonistas del discurso, se logra a un tiempo ensalzar sus virtudes y deleitar a los destinatarios. De esta forma, se busca alcanzar el ideal de la historiografía renacentista, que pretende instruir a su público de un modo ameno. Recordemos, como el propio Oviedo advirtió que esta cualidad hacía de la Historia una disciplina más efectiva que la “doctrina de philosophía” (Fernández de Oviedo 1535, fol. Ir).

En cualquier caso, la estructuración del relato de las justas resulta bastante similar en ambas obras de Gonzalo Fernández de Oviedo. Incluso a lo largo de la primera parte del *Catálogo Real* hallamos un planteamiento parecido. Por mostrar aquí un ejemplo, podemos citar el relato de Oviedo de las justas celebradas en Burgos en honor del rey Juan II. Cuenta el Cronista de Indias:

Llegó [Juan II] a Burgos a veynte de agosto deste año e fuele fecho grand resçibimjento porque fue aquella la primera vez que allí entró. E hizieronse

³⁷ Recomendamos la lectura del ensayo elaborado por Sagrario López Poza (2010) acerca del empleo de divisas y empresas de circunstancias en este tipo de juegos caballerescos. Esta autora resume la cuestión en los términos siguientes: “En todas estas fiestas el alarde era el objetivo principal. Quienes escriben relaciones dedican un porcentaje muy alto de páginas a la descripción del atuendo de cada caballero o cuadrilla y a lo que les hizo singulares frente a los demás. Entre esos elementos estaba la emblemática, género en que palabra e imagen se unen para transmitir un mensaje, fundamentalmente en su modalidad de empresas personales o divisas, confección a la medida de un mensaje que identifica el ideal de vida de un caballero o sólo para una ocasión determinada (el acontecimiento festivo)” (López Poza 2010, 414).

³⁸ Estudiosos como Antonello Gerbi (1949), Juan Bautista Avalle-Arce (1972) o Héctor Orjuela (1985) subrayaron la *pobreza* estilística de la obra caballescica de Fernández de Oviedo.

muchas fiestas e la çibdad hizo vna fiesta de justa e fueron mantenedores Pero de Cartajena, hijo del obispo don Pablo, e Juan Carrillo de Ormaza. E dio la çibdad vna pieça de terçiopelo carmesí para el mantenedor que mejor lo hiziese, e otra de terçiopelo azul para el aventurero que mejor justase. E la de carmesí ganó Pedro de Cartajena, e de veynte yelmos que ovo de aventureros cortesanos el que mejor lo hizo fue Ruy Díaz de Mendoça, mayordomo mayor, e ganó la pieça azul (Fernández de Oviedo 1992, 1200).

El Cronista de Indias opta por seleccionar una serie de elementos, que se repiten en los tres textos citados. Para Mónica Gómez-Salgado, los autores de este tipo de relatos trataban de remarcar una serie de rasgos que permitían distinguir a los justadores como miembros del estamento privilegiado. Podemos acudir al resumen elaborado por esta investigadora sobre los principales intereses de las narraciones de la época centradas en la descripción de justas, pues coinciden con la disposición elaborada por Oviedo:

Queda claro que las ropas aseguraban el prestigio, la justa y el torneo solo a veces, de ahí que las relaciones no se centren en la lucha, sino en quiénes fueron los aventureros, los mantenedores y los padrinos, quién fue el mejor justador o el mas gentil hombre –del más ruin por cortesía no se dice el aparece el nombre–, cuáles fueron los premios, cómo eran de ricos los vestidos o las guarniciones de los caballos (Gómez-Salgado 1999, 996).

Al fin y al cabo, estas peculiaridades se ajustaban al horizonte de expectativas de unos receptores que aguardaban encontrarse con ciertos motivos al acudir a un asunto de esta naturaleza. Javier Gómez Montero explicó en este sentido la presencia notable de esta clase de fastos tanto en libros de caballería, como en obras historiográficas. Según este investigador:

Existía entre realidad y ficción una línea de continuidad. Esta interdependencia se plasma en el hecho de que tanto crónicas históricas como libros de caballerías dan cabida a tales acontecimientos. Hay que tener en cuenta que el fenómeno de la recepción en sí [...] es idéntico: los espectadores directos podrían revivir estos entrenamientos festivos en las narraciones caballerescas y, al revés, los lectores podrían disfrutar de una recreación del espectáculo en los textos literarios (Gómez Montero 1992, 294)

Junto a las referencias a justas y juegos de cañas, la *Relación* de Oviedo da cuenta de otras ocupaciones relativas al *ethos* caballeresco, que el cronista emplea para construir su imagen ejemplarizante de Carlos V. Por ejemplo, el autor menciona en un

par de ocasiones la participación del Habsburgo en actividades cinegéticas³⁹. Además de competir en juegos caballerescos, el Emperador completa su entrenamiento militar con otra actividad que, además, resulta indivisible de su vinculación con el estamento nobiliario. En última instancia, Gonzalo Fernández de Oviedo no pierde la ocasión de recalcar las facultades de Carlos V como caballero en su sentido más estricto. En numerosas ocasiones, Oviedo asocia su figura con el verbo *cabalgar*. Por consiguiente, el Emperador se muestra en todo momento como un jinete habilidoso y versátil: capaz de cabalgar “a la gineta muy gentilhombre e muy ricamente ataviado” (fol. 13r), montar una pequeña hacanea (fol. 41v), o trasladarse “casi a todo correr a cavallo” (fol. 16r).

La boda del Emperador.

Proseguimos con nuestro análisis de aquellos elementos relacionados con el mundo de la caballería, que Oviedo incorporó en su *Relación*. Arriba, realizamos un sencillo ejercicio de comparación entre los contenidos del *Claribalte* y los del manuscrito de la Biblioteca Nacional. A través de este examen pretendimos llamar la atención acerca de las similitudes estructurales existentes en los dos textos. Entre otras semejanzas, ambas obras coinciden en brindar un espacio amplio en su sección central a un mismo asunto: los avatares ligados al matrimonio de sus protagonistas correspondientes.

El trabajo pionero de Justina Ruiz Conde (1948), sobre el motivo de las nupcias en los libros de caballerías, destacó el carácter fundamental de dicha temática para este tipo de ficciones⁴⁰. La autora vinculó la cuestión con los cambios en el héroe caballeresco, desde su configuración en la épica medieval, hasta su tratamiento en textos posteriores como el *Tirant lo Blanc*. En palabras de Ruiz Conde:

El caballero adopta ahora una nueva actitud que supone otra valoración de las cosas. Exige por su batallar una recompensa que ya no está en las tierras del señor vecino, ahora su amigo, ni en riquezas ni en tesoros que nuestro caballero, en vez de acumular, gasta con rumbo. La recompensa es ahora la gloria, el

³⁹ “E desde [el Emperador] Segovia se fue a Buitrago, e anduvo a monte algunos días” (fol. 15v) y “E sábado catorze de octubre, se partió el Emperador para Aranjuez a montar” (fol. 27v).

⁴⁰ Junto al trabajo de Justina Ruiz Conde (1948), también nos remitimos al estudio de María Luzdivina Cuesta Torre (2000). En términos más generales, recomendamos la consulta de la monografía sobre el matrimonio en la España altomoderna escrito por María Carrión (2010).

honor, y el máximo honor y gloria le vienen al caballero de la mujer (Ruiz Conde 1948, 122).

El caballero alcanza la perfección por medio del amor a su dama, que llegará a su punto culminante con el matrimonio con esta. Este último pormenor resulta capital; al cabo, el héroe caballeresco podrá perpetuar su linaje extraordinario gracias a su enlace.

En los libros de caballerías, el proceso relativo a las bodas de los protagonistas presenta una amplia gama de fases y manifestaciones, que ayudaba a potenciar el ritmo narrativo de estos relatos. Asimismo, según estudió Justina Ruiz Conde, estas tribulaciones se correspondían con las ideas sobre el matrimonio vigentes durante el contexto de producción de estas obras. Bodas clandestinas o públicas, promesas de futuro y de presente, esponsales *manu clericali* o desprovistos de la autoridad religiosa: todos estos fenómenos contribuían a enriquecer los lances amorosos de los protagonistas de la ficción caballeresca.

En el *Claribalte* de Gonzalo Fernández de Oviedo hallamos reflejados estos elementos. Ahora bien, en opinión de Alberto del Río Nogueras, en su desarrollo del motivo del matrimonio existe “un rasgo de originalidad que singulariza el tratamiento de la pasión amorosa en el libro de Oviedo” (Río Nogueras 2001, IX). En concreto, el madrileño logra conjugar los tópicos sobre el amor cortés, característicos de estas narraciones, con “la preocupación más prosaica por los entresijos legales del matrimonio” (Río Nogueras 2001, IX)⁴¹.

A lo largo de la sucesión de eventos en este terreno descritos por Oviedo, que llevan desde un primer encuentro de los protagonistas en secreto, hasta sus bodas celebradas en público, el autor deja “constancia de su rectitud moral” (Río Nogueras 2001, XI). A pesar de la amplia serie de trances amorosos presentes en el *Claribalte*, que pretenden incorporar a la trama conflictos diversos, Gonzalo Fernández de Oviedo termina por dejar clara su adhesión a las exigencias normativas imperantes entonces. Sobre todo, aquellos preceptos vinculados con la importancia decisiva de la Iglesia para la institución matrimonial.

⁴¹ Junto al trabajo de Alberto del Río Nogueras citado en el cuerpo del texto, nos remitimos aquí a otros dos estudios de este autor relacionados (1985 y 1997). También puede ser interesante relacionar con estos asuntos el análisis de María del Carmen Martín Pina (2013) sobre las funciones de los personajes femeninos en el *Claribalte*.

Es posible que las páginas del *Claribalte* se vieran influidas por la legislación al respecto fruto de las Cortes de Toro de 1505, evento fundamental para la composición de la primera parte del *Catálogo Real* (Romano de Thuesen 1992, 2). Para Justina Ruiz Conde, a partir de este año “la legislación civil es algo más dura para los que contraen matrimonio sin las formalidades requeridas por la Iglesia; sin embargo, tampoco se pone en duda la validez del mismo” (Ruiz Conde 1948, 15). Este último factor aludido facilitó que muchos de los libros de caballerías de la época siguieran empleando el casamiento en secreto como recurso narrativo. Entre ellos, podemos incluir al *Claribalte*, que también introduce en la trama una boda llevada a cabo de forma clandestina. Sin embargo, el ideario moral de Oviedo no renuncia a la ortodoxia y sus protagonistas acabarán casándose de forma pública bajo la intercesión de un clérigo, cumpliendo así con todos los requisitos jurídicos y eclesiásticos necesarios.

Esta *tensión* entre los patrones narrativos caballerescos vinculados al amor cortés y el ideario del cronista madrileño fue explicada por Alberto del Río Noguerras:

Como podrá deducirse de la lectura del *Claribalte*, el recorrido por los entresijos de la unión matrimonial adquiere un peso específico importantísimo dentro del libro de Gonzalo Fernández de Oviedo. La minucia con que se refieren toda clase de detalles habla a las claras de una preocupación del autor por hacerse portavoz en la ficción de las recomendaciones clericales. El intento de hacer compatibles dos concepciones opuestas del amor: la cortés y la que cae dentro de la ortodoxia moral es un empeño para el que contaba con antecedentes en los modelos genéricos. Pero como en el *Amadís*, el lastre moralizante acaba por hacer incurrir en el autor en más de una contradicción narrativa. Nuestro Cronista de Indias, al hacer ostensible su faceta de moralista furibundo, actuó de crítico *avant la lettre* frente a la catadura inmoral de los libros de caballerías, precisamente desde las páginas de uno de ellos (Río Noguerras 2001, XI y XII).

Podemos conectar este asunto con aquella noción ideada por Fernando Miguel Pérez Herranz (2016) sobre la condición *tornalinda* de ciertas personalidades del Siglo de Oro. En este caso, se percibe con claridad cómo Oviedo se muestra más original cuando tratar de ceñirse a la ortodoxia; al tiempo, esta pretensión de centralidad le sitúa, paradójicamente, en posiciones más cercanas a la periferia.

En la *Relación*, el enlace de Carlos V con Isabel de Avís ocupa también un lugar de suma relevancia. En este caso, la asunción de las diversas reglas y rituales asociados al matrimonio de la época cobra una importancia todavía mayor que en el *Claribalte*, pues estamos hablando del matrimonio del Emperador, que además va a contribuir al cumplimiento de la política matrimonial diseñada desde el tiempo de sus abuelos. Por lo tanto, con el espacio concedido a las nupcias del Habsburgo, Oviedo presenta otro

factor más que acerca a este monarca a la línea sucesoria que ha venido estableciendo desde Túbal en el *Catálogo Real*. Asimismo, este matrimonio presenta por sí mismo un componente crucial, ya que va a prolongar dicho linaje.

Tras la llegada de las nuevas sobre el triunfo de los imperiales en Pavía, hallamos otro hito destacado en el texto de la *Relación*, cuando Oviedo introduce en su relato las primeras referencias al matrimonio de Carlos V. En el contexto de las Cortes de Toledo de 1525, el Cronista de Indias presenta este asunto:

Ya en esta sazón, se començava a tractar en Portugal el casamiento del Emperador con la infanta de Portugal, doña Isabel, hermana del Rey don Juan, y aun en las cortes que en esta sazón se celebraron en Toledo. Los procuradores de ellas avían suplicado al Emperador que ansí por ser Su Magestad en edad conveniente, e por la necesidad que sus reinos tenían de sucesor de su Real Persona, se casase. Aun le dixeron, e aconsejaron, e suplicaron que la muger que tomase fuese la dicha infanta de Portugal; así por la buena información e loores que de su bondad se publicavan, como porque era de edad condeciente, e porque era nieta como él de los Reyes Católicos, e porque este matrimonio era muy grato a todos sus súbditos, e más al propósito que otro alguno (fols. 24v y 25r).

Oviedo invoca varios argumentos para justificar el enlace del Emperador con la candidata portuguesa: la coincidencia entre las cortes de Castilla y Portugal respecto a este asunto, la edad de los futuros contrayentes, sus vínculos familiares, la necesidad de perpetuar la línea dinástica del monarca y la inclinación favorable de sus vasallos respecto a la opción de Isabel de Avís. En cierto modo, Carlos V coincide con el caballero don Félix en tener un primer conocimiento *ex auditu* de la que será su futura esposa; y en ambos casos, el espacio cortesano ocupará un lugar de relevancia para predisponer a los dos *héroes caballerescos* en cuanto a la selección de su dama⁴².

Todas las ventajas citadas convencen a Carlos V que, finalmente, “se inclinó e aun determinó en ello” (fol. 25v). Resaltamos el verbo *determinar*, tan cercano a la *queste* que caracteriza la actividad del caballero andante. También Claribalte, tras saber de su amada opta por afrontar su destino; de acuerdo al relato de Oviedo, don Félix “determinó de ir fuera del reino” (Fernández de Oviedo 2001, 7). Más allá de la mera coincidencia léxica, este término nos habla de la voluntad firme de unos individuos dispuestos a cumplir con los designios exigidos por la posición que ocupan en la sociedad estamental.

⁴² Según el texto del *Claribalte*: “En este tiempo que [Claribalte] en la corte del Rey estuvo, muchas veces oyó loar la hermosura de Dorendaina” (Fernández de Oviedo 2001, 6).

A partir de la decisión del Emperador, Oviedo comienza a tratar con detalle el proceso que se prolonga desde la elección de la futura esposa de Carlos V, hasta que este llegue a “consumar el matrimonio como católico príncipe” (fol. 66v), así como el posterior nacimiento del futuro Felipe II⁴³. Igual que en el caso del *Claribalte*, Oviedo se muestra interesado por reflejar buena parte de los entresijos del enlace, para dejar así constancia a sus destinatarios acerca del rigor con que se efectuó este, acorde con su relevancia política.

Para analizar ese asunto, podemos partir de un concepto narrativo relacionado con la ficción caballeresca, que se acerca a la estructuración en el manuscrito 8.756 de los sucesos vinculados con las nupcias de Carlos V: estamos hablando de la técnica del entrelazamiento. Partimos de la definición establecida por Juan Manuel Cacho Blecua: “El relato de una, dos o más historias pertenecientes a personas diferentes y ocurridas en distintos espacios, en la mayoría de la ocasiones en tiempos simultáneos, contadas interrumpidamente para ser recogida-recogidas en la detención siguiente” (Cacho Blecua 1986, 236).

A través de esta estrategia narrativa, los autores podían amplificar la diégesis añadiendo un sinfín de aventuras que avanzaban de modo gradual; esta progresión, además, creaba en el lector un efecto de simultaneidad respecto a los acontecimientos tratados. Investigadores como James Ray Green (1986) o Rosa Pellicer (1989) han relacionado esta técnica, con la articulación retórica que conformaba algunas crónicas de Indias como la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo. Por medio del entrelazamiento, el cronista podía intercalar diversos episodios de acuerdo a sus propósitos historiográficos. Estos, a su vez, se engarzaban de forma cohesionada gracias a los componentes que Frida Weber de Kurlat (1966, 40) denominó *nexos internos*: fórmulas de carácter temporal destinadas a retomar o detener un determinado episodio, del tipo “tornando a la historia” o “en esta sazón”.

Hemos incorporado a nuestro análisis este concepto pues, aunque Oviedo dista de la voluntad del autor de ficciones caballerescas de prolongar su relato de forma casi indefinida, cruzando hechos uno tras otro, el madrileño se sirve de esta técnica para

⁴³ En cuanto a los pormenores del proceso completo del matrimonio de Carlos V e Isabel de Portugal, resulta indispensable acudir a los trabajos de Mónica Gómez-Salgado (1998 y 2000). El primero conforma una detallada monografía sobre este asunto, donde la *Relación* de Oviedo ocupa un lugar relevante como fuente primaria. En cuanto al segundo de los ensayos aludidos, constituye un resumen clarificador de los principales sucesos relacionados con dicho enlace. Destacamos el esquema elaborado por la autora (Gómez-Salgado 2000, 980 y 981), que recoge un catálogo cronológico y geográfico de todas las ceremonias y fastos celebrados en el contexto del casamiento del Emperador.

organizar ciertas partes destacadas de su discurso. En concreto, resulta notorio su empleo para tratar las bodas de Carlos V, de manera que logra hacer presente a sus destinatarios este acontecimiento durante buena parte de la *Relación*.

Previamente hemos mencionado que los desposorios del Emperador gozan de una posición medular dentro del conjunto de la obra. A lo largo de esta parte central del texto, Oviedo desarrolla de manera intermitente la narración de acontecimientos vinculados al matrimonio de Carlos V, relevando los mismos con digresiones o referencias a otros sucesos. De esta manera, Gonzalo Fernández de Oviedo alterna una serie de hechos para desgranar en distintos puntos de la *Relación* las virtudes que pretende destacar. Además, al entrelazar episodios diversos, el cronista proyecta en los destinatarios una imagen panorámica y variada, casi *caleidoscópica*, de los hechos. Este recurso contribuye a dotar de verosimilitud al relato, pues muestra una visión dinámica de las personalidades históricas tratadas, inmersas en una actividad constante y paralela.

En las páginas anteriores, comentamos cómo Gonzalo Fernández de Oviedo introduce la cuestión del casamiento del Habsburgo en el contexto de las cortes de 1525. Tras narrar por extenso el recibimiento dado por el Emperador al nuncio papal Juan Salviati (fols. 22r-24v), el cronista abre dicho asunto por medio de un *nexo interno*, para interrumpirlo en el momento en que Carlos V decide iniciar los trámites de su boda con Isabel de Portugal. Para incrementar el efecto de simultaneidad propio de este tipo de mecanismos, Oviedo aplica esa fórmula temporal a dos sucesos dispuestos en paralelo: “Ya en esta sazón, se començava a tractar en Portugal el casamiento del Emperador con la infanta de Portugal, doña Isabel, hermana del Rey don Juan, y aun en las cortes que en esta sazón se celebraron en Toledo” (fol. 24v). El madrileño hace coincidir el dictamen de las cortes de Portugal y de Castilla; con esta exposición de los hechos, aparte de contribuir a los propósitos narrativos mencionados, Oviedo presenta una coincidencia de intereses existente en ambas cortes peninsulares. Este pormenor no resulta baladí, pues puede interpretarse como un paso más hacia el cumplimiento del proyecto de unificación política de la Península, ansiado por los Reyes Católicos.

En este punto, Oviedo deja en suspenso dicho asunto, con Carlos V arrancando los preparativos de su enlace con una decisión: “E para este efecto, era ido por su mandado en Portugal monsiur de Laxao” (fol. 25v). Entonces, la voz narrativa opta por centrar su foco en otra cuestión, se trata de la narración de la estancia de Margarita de Angulema en Toledo. De acuerdo a las explicaciones de José Manuel Lucía Megías y Emilio José Sales Dasí (2008), en los libros de caballerías se interrumpía la narración de

un suceso, bajo unas determinadas condiciones. Citamos las aclaraciones de los estudiosos aludidos:

Solo se debía dejar en suspenso el desenlace de una anécdota para alternar con otra secuencia paralela localizada en otro espacio diferente y que los lectores u oyentes, al mismo tiempo que quedaban en ocasiones expectantes ante la interrupción de una empresa, pudieran realizar su propio cotejo sobre las dimensiones de cada una de las peripecias narrativas (Lucía Megías y Sales Dasí 2008, 127).

Por lo tanto, Oviedo decide retomar unos hechos relacionados con el otro acontecimiento fundamental dentro de su relato: el presidio de Francisco I. Al tiempo, deja claro a sus destinatarios que, durante el transcurso de estos hechos, los planes para el matrimonio del Emperador siguen su curso, pues uno de los emisarios del Habsburgo se halla camino de Portugal. Además, si nos atenemos a lo expuesto por Lucía Megías y Sales Dasí, la puesta en paralelo de ambas cuestiones permite a los receptores de la *Relación* sopesar el alcance de estos eventos.

Este cruce de sucesos prosigue en las páginas siguientes; por ejemplo, Gonzalo Fernández de Oviedo suspende la narración cronológica de varios acontecimientos centrados en Toledo, para introducir otra referencia acerca del curso de las nupcias de Carlos V. El cronista confirma que la embajada de Carlos Popet en Portugal ha logrado los objetivos propuestos: “Lunes veinte y tres de octubre en la noche, vino nueva a Toledo cómo el Emperador era desposado con su prima, la infanta doña Isabel [...] el qual desposorio avía hecho en nombre del Emperador y con su poder monsiur de Laxao que estava en Portugal” (fol. 28r).

Nuevamente, el madrileño abandona este asunto para volver a los hechos acaecidos en el entorno de Carlos V; a la vez que, mediante el recurso de la analepsis⁴⁴, introduce en su crónica la rebelión de los moriscos valencianos en la Sierra de Bernia. Tras ocuparse de este hecho, Oviedo manifiesta otra vez más a sus destinatarios que los trámites para el casamiento del Emperador prosiguen de forma adecuada. En esta ocasión, el cronista informa a sus lectores acerca de la partida de aquellas personalidades que debían recoger a la futura esposa del monarca en la frontera con Portugal. Indica Gonzalo Fernández de Oviedo:

⁴⁴ “En el tiempo que el Emperador estuvo en Madrid, el año antes que fue de 1524, a causa que la mayor parte de los moros del reino de Valencia avían sido bautizados contra su voluntad, en el tiempo de las Comunidades, estaban muy escandalizados” (fol. 34r).

Martes dos de enero de 1526 años, por mandado del Emperador partió de Toledo el serenísimo duque de Calabria para ir a los confines de Portugal a recibir a la Emperatriz, con poderes de Su Magestad, e la traer a Castilla. E diez días adelante se partió el arçobispo de Toledo, don Alonso de Fonseca e Azevedo, para lo mesmo, e ansimesmo fue el duque de Béjar, don Álvaro de Cúñiga e otros caballeros e señores (fols. 36v y 37r).

Después de dicho apunte, Oviedo contiene este tema para proseguir con el relato del cautiverio de Francisco I. Tras dar cuenta por extenso de las negociaciones relativas a la liberación del monarca francés, que culminarán con la partida del “Rey de Francia de Madrid para ir a su reino” (fol. 53r), el Cronista de Indias decide desplazar su narración a la frontera de Portugal, donde las personalidades mencionadas arriba aguardan a Isabel de Avis. Con este fin, Gonzalo Fernández de Oviedo incorpora de nuevo a estas figuras a su narración por medio de un *nexo interno*, que sirve para retomar este bloque de contenidos. En consecuencia, el cronista recuerda a sus lectores: “El duque de Calabria, e el arçobispo de Toledo, e el duque de Béjar fueron como la istoria lo a dicho, desde Toledo por la Emperatriz a la raya de Portugal” (fols. 53v y 54r).

A partir de aquí, el Cronista de Indias detiene su ritmo narrativo, para referir de un modo mucho más pormenorizado una serie de acontecimientos vinculados a las bodas de Carlos V e Isabel de Portugal. Sobre todo, Oviedo dedica un espacio de relevancia al recibimiento de la futura emperatriz en la frontera con Portugal, así como a los diversos fastos celebrados en Sevilla en honor de los recién casados. Incluso en este caso, Oviedo no presenta de un modo continuo estos acontecimientos asociados al matrimonio del Habsburgo, pues en un momento dado interrumpe su relato para introducir una larga digresión sobre el obispo Antonio Acuña (fols. 68r-74r), además de narrar la liberación de Francisco I (fols. 74r-79v). Después, el autor retoma los esponsales del Emperador mediante el recurso frecuente en la *Relación*, consistente en introducir los hechos con una referencia breve a la fecha y al lugar en que se producen⁴⁵.

Tras este episodio, el cronista introduce un nuevo desvío en su discurso, que ahora adquiere matices importantes: Oviedo sustituye su propio testimonio por las informaciones proporcionadas por terceras personas⁴⁶. En este caso, el madrileño deja

⁴⁵ “Domingo 15 días de abril, uvo justas en la plaça de San Francisco de Sevilla” (fol. 79v).

⁴⁶ Recordemos las declaraciones del madrileño: “Desde el mes de diziembre del año de 1523 que yo llegué a España viniendo de las Indias, hasta el año de 1526 que el Emperador nuestro señor partió de Sevilla, yo residí en la corte de Su Magestad. E pude bien ver e considerar algunas cosas e pasos de lo

en tierras andaluzas a los recién casados, para presentar una relación sumaria de eventos vinculados a la Liga de Cognac (fols. 81v-86v). Así y todo, este asunto se ve suspendido para reservar un último y determinante lugar al matrimonio de Carlos V, ya que ha alcanzado el principal objetivo de toda boda regia: el nacimiento de un descendiente, que permite la prolongación de la línea dinástica. Por consiguiente, Gonzalo Fernández de Oviedo vuelve a alterar los referentes cronológicos y temporales para mencionar el alumbramiento y posterior bautizo del futuro Felipe II:

Desde Granada se fue el Emperador con la Emperatriz preñada a Valladolid, donde a los veinte y uno de mayo de 1527 años nació el serenísimo infante don Filipo nuestro señor. Fue bautizado en la iglesia del monasterio de San Pablo de la Orden de los Predicadores, por manos del reverendísimo arzobispo de Toledo, don Alonso de Fonseca (fol. 86v).

En el *Claribalte*, Oviedo cierra la novela precisamente con la primera referencia al hijo del protagonista. Todo el proceso que empezó con aquel enamoramiento *ex auditu* de don Félix concluye, junto con el resto de la obra, con el primer encuentro de este con su sucesor⁴⁷. Ambos textos subrayan la llegada de un vástago destinado a perpetuar el linaje de los protagonistas, culminando así una de las principales *búsquedas* de todo caballero. En cuanto a la *Relación*, después de referir el bautismo del primogénito de Carlos V, Oviedo vuelve a centrarse en los sucesos acaecidos en el Ducado de Milán.

Aunque la técnica del entrelazamiento no se emplea únicamente en la *Relación* para tratar las nupcias de Carlos V, resulta destacable su uso a la hora de abordar este asunto. Oviedo disemina varias de las fases relativas al enlace del Habsburgo en distintos puntos del texto, creando así una sensación de simultaneidad en los destinatarios. De esta forma, a lo largo del proceso de recepción de la crónica, los lectores tienen siempre presente que, junto al desarrollo de otros sucesos, las nupcias del Emperador progresan de forma adecuada.

En resumidas cuentas, comprobamos el modo en que los distintos personajes de la *Relación* se presentan en continuo movimiento, permitiendo que los lectores adviertan de un modo más integral el curso de los acontecimientos dispuestos en el

que sucedió en aquellos tres años, como lo tengo dicho, porque con mucha diligencia procuré de inquirirlo” (fol. 81v).

⁴⁷ Cuenta Oviedo: “Y halló [Claribalte] a su hijo Liporento de tan bonita disposición, según la tierna edad qu’él tenía, que ya desde aquella, él mostrava que avía de ser gran persona en el mundo, como lo fue y se dirá en su lugar. E con aquesto haze fin el primero libro o parte de la Historia y crónica del emperador don Félix (Fernández de Oviedo 2001, 138).

conjunto del texto. Acudimos, otra vez, a las ideas al respecto explicadas por José Manuel Lucía Megías y Emilio José Sales Dasí; para estos investigadores:

Debe resaltarse que la elección o el rechazo del entrelazamiento, de ese continuo ir y volver [...] coincidiendo además muchas veces con un periodo de reposo de uno de los protagonistas, de forma que se prescinde en lo posible de “tiempos vacíos”, implica una peculiar estética compositiva en cada caso e ilustra perfectamente la tendencia de los autores hacia la variedad, o de forma inversa, hacia una mayor unidad estructural [...] deberá resaltarse que la acción de estos usos responde muchas veces a una personal conciencia creativa, o concepción literaria, que en algunas ocasiones viene determinada por un afán distintivo (Lucía Megías y Sales Dasí 2008, 127).

Desde nuestro punto de vista, la presentación entrelazada de sucesos como recurso historiográfico puede corresponderse, en el caso de Oviedo, a esa “concepción literaria” mencionada por Lucía Megías y Sales Dasí. El engarce de episodios retomados por fórmulas del tipo “tornando a nuestro propósito” se muestra de modo recurrente a lo largo de la producción historiográfica del madrileño, desde la *Historia general y natural de la Indias a Relación*, pasando por el *Catálogo Real*. En cambio, en el *Claribalte* este mecanismo resulta bastante escaso. Salvo contadas excepciones, la ficción caballerescas de Oviedo se centra fundamentalmente en la sucesión cronológica de las aventuras del caballero protagonista; solo en algunos casos, por ejemplo tras el naufragio de don Félix, la acción sigue los avatares de otros personajes.

En el fondo, no se trata de un fenómeno extraño, para Lucía Megías y Sales Dasí los autores de libros caballerescos optaban por un enfoque más o menos episódico de su relato de acuerdo a sus intereses e influencias. En relación a este asunto, los investigadores aludidos confrontaron la refundición del *Amadís*, principalmente los primeros dos libros, con las *Sergas de Esplandián*. Mientras que en el primer caso el uso del entrelazamiento es más frecuente y cercano a “a la versión o versiones medievales de la Historia”, en el último de los textos citados la estructura resulta mucho más unitaria, pues se corresponde “a la elección de un único héroe alrededor del cual giran los hilos argumentales básicos del discurso” (Lucía Megías y Sales Dasí 2008, 128).

En este sentido, nos interesa destacar el influjo originado por las primeras versiones del texto amadisiano en lo referente al uso del entrelazamiento. Tal como indicó Rosa Pellicer, se trata de un recurso asociado a la historiografía medieval, que fue empleado en las ficciones caballerescas con el propósito de acercar estos textos a los

discursos cronísticos; también para amplificar la diégesis añadiendo una correlación de episodios. En opinión de esta autora:

Estas técnicas [de entrelazamiento], que se encuentran en los libros de caballerías [...] son uno de los medios para otorgar a la novela una configuración formal similar a la de los textos históricos. La fórmula "dejar...volver" es un nexo característico de la Historia en prosa, como sucede en la *Primera crónica general*, y en verso, como es el caso del *Poema de Alfonso Onceno*, pero también aparecen en la prosa artúrica (Pellicer 1989, 91).

Con estas nociones en mente, podemos explicar la profusión de los mecanismos de entrelazamiento en los textos cronísticos de Oviedo y su menor presencia en el *Claribalte*. A pesar de que se trata de un recurso asociado al libro de caballerías, en algunos casos los autores de este tipo de obras optaron por una estructura mucho más enfocada en las vivencias del caballero protagonista. Recordemos que la ficción caballescica de Oviedo se constituye como una “pulcherrima ficta” destinada al consuelo de Fernando de Aragón, donde el credo político e ideológico de Oviedo se vuelca en su personaje protagonista, conformando así un relato bastante sobrio en lo que concierne al componente aventurero de esta clase de novelas.

En cambio, es posible establecer una correspondencia entre el uso por parte de Oviedo del entrelazamiento en sus textos historiográficos, con sus contactos con los patrones de la cronística medieval. Este pormenor parece mucho más perceptible si acudimos a la primera parte del *Catálogo Real*. En dicha obra, las idas y venidas de la acción resultan abundantes, así como su organización por medio de *nexos internos*; especialmente destaca el empleo reiterado del gerundio *tornando* con este propósito⁴⁸. Si tenemos en cuenta que buena parte del contenido del *Catálogo* se basa en la compilación de materiales procedentes del *scriptorium* alfonsí o de López de Ayala, a quien “sigue al pie de la letra” (Romano de Thuesen 1992, 17), entre otras fuentes medievales, no parece raro que el recurso del entrelazamiento pasara a formar parte del bagaje de Oviedo como cronista⁴⁹.

⁴⁸ Por ejemplo: “Tornando a la jstoria e trabajos de sus padres, es de saber que quando llegaron los dos meses del plazo en que Luz avía de ser acusada para ser libre o condenada, ella fue al rey e le dixo que oujesse piedad della e la mandasse dar por libre pues lo estaua ante Dios” (Fernández de Oviedo 1992, 189). En la *Relación* también encontramos muestras del uso de esta fórmula, como “Ansi que tornando al propósito, luego que el Rey preso salió de España, el Emperador proveyó por Capitán General en Italia e Lombarda a Monsiur de Borbón” (fol. 85r) o “Ansi que tornando a la istoria, y al tenor del doctor alegado, los anconisanos a muchos años que bivían en comunidad, y tenían inteligencias con los venecianos y turcos” (fol. 92v).

⁴⁹ Podemos traer aquí a colación el estudio de Germán Orduna (2000) sobre la secuenciación temporal y espacial de la estructuración narrativa de la *Crónica del rey don Pedro y del rey don Enrique*, su

Así, advertimos en la producción de Oviedo aquella síntesis de la que habló Peter Burke (2000b), que contribuyó a conformar el discurso historiográfico renacentista, al conjuntar la crónica medieval con las propuestas retóricas de los humanistas.

En este punto, podemos llamar la atención respecto a la peculiar posición de Gonzalo Fernández de Oviedo como autor. Curiosamente, mientras que su novela caballescica obvia en gran medida un mecanismo narrativo tan característico, aunque no privativo, del género; por el contrario, su producción historiográfica se vale de este recurso de forma destacable. En cuanto a su estructura, la obra cronística de Oviedo se acerca más a los modos más identificables del libro de caballerías que el propio *Claribalte* que, como sugirió Alberto del Río Noguerras, constituía una suerte de crítica primeriza del género desde dentro. Acaso, podemos explicar estos pormenores a partir de los propósitos con que Oviedo concibió sus textos.

Ya hemos mencionado el modo en que el cronista articuló el *Claribalte*, centrándose principalmente en la trayectoria heroica de su protagonista. En cuanto a la *Relación*, si bien el foco se concentra en la figura de Carlos V, por medio de la alternancia de episodios ajenos a la actividad del monarca, observamos otra señal del paso de la *historia pro persona* a la *historia pro patria*. Este efecto se consigue al presentar de manera simultánea los logros del Emperador, con los actos meritorios de Fernando de Ávalos, Fernando de Aragón o Andrea Doria, entre otras personalidades implicadas en el proyecto imperial en que se ha embarcado España. Más adelante, trataremos estos asuntos en profundidad.

Hasta aquí, hemos analizado los aspectos estructurales relacionados con el tratamiento de las bodas de Carlos V en la *Relación*. Junto a estos factores, debemos examinar aquí algunas cuestiones temáticas al respecto, que se corresponden con el imaginario cortesano-caballeresco presente en el texto de Gonzalo Fernández de Oviedo. A propósito de la inclusión del motivo del matrimonio en el *Claribalte*,

hermano escrita por el Canciller Ayala. En este trabajo, Orduna observó el modo en que el cronista logra hacer presente en buena parte del texto un suceso, el traslado de los restos de Alfonso IX desde Gibraltar hasta Sevilla, alternándolo con otra serie de eventos. Según este autor: “Ayala ha manejado las acciones de su relato en un escenario amplio y en movimiento, según la marcha del séquito fúnebre desde Gibraltar a Sevilla, agregando los vectores espaciales de la fuga de algunos cortesanos desde Medina Sidonia a sus castillos propiedades y los hechos acaecidos en Algeciras y en la frontera de los moros en Andalucía” (Orduna 2000, XXI). Se trata de un modo de estructurar el texto que puede recordarnos al caso de la *Relación* y su tratamiento de las bodas de Carlos V. Precisamente, Oviedo incluye dicha obra de Ayala en el *Catálogo Real* prácticamente a la letra, incluido el episodio analizado por Orduna (Fernández de Oviedo 1992, 546 y ss.).

señalamos cómo la crítica destacó la importancia concedida por el Cronista de Indias a referir con detalle todo el ceremonial asociado a esta clase de enlaces. Oviedo dedica un espacio notable en su discurso a dar cuenta del proceso completo de los esponsales de don Félix, revelando así su correcta ejecución, según los cánones sociales y religiosos.

La *Relación* alberga un planteamiento semejante: por medio del entrelazamiento, Oviedo muestra de forma paulatina las distintas fases por las que discurren los trámites del casamiento del Emperador. Así, la primera de las gestiones mencionadas coincide con el traslado de Carlos Popet a Portugal, como embajador de Carlos V, para iniciar las diligencias necesarias en la corte lusa⁵⁰. Oviedo no brinda demasiada atención a este asunto, más allá de unas breves referencias al éxito de esta embajada y a los esponsales por poderes llevados a cabo por el señor de Laxao. En cambio, el siguiente de los episodios relativos al enlace del Emperador goza de un tratamiento mucho más pormenorizado: hablamos del recibimiento en la frontera con Portugal de Isabel de Avis.

El autor prepara a su público por medio de una primera alusión sobre la partida de los dignatarios que han de representar al Emperador en la raya de Portugal (fol. 36v). Subrayamos la presencia en esta delegación de Fernando de Aragón, quien “al ser de sangre real, llevaba la más alta representación por parte de Carlos V” (Gómez-Salvago 1998, 48). Recordemos que esta personalidad se constituye en la *Relación* como una fuente esencial para dotar de veracidad al texto y de prestigio a su autor.

Más tarde (fol. 54r), el cronista comienza su relato sobre la recepción de la Emperatriz. La morosidad de Oviedo al tratar estos asuntos no resulta gratuita y, como hemos advertido en páginas anteriores, puede parecer chocante para el receptor contemporáneo. Sin embargo, desde el punto de vista del horizonte de expectativas de la época del madrileño, los destinatarios aguardaban conocer de forma pormenorizada el modo en que se efectuaban esa clase de ceremonias, acordes con la talla de sus protagonistas. Las nupcias del Emperador se configuran como un acontecimiento crucial para su trayectoria como monarca; por lo tanto, su ejecución debe ajustarse por completo a todos y cada uno de los trámites requeridos. Nos situamos en un periodo en el que la comunicación de tipo oral-gestual seguía siendo relevante e, incluso, podía adquirir un valor jurídico. En consecuencia, este tipo de interacciones conformaban un

⁵⁰ Puede consultarse a este respecto la monografía de Mónica Gómez-Salvago, este estudio da cuenta de los distintos trámites matrimoniales efectuados en Portugal a partir de fuentes primarias diversas (Gómez-Salvago 1998, 33-47).

ritual ajustado a la normativa social de entonces, por lo que el desempeño adecuado de cada fase del proceso resultaba indispensable⁵¹.

En cuanto al caso concreto del recibimiento de Isabel de Portugal, este evento se articula como un ritual de condición *liminar*, en términos de Edward Muir. Esta clase de ceremoniales representan el tránsito del individuo hacia otro estado de su existencia, generalmente a partir de una translación física que asume valores simbólicos (Muir 2001, 12). Aquí, nos encontramos con el paso de Isabel de Portugal hacía su condición de Emperatriz y esposa de Carlos V. El acto de entrega de una reina venía acompañado de una serie de etapas, que servían para escenificar la ofrenda concedida por una corte a otra de un *activo* tan importante, como la persona encargada de propiciar la prolongación del linaje dinástico⁵². Debido a la importancia de esta cuestión, Oviedo decide amplificar su relato para no escatimar ninguna de las particularidades de tal ceremonia. Al señalar con minuciosidad cada una de las circunstancias de la recepción de Isabel de Portugal, a la manera de la *amplificatio* por ratiocinación, los lectores-oyentes del texto de Oviedo serán capaces de inferir la envergadura del suceso descrito.

Primero, el autor se centrar en destacar la importancia de los emisarios del Emperador y de otros miembros de la alta nobleza encaminados hacia la frontera⁵³, Gonzalo Fernández de Oviedo se encarga de dar cuenta de la magnitud del séquito de esta comitiva: “Más de treinta cavallos de diestro de su persona, e más de cien azémilas con sus reposteros; y con él, más de sesenta cavalleros con cadenas de oro. E todos los señores dichos llevavan grandes casas” (fol. 54r). El madrileño no desperdicia la ocasión de incorporar a su discurso elementos procedentes del ámbito nobiliario, tan presente a lo largo de buena parte de su producción literaria.

⁵¹ Sidia Fiorato resumió los principales aspectos de esta cuestión: “Early Modern government is grounded of an aesthetic process wich entails the acknowledgement of the rhetorical power of symbols, spectacle and theatre. In the common law tradition, characterized by the absence of textual codification, the legitimacy of juridical institutions is established and actualized through a carefully orchestrated system of representations and visual signs which is articulated at different social levels” (Fiorato 2016, Ebook).

⁵² Sobre la estructuración de este tipo de ceremonias, nos remitimos al trabajo de María José del Río-Barredo (2008). Asimismo, recomendamos, como fuente primaria, la consulta de la relación sobre el *Recibimiento que se hizo en Salamanca a la princesa doña M^a de Portugal, viniendo a casarse con el Príncipe Don Felipe II*, manuscrito guardado en la Biblioteca Nacional (Mss. 4013); en este texto, hallamos detalles sobre la recepción de María Manuela similares a los presentes en la obra de Oviedo.

⁵³ “El duque de Calabria, e el arçobispo de Toledo, e el duque de Béjar fueron como la istoria lo a dicho, desde Toledo por la Emperatriz a la raya de Portugal. E con estos señores fueron muchos cavalleros de título e otros señores principales; así como el conde de Cifuentes, el conde de Monterrey, el conde de Aguilar, el Comendador Mayor de León, don Fernando de Toledo. E desde Sevilla, fue muy acompañado de cavalleros don Juan Alonso de Guzmán, hermano del duque de Medina Sidonia” (fol. 54r).

Tras narrar la salida de la delegación portuguesa, así como el intercambio de correspondencia entre ambas delegaciones⁵⁴, el Cronista de Indias inicia su relato del ceremonial relativo al cruce de la frontera por parte de Isabel de Avis y su recibimiento a manos de los representantes del Emperador. En este punto, Oviedo detiene su ritmo narrativo para valerse de los mecanismos de la *evidentia* o *demonstratio* y, de esta forma, mostrar ante sus destinatarios una imagen minuciosa de estos sucesos.

El autor de las *Quinquagenas* parte de la descripción del transporte de Isabel de Portugal y de su séquito:

Iva la Emperatriz dentro en una litera cubierta de brocado pelo muy rico de tres altos, e forrada en raso carmesí, e los sillones de dos cavallos muy hermosos que la traían, e las guarniciones del mesmo brocado. E junto a la litera, quatro lacayos con jubones de brocado e calças de grana bigarradas de brocado, e quatro pajes vestidos de brocado en sendas hacaneas blancas muy hermosas. (fol. 56r).

A través de una *amplificatio* del discurso, por acumulación de elementos relacionados con las riquezas que adornan a la comitiva de la Emperatriz, Oviedo recalca la relevancia de esta personalidad y la trascendencia del ritual que se dispone a narrar de forma pormenorizada. El autor emplea una serie expresiones recurrentes, el término *brocado* o el sintagma *muy hermosos/as*, que funcionan como una suerte de isotopías, cuya aparición reiterada contribuye a *poner ante los ojos* de los destinatarios el lujo esperable de la comitiva. En este instante, el Cronista de Indias relata una serie

⁵⁴ Comenta Oviedo: “E llegaron hasta Yelves, tres leguas de Badajoz. E ansí como recibieron las cartas del duque de Calabria, en que les hacía saber cómo aquellos cavalleros e él estavan en Badajoz, e ivan a recibir a la Emperatriz, e atendían su buena venida; a lo qual la Emperatriz e el Rey respondieron con sendas cartas, diziendo que fuese en buena hora llegado, e que luego otro día siguiente partirían de la villa de Almerin, donde aquel día llegaron; que los cavalleros del Duque les dieron las cartas, e satisfaziendo a lo que el duque le escribió, por dulces palabras dezían que la Emperatriz no se deternía hasta llegar a Badajoz. El sobrescripto de la carta de la Emperatriz: “Al muy excelente duque don Fernando, mi primo”, y el de la carta del Rey: “Al muy excelente señor el duque de Calabria, mi primo” (fols 54v y 55r). Oviedo incluye en el texto la literalidad de los *sobrescriptos* de las epístolas mencionadas, acorde en sus fórmulas de tratamiento a las personalidades en cuestión. Cómo precisó Carmen Serrano Sánchez (2014, 74-77) la composición correcta del sobrescrito resultaba fundamental por sus implicaciones socioculturales, pues indicaba “la aceptación del orden social y de la posición que en él ocupaban ambos interlocutores” (Serrano Sánchez 2014, 74). Estos pormenores albergaban una trascendencia aún mayor cuando se entraba en el terreno de la política y la diplomacia; a este respecto, nos remitimos al trabajo elaborado por María Amparo Moreno Trujillo (2008). Su publicación examina las diferentes recomendaciones para la articulación de los sobrescritos expresadas en la documentación cancillerisca de comienzos del siglo XVI. Por otra parte, la incorporación al texto de la *Relación* de estas fórmulas epistolares no es en absoluto extraña, y podemos encontrar casos similares en otras muchas obras de la época, tanto en crónicas como en ficciones caballerescas, por ejemplo en el mismo *Claribalte*.

de movimientos de las personalidades situadas en la frontera, que contribuyen a dar forma a este ceremonial. Nos permitimos la cita de este largo pasaje:

E como llegó, viniendo los infantes a sus lados, mandaron baxar la litera, e quitáronla de los cavallos obra de cinquenta pasos de la raya de entre ambos reinos. E otros tantos pasos desviados de la dicha raya dentro en Castilla, estaban el Duque, y Arçobispo, y Duque parados con los demás señores e mucha gente. E luego que la Emperatriz salió de la litera, cavalgó en una hermosa hacanea blanca, con un sillón de plata, e ricamente guarnecida; e [con] los infantes: don Luis a la mano diestra, e don Fernando a la siniestra. E anduvieron adelante hasta estar diez pasos de la raya. E los castellanos hizieron lo mesmo, hasta llegar otros diez pasos de la raya. E luego, todos los principales señores e cavalleros de los portugueses se apearon e besaron la mano de la Emperatriz, e se despidieron de Su Magestad, e se desviaron en torno de ella. E luego, se mudaron la Emperatriz, e los infantes, e todos los demás; e llegaron hasta poner las manos de los cavallos en la raya. E luego, los dichos señores e cavalleros se apearon; e fueron a besar la mano a la Emperatriz, començando los cavalleros de menos estado, e luego los de más e mayor estado, procediendo hasta los más principales. E los postreros llegaron: el duque de Béjar, e luego el arçobispo de Toledo; el último, el duque de Calabria, al qual no quiso dar la mano como la dio a todos los otros, aunque el duque porfió mucho por se la besar, pero la Emperatriz no quiso, antes le echó el braço sobre encima de los ombros dos vezes (fols. 56r-57r).

El fragmento citado refleja a la percepción la importancia concedida en el Antiguo Régimen a la interacción social en términos kinésicos, según advirtieron investigadores como advirtió Peter Burke (2000a) o José Jaime García Bernal (2006). Por lo tanto, comprobamos la presencia de toda una *retórica gestual* destinada a llevar a cabo una ceremonia de implicaciones políticas relevantes. Las personalidades inmersas en este proceso escenifican una serie de maniobras necesarias para cumplir con el trámite de entrega. Sus movimientos y ademanes presentan un marcado valor simbólico que, además de revelar la posición de estos individuos dentro del entramado jerárquico de la sociedad de la época, asumen un carácter jurídico.

El propio texto de la *Relación* de Gonzalo Fernández de Oviedo se concibe en un contexto en que la comunicación escrita alberga todavía una importante deuda respecto a las interacciones de tipo oral y gestual. Por estas razones, podemos explicar el interés de Oviedo por verbalizar con detalle todas y cada una de las maniobras de las personas implicadas en la ceremonia de entrega.

En esta ocasión, el Cronista de Indias emplea un ritmo narrativo de carácter escénico, donde el tiempo del acto de lectura, sobre todo si es en voz alta, intenta ajustarse a la acción del relato. De forma precisa y morosa, Oviedo enumera los distintos desplazamientos de los personajes, en cuanto a su situación respecto al punto

de referencia que conforma la frontera entre Portugal y Castilla. El autor especifica a sus destinatarios cada paso efectuado por las delegaciones de ambos reinos, además de mencionar una serie de aspectos proxémicos relacionados con la posición social de los individuos implicados en el proceso⁵⁵.

Así, los infantes de Portugal –Luis y Fernando– se sitúan a la mano derecha o izquierda de Isabel en función de su emplazamiento dentro del orden en la descendencia de su padre, Manuel I de Portugal. Por su parte, tal como indica Oviedo, la comitiva imperial se acerca a la raya en disposición creciente, según su *status* nobiliario y su cometido en este acto de recepción. En consecuencia, Fernando de Aragón llega al encuentro de la Emperatriz en último lugar; su relevancia es inferida por Isabel de Avis gracias a su posición, por lo que distingue al duque de Calabria frente al resto de dignatarios al sustituir el besamanos por un gesto de mayor proximidad⁵⁶.

A continuación, el autor de las *Batallas* prosigue su relato en estos términos:

Luego, el duque cavalgó; e siendo subido en su mula, saludó a los infantes e ellos al duque, todos con sus bonetes en las manos. Después de esto, el Duque se puso enfrente de la Emperatriz teniendo la cabeça de su mula puesta en la frente de la hacanea de la Emperatriz. E a la mano derecha del Duque estava el arzobispo de Toledo, e a la siniestra, el duque de Béjar. El Duque, en un buen tono, dixo ansí: –Señora, oiga Vuestra Magestad a lo que aquí venimos por mandado del Emperador nuestro señor, pues que es el fin mesmo par[a] que norabuena Vuestra Magestad viene. Como la Emperatriz oyó nombrar el Emperador, abaxó la cabeça a manera de acatamiento a tal nombre. E teniendo

⁵⁵ Vamos a referenciar una serie de estudios básicos para aproximarse a la comunicación de tipo no verbal. Para empezar, el ambicioso trabajo redactado por Fernando Poyatos (1994) recoge en tres volúmenes una completa panorámica acerca de este tipo de interacción comunicativa. Si nos centramos en textos más cercanos a nuestro objeto de estudio, recomendamos en primer lugar el ensayo fundamental de Jean-Claude Schmitt (1990) acerca de la codificación del gesto en el Occidente medieval. También, recomendamos acudir a dos monográficos: el editado por Kathleen Ashley y Wim Hüskén (2011), que contiene varios ensayos de interés sobre los rituales performativos durante la Edad Media y el Renacimiento, además dell ejemplar ya citado arriba a cargo de Sidia Fiorato (2016).

⁵⁶ Para comprender mejor los entresijos de este tipo de ceremonias, puede resultar interesante acudir a las instrucciones redactadas por Felipe II sobre el modo en que sus representantes debían recoger a Isabel de Valois. En el corpus documental que recoge el tercer volumen de la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, se hallan todo tipo de precisiones acerca de la forma en que la delegación española debía actuar en el momento de la recepción de la esposa del monarca. Por ejemplo, recomienda Felipe II: “El dicho Príncipe de la Rocha, demás de venir hasta la raya con la Reina en el mismo lugar de los otros, aunque hecha la entrega ha de cesar en esta parte su poder porque ha de pasar acá como embajador y persona que me trae la orden de San Miguel a donde yo estuviere, acompañando solamente a la Reina por el camino; por ser tan principal y de la sangre de Francia y el título con que viene, le llamaréis Señoría; quel corresponderá de la misma manera” (*CODOIN* 1843, 431). Incluso, el monarca Español da unos consejos a los responsables de su delegación de carácter lingüístico: “Si les hobiédeses de responder en español, siendo tan diferente el estilo de nuestra lengua a la suya, habría desigualdad por esto; por excusar embarazos y que haya toda conformidad y buena correspondencia como es justo, lo podréis hacer vosotros en francés, según y por la forma que ellos lo hiciesen” (*CODOIN* 1843, 431).

el Duque e todos aquellos señores los bonetes en las manos, el Duque bolvió la cabeça, e mandó a su secretario micer Luca que leyese el poder que la Cesárea Magestad le dio para recibir a la Emperatriz su esposa; el qual, el secretario leyó en alta voz. E ansí como fue acabada de leer, el Duque dixo: -Pues Vuestra Magestad lo a oído, vea lo que es servida. Entonces el infante don Luis tomó la rienda de la hacanea en que estava la Emperatriz e dixo al Duque: -Señor, yo entrego a Vuestra Excelencia a la Emperatriz, mi señora, en nombre del Rey de Portugal, mi señor e hermano, como esposa de la Cesárea Magestad del Emperador, mi señor. E teniendo el bonete en la mano el Duque, tomó la rienda de la dicha hacanea e se puso a la mano derecha de ella, donde el dicho Infante estava e dixo: -Señor, yo me doy entregado de Su Magestad en nombre del Emperador, mi señor (fols. 57r-58v).

De nuevo, advertimos la importancia concedida por el autor a los distintos elementos kinésicos y proxémicos que conforman el acto de entrega de Isabel de Portugal; aunque en esta ocasión, además del gesto o la posición en el espacio, pasa a formar parte del ceremonial la palabra. José Jaime García Bernal ha estudiado las implicaciones resultantes de esta combinación de actos comunicativos verbales y kinésicos en los albores de la modernidad. Para este autor: “La forma que presenta este primer estadio de convivencia es dialogal y casi escénica, lo que indica la importancia que aún tiene el gesto, unido a la palabra, como fundamento de la sustancia política, de la ley” (García Bernal 2006, 54).

Respecto a esta cuestión, los mismos procesos de comunicación verbal referidos por el cronista vienen acompañados de una serie de comentarios de la voz narrativa que funcionan como una suerte de acotaciones directas. Empleamos este término, pues advertimos que el rito de paso de la frontera adquiere unos rasgos espectaculares notables. Las personalidades implicadas se comportan siguiendo unos patrones ineludibles y asumen su cometido de acuerdo a su emplazamiento en el escalafón social. En consecuencia, por turnos rigurosos cada uno de los presentes interviene en voz alta siguiendo las fórmulas establecidas para esta clase de ceremonias.

Primero se expresan los máximos representantes de la comitiva imperial, desde el duque de Calabria, al propio Carlos V por boca de un secretario. Finalmente, responde la delegación Portuguesa, empezando por Luis de Portugal y concluyendo con la Emperatriz, que acepta su nueva condición. Junto a los enunciados en estilo directo de estas figuras, como indicamos antes, Oviedo añade unas aclaraciones que actúan como didascalias. Por ejemplo, Fernando de Aragón se expresa “de buen tono”, mientras que Isabel de Portugal baja la cabeza cuando oye el nombre de Carlos V.

Estos apuntes, además de nuevas referencias a la posición de los asistentes, contribuyen a *hacer ver* a los destinatarios de la *Relación* la puesta en escena del ritual de entrega de la Emperatriz. Por otra parte, el mismo hecho de añadir al discurso una serie de intervenciones en estilo directo constituye un medio de amplificación común en este tipo de textos historiográficos, que permite dotar de verosimilitud al relato y transmitir las cualidades de los personajes de un modo eficaz. Al fin, esta ceremonia llega a su colofón; según el Cronista de Indias:

E en continente, començaron a sonar muchas trompetas, e atabales, e ministriles altos. E en este punto pareció muy bien, que con aquel regozijo, quinze o diez y seis pajes del duque de Calabria, que ivan en sendos caballos a la guisa, saltadores, vestidos de librea de seda, e los cavallos muy bien guarnecidos, començaron a saltar e hazer muchas gentilezas; e hizieron un contorno dexando en medio a la Emperatriz, e al Duque, e Infantes, e al Arçobispo, con pocos más de los principales, que no serían por todos de cinquenta personas arriba. E todos los demás castellanos e portugueses apartados afuera, bien treinta pasos alderredor por causa del contornear, e saltar, e gentilezas que los pajes hazían con aquellos cavallos, que era cosa mucho de ver e maravillar según la poca hedad de algunos de ellos. E duró casi medio quarto de hora con mucho plazer de quantos lo vieron. Pasado esto, los infantes se apearon e pidieron la mano de la Emperatriz su hermana; pero no pudo tanto la autoridad de la sangre real, que no enterneciese los ojos de todos tres, e diesen testimonio de algunas lágrimas de entrañable amor de Su Magestad con sus hermanos. Abraçáronse, e no les quiso [la Emperatriz] dar la mano, e tornaron a cavalgar e se despidieron; e tornaron para Portugal. E ya que ivan desviados veinte pasos de allí, el duque de Calabria pidió licencia a la Emperatriz; e fue a se despedir de los Infantes, con los quales pasadas algunas cortesías e ofrecimientos en pocas palabras, teniendo todos tres los bonetes en las manos, se despidieron del Duque, e el Duque de ellos. (fols. 58v-60r).

De acuerdo a las explicaciones de tipo antropológico desarrolladas por Edward Muir acerca de los *rituales liminares*, en ciertas ocasiones podían encaminar su desarrollo hacia una etapa de aislamiento del protagonista principal. Citamos las afirmaciones de Muir:

En la mayoría de los casos, la fase de paso o liminar da pie a una situación especial, un momento en que se produce una “traslación de lo sagrado”; por ello, el participante, ceremonialmente –y con frecuencia físicamente– aislado de los demás, contempla al resto de la sociedad desde fuera (Muir 2001, 12).

Podemos advertir en la narración de Oviedo un proceso similar, donde la recién entregada Emperatriz y las personalidades más relevantes que la acompañan quedan recluidas en un círculo formado por unos jinetes al servicio de Fernando de Aragón. Como en el caso de las justas que analizamos arriba, las figuras más principales de este

ceremonial se erigen ahora tanto como espectadores, como actores de este evento, mientras se ubican en un emplazamiento de privilegio. Junto a estas aclaraciones, nos interesa destacar los mecanismos retóricos empleados por el cronista madrileño para narrar estos pormenores.

Gonzalo Fernández de Oviedo construye un discurso basado en la *evidentia*; para ello, se sirve de varios recursos que pueden ayudar a recrear la imagen de lo sucedido en las mentes de sus destinatarios. Así, la sorprendente precisión numérica al referir ciertos elementos –“quinze o diez y seis pajes”, “treinta pasos”, “medio cuarto de hora”– confiere altas dosis de verismo al relato.

También, las fórmulas vinculadas a la *admiratio*, “cosa mucho de ver e maravillar”, contribuyen a fijar en los lectores-oyentes de la *Relación* la magnitud de los hechos descritos. Ocurre un caso semejante con la acumulación de detalles referentes a los jinetes, destinados a provocar el impacto de los receptores. Por ejemplo, Oviedo realiza un ejercicio de *comparatio* al confrontar las habilidosas evoluciones y “gentilezas” de los pajes, con la “poca hedad de algunos de ellos”. A esta alusión a la destreza de los caballistas, el autor añade las menciones características sobre lujo de su vestimenta y monturas.

Asimismo, queremos destacar la presencia en este fragmento de un espacio dedicado a las lágrimas de emoción vertidas por Isabel de Portugal y sus hermanos. Al amplificar el desarrollo de los hechos con este detalle, Oviedo informa a sus lectores acerca de un importante rasgo del carácter de estas personalidades. Para Aurora González Roldán el llanto venía íntimamente asociado con “la imagen y las virtudes del príncipe y de la nobleza en general” (González Roldán 2014, 44)⁵⁷. En este caso, las lágrimas parecen conformar una fase más dentro del ceremonial de entrega de la Emperatriz⁵⁸. No será esta la única ocasión en que Gonzalo Fernández de Oviedo relaciona su visión de Isabel de Portugal con la expresión de emociones⁵⁹. Precisamente,

⁵⁷ Además de los interesantes estudios de Aurora González Roldán (2009 y 2014) sobre los motivos de la risa y llanto en los textos áureos, recomendamos la consulta del ensayo escrito por Fernando Rodríguez Mansilla (2016) sobre las distintas funciones del lloro en la cronística indiana dedicada a Hernán Cortés, por sus aportaciones al estudio de este tópico en relación a la historiografía de la época.

⁵⁸ También, en la relación sobre el *Recibimiento que se hizo en Salamanca a la princesa doña María de Portugal*, la ceremonia de entrega de la princesa llega a su punto culminante con los llantos y expresiones de emoción de los presentes. Según este manuscrito, cuando los infantes portugueses se despiden de María Manuela: “En esta sazón quién podría decir los lloros de las damas y el sollozar debajo de los paños de narices y el alimpiarse las lágrimas y el llorar de los galanes y suspiros puestos en el cielo” (*Recibimiento*, fol. 34r).

⁵⁹ Tampoco el *Claribalte* elude este motivo tan recurrente en la ficción caballeresca, ya sea por tristeza,

pese a la referencia a la “autoridad de la sangre real”, por medio del llanto estos personajes muestran su alta condición.

En relación a esto, llamamos finalmente la atención acerca del modo en que Oviedo narra la despedida de Fernando de Aragón y los infantes portugueses. Con un par de pequeñas aclaraciones, el autor construye su representación retórica de estos miembros de la alta nobleza. Oviedo menciona que se despidieron con ciertas cortesías expresadas en “pocas palabras”, al tiempo que se encontraban “todos tres los bonetes en las manos”. Estas personalidades resultan capaces de comunicarse aplicando los códigos cortesés, tanto en sus intervenciones verbales, adecuadas en el contenido y en su forma concisa, como en la aplicación de unas convenciones de tipo gestual. A lo largo de la *Relación* Oviedo acude con insistencia a estos asuntos: las reiteradas alusiones a la posición a derecha o izquierda de los personajes, así como su estado cubierto o descubierto, funcionan como isotopías que, además de dotar de coherencia al texto, contribuyen a remarcar en la imaginación de los destinatarios las virtudes cortesanas de las figuras presentadas por el Cronista de Indias.

A partir de este momento, el cronista señala brevemente algunos acontecimientos previos a la entrada en Sevilla de Isabel de Portugal. Estos hechos nutren aún más el imaginario cortesano-caballeresco que conforma en buena medida el discurso de la *Relación*. Por ejemplo, Oviedo da cuenta de la entrada de la comitiva de la Emperatriz en Badajoz, añadiendo un sintagma ya recurrente, pues la recepción de Isabel de Portugal viene acompañada de “muchas trompetas, e atabales, e ministriles altos” (fol. 60v).

En esta misma ciudad se celebraron banquetes; por lo que Oviedo aprovecha la ocasión para admirar a sus receptores con lo suntuoso de estos saraos: “Era cosa de gran estado e grandeza ver los aparadores, e de los atavíos, e vestidos; y no menos de todos los otros señores e cavalleros, e las lebreas de sus pajes e servidores” (fol. 61r). El autor subraya los valores simbólicos de los participantes, por medio de la mención de los distintos objetos que adornan el espacio del banquete. Según María de los Ángeles Pérez Samper: “El lujo no residía sólo en los alimentos propiamente dichos, sino en el entorno. Complementario a comer bien era decorar el plato, la mesa y el comedor”

“[Claribalte] besó las manos al rey, e él se las dio con hartas lágrimas, porque mucho le amava, e grandemente le pesava su partida” (Fernández de Oviedo 2001, 8); como por alegría, “fue tanto el gozo del rey y de Ponorio que assí ellos como el Cavallero de la Rosa no pudieron tener los ojos tan endurecidos que no vertiessen algunas lágrimas” (Fernández de Oviedo 2001, 91), los personajes creados por Oviedo no dudan en mostrar sus emociones.

(Pérez Samper 1997, 58). Al igual que en los libros de caballerías, Oviedo comenta la riqueza y boato de esta clase de eventos, pero sin realizar menciones explícitas a los alimentos (Cuesta Torre 2000, 625).

A este último motivo, tan frecuente en las novelas caballerescas, Gonzalo Fernández de Oviedo añade otro, que lleva su relato hacia unos derroteros donde los límites del discurso historiográfico y ficcional resultan más difusos. Cuenta el autor: “Los Infantes de Portugal e otros cavalleros portugueses vinieron disimulados sin se dar a conocer. Vinieron a Badajoz por ver aquel servicio e grandeza de los señores e cavalleros castellanos, de lo qual mucho se maravillaron; e así, era cosa mucho de ver e notar.” (fol. 61r).

Para empezar, debemos acudir de nuevo a las palabras de Pérez Samper, pues pueden brindarnos un punto de partida para analizar el pasaje citado. De acuerdo a las explicaciones de esta autora:

El mismo banquete en su conjunto y en su transcurrir se transformaba en un espectáculo, en el que los comensales eran a la vez actores y público. Incluso era costumbre, considerada honrosa, que algunas personas fueran invitadas a contemplar cómo celebraban otros el banquete. Ver comer al rey, asistir a la ceremonia de la comida real en público constituía un gran honor (Pérez Samper 1997, 61).

En este caso, los espectadores de privilegio de los fastos celebrados en honor de Isabel de Portugal resultan ser sus mismos hermanos disimulados. Así, los infantes portugueses se muestran convertidos en público de estos saraos cortesanos; pero, también, forman parte activa de la suerte de aparato parateatral que conforma esta festividad, según se encuentra reflejada en el texto de Oviedo. El tópico sobre los disfraces aparece con frecuencia en las ficciones caballerescas⁶⁰, como en el mismo *Claribalte*⁶¹. En este caso, puede parecer un detalle destinado a insertar en el relato un episodio más para amenizar su conjunto. De cualquier modo, en ciertos textos historiográficos, los motivos sobre el uso del disfraz por parte de una figura interesada en comprobar de incógnito el discurrir adecuado de un casamiento no son precisamente raros⁶². En el fondo, este tipo de sucesos parece formar parte del protocolo mismo de los

⁶⁰ Acerca del motivo del disfraz en el libro de caballerías, véase el estudio de Emilio José Sales Dasí (2003). También nos remitimos al ensayo de Pedro Cátedra (2002) sobre las prácticas escénicas de la nobleza, incluida la del disfraz, en los fastos caballerescos de la época.

⁶¹ En concreto, en el capítulo XVI, cuando la princesa Dorendaina “fue disimulada en manera de criada de Fulgencia al templo con ella” (Fernández de Oviedo 2001, 38 y ss.).

⁶² El propio *Catálogo Real* de Oviedo incluye un episodio en el que el Cid ordena a Orduño vigilar

desposorios, de manera que los individuos implicados se cercioran del cumplimiento correcto de todos los trámites.

A continuación, vamos a centrarnos en otro asunto relacionado con el enlace de Carlos V, teniendo en mente los aspectos ligados al imaginario cortesano-caballeresco que forman parte de la *Relación*. En este caso, pasamos a examinar una entrada real que se muestra descrita con bastante detalle en la obra de Oviedo; en concreto, nos referimos a la llegada de Isabel de Portugal a Sevilla.

Para empezar, debemos llamar la atención sobre el salto cualitativo que supone la traslación desde el emplazamiento en la frontera de la ceremonia anterior, a la ubicación urbana del fasto que nos ocupa ahora. Si nos remitimos a las explicaciones de Inmaculada Rodríguez Moya, las urbes conformaban un elemento fundamental dentro del proceso de los matrimonios regios de la época⁶³. Para esta autora:

En la Edad Moderna es la ciudad por tanto el lugar por excelencia de la celebración nupcial. Con motivo de las bodas reales el espacio de las urbes se transformaba, sus edificios se transfiguraban y maquillaban [...], y toda la ciudadanía participaba en la que era, sin duda, la más festiva y alegre de las celebraciones que las monarquías modernas ofrecían a sus súbditos. Era en ellas donde por ejemplo perdía la monarquía española su tradicional imagen austera y distante. La ciudad-capital era la que habitualmente mostrará el mayor esplendor, como correspondía a la sede de la corte y lugar de residencia del monarca, pero también otras ciudades por las que pasaban los contrayentes, se afanaban en convertir a sus pequeñas localidades en ciudades ideales (Rodríguez Moya 2011, 323).

disfrazado el curso de los acontecimientos relacionados con el matrimonio de sus hijas. Según esta obra: “E salió el Çid dos leguas con sus yernos e hijas, e de allj, así como tornó a Valençia, en esa ora enbió a Ordoño su sobrjno tras los infantes para que, disimulado, se fuese sin ser conoçido hasta Carrión, porque como tenía por mal acondiçionados a los infantes, pudiesse ser avisado del tratamjento que hizieron a sus hijas. E Ordoño mudó sus vestiduras e en hábito pobre fue en cumplimjento de lo quel Çid le mandó” (Fernández de Oviedo 1992, 346). Otro ejemplo puede resultarnos más cercano al contenido de la *Relación*: el texto citado previamente sobre el recibimiento de María Manuela de Portugal recoge varios episodios similares al mencionado por Oviedo. Por ejemplo, allí se cuenta cómo en el momento en que “se supo como la princesa sería el jueves en Elvas y así comenzaron a venir portugueses embozados a ver lo que pasaba; túvose con ellos mucho comedimiento y jamás quisieron descubrirse ni comer ni hacer colación” (*Recibimiento*, fol. 27r). Más adelante, será el propio príncipe Felipe quien acuda a observar a María Manuela “muy disimulado”. Este episodio no puede sino retrotraernos a los lances de las ficciones de la época: “Otro día de mañana, madrugó el príncipe, nuestro señor, con sus adalides y vino [a] Aldeanueva y metióse en un mesón que estaba en la calle por donde la princesa había de pasar, la cual salió este día en una mula y con el vestido del día pasado y así como llegó donde él estaba encubierto detrás de unas mantas y sábanas que estaban colgadas en un corredor. Don Antonio de Rojas alzó las mantas con entrambas manos y quedó el príncipe tan exento que todos cuantos por la calle iban le vieron; alzó entonces la voz una dama portuguesa y dijo: ‘o Deus que bello menino’” (*Recibimiento*, fol. 39r).

⁶³ Junto a los trabajos citados en el cuerpo del texto, relativos a estos temas, nos remitimos también al estudio de Francisco Javier Pizarro (1990) acerca de “La entrada triunfal y la ciudad en los siglos XVI y XVII” y al volumen editado por Sagrario López Poza y Nieves Pena Suerio (1999) sobre el fasto y su reflejo en las relaciones de sucesos.

La *Relación* de Gonzalo Fernández de Oviedo va a tratar de verbalizar las principales fases que articulan los fastos de este tipo, de modo que su discurso pueda ajustarse a las expectativas de unos destinatarios, que aguardan toparse con ciertos motivos comunes en esta clase de actos. El cronista parte de unas breves referencias cronológicas y espaciales para, a continuación, describir los primeros compases de la entrada. Según narra Oviedo:

Entró en Sevilla la Emperatriz doña Isabel, sábado tres días de marzo de 1526 años. E hízosele grandísimo recibimiento, en que salieron todos los oficios cada uno por sí, todos cavalgando porque avía mucho lodo, por aver llovido mucho aquellos días antes. Y salieron los dos Cabildos, de la ciudad y de la iglesia, hasta San Lázaro, donde se apearon y le besaron la mano en la litera donde venía. Y a la Puerta de Macarena, salió de la litera y subió en una hacanea blanca muy ricamente adereçada. Y allí la tomaron, debaxo de un rico palio de brocado con las armas imperiales y las suyas bordadas en medio de él, los más principales de los Regidores; la qual iba entre el duque de Calabria e el arzobispo de Toledo (fols. 61r y 61v).

Como en el caso de la entrega de Isabel de Avis, Oviedo sigue teniendo en cuenta las alusiones a los gestos y a la proxemia de los participantes en el ceremonial; también la mención recurrente de las distintas monturas empleadas, o la lujosa configuración de los objetos mostrados. Además de estas cuestiones, nos interesa llamar la atención acerca de la cita sobre los oficios que salieron “cada uno por sí”. José Jaime García Bernal señaló la creciente presencia del gremio en este tipo de festividades desde la Baja Edad Media; según sus explicaciones:

La vulgarización de la cultura cortesana es un hecho consumado en toda Europa a principios del siglo XV. Las ciudades se llenan de escudos heráldicos, divisas y pendones que labran en piedra o paño unos principios de identidad que solo más tarde alcanzarán el blasón de la escritura. La onda expansiva alcanza, desde luego, el proteico mundo del artesanado, ámbito en el que la *civilización del signo* se afincará y adquirirá con el tiempo una personalidad propia. No hay que espigar demasiado entre las descripciones de celebraciones urbanas españolas del siglo XVI para toparnos con los pendones de los gremios (García Bernal 2006, 69, cursivas del autor).

Como enuncia Oviedo, por iniciativa propia los gremios tratan de sumarse al proceso de autorrepresentación inherente a esta clase de fastos. Más adelante, el cronista realiza una nueva y breve alusión a los oficios y a su actividad en el contexto de las bodas de Carlos V. En esta ocasión, Oviedo indica nuevos datos relativos al modo en que los gremios participan del festejo. Citamos sus palabras: “Y salieron los oficios todos de aquella parte de San Lázaro, cada uno por sí a pie porque ya estava el campo

enxuto y la ciudad también. De cada oficio salió hecha una capitana con su pendón, y ellos con sus armas” (fol. 64v). Este pasaje ejemplifica las explicaciones anotadas arriba de García Bernal acerca del interés de los gremios por hacerse presentes de forma física y simbólica por medio de la exhibición de sus pendones.

Por otra parte, observamos un recurso ya comentado en estas páginas, que el cronista emplea al tratar descripciones de este tipo: hablamos de las referencias a las dificultades causadas por el clima, que sirven para amplificar el relato, al tiempo que añaden ciertas dosis de dramatismo al episodio en cuestión.

El siguiente elemento que procedemos a analizar resulta crucial para comprender la configuración del festejo urbano en la España de los Austrias: Oviedo introduce en su relato unas breves referencias a las construcciones efímeras erigidas en Sevilla, como parte de la celebración del enlace de Carlos V e Isabel de Portugal. De nuevo, mencionamos las aclaraciones de José Jaime García Bernal, pues pueden ayudarnos a entender la naturaleza de esta arquitectura de circunstancias. En términos generales, este fenómeno tiene que ver con la evolución de los patrones con que se articulaban las entradas reales; García Bernal parte de un ejemplo significativo:

En la última década del siglo XV y primeras del XVI se avanza un peldaño más en la evolución de la entrada real, esa gran jornada festiva que elogian las descripciones humanísticas. El recibimiento que preparó la ciudad de Sevilla al rey Fernando en 1508 desarrolla por primera vez en Castilla un programa iconográfico basado en arcos triunfales “a la antigua” que representan las victorias del rey. En relación a los recibimientos anteriores centrados en gestos de lealtad de la oligarquía urbana y de apaciguamiento de los reyes, el acontecimiento sevillano aporta la gran novedad de colocar el discurso mayestático de la realeza en el eje de la celebración, pues el rey protagoniza doblemente la entrada: como actor como memoria épica representada en sus hazañas [...] el monarca se muestra, en la entrada real, según una retórica narcisista que se inspira en modelos del mundo pagano, o de la tradición cronística (García Bernal 2006, 242).

Dentro de la transformación programática a la que se refirió García Bernal, ocupa un destacado la arquitectura de circunstancias, que transformaba la ciudad en un enclave para el festejo. Como afirmó Mónica Gómez-Salvago: “En el recibimiento la ciudad real desaparece; el espacio se redefine. Adquiere así el entorno urbano la apariencia de teatro total, del que todos los elementos que definen el marco de la fiesta constituyen el soporte escenográfico” (Gómez-Salvago 1998, 113)⁶⁴. En consecuencia,

⁶⁴ La monografía de Mónica Gómez-Salvago (1998, 131-148) estudió con detenimiento los distintos pormenores relacionados con las construcciones efímeras levantadas en Sevilla en 1526. Además de

los emplazamientos urbanos se nutren de una serie de construcciones efímeras que contribuyen a conformar, en su conjunto, un gran significante. Asimismo, este último refiere un complejo programa político del que el conjunto de la población implicada es partícipe.

La *Relación* de Oviedo va a incorporar en su discurso unas breves notas acerca de las edificaciones y ornamentos que engalanaron Sevilla durante estas celebraciones. En primer lugar, hallamos una mención a los distintos arcos triunfales erigidos en la ciudad andaluza; comenta el Cronista de Indias:

Avía fuera de la puerta, junto a ella, un arco triumphal muy grande y muy bien obrado, y desde allí a las gradas, otros muchos a sus trechos. Cada uno hazía tres arcos, y el de en medio mayor que los otros dos. Y así entró, y vino por toda la calle Real, que viene desde la mesma puerta hasta [las] gradas, toda la qual estava muy bien entapiçada. Y las ventanas y açotea llenas de damas y otras mugeres muy bien adereçadas (fol. 62r).

A diferencia de otros cronistas como Prudencio de Sandoval (1614, 733), Oviedo nos brinda una descripción parca de los adornos desplegados en Sevilla. Si bien, de sus concisas explicaciones se desprenden algunos datos de interés. El pequeño fragmento citado presenta una estructuración tripartita regida por la construcción *muy bien*; de manera, que Oviedo destaca tres elementos que contribuyen a dotar a la ciudad de Sevilla de la apariencia adecuada para este tipo de festejos. Tanto el arco triunfal, como la calle principal por la que discurre el cortejo de la Emperatriz, pasando por las espectadoras del evento, se presentan en condiciones óptimas para recibir a Isabel de Portugal; es decir, *muy bien* “obrado”, “entapiçada” y “adereçadas” respectivamente. En resumen, estos pequeños apuntes tratan de ser lo suficientemente elocuentes para

acudir a varias fuentes primarias de la época, entre ellas la *Relación* de Oviedo, Gómez-Salvago realizó un útil ejercicio de representación gráfica de la posible configuración de dichas construcciones de circunstancias. Junto al resto de las publicaciones sobre el fasto ya citadas, recomendamos la consulta de los trabajos al respecto elaborados por Antonio Bonet Correa (1986 y 1990) y por María del Rosario Aguilar (2010). El primero de los estudios nombrados alberga una serie de reflexiones de interés sobre el valor de la arquitectura de circunstancias en el fasto español de la época. Para Bonet Correa: “Lo importante era el estupor, la pasión y el vértigo de los sentidos. Había que crear una decoración apta para la fiesta, un ornato que hiciese olvidar la ciudad de todos los días, demasiado conocida y falta de coherencia.. Una arquitectura ideal, análoga en sí misma, distinta de la existente” (Bonet Correa 1986, 49). En cuanto al análisis de María del Rosario Aguilar, destacamos su interés en estudiar este fenómeno desde el punto de vista de las ficciones caballerescas. Sus conclusiones nos remiten a una idea que resulta fundamental para aproximarse al imaginario que conforma textos como el de Oviedo, de acuerdo a los resultados de las investigaciones de Aguilar: “La aparición de este tipo de construcciones efímeras tanto en las crónicas de la época como en los libros de caballerías españoles permite afirmar que, al menos en el ámbito festivo, realidad y literatura caballeresca van de la mano y se nutren mutuamente. Pero, sobre todo, evidencian que la literatura caballeresca había invadido el aparato cortesano dándole a la realidad un aire de ficción y de juego” (Aguilar 2010, 97).

reflejar lo portentoso de este suceso. Asimismo, encontramos nuevamente una referencia a la nutrida asistencia al fasto. Tal como sentenció Mónica Gómez-Salvago: “La fiesta pública necesita espectadores” (Gómez-Salvago 1998, 179). Por lo tanto, Oviedo ha de incluir en su discurso informaciones a ese respecto, para confirmar a sus destinatarios la exitosa ejecución del festejo.

Más adelante, hallamos nuevas referencias acerca de la afluencia de espectadores a dicho acontecimiento; nos interesa destacar dos pormenores asociados a la participación activa de los presentes. En primer lugar, Oviedo menciona un detalle significativo:

Como comenzó [la Emperatriz] a entrar por la ciudad, mandó a un alcalde de corte y alguaziles que venían delante de ella, apartando la infinidad de gente que ansí en el campo como por las calles avía, que mandasen a todas las mugeres que se quitasen los sombreros porque las quería ver. Y así, venían diziendo a bozes: -Señoras, quitad los sombreros que Su Magestad os quiere ver bien. Y así todas los quitavan luego con grande contento (fols. 63v y 64r).

Además de enfatizar por medio de una hipérbole, “infinidad de gente”, la asistencia al fasto, el autor recalca el carácter activo de aquellas damas del público que se hallaban “muy bien adereçadas”. Observamos cómo a partir de las instrucciones de los alguaciles, se establece un diálogo en términos gestuales entre el público del acto y la Emperatriz. Así, al unir todos los elementos –decorativos y kinésicos– contemplamos la ejecución de un espectáculo destinado a ensalzar los valores de la España de Carlos V.

Poco después, hallamos otra referencia al público del festejo: Oviedo cuenta cómo en un momento dado, dentro del programa de festividades, la Emperatriz visita el Alcázar de Sevilla. Durante este acontecimiento: “[El Alcázar] estava tan lleno de gente que apenas cabían de pies; como vieron asomar a Su Magestad, todos se quitaron los bonetes; y Su Magestad rió porque pareció holgarse de ver tanta gente como allí estava junta” (fol 64r). Otra vez, junto a la mención hiperbólica relativa a la cantidad de asistentes, encontramos una interacción de tipo gestual entre estos e Isabel de Portugal. En este caso, como en su recepción en la frontera, la Emperatriz muestra sus emociones. Ahora, será otro rasgo de *humanitas*, como es la risa, la que confirme la condición sobresaliente de la esposa del Emperador, siempre acorde con los códigos de cortesía⁶⁵.

⁶⁵ Tal como señaló Baltasar de Castiglione, los humanos son los únicos seres vivos capaces de reír, pues albergan en sus corazones “cierta alegría” de forma innata (Castiglione 1997, 271). En el *Claribalte*, Oviedo relaciona la risa con la talla de los personajes, como el propio *Caballero de la Rosa*. En un

La descripción de los fastos celebrados en Sevilla, conjuga tanto la entrada de la Emperatriz, como el recibimiento de Carlos V. En cuanto a la ornamentación empleada para tal evento, además de las notas citadas arriba, Oviedo vuelve a hacer mención sobre estas cuestiones, a propósito de la llegada del Habsburgo. Así lo indica el autor:

Y a la Puerta de Macarena, lo tomaron [al Emperador] debaxo de otro palio de brocado muy rico, bordadas en medio sus armas; y por las goteras que eran de brocado raso, ivan bordadas las dos columnas de su divisa con una corona imperial sobre ellas. Y vino a apearse a la Puerta del Perdón. Y fue recibido del Cabildo de la iglesia y del clero, y cruces de toda la ciudad, las cruces con muy galanas invenciones (fol. 65r).

Este pasaje revela dos motivos relacionados con esta clase de festejos, que Oviedo se encarga de subrayar. En primer lugar, la figura del Emperador adquiere un carácter sacro al mostrarse bajo palio. A su vez, este elemento entra de lleno en esa *retórica narcisista* de la que hablaba García Bernal⁶⁶, pues Carlos V se muestra adornado con la divisa y armas del Habsburgo. Por tanto, el Austria se constituye en una suerte de símbolo vivo, que se muestra a un tiempo referencial y autorreferencial.

Asimismo, la mención a las “galanas-invenciones” nos remite al entramado de mensajes emitidos a través de códigos logo-icónicos que adornaban estos fastos. Nos encomendamos a las ideas de Gómez-Salvago al respecto:

La fiesta se llena de emblemas, en los arcos y demás formas de arquitectura efímera, como medio de visualizar conceptos. Al igual que en los libros de emblemática, el emblema en arcos, por tanto, es figura y es texto, pero es sobre todo figura y texto: la imagen se carga literariamente, y la letra refuerza sus valores plásticos, aunque sigue siendo ante todo letra, es decir, literatura (Gómez-Salvago 1998, 118).

Igual que ocurre con los elementos anteriores mencionados, por medio de las *invenciones* se busca sumergir a los participantes de la fiesta en el espacio escenográfico diseñado para exaltar los valores de la monarquía y defender su estructuración estamental. Recordemos las explicaciones de Luhmann sobre el funcionamiento de los actos comunicativos en esta clase de sociedades; su éxito dependía de la capacidad de persuasión. Pues bien, este es el caso del aparato escénico articulado en ceremonias

momento dado, comenta el narrador: “Riéndose con estas pláticas e otras muchas que passaron, bien quedó el gran sacerdote certificado qu’este cavallero [don Félix] era de gentil entendimiento” (Fernández de Oviedo 2001, 45).

⁶⁶ Previamente, Oviedo describió una escena similar, esta vez protagonizada por la Emperatriz: “La tomaron, debaxo de un rico palio de brocado con las armas imperiales y las suyas bordadas en medio de él” (fol. 61v). Obsérvese la alusión a la conjunción de las armas imperiales y portuguesas.

como la descrita por Oviedo; de hecho, en cuanto a los elementos emblemáticos aludidos, la propia Mónica Gómez Salvago se encarga de aclarar que, en el fondo, más que intentar que estas enunciaciones se comprendieran en su totalidad, lo que se pretendía era impresionar a los presentes (Gómez-Salvago 1998, 122). Al cabo, buena parte del público era incapaz de discernir en su totalidad los mensajes insertos en las *invenciones*; incluso, en estos casos, se ocasionaba “la paradoja de que precisamente los numerosos signos que dificultaban la comprensión del mensaje a todos los niveles eran los que atraían, sugestionaban y conquistaban en su aspecto más superficial al pueblo” (Gómez-Salvago 1998, 122). Fijémonos en que a Oviedo le basta emplear la expresión “galanas” para expresar su condición imponente, sin llegar a determinar en ningún momento su contenido.

Concluimos este apartado dedicado a los festejos celebrados en Sevilla en honor de los monarcas con el análisis de un pasaje, que nos lleva al terreno de los ceremoniales religiosos. Citamos las palabras del Cronista de Indias:

Su Magestad venía vestida de raso blanco aforrado en muy rica tela de oro, y el raso acuchillado; con una gorra de raso blanco con muchas piedras y perlas de gran valor, y una pluma blanca en ella. Y así vino hasta la Iglesia Mayor, donde la esperaba en las gradas el Cabildo de la iglesia, con todo el clero y cruces de todas las iglesias de la ciudad. Y la recibieron con grande solemnidad; y se apeó a la Puerta del Perdón, la nueva que está frente del altar mayor, donde en un pilar que está de madera, en medio de la puerta, estava puesto un muy rico dosel de brocado pelo de tres altos con sus goteras; y un altar armado en el mesmo pilar, con el adereço que le pertenecía, muy rico. Y en muchos encasamentos que por la portada ay de una parte y otra, avía en cada uno un mochacho cantorcico de la iglesia, vestido de ángel y un instrumento de música en las manos; con que como Su Magestad llegó, començaron a tañer y cantar admirablemente, sin cesar hasta que entró dentro de la iglesia. Y fue al altar mayor, y hizo oración en un sitial que allí estava puesto muy rico. Y de allí fue al Alcázar, do se aposentó en una torre que está junto a la puerta de la iglesia, por do entró, que llaman Torre del Azeite. Avía una gran rueda arriba, con quatro dragones en ella, los quales en apeándose [la Emperatriz] començaron a echar por las bocas muchos coetes y fuego sin cesar, andando la rueda en que estavan alrededor; lo qual duró gran rato, hasta que se quemaron (fols. 62r-63v).

Tras amplificar su relato informando a sus destinatarios acerca del suntuoso vestuario de la Emperatriz, el cronista traslada la fiesta al espacio regido por la Iglesia, que también rinde pleitesía a la figura de Isabel de Portugal. Estos espacios sagrados contribuyen al montaje escenográfico del fasto con nuevas aportaciones, que abarcan otros aspectos diferentes a lo narrado por el autor hasta ese instante. De nuevo, topamos con la presentación de elementos visuales de profunda carga simbólica, como las cruces

que identifican al clero sevillano, al igual que los oficios se reconocían en sus pendones. En cuanto al dosel y al altar, hallamos una nueva recurrencia del cronista – “muy rico” – para enfatizar su condición lujosa y admirable.

A estos componentes, destinados a estimular la visión de los asistentes al fasto, el relato de Oviedo incluye también la mención de unos signos de carácter auditivo: se trata de la actuación de varios jóvenes vestidos de ángeles⁶⁷. Este espectáculo, junto a la referencia siguiente acerca de “una gran rueda”, nos remite a una serie de prácticas parateatrales de tradición medieval. En concreto, este último aparato escénico puede identificarse con una girándola. Si acudimos a las investigaciones de Julio González Montañés al respecto, podemos incorporar aquí una definición de estos artilugios, según este investigador: “Las girándolas eran, como su nombre indica, mecanismos giratorios con forma de rueda de la que se colgaban figuras de ángeles pintadas y doradas que daban vueltas sobre la escena como un carrusel con luces y música” (González Montañés 2002, 136).

Es cierto que la descripción de Oviedo hace referencia a “cuatro dragones”; ahora bien, como ha estudiado el mismo González Montañés (2002, 563 y ss.) la incorporación de seres de raigambre infernal, como sierpes o dragones, a este tipo de artificios venía acompañada del empleo de efectos relacionados con el fuego; así, se conseguía “una ambientación muy realista de los infiernos teatrales en los que no faltaban las llamas, el humo y los efectos odoríferos y sonoros conseguidos con ingeniosos procedimientos” (González Montañés 2002, 564).

En suma, el añadido de la actuación de los muchachos cantores y la girándola al conjunto del espacio dedicado por Oviedo a las bodas de Carlos V, le permite al cronista recrear estos fastos en toda su espectacularidad. A diferencia de otros asuntos, que se muestran en la *Relación* tratados con suma brevedad, Gonzalo Fernández de Oviedo no duda en demorar su ritmo narrativo todo lo necesario para evocar hasta el último detalle avatares diversos asociados a la cultura nobiliaria, ámbito crucial para el ideario del autor. Gestos, palabras, objetos o sonidos conforman los signos de un código cortesano que Oviedo se esfuerza por reflejar en su relato; ajustándose, así, a las expectativas de unos destinatarios que esperan hallar una serie de elementos en descripciones como las examinadas arriba.

⁶⁷ Sobre esta clase de espectáculos en la Sevilla del siglo XVI, protagonizados por jóvenes como los célebres *seises*, véase Lynn Matluck Brooks (1982).

Nos disponemos a cerrar todo este amplio apartado de nuestro estudio dedicado al enlace del Emperador con un pequeño apunte. En los primeros compases de nuestro análisis indicamos que Oviedo trató en su *Relación* de demostrar a sus receptores que el matrimonio del Habsburgo cumplió con todos los trámites necesarios. La preocupación del Cronista de Indias por estos asuntos, como también señalamos, resulta un rasgo distintivo del *Claribalte*, que ha llamado la atención de la crítica especializada. A lo largo de estas últimas páginas hemos intentado examinar cómo Oviedo no pierde la ocasión de disponer en su discurso toda clase de datos que confirmen la correspondencia entre el correcto curso del casamiento del Emperador y su talla política y moral.

Pues bien, igual que ocurre en su libro de caballerías, Oviedo considera pertinente plasmar en esta obra aquellas alusiones sobre la adecuada ejecución de todas aquellas fases indispensables para que el ritual del matrimonio del Habsburgo pueda considerarse de pleno derecho. Partimos del pasaje de la *Relación* destinado a tratar estas cuestiones:

Y quando entró en el alcázar, era ya dos horas de la noche; y entró con muchas hachas. Y quando llegó al aposento de la Emperatriz e se vieron, la Emperatriz se hincó de rodillas e porfió mucho po[r] le besar la mano. El Emperador se abaxó mucho e la levantó abraçándola, e la besó, e la tomó por la mano, e se entraron en otra cámara e se sentaron. E después que un quarto de hora estuvieron allí con muchos Grandes, el Emperador se pasó a su aposento, e se quitó la ropa de camino que traía e se vistió muy ricamente; e tornó a donde la Emperatriz estava, e se desposó con ella por palabras de presente por manos del cardenal Salviati, Legado del Papa. E desde a media hora pasó a su aposento, e todos los Grandes se tornaron a sus posadas a reposar. E como el relox dio las doze, se aparejó un altar en la cámara de la Emperatriz; e dixo la misa e los veló el arzobispo de Toledo. E fueron padrinos el duque de Calabria e la condesa de Haro, viuda camarera de la Emperatriz. Estuvieron a la misa muy pocos cavalleros porque fue cosa no pensada, sino ansí fecha de improviso, aunque astutamente. Estuvieron las damas de la Emperatriz. Acabada la misa, se pasó el Emperador a su aposento, e serían ya las dos de la medianoche. En tanto que el Emperador estava en su cámara, se acostó la Emperatriz; e desde que fue acostada, pasó el Emperador a consumir el matrimonio como católico príncipe (fols. 64r-66v).

El fragmento citado constituye una nueva muestra de la capacidad del cronista para recoger de forma minuciosa todos aquellos elementos destinados a evidenciar la acomodación de las personalidades tratadas a los códigos de conducta relacionados con su *status*; de esta manera, confiere a su discurso altas dosis de verosimilitud. En esta ocasión, Oviedo estructura la culminación del matrimonio del Emperador a partir de una

serie de referencias temporales precisas. Al dar cuenta el autor de los momentos exactos en que se producen los hechos, su discurso puede resultar más convincente.

Por lo tanto, desde las “dos horas de la noche” hasta las “dos de la medianoche”; Gonzalo Fernández de Oviedo narra los últimos trámites de las nupcias del Emperador casi al minuto: expresiones como “desde a media hora”, “quarto de hora” o “el relox dio las doze” conforman la pormenorizada deixis temporal articulada por el autor. Podemos explicar esta precisión como un medio de estructurar lo dicho, además de crear un discurso más vivo y creíble; sin embargo, vamos a añadir a esta exposición otros matices.

Juan José Morales y María Jesús Torreblanca afirmaron que durante el siglo XVI ocurrió “la definitiva consagración del tiempo laico” (Morales y Torreblanca 1989, 456). Nos emplazamos en un periodo en el que la distribución horaria del día basada en el “relox” va a terminar de socavar la partición temporal implantada en los ámbitos monacales durante la Edad Media⁶⁸. Es más, según los autores citados, esta transformación puede relacionarse con una serie de cambios sociopolíticos:

Así, cuando el afán de “horas ciertas” se resuelva a partir del siglo XIV con la división del día en 24 horas invariables y la aparición de relojes civiles, las nuevas horas serán públicas, afectarán al conjunto urbano y denotarán tanto una evolución del concepto temporal como un triunfo social de una clase sobre el resto y aún sobre los otros poderes existentes –las medidas son siempre signo de autoridad–, en especial la Iglesia, dueña del tiempo hasta entonces (Morales y Torreblanca 1989, 452).

La relación de la medida del tiempo con los ámbitos de poder ya fue examinada por Jacques Le Goff, quien sostuvo que son los núcleos rectores quienes imponen una determinada distribución temporal tiempo a las masas (Le Goff 1970, 246). En este caso, el ceremonial trascendente del casamiento del Emperador aparece regido en el texto por una detallada asignación horaria de cada una de las últimas fases del enlace. Por otra parte, aunque la plasmación definitiva por parte de Oviedo de este reparto temporal pudiera considerarse arbitraria, de acuerdo a los propósitos escriturales del cronista, es posible encontrar en este recurso el influjo de las tareas funcionariales del autor del *Claribalte*. Los mismos Juan José Morales y María Jesús Torreblanca

⁶⁸ Al trabajo citado en el texto añadimos la consulta del útil estudio elaborado por José Ignacio Ortega (1999) sobre la medición del tiempo en la cronística bajomedieval. Destacamos sus conclusiones acerca del influjo del humanismo a la hora de integrar al hombre en un *contexto calculador* que tuviera en cuenta una participación horaria distinta a la distribución cíclica considerada hasta entonces.

señalaron cómo los notarios, desde el siglo XV, “habían heredado de la centuria anterior la costumbre profesional de incluir dentro de las dataciones de sus escrituras la hora, si bien sin método, a capricho” (Morales y Torreblanca 1989, 463). Por lo tanto, aunque Oviedo incluya estas referencias horarias “a capricho”, el relato del madrileño denota el interés por situar una serie de episodios fundamentales en un marco temporal preciso⁶⁹.

En esta ocasión, estos sucesos fundamentales van a llegar hasta la definitiva culminación de las nupcias del Habsburgo. Desde las promesas por palabras de presente, hasta la consumación del matrimonio, pasando por los esponsales *manu clericali* con testigos, Oviedo se encarga de informar a sus destinatarios acerca de la condición de pleno derecho que ha alcanzado, al fin, el casamiento del Emperador. Junto a las referencias temporales mencionadas, el autor se vale de otra serie de recursos, ya conocidos en estas páginas, que el cronista emplea para *poner ante los ojos* del lector oyente el desarrollo de los hechos: las alusiones a los gestos de los implicados o a su lujoso vestuario ayudan a evidenciar la condición excepcional de las personalidades que protagonizan de estos hechos.

En fin, Gonzalo Fernández de Oviedo, por medio de la detallada narración de todos los fastos y acontecimientos principales vinculados al casamiento del Emperador, trata de lograr unos objetivos historiográficos precisos, que se corresponden con la creación de una imagen laudatoria y adoctrinadora de Carlos V y de los principales hechos de su reinado. A propósito de esta cuestión, podemos cerrar esta sección de nuestro estudio con una cita. Con la pretensión de explicar los fines con que se redactaron las relaciones de solemnidades en la España de los Austrias, José Jaime García Bernal indicó:

El relato del recibimiento, como el de tantas otras solemnidades, adquiere un valor simbólico en el proyecto político de la monarquía como gesto de restitución de la gracia que permanentemente vierte la realeza en sus súbditos. Imprimir las relaciones de fiestas es un modo de devolver al príncipe las hazañas que han engrandecido al reino en el orden del siglo, inmortalizándolas para el orden del saber (García Bernal 2001, 83).

⁶⁹ Si acudimos de nuevo al *Convenio celebrado entre los vecinos de la villa de Simancas*, redactado por Oviedo como notario del Santo Oficio, hallamos la inclusión de varias referencias temporales que pretenden con cierta precisión enmarcar los hechos certificados por el madrileño. Por ejemplo, Oviedo habla de “media hora poco más o menos” o “entre las nueve e las diez horas de la noche” (Fernández de Oviedo 1848, 406). Por su parte, la *Relación* contiene abundantes ejemplos de estos elementos de deixis temporal: “bien media hora” (fol. 2v), “aver una hora y media corrido” (fol. 14r) o “en obra de dos horas e media” (fol. 16v), por anotar unas muestras.

Aunque Oviedo nunca publicó el texto de la *Relación*, sí que encontramos en su obra ese intento de fijar para la posteridad los logros y virtudes del Emperador. A través de su narración, el Cronista de Indias incorpora al archivo del conocimiento de la época los principales éxitos y eventos ligados a la vida de su monarca, en este caso su matrimonio modélico, que servirán como ejemplos provechosos para las generaciones presentes y futuras.

Carlos V: general de sus ejércitos.

En las páginas anteriores hemos vinculado, a grandes rasgos, la estructura de la *Relación* con la del *Claribalte*. Entonces, señalamos que ambos textos pueden dividirse en tres grandes bloques; destacando cómo en el último de los mismos, la acción se traslada de los entornos cortesanos a un espacio dominado por la guerra entre contingentes numerosos y bien organizados.

Así, don Claribalte pasa de lidiar en justas y torneos, situados dentro del área de influencia de la corte, a combatir al mando de nutridos contingentes contra las fuerzas francesas o las tropas del “Imperio de Constantinopla”. En este caso, además, el caballero se traslada hacia el Oriente: un enclave *otro* donde la maravilla es posible. En lo que se refiere a la *Relación*, observamos ciertas semejanzas: de los juegos de cañas y justas celebrados en Toledo y Sevilla respectivamente, nos trasladamos a las tierras de Europa Oriental, donde Carlos V acude personalmente al frente de sus ejércitos para afrontar la amenaza otomana. En otras palabras, las dos obras nos brindan la imagen de un héroe caballeresco, que no solo muestra su valía militar en el terreno de los duelos singulares y las competiciones cortesanas, sino que es capaz de comandar grandes contingentes armados.

“Convendría desterrar de la república crítica el falso lugar común de que en los libros de caballerías no se escucha el fragor de los tiros de pólvora, pues se escucha y desde bien temprano” (Río Nogueras 2010, 57). Estas palabras de Alberto del Río Nogueras nos sirven como punto de partida para ilustrar el asunto que nos disponemos a abordar a continuación. Pese a ciertos tópicos extendidos sobre el personaje del caballero andante, los protagonistas de las ficciones caballerescas no se limitan a rivalizar de punta en blanco contra otros caballeros en combate singular, sino que

también se presentan en batallas a campo abierto, dirigiendo escuadrones de infantes y piezas de artillería.

En esta concepción de la figura del caballero, se han observado correspondencias con los cambios de la realidad política, social y militar de la época. Los personajes de estas obras literarias no se mantuvieron al margen de la evolución de la sociedad en que se inscribían, por más que sus aventuras se enmarcaran en el terreno de la imaginación y la fantasía. Pedro Cátedra ya examinó estos aspectos y analizó casos concretos dentro de la narrativa caballeresca, donde se comprueba esta simbiosis. Por ejemplo, resulta bastante elocuente el caso del *Floriseo*, relato “que podríamos calificar de ‘moderno’, sensible a las preocupaciones de su tiempo” (Cátedra 2007, 36). En esta obra, su protagonista:

Se comporta como un militar sensible no solo a las nuevas realidades de la estrategia, a la incorporación de la infantería o de la guerra de guerrillas [...] sino que también se muestra lector de los autores clásicos del arte de la guerra y buen conocedor de las consecuencias jurídicas del asunto, lo que le lleva a la moderación de esfuerzo individual en beneficio de un esfuerzo bélico heroico [...] que se defiende y justifica por la necesidad (Cátedra 2007, 37).

A este respecto, Jesús Rodríguez-Velasco (2008) estudió la incorporación de las transformaciones de la doctrina militar de la época en la configuración de los personajes del relato caballeresco. Estas variaciones van a resultar cruciales, pues tal como ha afirmado este autor, suponen el paso de la caballería, como estado ligado al linaje, a un oficio basado en el “esfuerço”. Según Rodríguez-Velasco, en la tratadística militar del siglo XVI se observa una progresiva sustitución de la figura del caballero por la del “capitán como centro de gravedad de la jerarquía de dirección de las huestes en el campo de batalla” (Rodríguez-Velasco 2008, 670.). Sin embargo, eso no significó que la caballería desapareciese de forma súbita; de nuevo acudimos a las explicaciones de Jesús Rodríguez-Velasco:

La caballería sigue siendo un espacio de aspiración social, política y, sobre todo, ética. “Caballería” es la abreviatura de un comportamiento adecuado. La sociedad occidental inventó la caballería para no tener que poder prescindir de ella nunca más, depositando en ese grupo masculino, extraordinariamente homosocial, asentado sobre un concepto de la clase social y de la distinción, todos los elementos de derribo de la aristocracia cortesana, y consiguiendo, al tiempo, mantener un concepto positivo de semejante actitud. La caballería, en efecto, no es ya un grupo, sino una actitud (Rodríguez-Velasco 2008, 686).

Por su parte, María Luzdivina Cuesta Torre (2010) analizó ejemplos concretos procedentes de las ficciones caballerescas, donde se observa el influjo de la realidad histórica en la construcción del conflicto bélico dentro de estas narraciones. Tal como hemos señalado previamente, los libros de caballerías llegaron a incorporar a su discurso el arma de fuego o el escuadrón de infantería al tratar cuestiones militares, igual que otros fenómenos militares significativos, como el asedio o los combates navales. Este último detalle nos interesa especialmente, para Cuesta Torre:

Un elemento nuevo, que no se halla en la literatura artúrica, aparece en el *Tirant*, o el *Amadís* de Rodríguez de Montalvo y en los libros de caballerías del XVI: a medida que España siente la necesidad de enfrentarse al monopolio musulmán sobre el Mediterráneo, y a los corsarios del Atlántico que dificultan la comunicación con América, los combates navales se introducen en la literatura caballerescas y vemos a la caballería desempeñar su función también en éstos (Cuesta Torre 2010, 355).

Precisamente, ese es el caso del *Claribalte*: una obra enmarcada en la primera veintena del siglo XVI, cuando el libro de caballerías parecía regido en cierta medida por la “*verosimilitud* que Cervantes percibía en el *Tirante*” (Cátedra 2007, 36, las cursivas son del autor). La obra caballerescas de Oviedo concede una importancia fundamental a los enclaves de Mediterráneo y del Atlántico y, según mencionamos antes, a las doctrinas militares de la época más allá de las hazañas individuales del *Caballero de la Rosa*⁷⁰. Estos aspectos fueron analizados por Alberto del Río Nogueras en su estudio del texto de Oviedo; de acuerdo a su examen: “Cuando en la parte final del libro, los torneos dejan paso a los enfrentamientos entre ejércitos, el *Claribalte* toma un sesgo narrativo que deja intuir entre las líneas de esa *fantasía histórica* urdida por Oviedo [...], el influjo de la concepción de la guerra como objeto teórico de estudio” (Río Nogueras 2001, XIII).

A partir de estas nociones, Alberto del Río Nogueras comprobó cómo cuestiones acerca de la organización y financiación de las tropas resultan destacadas dentro de aquellos pasajes del *Claribalte* dedicados a la narración de conflictos bélicos. En el segundo de los aspectos aludidos, el investigador citado advirtió el posible influjo de las tareas de Oviedo como secretario de Gonzalo Fernández de Córdoba; asimismo, en este pormenor puede percibirse la “evolución del caballero medieval al soldado renacentista”

⁷⁰ Recordemos que en una de las invectivas expuestas en las *Quinquagenas* contra las “fanfarronerías” de la ficción caballerescas, Oviedo critica que en este tipo de obras: “Uno mata e vence a muchos” (Fernández de Oviedo 1880, 233).

(Río Noguera 2001, XIV), puntualización que nos remite a las explicaciones de Rodríguez-Velasco.

Para reflejar en estas páginas una muestra de lo dicho, podemos anotar un fragmento de la ficción caballeresca de Oviedo donde se observan claramente estas nociones. Momentos antes de que la liga comandada por don Félix se enfrente al ejército francés, Oviedo informa a sus lectores acerca de la organización de las tropas dirigidas por Claribalte; de acuerdo al relato del madrileño: “Llevaban aquesta orden: que el rey de Escocia iba en la avanguardia, e el príncipe don Félix iba tras él con el mayor número de la gente. En la retroguarda yva el rey de Inglaterra” (Fernández de Oviedo 2001, 133). Tras estas precisiones, el autor se dispone a narrar el combate:

E topáronse estos dos exércitos en un muy hermoso campo y de buena disposición para darse la batalla. E al tiempo que se vieron, que fue en esclareciendo el día, en esse punto los unos y los otros començaron a gran priessa de ordenar sus gentes. E la gente inglesa se puso en cinco batallas, y en cada una d’ellas avía doze mill combatientes o más. E los franceses se pusieron en otras cinco, y en cada una d’ellas avía catorze o quinze mill hombres, porque eran más gente. Pero como eran de diversas lenguas, no eran tales como sus contrarios. E luego començaron a mover las unas batallas contra las otras y se travó la más cruda y ensangrentada jornada que jamás pudo acaescer. E perdiendo los unos, ganando los otros y así peleando sin momento de descanso duró esta batalla casi hasta ser bísperas, sin que pensasse ninguno d’estos exércitos ser vencedor ni perder la vitoria. E desde aquesta ora en adelante se conoçió mucha mejoría en los ingleses y començaron a retraerse los franceses; pero el príncipe don Félix les dió tanta priessa, así en saber usar de su gente como con las grandes cosas que su persona hazía, que los puso en huýda. E duró el alcançe quatro leguas, el qual siguieron el príncipe don Félix e el rey de Escocia (Fernández de Oviedo 2001, 133).

La contienda, que dura desde las primeras horas del día hasta las vísperas –comparemos esta clase de indicaciones temporales con las comentadas arriba acerca de la boda de Carlos V– presenta a unas tropas establecidas en “buena disposición”. Gonzalo Fernández de Oviedo da cuenta de las distintas formaciones que constituyen cada uno de los contingentes en liza. En este pasaje, el Cronista de Indias deja a un lado las descripciones de combates singulares, para centrarse en los choques entre los escuadrones de piqueros, fundamentales en los campos de batalla durante el momento en que Oviedo escribió su relato.

Para el éxito en combate de esta clase de contingentes, tanto la organización de sus unidades como la cohesión y buen entendimiento entre las mismas resultaba fundamental. Por lo tanto, el destino de la lucha dependía, en buena medida, de que los soldados que formaban parte de estas escuadras asumieran sus funciones dentro de ellas

con una actitud casi mecánica⁷¹. En este sentido, parece interesante la apostilla del madrileño al sugerir que, pese al mayor número de militares en cada escuadrón francés, “como eran de diversas lenguas, no eran tales como sus contrarios”. Esto es, aunque los franceses superen en términos cuantitativos a las formaciones comandadas por don Félix, el menor grado de concierto entre sus tropas neutraliza esta ventaja.

Ahora bien, será en última instancia la iniciativa del *Caballero de la Rosa* quien resuelva el enfrentamiento; con todo, destacamos cómo Oviedo se encarga de puntualizar que sus aportaciones no se ciñen únicamente a su valía con las armas, sino también a “saber usar de su gente”. Por último, recalcamos otro detalle que a un lector contemporáneo podría resultarle *poco caballeresco*.

Al no poder aguantar la presión de las tropas lideradas por Claribalte, los franceses huyen; entonces, el propio don Félix, junto al monarca escocés, se encarga personalmente de seguir su alcance, en términos de la época. En otras palabras, el caballero protagonista forma parte de los efectivos destinados a aniquilar a los enemigos en fuga. Esta clase de maniobras resultaban cruciales en los conflictos bélicos coetáneos a Oviedo: el número de bajas crecía exponencialmente cuando las formaciones de soldados cedían y estos se retiraban desordenados. Esta circunstancia también favorecía la captura de un mayor número de prisioneros. En última instancia, perseguir con determinación a los adversarios huidos evitaba que estos últimos pudieran reorganizarse en el futuro.

En fin, a través de este fragmento del *Claribalte* hemos advertido cómo Oviedo tiene en cuenta las doctrinas militares de la época al construir su relato. Este pormenor, además de dotar de verosimilitud a los hechos narrados, contribuye a recrear una caracterización más rica del héroe protagonista, pues también es capaz de alcanzar grandes éxitos militares con sus competencias para la estrategia y la planificación.

La *Relación* exhibe una imagen del Emperador semejante, tras dejar Oviedo claro la habilidad del monarca en competencias caballerescas, como los juegos de cañas, el último tercio de la obra nos muestra a un Carlos V que acude en persona a confrontar con sus ejércitos la amenaza turca. De esta manera, el Habsburgo responde con sus actos a la demanda planteada por el cronista, similar a las súplicas presentes en textos como el *Castillo* de Arredondo. El Emperador, junto a su hermano Fernando, asumen su compromiso con respecto a la *queste* planteada por el madrileño: “Estos dos

⁷¹ Para acercarse a estas cuestiones, puede resultar de provecho aproximarse al estudio redactado por Stephen Turnbull (2006) sobre el arte de la guerra en la Europa renacentista.

hermanos son dos ojos, dos luzeros, dos polos y dos defensores de la fe; y en dos personas, un corazón y una sola voluntad. ¡Y esa principalmente dedicada a la sustentación del Pueblo de Dios!” (fols. 90v y 91r).

Si bien trataremos estas cuestiones con mayor profundidad más adelante, por el momento, nos interesa destacar la visión de Carlos V erigido en comandante de sus tropas. Aunque este rasgo se muestra con suma brevedad en la *Relación*, no por ello deja de resultar elocuente. Indica el Cronista de Indias:

Ni tampoco an faltado letras de amigos fidedignos; por las quales supe que el Emperador nuestro señor a los 25 de septiembre hizo alarde en la ciudad de Viena para saber la gente que tenía, con determinación que si el Turco le atendiese, le daría batalla. E hallóse con treinta mil de cavallo e ciento y veinte mil hombres de pie, de la mas luzida gente que jamás an visto ojos humanos. E sabido esto por el Turco, de temor se retruxo e se fue la vía de Constantinopla (fols. 115v y 116r).

En primer lugar, además de certificar lo dicho por medio de unas fuentes dignas de crédito, Oviedo representa al Emperador pasando revista a su numeroso ejército, descrito por medio del tópico de las *cosas no vistas*⁷². Carlos V, como jefe militar que conoce sus obligaciones, debe revisar la cuantía de sus efectivos, así como su dotación y armamento. Para ilustrar esta cuestión, podemos mencionar el *Repertorio de todas las premáticas y capítulos de cortes, hechos por Su Magestad*. Este texto, redactado por Martínez de Burgos, precisa el carácter obligatorio de este tipo de revistas y cómo su ejecución debía atenerse a la legislación vigente al respecto. Tal como apuntó Andrés Martínez de Burgos: “Alarde que los cavalleros armados son obligados a hazer, que lo hagan conforme a las leyes del reyno, y los corregidores tengan de ello especial cuidado” (Martínez de Burgos, 1551, fol. XLVIr).

⁷² El *Libro primero de la triunfante jornada que el ynventísimo enperador don Carlos hizo contra el turco Solimán en biena quando le hizo retirar* recoge una descripción más pormenorizada del alarde de las tropas efectuado por el Emperador en Viena. (*Libro Primero* 1909, 70-73). En relación a los asuntos comentados en las páginas anteriores, destacamos el interés del cronista anónimo por subrayar la destreza de los infantes españoles e italianos a la hora de escuadronar. Este relato presenta al propio Alfonso de Ávalos, con armas de infante, dirigiendo las maniobras de sus efectivos para mostrar a Carlos V la pericia de estos efectivos. Según el autor: “El Emperador bino a Biena en su armada, y en llegando a los españoles e italianos, hizieron una suiça cerrando unos con otros, como si berdaderamente pelearan con gran plaçer y admiración del Emperador. Yba delante de ellos el marqués del Basto, con una pica larga de ynfante, muy señalado ansí por sus ricas armas como por su disposición; hazía los escuadrones abrirse y cerrarse representando muchas maneras de batallas” (*Libro Primero* 1909, 70-73).

En el *Claribalte*, Gonzalo Fernández de Oviedo ya describió al caballero protagonista ordenando hacer alarde de sus tropas, como trámite ineludible antes de comenzar una campaña. Citamos la ficción caballerescas de Oviedo:

Muy bien pareció a todos los cavalleros y señores de la ciudad de Trolda e a los valedores que se avían allegado lo qu’el Cavallero de la Fortuna habló e mandó. E luego pusieron en obra de hazer alarde cada uno de su gente e halláronse dos mil e quinientos hombres d’armas e siete mil cavallos ligeros e doze mill hombres a pie; espingarderos, los dos mil, e otros dos mil vallesteros, e los ocho mil lançeros y de diferentes armas ofensivas. Demás d’esto, muy buena artillería e muy mejor voluntad en toda aquesta gente para seguir al Cavallero de la Fortuna (Fernández de Oviedo 2001, 108).

Junto al mismo hecho de que Oviedo incorpora a su libro de caballerías un procedimiento militar básico en la doctrina militar de la época, como es el alarde de tropas, observamos otra vez la capacidad del madrileño de integrar nuevos pormenores de esta realidad militar. El Cronista de Indias muestra cómo la distribución de las fuerzas de don Félix se corresponde con las tres armas de aquel entonces: caballería, artillería e infantería. Esta última división, a su vez, recoge la combinación de contingentes que caracterizaba al sistema de tercios.

En cuanto al alarde efectuado por el Emperador en Viena, hemos de tener en cuenta otro fenómeno de interés: la cuantía referida de las fuerzas del Habsburgo, así como a las de sus enemigos, debe entenderse en términos retóricos. Desde los textos bíblicos, los miles de soldados que aparecen en esta clase de relatos adquieren un valor simbólico⁷³. Como puntualizó Jack Weiner, en el *Antiguo Testamento*: “Las cifras no son lo que parecen sino que tienen una dimensión numérica menor. Lo que sí es importante es la proporción, es decir cuántos enemigos contra un israelita. Pues el propósito del texto bíblico no es más que mostrar que Dios ayuda a los judíos en contra de ejércitos mayores” (Weiner 2001, 4).

Si volvemos al texto de Oviedo, antes de referir la revista de las tropas imperiales, la narración del madrileño incluye sucesivos datos (fols. 114r y ss.) que sumarían más de trescientos mil soldados en el bando turco. Aunque estos lleguen a duplicar en el relato los efectivos del Emperador, al final de la campaña los otomanos

⁷³ Por ejemplo, en el *Antiguo Testamento* hallamos un *alarde* de tropas realizado por Moisés bajo las órdenes de Yahvé, con una serie de cifras de carácter simbólico: “Como Jehová lo había mandado a Moisés, los contó en el desierto de Sinaí. De los hijos de Rubén, primogénito de Israel, por su descendencia, por sus familias, según las casas de sus padres, conforme a la cuenta de los nombres por cabeza, todos los varones de veinte años arriba, todos los que podían salir a la guerra; los contados de la tribu de Rubén fueron cuarenta y seis mil quinientos...” (Nm. 1: 19-21).

pierden el mismo número de hombres que Carlos V dispuso en Viena: “Entre los que le avían muerto e se avían ahogado e muerto de enfermedades, avía perdido [Süleyman] en este su mal viaje ciento e cinquenta mil hombres” (fol. 115v)⁷⁴.

Posteriormente, el Turco decide huir sin presentar batalla a Carlos V, temeroso de las fuerzas del Habsburgo. Este hecho resulta fundamental por sus implicaciones dentro del ideario de cronistas como Oviedo. Tanto Claribalte como Carlos V acuden a las zonas en conflicto a batallar contra sus enemigos. El uso de este término no resulta en absoluto baladí, nos remitimos al respecto a las explicaciones de Alfonso Mendiola:

La batalla, a diferencia de lo que significaba en el siglo XVI la guerra, pertenece al ámbito de lo sagrado. Mientras que para el pensamiento medieval la *guerra* es una cuestión de jóvenes, pues tiene que ver más con el saqueo y la rapiña de una venganza; en cambio, la *batalla* es una cuestión de señores y se relaciona con la justicia divina (Mendiola 2003, 375, cursivas del autor).

A lo largo de esta parte de la *Relación*, las tropas turcas aparecen desplegadas por buena parte del territorio húngaro inmersas en actividades de saqueo; sin embargo, en el momento de afrontar a los ejércitos imperiales, optan por replegarse. Es más, como maniobra de distracción, el sultán otomano decide prolongar las prácticas de rapiña como distracción: “El Turco no ha consentido que su ejército estuviese sobre Viena; por lo qual hizo retraer toda su gente, excepto un capitán de aventureros, que eran hasta treinta mil de cavallo, para que corriesen la tierra” (fol. 113v). En cambio, la sola presencia del Emperador en Viena termina por poner en fuga a sus contrincantes sin llegar al combate; resultado que se ajusta a la visión de un Carlos V erigido en paladín de la Cristiandad, frente a un enemigo infiel, que no puede afrontarle en los mismos términos.

El texto anónimo que constituye el *Libro primero de la triunfante jornada que el ynventísimo enperador don Carlos hizo contra el turco Solimán en buena quando le hizo retirar* recoge este asunto de forma aún más explícita. El responsable de esta obra destacó la actitud prudente del Emperador que aguardó el momento adecuado para combatir; en relación a esto, informa a sus destinatarios:

⁷⁴ En el *Claribalte*, las tropas del Emperador de Constantinopla también conforman el doble de las reunidas por don Félix. Por esta causa, Claribalte debe valerse de sus aptitudes como estratega para superar esta desventaja; de acuerdo al relato de Oviedo: “Pero como la gente del emperador era doblada que la otra e él [Claribalte] muy buen caballero en las armas, tuvo saber e maña para recoger su gente” (Fernández de Oviedo 2001, 109). Gracias sus decisiones tácticas, don Félix logra una victoria notable: “Passaron de veinte e cinco mil hombres los que murieron de la gente del emperador, e fueron presos más de quinze mil. E de la gente del Cavallero se la Fortuna no murieron dos mil” (Fernández de Oviedo 2001, 109).

Ubo algunos que dixeron que esto no era acometer a los enemigos que tantos daños abían hecho en la tierra, pero estos no miraban que el Emperador no hiba a hazer guerra sino a defender la República Cristiana de la guerra que Solimán hazía, cuya soberbia y bárbara ynchazón muy a su honra podía el Emperador reír en Biena, pues beniendo de tan lejos con tan grandes e ynumerables gentes, haziendo tantas amenazas, bino a parar en fea huida (*Libro Primero* 1909, 70).

Este fragmento ilustra las explicaciones de Alfonso Mendiola citadas antes: frente a la “guerra que Solimán hazía”, Carlos V implica a sus tropas en un conflicto justo, pues responde a la defensa de la *fe verdadera*. El Emperador acude con su nutrido ejército a Viena, con el único propósito de encarar al *Gran Turco*, esto es, hacerle rendir cuentas en batalla. Por el contrario, Süleyman ha dirigido sus tropas a actividades guerreras basadas en la rapiña de las tierras de Europa Oriental. Estos pormenores coinciden con el examen del tratamiento de la guerra en la *Historia* de Oviedo efectuado por Louise Bénat-Tachot (2003): el Cronista de Indias no legitimaba los conflictos bélicos a partir de especulaciones teóricas de carácter escolástico, sino a través de su adscripción a los valores de la cultura nobiliaria.

Por lo tanto, volvemos a subrayar que la construcción del Emperador, como héroe caballeresco, elaborada por Oviedo no se reduce a motivos tales como su asistencia a justas o juegos de cañas. Al igual que muchos protagonistas de libros de caballerías, incluido el mismo Claribalte, su capacidad para dirigir amplios ejércitos forma parte de esta caracterización. Luego, más allá de la mera destreza individual para lograr toda clase de proezas con las armas, las aptitudes del Austria dirigir y organizar numerosos contingentes resulta fundamental. De esta manera, el discurso historiográfico compuesto por Oviedo, al igual que ocurre con el *Claribalte*, se acerca a la realidad militar de su tiempo. En cualquier caso, este pormenor aparece siempre supeditado al uso con que el cronista redacta su obra: en este caso, la formación de la imagen del Emperador como defensor de la Cristiandad.

Capitales esforzados al servicio de un imperio.

Con todo, pese a la primacía de la figura de Carlos V en el texto de la *Relación*, según sugerimos arriba, sus éxitos se deben también a la colaboración de una serie de

capitanes experimentados, que alcanzan grandes victorias para mayor gloria de su proyecto imperial. Recordemos las nociones articuladas por Jesús Rodríguez-Velasco acerca de la figura del capitán como sustituto en los campos de batalla renacentistas de los antiguos caballeros medievales. Este hecho tuvo una serie de implicaciones importantes a la hora de establecer una construcción retórica para caracterizar al tipo del capitán. Rodríguez-Velasco aclaró estas cuestiones:

Podría decirse que la fábula del capitán es equivalente en todos sus términos con la fábula caballerescas, con una sola diferencia crucial que, por su parte, basta para desequilibrar la comparación: mientras que una condición de posibilidad de la fábula caballerescas es la pertenencia a un linaje reconocido y de estirpe nobiliaria, la fábula sobre el capitán, en cambio, prescinde voluntaria y explícitamente de este vínculo, y elude por todos los medios todo tipo de discurso genealógico. Esta diferencia repercute también en el efecto que se comentaba anteriormente: la caballería es un estado, la capitánía un oficio (Rodríguez-Velasco 2008, 670).

Los partícipes de este oficio van a situarse en un lugar destacado dentro de la *Relación*. En el *Claribalte*, ya Oviedo contribuyó a acercar su relato a las circunstancias militares de su contexto para erigir una narración “verisímil”. Además de los ejemplos analizados antes, podemos mencionar cómo el *Caballero de la Fortuna* no solo tiene en cuenta la cuantía, calidad, intendencia y organización de sus tropas, sino que también trata de rodearse de una serie de capitanes válidos. Antes de acometer la empresa de restituir el trono de Constantinopla, Claribalte decide repartir sus contingentes bajo las órdenes de varios oficiales dignos de esta responsabilidad. En consecuencia, las fuerzas de don Félix se dividen de acuerdo a la distribución de mandos diseñada por el protagonista:

[Don Félix] puso en la avanguardia a Risponde, su capitán general, con seyscientos hombres d’armas e tres mil cavallos ligeros. E el Cavallero de la Fortuna fue en la segunda batalla, con mil hombres de armas e dos mil cavallos ligeros; e toda la otra gente restante de cavallo puso en la retroguarda, de la qual hizo capitán a Litardo, hombre de la sangre imperial e muy buen cavallero (Fernández de Oviedo 2001, 108).

Además de la alta situación dentro de la jerarquía militar ocupada por los capitanes Risponde y Litardo, don Félix no olvida el nombramiento de mandos intermedios, fundamentales para la correcta organización de sus tropas. En consecuencia, Claribalte designa “los otros capitanes inferiores, e hízolos de los más aprovados y principales” (Fernández de Oviedo 2001, 108).

Otra obra de Oviedo, las *Quinquagenas*, dedica una de sus composiciones en *segunda rima* a la figura del capitán⁷⁵. En la glosa que acompaña a estos versos, el cronista explica cuáles deben ser las facultades de estos oficiales:

Ha de estar el capitán más que otro apercebido, y entender y entenderse, y ser sofrido con los que deve mandar. Pero junto con esto ha de castigar en el tiempo que conuenga, porque no sea vexado de los motines y rrebueitas, que los soldados arman, por falta de lealtad e consejo; e sin dubda los capitanes han ser ombres de mucho valor e sufrimiento, porque siempre andan acompañados de ombres de larga consciencia, e amigos de nouedades (Fernández de Oviedo 1880, 348).

En estas afirmaciones, Oviedo vincula las aptitudes del capitán con su proximidad a la soldadesca; por lo tanto, la valía de los capitanes puede medirse según su capacidad para afrontar la propensión de los soldados a caer en la indisciplina, además de para “entender y entenderse”. Esta última condición resulta crucial, ya que el capitán se erige como intermediario entre la voluntad de su superior y las tropas. En este punto podemos recordar la cita del *Claribalte*, donde las huestes del Rey de Francia combatían con menor eficacia que las fuerzas comandadas por don Félix: las primeras, aunque superiores en número, “eran de diversas lenguas”, por lo tanto, incapaces de coordinarse con eficacia.

En varios pasajes de las *Quinquagenas* hallamos nuevas referencias sobre este cargo militar; en buena medida, las opiniones de Oviedo se acercan a las nociones analizadas por Jesús Rodríguez-Velasco que hemos revisado. El puesto de capitán se constituye como un oficio, perfectible con la experiencia, y cuya competencia se basa en la disposición del militar para esforzarse. Así pues, encontramos varias alusiones acerca de la condición de capitán junto a expresiones relacionadas con la experiencia y el esfuerzo: “El señor Alarcón e otros expertos capitanes” (Fernández de Oviedo 1880, 134), “[Vencieron] mediante la diligencia y esfuerço de nuestros capitanes” (Fernández de Oviedo 1880, 146) o “Cada uno destos cinco capitanes eran muy bastantes e complidos de esfuerço e espiencia militar” (Fernández de Oviedo 1880, 147).

Ahora bien, si dejamos a un lado el interés de Oviedo por incorporar en sus obras diversos aspectos procedentes de la doctrina militar de su época, hallamos en la figura de los capitanes un mecanismo narrativo de relevancia. Dentro de los *argumentos*

⁷⁵ “El capitán ha de estar/Más que otro apercebido/Entender, y ser sofrido/Con los que deve mandar;/Pero ha de castigar/en el tiempo sazonado,/porque no sea vexado/de motines ni rebuelta” (Fernández de Oviedo 1880, 348).

de persona listados por Marco Tulio Cicerón (1997, 132), en las páginas precedentes mencionamos aquellos relacionados con la *clase de vida* correspondiente a la persona descrita por el retor. A su vez, este lugar resultaba susceptible de dividirse en informaciones diversas, entre ellas, “qué amigos tiene” la personalidad en cuestión. Por consiguiente, una manera eficaz de destacar las cualidades del personaje tratado podía llevarse a cabo por medio de la ponderación de aquellos individuos de su entorno más cercano.

De ahí que, en la *Relación*, podemos advertir en las menciones a los capitanes al servicio del Emperador otro modo de ensalzar sus virtudes, al extenderlas a estos militares a su servicio. Por otra parte, según expresamos ya previamente, la inclusión en el discurso de Oviedo de los sucesos protagonizados por sus más avezados caudillos le sirve al cronista para dotar de variedad a su narración, al tiempo que le permite encaminar el texto desde la concepción historiográfica basada en la *historia pro persona*, hacia una *historia pro patria*. Así, la obra de Gonzalo Fernández de Oviedo muestra las redes de un imperio cuyos agentes logran toda clase de éxitos a lo largo de la geografía europea, incluso el propio Cronista de Indias se considera parte de ese entramado, desde la “fortaleza e ciudad de Sancto Domingo” (fol. 116r).

A lo largo de la *Relación*, Gonzalo Fernández de Oviedo refiere los logros de varios capitanes comprometidos con la causa imperial. Nombres como Andrea Doria, Luigi Gonzaga, Pedro Zapata, Fernando de Ávalos, Carlos de Montpensier o Nikola Jurišić aparecen en diversos pasajes del texto asociados con los triunfos de los ejércitos del Habsburgo. Vamos a tratar con detenimiento la presentación en el texto de los tres últimos militares citados, pues alcanzan un protagonismo nada desdeñable en el conjunto de la obra del Cronista de Indias.

Empecemos este análisis por el marqués de Pescara, Fernando de Ávalos Aquino. En su momento, explicamos cómo la fortuna de un Carlos V enfermo y empobrecido da un giro notable cuando recibe el correo que le informa acerca de la victoria de sus tropas en Pavía. En la *Relación*, dos son las personalidades que van a representar el triunfo de los imperiales frente a Francisco I, por un lado el duque de Borbón, del que nos ocuparemos más adelante, por el otro Fernando de Ávalos.

Oviedo cede su voz a la de Pescara, al incluir en el texto una epístola del marqués, que recoge con detalle los sucesos vinculados a la batalla de Pavía. El madrileño interpone un nuevo narrador en la diégesis, de forma que aproxima aún más a su público a los hechos narrados, mediante el testimonio de uno de sus protagonistas.

Tal como estudió Pedro Cátedra, desde finales del siglo XV, esta clase de documentos avanzó desde el círculo privado, basado en la relación entre un vasallo y su señor, hacia una esfera pública y de control propagandístico. Como es el caso que tratamos aquí, dichas cartas pasaron a formar parte de los textos cronísticos, con el fin de dotar a estos últimos de mayores dosis de verismo (Cátedra 1996, 43)⁷⁶.

El documento incorporado por el madrileño a su obra, como carta de relación, viene determinado por una serie de características. En este sentido, nos encontramos con una voz narrativa que se ve obligada a dar cuenta a un receptor, en este caso el propio Carlos V, acerca de las circunstancias vinculadas a unos determinados hechos. Además de rendir cuentas, el autor de la misiva dedica un espacio a efectuar diversos ruegos a su destinatario. Baste citar el comienzo de la epístola de Pescara para advertir estas cuestiones: “Sacra Cesárea Católica Magestad: Porque las buenas nuevas se an de dar con la mayor brevedad que sea posible y mis heridas, aunque no peligrosas, hacerlo e ansí porque pienso que mis cartas no ayan llegado y que esta llegará muy presto, no puedo dexar de decir algo de lo pasado a Vuestra Magestad” (fol. 4v).

Tras dirigirse a su interlocutor, a través de la fórmula de tratamiento pertinente, Fernando de Ávalos asume la responsabilidad de informar a Carlos V. Destacamos el hecho de que Oviedo transforma los elementos de este acto comunicativo; al añadir la carta a la *Relación*, trastoca las variantes implícitas del emisor y receptor. Con todo puede darse un fenómeno notable de retroalimentación. Si consideramos la hipótesis de que este texto pudiera concebirse como parte del proyecto completo del *Catálogo Real*, obra dedicada al propio Carlos V, nos hallamos con un proceso de ida y vuelta. En consecuencia, la misiva de Pescara se dirige de nuevo al Emperador, esta vez, integrada en un discurso completamente distinto, que adquiere nuevos propósitos.

Después de invocar una serie de tópicos destinados a congraciarse con su destinatario, como la pretensión de brevedad o la alusión a su estado de salud, Ávalos comienza su relato de lo sucedido en Pavía. Nos interesan especialmente aquellos pormenores relacionados con la imagen de Pescara como capitán, cuya experiencia y capacidad para el esfuerzo logran contribuir al éxito de las tropas imperiales.

La epístola de Pescara recoge una serie de sucesos donde la determinación de este resulta fundamental para cambiar el curso de los acontecimientos en el campo de batalla. Por ejemplo, Fernando de Ávalos informa acerca de distintas operaciones

⁷⁶ Además del trabajo citado de Pedro Cátedra (1996), también nos remitimos al ensayo de José Luis Gotor sobre “Formas de comunicación en el siglo XVI (relación y carta)” (1988).

militares, basadas en su iniciativa, que logran unos resultados óptimos. En un momento dado, indica el marqués de Pescara:

Una noche viendo yo algunas vanderas, aunque fortificadas, fuera de la frente de todo el ejército, pedí licencia para dar en ellas al Duque y Visorrey. Oviéronlo por mucho bueno; y así, fui con doze vanderas de españoles, y creo que les matamos obra de ochocientos hombres, aunque por otra [carta] escribí a Vuestra Magestad seiscientos (fol. 5v).

Según este pasaje, comprobamos cómo Pescara se muestra capaz de advertir cuál es la ocasión más propicia para asestar un golpe contundente a su enemigo. Además, Fernando de Ávalos aparece como un militar que asume la cadena de mando, pues actúa solo cuando sus superiores le conceden permiso. De manera que el autor de la carta deja claro a su interlocutor su lealtad y disciplina hacia las armas imperiales, a través de su sumisión a los representantes del Habsburgo. Por otra parte, llamamos la atención sobre el interés de Pescara por acrecentar sus méritos, aumentando en cada epístola el número de bajas inflingidas al bando francés.

Más adelante, Fernando de Ávalos va a subrayar dos de sus decisiones que alterarán por completo los derroteros de la campaña. En primer lugar, devuelve la iniciativa a los imperiales, que se encontraban en una delicada situación de intendencia. Pescara opta por afrontar de manera directa al enemigo, a partir de una maniobra de ofensiva nocturna contra el recinto amurallado donde se guarecían los franceses. Según el relato de Ávalos: “Como el Rey de Francia tenía su fuerza toda dentro del parco, fuera de donde nosotros estábamos, e a lo que nos parecía, confiava mucho en la fuerza del muro del parco, la qual yo con muchas vezes avía reconocido; fue mi parecer que entrásemos por allí, lo qual pareció muy bien a todos” (fol. 6v).

Igual que en la cita anterior, el plan de Pescara recibe el visto bueno de sus superiores. Asimismo, esta opción táctica viene respaldada por un meticuloso trabajo previo: Fernando de Ávalos se encargó en repetidas ocasiones de explorar el terreno y comprobar la capacidad defensiva de los adversarios. Sin embargo, a esta actuación del marqués de Pescara le seguirá otra todavía más decisiva; cuando el destino de los combates parece complicarse para los imperiales, Ávalos toma una decisión trascendental: “Y visto yo quanta necesidad avía y que la infantería aún no estava muy cerca, eché toda la arcabuzería española al costado del Visorrey, e hizieron infinito daño en los contrarios” (fol. 8r).

Así pues, Fernando de Ávalos opta por una maniobra que va a terminar de decidir la batalla. Al tiempo, podemos relacionar este asunto con las explicaciones vertidas en las páginas anteriores. Encontramos en esta ocasión el empleo de una táctica que en su época se sitúa a la vanguardia de la doctrina bélica en boga. Pescara se sirve de las armas de fuego de forma que logra neutralizar por completo el ímpetu de la caballería francesa. Según comentamos antes, los libros de caballerías no permanecieron del todo impermeables a estos avances militares. En el *Claribalte*, Oviedo narra cómo don Félix ha de valerse del “saber y maña” para enfrentarse a un enemigo que le supera en número. En el momento culminante de la contienda, don Félix organiza sus tropas de tal manera que “ivan assí ordenados que pudieron jugar con el artillería e hazer gran daño en los contrarios” (Fernández de Oviedo 2001, 109). En ambos casos, nos hallamos con unos militares capaces de aprovechar los progresos técnicos y doctrinales del momento para doblegar a sus contrarios.

Por último, la carta de Pescara se cierra con la siguiente petición:

Todo se a hecho muy bien en servicio de Vuestra Magestad y mucho es lo que debe a esta gente, la qual suplico tenga en su memoria porque en esta la victoria que an avido, sacadas las personas del Duque y Visorrey, se a de tener en tanto el menor soldado de este exército, por su determinación y voluntad, como el que más a hecho en ella. Vuestra Magestad es obligado a conocerlo y nosotros a acordárselo (fols. 9r y 9v).

Destacamos la expresión inicial del fragmento citado, donde Fernando de Ávalos pondera el trabajo realizado por sus efectivos. Tratados militares como la *Milicia Indiana* de Bernardo Vargas Machuca señalaban la importancia de que los caudillos supieran valorar a sus soldados y tratarles con afabilidad. Precisamente, el texto de Vargas Machuca ilustra esta cuestión a través del ejemplo de los actos del marqués de Pescara en Pavía: “Les cuesta poco [a los caudillos] honrar su gente y con esto le respetarán y es lo que más obliga al soldado a pelear al lado de su caudillo hasta morir, como se echó de ver en lo de Pavía, cuando la prisión del rey Francisco, lo mucho que pelearon algunos soldados por el amor que al marqués de Pescara tenían” (Vargas Machuca 1994, 30).

Por lo tanto, en la misiva incorporada al conjunto de la *Relación* hallamos la figura de un capitán que no solo se caracteriza por su determinación en combate, sino por su trato a los soldados. Por otra parte, el final de la carta alberga una destacada conexión con la imagen que nos brinda Gonzalo Fernández de Oviedo del duque de

Borbón, según comprobaremos más adelante. Ambos militares se muestran como fieles servidores del Emperador, que sabrá recompensar sus méritos. En las *Quinquagenas*, el autor madrileño consideró de gran importancia que las personalidades del entorno del príncipe mostraran su cercanía con este. De acuerdo a esta obra de Oviedo:

Ninguna cosa es más necesaria al cortesano que conservarse en la gracia e amistad del que está favorecido del rey, e cerca de él, o a su lado, e que reside por el oficio o privanza; y a este tal, el que estoviere ausente, e que no le pueda ver, visítele con sus cartas, y aún sirvale con algunas cosas que parezca, que son del jaez de la amistad, e no para soborno. Y, aunque al presente no se pida cosa alguna en retorno ni recompensa, no dexa de aprovechar adelante, e mejor le será satisfecho, porque de ser esquivo o desconversable, por bueno que sea el ausente, es presto olvidado de los amigos y aún del príncipe (Fernández de Oviedo 1880, 362).

Tanto Pescara y, como veremos, Montpensier tratan en la *Relación* de hacer ver a su monarca su condición como fieles servidores del mismo; de esta manera, el Habsburgo compensará sus actos. En el fondo, el propio Gonzalo Fernández de Oviedo se muestra en el texto en una posición semejante.

La nómina de logros del marqués de Pescara presenta un último apunte en la obra del Cronista de Indias. El autor nos informa acerca de cómo, poco antes de su muerte, Fernando de Ávalos realizó un importante servicio para el Emperador. Según narra Oviedo:

Pocos días después que el Rey de Francia fue preso, el duque de Milán se metió en el castillo de Milán e comenzó a tratar con el Papa, e venecianos, e florentines e franceses; que se juntasen todos en una liga y echasen fuera de Italia a los españoles. Y ofrecióse a dar manera cómo el ejército nuestro, que estaba aposentado, fuese en un día señalado en sus aposentos degollado. Este trato fue sentido por el marqués de Pescara que era entonces Capitán General desde que Borbón avía ido a España, y so otra color, hizo el Marqués venir a Milán mucha parte del ejército. E estando descuidado de ello, prendió a Gerónimo Morón que estava fuera del castillo, que era un italiano por cuyo parecer principalmente se governava el Duque. Y luego puso cerco al Duque que estava, como es dicho, en el castillo. En el qual sitio murió el marqués de Pescara, en el mes de diciembre de 1525, con gran dolor de todo el ejército (fols. 82v-83v).

Por medio de este suceso, Gonzalo Fernández de Oviedo destaca tres importantes virtudes de Fernando de Ávalos. En primer lugar, Pescara cuenta con la perspicacia suficiente como para advertir la conspiración urdida por el duque de Milán. Si volvemos a las recomendaciones de Bernardo Vargas Machuca, su tratado consideraba que una de las principales cualidades que caracteriza a los grandes

capitanes consiste en poseer la prudencia suficiente para advertir cualquier clase de peligro potencial. En relación a esto, Vargas Machuca sostuvo que el capitán debía confiar en ninguna persona que pueda presentar una amenaza, ni siquiera de las más cercanas: “Nadie se fie de amigo reconciliado. [El capitán] con ella [la prudencia] no se fiará de nadie, porque el más amigo suele hacer la herida, si en algo esta ofendido” (Vargas Machuca 1994, 27). Este parece el caso aludido por Oviedo en la *Relación*, donde Fernando de Ávalos descubre las verdaderas intenciones de Francisco Sforza.

Además de averiguar los planes del duque de Milán, Pescara logra frustrarlos por medio de su astucia, otra importante facultad para cualquier capitán diestro. Fernando Carmona estudió el llamado *ardimento*, atributo que singularizaba a los caballeros de la ficción caballerescas, junto a su destreza con las armas o su capacidad para dirigir tropas. Para Carmona, esta cualidad que “combina valor y audacia con astucia e ingenio, caracteriza por igual a Tirante el Blanco que a Hernán Cortés o Pizarro” (Carmona 1993, 15). El mismo Oviedo atribuyó al protagonista del *Claribalte* esta condición, con la cual logra escapar de unos piratas que lo habían apresado⁷⁷. De esta noción planteada por Carmona destacamos la continuidad existente entre una codificación de la conducta que se manifiesta tanto en el héroe literario como el histórico. En consecuencia, al igual que Claribalte, Pescara consigue por medio de un pretexto convincente –“so otra color”– abortar las maquinaciones de Sforza.

Por último, Oviedo muestra de forma explícita a sus destinatarios otra virtud de Fernando de Ávalos, que ya pudimos observar a través de la epístola analizada arriba. Al acudir al tópico del *pathos*, recalcando el “gran dolor de todo el ejército” por su muerte, el cronista llama la atención acerca de la capacidad de Fernando de Ávalos de hacerse respetar y querer por sus subordinados⁷⁸.

Carlos de Montpensier es el segundo de los grandes capitanes al servicio de Carlos V tratados con especial dedicación por Oviedo en la *Relación*. Este pormenor no

⁷⁷ En el *Claribalte*, el protagonista usa una serie de pretextos para escaparse de sus captores. Tras convencer don Félix a los piratas que debe acompañarles a tierra a buscar víveres, el *Caballero de la Fortuna* escapa por medio del siguiente ardid: “Se apartó, en manera de querer proveerse de lo que los hombres no pueden escusar [...] E como era muy suelto, púsose en huida” (Fernández de Oviedo 2001, 113).

⁷⁸ Quizá sea esta una de las cualidades más destacadas en aquellos textos que trataron la figura del marqués de Pescara, en especial la *Historia del fortísimo y prudentísimo capitán don Hernando de Ávalos* compuesta por Paolo Giovio y traducida por Pedro Vallés. Giovio construye la imagen de un Fernando de Ávalos capaz de hacerse respetar en todo momento por sus soldados, al punto que logra hacerlos combatir en las peores condiciones y renunciando a sus sueldos. Según vimos en el cuerpo de nuestro trabajo, tratadistas posteriores como Vargas Machuca se valieron de esta visión de Pescara para ejemplificar sus teorías.

debería extrañarnos, pues junto a Fernando de Ávalos, el duque de Borbón se muestra como uno de los principales artífices de la victoria imperial en Pavía, suceso fundamental para el conjunto del relato articulado por el madrileño. A pesar de esto, la importancia concedida por Oviedo a Carlos de Borbón contrasta con la presentación del francés en otras obras, tanto historiográficas como literarias.

El exhaustivo trabajo que en su día redactó Amada López sobre Montpensier (1958, 631) evidenció cómo a través de textos de toda índole, redactados por autores diversos –Francisco Guicciardini, Ponto Heutero o Gonzalo de Illescas– se configuró una imagen negativa del duque de Borbón, que llegaría hasta las composiciones de un autor romántico como Ángel María Pérez de Saavedra. Estas obras exhibieron la figura de un Carlos de Montpensier despreciado por los nobles del círculo de Carlos V. Al cabo, a pesar de las acciones del francés al servicio del Emperador, el duque de Borbón se presenta como un traidor a su señor natural, Francisco I. Asimismo, su posterior implicación en el Saco de Roma contribuyó aún más a crear esta caracterización peyorativa de Montpensier.

Por nuestra parte, podemos aportar otros dos ejemplos de esta representación de Montpensier. En la crónica de Alonso de Santa Cruz, aparece un Carlos de Montpensier enemistado con Carlos de Lannoy, Virrey de Nápoles. Además, el autor esboza una relación complicada entre el Borbón y Carlos V. El hecho de que, en última instancia, el Emperador decidiera casar a su hermana Leonor con Francisco I, en vez de con el noble galo, tensa los tratos entre Montpensier y el Habsburgo. En todo caso, el autor muestra al Emperador preocupado por el bienestar del Borbón; según el sevillano: “Muy gran pesar tomó el Emperador desde que supo cuan de mal se hacía a monsieur de Borbón dejar el casamiento de su hermana” (Santa Cruz 1922, 176).

Más adelante, Alonso de Santa Cruz narra los sucesos relativos al conocido como Saco de Roma. En su versión de los hechos, cobra una importancia notable la actitud de Carlos de Borbón. De acuerdo al relato de Santa Cruz, el noble marchó por tierras italianas con una clara intención: “Iba determinado Borbón de emplear sus fuerzas” (Santa Cruz 1922, 288), todo ello a pesar de las advertencias del Virrey de Nápoles y del propio Emperador, quien por carta le había indicado que “era su intención que la tregua se guardase”. Sin embargo, de acuerdo a la crónica de Santa Cruz, Carlos de Borbón determinó que “aquello que le escribía de guardar la tregua más era por cumplir que no para que se hubiese de guardar” (Santa Cruz 1922, 287). Por lo tanto, comprobamos que Alonso de Santa Cruz muestra unos vínculos difíciles entre el

entorno del Emperador y Carlos de Borbón. En cualquier caso, el cronista exime de toda responsabilidad al Habsburgo tanto de los posibles perjuicios causados al Borbón como del saqueo de Roma.

Otra obra historiográfica dedicada a Carlos V, la *Historia* de Prudencio de Sandoval, también se suma a esta representación de Montpensier como una figura cuanto menos embarazosa para la órbita del Emperador. La *Historia*, como la *Relación* de Oviedo, recoge el viaje del Borbón a España con el propósito de entrevistarse en persona con Carlos V. Para Prudencio de Sandoval, este encuentro no se caracterizó, precisamente, por desarrollarse en un ambiente distendido:

Le salió a recibir el Emperador [al duque de Borbón] largo espacio fuera de la ciudad, si bien uvo muchos que dixeron que el Emperador no le hiziese tanta cortesía. Los cavalleros españoles no se la hizieron, mirándole de mala manera. Mandó el Emperador a un cavallero que le hospedase es su casa. El cavallero dixo que por mandarlo Su Magestad lo haría de buena gana, más que en saliendo Borbón de ella, la avía de derribar hasta los zimientos, porque quedando inficionada por aver posado en ella un traidor (Sandoval 1614, 669).

En cambio, el texto de Gonzalo Fernández de Oviedo construye una imagen bien distinta del Borbón y de los tratos de este con el Emperador y su círculo. Al mismo tiempo, la *Relación* aprovecha las circunstancias vinculadas a la figura del noble galo, para incorporar a su discurso nuevos motivos del imaginario cortesano. Todas estas cuestiones van a ser plasmadas en una amplia digresión acerca de la visita de Montpensier, que nos disponemos a analizar. Para empezar, Gonzalo Fernández de Oviedo da cuenta de los preparativos de este acontecimiento:

Miércoles quinze de noviembre, entró en Toledo monsiur de Borbón con muy grande agua, el Emperador lo salió a recibir. E pocas horas antes, embió Su Magestad su Mayordomo Mayor, gobernador de Bresa, a dezir al duque de Calabria que oviese por bien de dexar su lugar a par de la persona de Su Magestad aquel día para mosiur de Borbón porque era la primera vez que lo veía, e por honrarlo lo avía de poner a su costado, e que esto no avía de ser más de aquel día porque para otras personas aquello era acidental e por semejante demostración de honor, e que para el Duque suyo se era *de jure*. El Duque respondió que besaba los pies de Su Magestad por lo que le mandava dezir, e que él no avía de hazer sino lo que Su Magestad mandava (fol. 28v y 29r).

El fragmento citado presenta unos datos significativos; por ejemplo, observamos un nuevo caso de *evidentia*, que asocia unas condiciones climatológicas adversas a un evento de importancia. De esta manera, el cronista amplifica los hechos para llamar la atención de sus destinatarios acerca de la trascendencia de los eventos referidos y

fijarlos en su memoria. Junto a este elemento retórico, encontramos una alusión a los preparativos del Emperador relativos a su encuentro con Montpensier. Las advertencias de Carlos V sobre el protocolo que se va a seguir en dicha entrevista nos informan de la relevancia concedida a estos asuntos. A estos pormenores podemos añadir otro par de cuestiones de interés.

Para empezar, Gonzalo Fernández de Oviedo no pierde la ocasión de situar en una posición de privilegio a Fernando de Aragón. En varios acontecimientos fundamentales dentro del relato de Oviedo, como las bodas del Emperador o esta digresión sobre Montpensier, el duque de Calabria aparece en un destacado primer plano. Mediante este recurso, el cronista no solo ensalza la figura de Fernando de Aragón, sino que, en el fondo, también se reivindica así mismo, como antiguo servidor de dicho noble que, a su vez, constituye una de las fuentes prestigiosas de la *Relación*.

Por último, si bien hemos sugerido que la imagen construida por Oviedo del duque de Borbón va a alejarse de aquellas representaciones del francés que lo consideraban una personalidad problemática; no por ello el cronista alude a los posibles problemas que podría causar la presencia de Montpensier en el entorno del Habsburgo. La aclaración de Carlos V, que precisa a Fernando de Aragón acerca del carácter accidental del tratamiento que recibirá el Borbón, nos da un indicio de esas posibles tensiones. Ahora bien, en los párrafos siguientes, el autor se encarga de dejar claro el buen trato recibido por el noble galo, así como el adecuado comportamiento de todos los implicados en este encuentro.

En primer lugar, Oviedo cita y localiza en el espacio a los presentes; igual que en los pasajes analizados sobre las nupcias del Emperador, el cronista concede una importancia fundamental a diversos elementos proxémicos:

Salió el Emperador de palacio a recibir a Borbón, y iva a su mano derecha el Cardenal Legado del Papa, e a la siniestra, el duque de Calabria. E quando el Emperador se paró para esperar al dicho duque de Borbón, donde se encontraron, un poco de espacio antes se apartó el duque de Calabria con el marqués de Aguilar, e se vino algo más adelante del Emperador (fol. 29r).

Las posiciones de los individuos a derecha e izquierda, así como su situación adelante o atrás, conforman un código cortesano cuyos signos responden a una serie de convenciones proxémicas. Con estas indicaciones, Oviedo ajusta en una organización jerárquica a cada personalidad referida y, sobre todo, satisface las expectativas de unos destinatarios habituados a este lenguaje no verbal. En pasajes como el citado

contemplamos la diferencia, en términos de recepción, entre la historiografía de este periodo y su articulación posterior. El público aguarda encontrar una serie de informaciones sobre la conducta de los personajes históricos, que resultan tan importantes como el propio acontecimiento relatado. De esta conjunción de elementos, pueden alcanzarse los propósitos planteados por cronistas como el mismo Oviedo: la presentación deleitosa de unos determinados ejemplos conductuales.

En nuestra opinión, la decisión narrativa que va a adoptar Oviedo tras este antes muestra su interés por fragmentar algunas secuencias de su relato. Tras situar al Emperador esperando a Carlos de Montpensier, el madrileño incluye una breve analepsis para describir el modo en que recibieron al Borbón en la raya de Castilla días antes. Allí, el noble francés fue acogido por el “obispo de Ávila, fray Francisco Ruiz [...] E con el dicho obispo ivan un alcalde, e dos alguaziles, e dos aposentadores, para le hazer dar buen recaudo” (fol. 29v). Por medio de esta interrupción del orden cronológico, Oviedo deja claro que todos los aspectos protocolarios relativos a la recepción del duque de Borbón se ajustaron a su posición de privilegio, en su condición de aliado relevante del Emperador.

Después de este intervalo, el madrileño vuelve a la parte de su relato que quedó suspenso, para proseguir su narración de la llegada de Montpensier a Toledo. Oviedo realiza dos ejercicios descriptivos notables; sobre todo, dentro de un discurso que no destaca precisamente por la profusión de este tipo de prácticas. En ambos casos, los objetivos parecen claros y se resumen en la intención de asociar al Borbón con una serie de atributos procedentes del imaginario cortesano-caballeresco.

Para empezar, Oviedo describe el cortejo que acompañó al francés:

Entraron primero más de cien azémilas, con reposteros azules llenos de flores de lis sembradas por ellos; e a los cornijales de cada uno, sus armas en quatro escudos pequeños, que son tres flores de lis de oro en campo azul, e un perfil de goles atravesado en vanda; e sobre cada escudo, su coronel de duque, e de escudo a escudo iba una orla bordada de unos ciervos con alas, e unos rétulos con una letra que dezia ESPERANÇA (fol. 30r).

Gonzalo Fernández de Oviedo trata una materia con la que se siente cómodo, como es la heráldica. Para la trayectoria literaria del Cronista de Indias, el ámbito de los blasones constituye uno de sus ejes fundamentales, títulos como las *Batallas* o el *Libro de los linaxes* atestiguan esta inclinación. En consecuencia, Oviedo refiere las armas de Carlos de Montpensier de modo escueto, pero preciso. El cronista se desenvuelve con

soltura a lo largo de la breve écfrasis planteada; su dominio de este terreno se observa en su capacidad para incorporar a esta descripción una serie de referencias terminológicas específicas, como “cornijales”, “campo”, “goles” o “perfil”. Al igual que la divisa empleada por el Borbón, esta pequeña descripción se vera culminada por su mote.

Si acudimos a las explicaciones de Juan Francisco Mesa Sanz (2010) sobre las formas y funciones de la écfrasis, este autor considera que las descripciones breves, como la elaborada por Oviedo, “cumplen la función de producir estatismo, de capturar el momento de la percepción, pero su comentario –y su existencia– depende del pasaje en el que se insertan y el efecto que en él provoca tal función y, por tanto, la écfrasis” (Mesa Sanz 2010, 176). En este caso, además de dilatar el ritmo narrativo, Oviedo logra caracterizar al Borbón antes de presentarlo a sus destinatarios: además de mostrar su condición como miembro de la alta nobleza, el autor plasma ante los receptores los anhelos de Montpensier, como si el conjunto del cortejo descrito conformase una suerte de alegoría. El mismo montaje parateatral diseñado por el Borbón para encontrarse con Carlos V, con un claro mensaje vinculado a sus aspiraciones, le sirve a Oviedo para configurar su imagen del francés.

A continuación, Oviedo realiza un sucinto retrato de Montpensier:

Su persona de Borbón era de linda disposición de cuerpo e muy gentil, rostro alegre y grave que representava bien ser señor. La barba espesa e negra, e vestido un sayo de terciopelo negro forrado en tela de plata, e a trechos unos verdugillos con ribetes de la mesma tela de plata, e de ribete a ribete, muchas cuchilladas en el terciopelo que descubrían la tela. E en la cabeça traía una escofia de oro, sin mostrar ningún cabello, e encima un chapeo negro de seda pequeño. E su cavallo castaño a la bastarda, guarnecido con su guarnición de terciopelo negro (fols. 30r y 30v).

Hemos empleado el término retrato, pues aunque en apariencia Oviedo elabora una prosopografía, en el fondo, se sirve de la descripción de los atributos externos del francés para mostrar a un tiempo los internos⁷⁹. El mismo cronista confirma de forma explícita que los rasgos del Borbón se corresponden con un “señor”. La pequeña *descriptio* de la figura del Borbón se halla conformada por tres partes, vinculadas respectivamente con el físico del noble francés, su vestuario y su montura.

⁷⁹ Véase al respecto el trabajo redactado por Víctor García de la Concha (2000) sobre el retrato literario renacentista.

Con este fin, Gonzalo Fernández de Oviedo acude a una serie de tópicos, que sirven para comprobar el ajuste entre el aspecto del Borbón y su carácter. Los rasgos de Montpensier, destacados por Oviedo, parecen corresponderse con el ideal de cortesano expresado por Baltasar de Castiglione, que se mostraba “gentil hombre de rostro y de buena disposición de cuerpo”. (Castiglione 1997, 63).

Así, la apariencia del duque de Borbón se caracteriza por su proporción corporal y la belleza en sus rasgos. Además, su actitud y semblante se atienen al ideal consistente en la perfecta armonización de alegría y gravedad. Este rasgo del Borbón, que puede recordarnos al semblante del Caballero del Verde Gabán cervantino cuya vista era “entre alegre y grave” (Cervantes Saavedra 2005, 437), alberga varias implicaciones de tipo moral. No solo revela una condición acorde con los patrones cortesanos de comportamiento⁸⁰, sino que puede vincularse con un cultivo modélico de los hábitos de vida cristiana. En este orden de cosas, parece pertinente citar las afirmaciones de Clemente de Alejandría expuestas en el libro cuarto del *Stromata*, donde el padre de la Iglesia sostuvo lo siguiente: ““El que se junta con Dios en todas las cosas, da a entender a un mismo tiempo gravedad y alegría: gravedad, porque se convierte a Dios; alegría, porque considera como que vienen de Dios los bienes de esta vida que nos ha dado” (Tricalet 1790, 352). La barba, que connota nobleza y autoridad, cierra la breve descripción de los atributos del francés⁸¹.

El lujo de la vestimenta de Montpensier, y de su montura, termina de articular una representación de esta personalidad, caracterizada por la correspondencia entre varios elementos sensibles y su linaje, el mismo cuyas armas Oviedo nos presentó previamente. Términos como “terciopelo”, “plata”, “oro” o “seda”, que nos remiten al campo asociativo de la riqueza, se muestran como la expresión perceptible de la alta condición del duque.

En resumen, los dos pequeños ejercicios de *descriptio* elaborados por el cronista amplifican el relato con el propósito de *poner ante los ojos* de los destinatarios las destacables virtudes del noble galo. Por medio de estas sucintas descripciones, no solo comprobamos las grandes cualidades del Borbón, sino que sirven para referir sutilmente los *sentimientos*, en términos ciceronianos, de Montpensier.

⁸⁰ Castiglione recomendaba mostrar “buena gravedad de hombre” y al mismo tiempo parecer “dulce” (1997, 63).

⁸¹ En las *Quincuagenas* Oviedo habla acerca de las modas de la época en relación al cabello: “Un tiempo, hasta que murió el cathólico rey don Fernando de gloriosa memoria, todos los españoles trahían el cabello largo e la barba rapada; e, por el contrario, agora traen todos la barba crecida y tresquilados” (Fernández de Oviedo 1880, 375).

Tras describir al francés, Oviedo añade unas informaciones que alejan su discurso de la visión de otros autores acerca de la complicada acogida del duque de Borbón por parte de la nobleza española. Según cuenta el madrileño: “E salido [Montpensier] del arco<s> [...] llegaron el señor Antonio de Fonseca, Contador Mayor, e Hernando de Vega, Comendador Mayor de Castilla en la Orden de Sanctiago , e abraçaron al dicho Borbón, con los bonetes en las manos él y ellos, con mucha demostración de amor” (fol. 31r). Tras este primer saludo, donde Oviedo no pierde la ocasión de añadir pequeñas referencias sobre los códigos gestuales cortesanos, el autor añade una larga lista de las personalidades que recibieron al Borbón. Anotamos el texto y comentamos una serie de detalles de interés sobre el mismo:

[Llegaron] el duque D’Alva, el duque de Béjar, el condestable de Castilla, el duque de Nájara, el condestable de Navarra, el Almirante de las Indias, el marqués de Villafranca; el conde de Haro, hijo mayor del condestable de Castilla; el conde de Ribagorça, don Alonso de Aragón, hijo mayor del conde de Luna; el conde de Monteagudo, el conde de Siruela, el conde de Orgaz, el conde de Fuensalida, el Prior de San Juan, el obispo de Mondoñedo, el obispo de Ciudad Rodrigo; don García de Padilla, Comendador Mayor de Calatrava, el secretario Francisco de los Cobos e muchos otros señores (fols. 31v y 31r).

Por un lado, destacamos el recurso, común en las relaciones de sucesos, que consiste en la mención pormenorizada de los concurrentes a un determinado evento, incluidos sus títulos y cargos. Esta amplificación del discurso, por acumulación de elementos, se hace presente en varios pasajes de la *Relación* donde Oviedo trata asuntos parecidos. Por ejemplo, así ocurre durante la descripción de los distintos juegos caballerescos celebrados en Toledo (fol. 14v), o al referir la recepción en esa misma ciudad de Germana de Foix (38v). A través de estas nóminas de miembros de nobles y dignatarios, Oviedo complace a unos destinatarios que esperan hallar ese tipo de detalles en la narración de eventos cortesanos semejantes. Asimismo, esta profusión de detalles contribuye a dotar de mayor sensibilidad al relato. Fragmentos como este evidencian los grandes cambios que en términos de recepción han sufrido discursos historiográficos como el que nos ocupa: para un lector actual estas listas pueden resultarle tan superfluas como fatigosas.

En este caso concreto, Oviedo hace referencia a una entidad tan relevante como es la del séquito del Emperador⁸². El autor muestra a Carlos V rodeado en todo

⁸² Para adentrarse en los pormenores relativos a la configuración de la Corte durante el reinado de Carlos V, nos remitimos a los cinco volúmenes coordinados por José Martínez Millán (2000).

momento de las personalidades más relevantes del reino, que le acompañan en acontecimientos tan destacados por la obra de Oviedo como la llegada a Toledo del duque de Borbón. A diferencia de las versiones que muestran a tales cortesanos recelosos por la presencia del noble francés⁸³, el Cronista de indias hace partícipe de este acontecimiento a una larga lista de individuos del círculo más próximo a Carlos V. En relación a esto, el autor remarca la “muchacha demostración de amor” con que recibieron a Montpensier. Mediante esta amplificación de los contenidos, Oviedo muestra la fortaleza de la alianza establecida entre un noble francés del más alto linaje y el imperio comandado por Carlos V.

Después del encuentro del Borbón con lo más granado del entorno del Habsburgo, Gonzalo Fernández de Oviedo refiere la entrevista mantenida entre el francés y Carlos V. Igual que en otros pasajes del texto similares, el cronista ralentiza el ritmo narrativo para plasmar en lo posible todos y cada uno de los movimientos de las personalidades presentes. Escribe el autor del *Claribalte*:

Estava el Emperador parado, como es dicho, e quando Borbón fue a diez o doze pasos de Su Magestad, se apeó. El Emperador, moviendo para él, le dezía que en ninguna manera se apease, poniendo Su Magestad las espuelas a la mula para se lo estorvar. Él no lo dexó de hazer, e hincó la rodilla en el suelo pidiéndole la mano, tendido el brazo. El Emperador se derribó mucho de la mula abraçándolo, e lo tuvo así un buen espacio de tiempo abraçado (fol. 31v).

Uno de los elementos más recurrentes en la narración de esta clase de acontecimientos, según son descritos por la crónica de Oviedo, consiste en las alusiones a una suerte de *disputa cortés* establecida entre las figuras involucradas. Al examinar la recreación de situaciones semejantes en textos literarios áureos, Silvia Iglesias señaló que una de las propiedades de estos pasajes consiste en su naturaleza discursiva, según la cual los personajes en cuestión “suelen ‘negociar’ a lo largo de varias intervenciones –o turnos– los actos de habla y su adecuación a las normas en determinadas condiciones contextuales” (Iglesias 2010, 3).

Es frecuente observar en este tipo de fragmentos de la obra de Oviedo que, desde las primeras iteraciones de carácter gestual y proxémico, los interlocutores *porfían* para acomodarse a un sistema de intervenciones adecuado. En esta ocasión, observamos el

⁸³ Por ejemplo, Prudencio de Sandoval resumió el recibimiento del Borbón en los siguientes términos: “Le salió a recibir el Emperador [a Montpensier] largo espacio fuera de la ciudad, si bien uvo muchos que dixeron que el Emperador no le hiziese tanta cortesía. Los caballeros españoles no se la hizieron, mirándole de mala manera” (Sandoval 1614, 669).

acuerdo pactado por Montpensier y Carlos V, como punto de partida para su encuentro: mientras que el primero no cede en su pretensión de saludar al Emperador genuflexo, el segundo opta por recibir al Borbón con un abrazo desde su montura. Oviedo recalca el valor de estas cortesías añadiendo que se prolongaron “buen espacio de tiempo”.

Otra de las propiedades indicadas por Silvia Iglesias, en relación a la plasmación textual de esta clase de avatares cortesanos, consiste en su apuesta por la verosimilitud: “Lectores y espectadores reconocían los contextos, los tipos de interacción y la conducta verbal y no verbal de los personajes y evaluaban la interpretación explícita e implícita que de ellos les ofrecía el autor” (Iglesias 2010, 3). En la recepción de Carlos de Montpensier, Oviedo ajusta los componentes no verbales a los códigos de conducta esperables en los protagonistas del suceso, pero también concede una destacada relevancia a la comunicación de tipo verbal.

Previamente, trajimos a estas páginas un pasaje que incluía una serie de intervenciones en estilo directo: nos referimos a la recepción de Isabel de Avís en la frontera en la raya de Castilla. Entonces, los diálogos recreados por Oviedo se atenían a una serie de fórmulas preceptivas dentro de ese tipo de trámites. Es cierto que la conversación entre el Borbón y Carlos V, que el cronista incluye en esta crónica, también se ciñe a unas pautas acordes con la ritualidad cortesana; ahora bien, en esta ocasión, el autor disfruta de un mayor margen de actuación para confeccionar dicho parlamento de acuerdo a sus propósitos escriturales.

Aunque el empleo adecuado de diálogos en la escritura de la Historia partió del magisterio de Tucídides⁸⁴, las nociones sobre la *amplificatio* articuladas por los retóricos bizantinos, fundamentalmente Jorge de Trebisonda, resultaron cruciales para la incorporación de intervenciones en estilo directo dentro del discurso historiográfico renacentista. De hecho, Estrella Guerra Caminiti sintetizó alguno de los asuntos “trabajados por Trebisonda y que serán recurrentes a lo largo del Renacimiento”; entre ellos, esta autora destacó: “La introducción de discursos directos, lo que tiene su origen en Tucídides. Estos discursos deben ser pertinentes al texto de la narración y guardar el decoro con el personaje que lo pronuncia” (Guerra Caminiti 2004, 107).

Por consiguiente, Gonzalo Fernández de Oviedo va a recrear una serie de diálogos dentro de su *Relación* acordes con la condición de las personalidades

⁸⁴ Recomendamos la consulta de la monografía realizada por Juan Carlos Iglesias-Zoido (2011) acerca del influjo de Tucídides en la cultura occidental. Iglesias-Zoido resume el lugar del autor de la *Historia de las Guerras del Peloponeso* en cuanto a la configuración de la historiografía renacentista: “Sin duda, lo que hacía diferente a Tucídides eran sus discursos” (Iglesias-Zoido 2011, 157).

implicadas; una de estas conversaciones más relevantes tiene que ver, precisamente, con el encuentro de Montpensier y el Emperador. Reproducimos estas intervenciones a continuación:

E Borbón le dixo: -No avía Vuestra Magestad de tomar tanto trabajo, en tal día como este, por vuestro vasallo e servidor (esto dezía él porque avía llovido mucho, e llovía, en aquella sazón). El Emperador le respondió: -Esto e mucho más se a de hazer por vuestra persona, que es digna de todo ello. E hizolo cavalgar, e tomólo a su mano izquierda (porque el Cardenal Legado del Papa estava a la mano derecha). Y ansí, fueron hasta palacio con buena agua, donde Borbón se apeó con Su Magestad. E cenó aquella noche con el conde Nasao, Gran Camarlengo. Las primeras palabras que Borbón dixo al César, después que se tornó a cavalgar, e continuando el camino para la ciudad, fueron estas: -Señor, yo e perdido mi estado en vuestro servicio y en lo demás, mi persona a hecho lo que os ofrecí como cavallero e buen servidor, e vasallo, e ya doy gracias a Dios porque las cosas están en tal estado, e con tanta gloria, e victoria de Vuestra Magestad. Lo que yo e aventurado en esto es poco, según lo que deseo la prosperidad de Vuestra Magestad, e si como perdí mi estado, perdiera un gran reino, también lo tuviera por bueno e por muy bien empleado. El Emperador le respondió ansí: -Duque, vuestro estado no es perdido, ni se perderá. Vos avréis vuestro estado, e yo os lo daré, e otro muy mayor. E yo conozco que es verdad todo lo que dezís, e el tiempo e la obra dirán la voluntad que tengo para vuestro acrecentamiento. Yo e visto en veros el hombre del mundo que más deseava ver e conocer de vista, pues de obras os tengo muy bien conocido. E ansí, procediendo en su razonamiento, replicó el Duque: -Yo quisiera, señor, el día de la batalla de Pavía, seguir el alcance. E si lo dexé de hazer, fue porque conocí que no avía tal voluntad en algunos cavalleros de los del ejército de Vuestra Magestad porque me pareció que conociendo yo esto, convenía más al servicio de Vuestra Magestad atender al recaudo de la persona del Rey de Francia, e de los otros cavalleros principales que se prendieron con él, e a reintegrarnos de la victoria. Por esto cesé en el alcance, e atendí juntamente con la victoria, a poner en ello el recaudo que me pareció que en esto devía aver. El Emperador dixo: -Muy mejor hecho fue lo que hezistes, e muy bien pensado e acertado; e yo estoy muy certificado e informado de todo, e conozco que vuestra persona fue, mediante Dios, una de las mayores causas de esta victoria, e yo lo pagaré todo eso como es razón (fols. 32r-33v).

Junto a la selección de varios *verba dicendi* destinados a regir el orden de cada intervención, generalmente mediante el par *dixó-respondió*, Oviedo añade al diálogo varias aclaraciones al modo de didascalias. Estos apuntes informan a los destinatarios del texto acerca de la estructuración de la charla, además de contextualizar la misma. En el último de los casos, destacamos la capacidad de Oviedo para construir con unas breves notas, como “hízolo cavalgar” o “continuando el camino”, un diálogo incorporado a la acción de los personajes. La conversación aparece inmersa en una situación dinámica, pues se desarrolla a lo largo del trayecto que lleva al Emperador y a Montpensier hasta el alojamiento de este último. Otros detalles aludidos por el Cronista

de Indias, la referencia a la “buena agua” y a la posición a la diestra del Cardenal Legado del Papa, ya nos resultan familiares y podemos asociarlas de nuevo con los elementos basados en la *evidentia*, destinados a proporcionar verismo al relato.

En cuanto al diseño de cada locución expresada en estilo directo, Oviedo se atiene a una serie de convenciones, que permiten ajustar la plática al decoro necesario; solo de esta forma, el autor podrá articular un discurso verosímil y, por lo tanto, convincente. Este afán de verismo se refleja, por ejemplo, en el uso por parte de los personajes de diversas fórmulas de tratamiento acordes con su condición. Así, Montpensier se sirve de expresiones como “Vuestra Magestad” o “Señor” para aludir al Emperador, definiéndose el mismo como “vasallo”. Por su parte, el Emperador se refiere al Borbón como “Duque”, además de valerse del término “vos” que denota una mayor cercanía, pero sin menoscabo del respeto requerido para estas situaciones. En relación a esto, la conjugación de los verbos empleada por ambos interlocutores se ajusta a los usos cortesanos de la época, tal como se advierte a través del uso sistemático de la segunda persona del plural⁸⁵.

Los contenidos de cada participación en este diálogo por parte del Borbón y de Carlos V también nos proporcionan diversos indicios acerca de la caracterización de estas personalidades a cargo del escritor madrileño. En relación a esto, la charla se muestra estructurada por tres intervenciones de Montpensier y otras tantas respuestas del Emperador.

En el primer caso, las locuciones del duque de Borbón presentan una organización clara: tras una serie de manifestaciones de cortesía dirigidas a captar la benevolencia de su interlocutor, agradeciendo su presencia en condiciones climáticas tan duras, Carlos de Montpensier expone sus cuitas al Habsburgo. Por un lado, expresa la difícil situación en que se encuentra; en el fondo, un medio velado para rogar al Emperador una recompensa por sus servicios. En relación a esto, la siguiente intervención le sirve al noble francés para justificar su actuación en Pavía: le fue imposible intensificar la persecución de las tropas en fuga de Francisco I, ya que tuvo que centrarse en la custodia de los prisioneros y en el reagrupamiento de los efectivos imperiales.

En las páginas anteriores hemos mencionado la importancia concedida en la doctrina militar de entonces al seguimiento de los contingentes enemigos huidos: esta

⁸⁵ Sobre las fórmulas de tratamiento de la época, nos remitimos al trabajo de Francisca Medina Morales (2004).

maniobra permitía aniquilar a las fuerzas adversarias antes de que pudieran reorganizarse. Por esta causa, no parece extraño que Montpensier disculpe su comportamiento y defienda sus decisiones tácticas. En la epístola del marqués de Pescara, que analizamos arriba, hay una referencia a este asunto:

Los de Milán y otros, todos huyeron la buelta de los montes; vanles detrás muchos cavallos ligeros y gente desmandada, y no se pasó luego con el ejército porque todo estava desunido siguiendo a los enemigos el Duque y el Visorrey, harto trabajados en recoger el ejército y poner recaudo en tantos prisioneros. Yo quisiera seguirlos pero quedé atajado en el camino, con tres heridas harto enojosas que los suiços me dieron (fol. 9r).

También Fernando de Ávalos justifica su actuación al respecto, por motivos de salud en este caso. Asimismo, destacamos la congruencia del discurso elaborado por Gonzalo Fernández de Oviedo: la versión de Pescara coincide con los argumentos empleados por Montpensier para excusar sus actos en Pavía.

Las tres respuestas pronunciadas por el Emperador se amoldan a la posición de este. Oviedo recrea unas réplicas que se corresponden con una figura casi mayestática; aunque Carlos V muestra cierta cercanía con respecto al Borbón, sus intervenciones en el diálogo prácticamente se resumen en un mismo mensaje: el Habsburgo señala de forma reiterada que conoce y valora los méritos y servicios de Montpensier, así como que los tendrá en cuenta de cara a posibles recompensas.

Finalmente, el diálogo reproducido en estilo directo se cierra con otras locuciones expresadas, esta vez, de modo indirecto: “Saltaron a preguntarle el Emperador cómo le avía ido en la mar, en su pasaje, e después en su camino. El duque de Borbón le dio la qüenta de su navegación, e de los demás. E así fueron hasta palacio” (fols. 33v y 34r). Aquí, toma la iniciativa de la conversación Carlos V por medio de unas preguntas de cortesía acerca del viaje de este. Oviedo no solo cambia el estilo de estas intervenciones, sino que las presenta de forma sumaria. Para el Cronista de Indias, lo más destacable de la entrevista mantenida entre el Emperador y Carlos de Montpensier se halla en las alocuciones precedentes. Por esta causa, amplifica su discurso a través de su reproducción en estilo directo. Su adecuación al decoro, junto a la presentación de un vasallo competente y leal al servicio de un señor agradecido, le sirve al cronista para presentar a sus destinatarios una imagen verosímil y ejemplar de los hechos.

En las páginas siguientes de la *Relación* se diluye la presencia de Carlos de Montpensier; si bien, estas pequeñas referencias se encuentran en unos pasajes del texto interesantes de cara al análisis de su estructura. A propósito del examen de las bodas del Emperador, observamos el sistema de entrelazamiento empleado por el cronista, con el propósito de distribuir estos sucesos a través de varias idas y venidas. Estos vaivenes buscaban combinar los sucesos relativos a la tramitación de las nupcias de Carlos V con otros acontecimientos. Tras el relato del recibimiento del Borbón encontramos un fenómeno similar.

En principio, Oviedo narra brevemente la marcha de Montpensier: “Partió de Toledo monsiur de Borbón el segundo día de Quaresma, jueves quinze de febrero del dicho año, para se tornar a Italia” (fol 39v). Sin embargo, más adelante el cronista vuelve a situar al noble francés en Toledo, acompañando al séquito del Emperador. Esto se debe a que el madrileño decide incluir en su discurso una amplia digresión a propósito de la firma del Tratado de Madrid. Justo después de mencionar la partida de Carlos de Montpensier, Oviedo introduce el tema: “E aquel jueves que se partió Borbón se començava ya a sonar la paz; e el mesmo día se pregonó entre el Emperador e el Rey de Francia” (fols. 39v y 40r). A partir de aquí, el Cronista de Indias incorpora a su texto varias alusiones a las consecuencias del pacto rubricado por Carlos V y Francisco I. Una de ellas tiene que ver con la planificación de los esponsales entre el monarca francés y Leonor de Austria. Por este motivo, Oviedo decide comentar los avatares relativos al recibimiento en Toledo de la hermana del Emperador como “muger desposada”. En ese contexto, vuelve a hacer acto de presencia la figura de Carlos de Borbón.

A partir de ahí, Gonzalo Fernández de Oviedo retrocede en la línea cronológica de su relato: “Que jueves primero día de febrero, entró en Toledo madama Leonor, Reina de Francia, hermana del Emperador, el qual la salió a recibir” (fol. 46v). Por esta razón, Montpensier vuelve a mostrarse inmerso en el desarrollo de los hechos narrados. Este pormenor le permite a Oviedo introducir en su discurso un breve pero significativo apunte. En medio de los eventos asociados a la recepción de la hermana del Habsburgo, el autor refiere lo siguiente:

Este día [2 de febrero] comió el duque de Borbón con Su Magestad. El Emperador le dio de su mano muchos platos, e de muchos manjares que traían, los partía con su mano con él; e en otros platos, los dava al dicho Duque, al qual sirvieron de copa los mesmos coperos de Su Magestad. Un poco antes que se traxesen las fuentes con el aguamanos, se levantó Borbón de la mesa e se puso de pies delante de Su Magestad (fols. 48r y 48v).

Este pequeño episodio cortesano puede vincularse con dos objetivos escriturales. Para empezar, como en otros ejemplos analizados arriba, contribuye a satisfacer las expectativas de unos lectores interesados en este tipo de asuntos. Las escuetas alusiones acerca del ritual de la mesa parecen obedecer a este propósito. María de los Ángeles Pérez Samper ya destacó la trascendencia de este ceremonial: “El arte de servir la mesa era elemento sobresaliente en el arte de servir a los Grandes. El ritual de la mesa era un acto simbólico, casi litúrgico, uno de los actos de la vida cotidiana que se pretendía que definiera la calidad del estilo de vida noble” (Pérez Samper 2007, 122). A pesar de que el espacio concedido a estos pormenores dentro de la *Relación* es muy breve, los pequeños detalles citados nos muestran a un autor que domina la materia; al fin y al cabo, Gonzalo Fernández de Oviedo es el responsable del *Libro de la Cámara*⁸⁶.

En otro orden de cosas, este pasaje nos muestra al Emperador manteniendo unos tratos con Montpensier basados, no solo en el respeto mutuo, sino en la cercanía; de este modo, Oviedo refuerza la imagen de ambas personalidades. Recordemos que, en última instancia, el Emperador no pudo complacer por completo las aspiraciones del Borbón. Por ejemplo, el noble francés pretendía casarse con Leonor de Austria, pero la firma de los acuerdos de Madrid frustró dicha demanda. A través de fragmentos como el citado arriba, o los analizados en páginas anteriores, Oviedo construye una semblanza de estas dos figuras históricas intachable. Mientras que Montpensier se erige como un cortesano y militar modélico, comprometido con la causa imperial; el Habsburgo actúa con sus vasallos más leales como un señor próximo y agradecido, aun cuando por motivos políticos no pueda satisfacer por entero las aspiraciones de sus servidores.

Para llegar a esta representación de Carlos V y de Montpensier, Oviedo decide *desmembrar* su relato. El autor altera el orden temporal del discurso para remarcar una serie de circunstancias que permitan al lector oyente inferir conclusiones semejantes a las que acabamos de explicar. En relación a estos asuntos debemos considerar la última alusión al Borbón presente en esta obra. Allí, Oviedo emplaza a Carlos de Montpensier camino de Italia “con cierto título y esperanza de duque de Milán” (fol. 85r). Sabemos que esta marcha terminó con el Saco de Roma y la propia muerte del noble francés. Sin embargo, estos asuntos de gran calado aparecen del todo silenciados en la *Relación*; de

⁸⁶ Recomendamos la lectura del apartado del *Libro de la Cámara* (Fernández de Oviedo 2006, 124 y 125) dedicado a los coperos, por sus conexiones con las cuestiones tratadas en la *Relación* acerca de dichas cuestiones.

hecho, no será este el único caso en que Oviedo omita algunos eventos ligados a las tensiones que se dieron entre Carlos V y el Papado.

Con todo, podemos intentar responder a este silencio. Tras narrar algunos sucesos vinculados con la Liga de Cognac, Gonzalo Fernández de Oviedo decide introducir en el discurso un salto cronológico: “Como la historia a satisfecho hasta la coronación de la Cesárea Magestad del Emperador e Rey nuestro señor, queda aora de satisfazer a los otros sucesos e cosas que en los quatro años siguientes ocurrieron porque el tiempo y lection vaya sucesivamente” (fol. 88r). En consecuencia, el texto de la *Relación* no trata eventos como la coronación imperial de Carlos V, ni otros sucesos enmarcados en el lapso de tiempo comprendido entre 1528 y 1532, salvo alguna escueta referencia. Acaso, es posible conjeturar que estos acontecimientos fueron desarrollados en aquellos “memoriales” mencionados por Oviedo en la primera parte del *Catálogo Real* (Fernández de Oviedo 1992, 1837); o, al menos, estaban incluidos en el plan cronístico diseñado por el madrileño, aunque no llegará a su redacción definitiva. Para abordar mejor estas cuestiones, parece pertinente consultar las *Quinquagenas*, obra donde Oviedo volvió a aproximarse a la figura del duque de Borbón.

Este texto reserva un espacio destacable a elogiar a Carlos de Montpensier. Para empezar, Oviedo elaboró un nuevo retrato del duque de Borbón. En esta semblanza, el autor remarcó una serie de rasgos semejantes a los comentados arriba. Citamos este pasaje de las *Quinquagenas*:

No podía aver el Duque de Borbón, según su aspecto mostrava, quarenta años, pocos más o menos, e antes creo que avía menos de lo que digo, si yo lo supe arbitrar o conjeturar de su persona, e gentil dispusición, e graçioso semblante que mostrava bien quien él era. Y en las particulares habilidades de su perssona muchas cosas supe de perssonas de crédito, demás de ser muy sabio e entendido en la militar disçiplina en que era famoso e experimentado” (Fernández de Oviedo 1880, 151).

A pesar de que en esta nueva descripción Gonzalo Fernández de Oviedo incorpora otros datos, como los referentes a la edad del noble francés o sus facultades como militar, el Cronista de Indias recalca otra vez unas características sobre la disposición del francés, acordes con “quien él era”, no muy diferentes a las expuestas en la *Relación*.

Aparte de esto, Oviedo da cuenta de los problemas del Borbón con Francisco I, que motivaron la entrada de Montpensier al servicio de Carlos V. Indica Gonzalo Fernández de Oviedo: “E estando [Francisco I y el Borbón] desabenidos sobre sus

diferencias, el Borbón, como buen cavallero, se desnaturó [...] e pasó al servicio del Emperador, como contra su enemigo. De manera que, sin incurrir en mal caso ni nota alguna, le hizo la guerra, e le prendió en aquella batalla ya dicha de Pavía (Fernández de Oviedo 1880, 147). Oviedo despeja cualquier tipo de sospechas sobre las intenciones de Montpensier, afirmando de forma rotunda que en sus actos no hubo ningún tipo de malicia ni traición⁸⁷. Además de la opinión en sí del cronista, llamamos la atención acerca de cómo Oviedo logra en la *Relación* presentar esta imagen de Montpensier a través de las sucesos y los diálogos incluidos en su relato, sin llegar a la mención explícita que hallamos en las *Quinquagenas*.

En cuanto a la participación del Borbón en el Saco de Roma, asunto elidido en el texto que nos ocupa, también hallamos una pequeña referencia en las *Quinquagenas de la nobleza de España*. Según el autor de las *Batallas*:

El año de 1527, el Duque de Borbón llevó el ejército de César a Roma, e fue saqueada, e el murió, al tiempo que fue escalado el muro, de un arcabuzazo, y el Papa, asediado en el Castillo de Sanct Ángel, se dio a prisión a los cesarianos: e el Emperador, como lo supo, embió luego a mandar que fuese libre e restituido en su primera dignidad, por causa de la uniuersal paz de la Christiandad (Fernández de Oviedo 1880, 136)

Gonzalo Fernández de Oviedo se encarga fundamentalmente de exculpar al Emperador del Saco de Roma y de los perjuicios sufridos por el Santo Padre. Incluso su descripción de los hechos parece atenuar la responsabilidad de Carlos de Montpensier, pues el saqueo se presenta como un suceso que se origina de una manera casi espontánea o, por lo menos, poco clara⁸⁸.

Junto a estos pormenores, ligados a la figura del Borbón, encontramos valioso el pasaje inmediatamente posterior a la breve descripción del Saco de Roma que Oviedo incorporó a las *Quinquagenas*. Nos permitimos, dado su interés, citar en estas páginas ese amplio fragmento:

⁸⁷ Recordamos que, entonces, el término *nota* también significaba “infamia en alguna persona” (*Cov. s.v.*).

⁸⁸ En la tercera *Quinquagena*, Oviedo volverá a mencionar dicho asunto en unos términos parecidos: “E en el siguiente año de 1526 el mismo Borbón, combatiendo a Rroma, fue muerto de vn tiro de arcabuz. Pero todavía aquella sancta cibdad fue tomada y saqueada, y el Papa fue preso e detenido en poder de los capitanes de César, pero bien tractada su persona. E en breves días como fue avisado dello el Emperador, embió mandar que fuese, como fue, restituído de su libertad, e pessándole a su Magestad Cesárea de lo sucedido” (Fernández de Oviedo 408, 1974). De nuevo, el cronista despeja cualquier duda sobre la responsabilidad de Carlos V en el saqueo de Roma, mientras que diluye la implicación del Borbón en este suceso.

El año de 1529 el Emperador pasó en Italia, e fue de los príncipes e de las cibdades acogido. E aquel año, en el mes de Octubre, Solimán, gran turco, entró en Jermania con cxi mil turcos, o más, de guerra, e puso su exército sobre Viena, que es la cabeca del Archiducado de Austria, pero, en virtud del favor divino e de los christianos defensores, fue defendida la cibdad, e con vituperio e daño del exército infiel, fue constreñido a se ir, e bolver atrás, e por relación cierta se supo, que así en las escaramuças e fechos de armas, como en la fuga, e por falta de bitualla, e por el gran frío, boluieron ochenta mil turcos menos, o quedaron en Jermania muertos, de la canalla hizmaelita. El año siguiente de 1530, fue el Emperador coronado en la cibdad de Boloña por el Papa Clemente 7º de tal nombre, a los 24 de hebrero, dia de Sancto Mathía, con gran solepnidad e triumpho, en que no me detengo; e su cesárea Magestat bolvió en Alemania por sosegar los alterados en la fe, o transgresores della, e la vigilia del dia de Corpus Christi fue en Augusta donde fue su Magestat rescenido sumptuosamente de los mayores príncipes del Imperio, y aunque su Magestat tentó de pacificar las controversias de la religión, fue tanta la variedad e sentencias, que no se pudo determinar cosa alguna de cierto, pero con público pregón se mandó que los antiguos ritos e cirimonias, e la sólita doctrina de la romana yglesia se conservasen. Este mismo año de 1530 fue elegido Rey de romanos en la cibdad de Colonia el Serenissimo Señor Infante de Castilla Don Fernando, hermano del Emperador, e el siguiente año de 1531 fue coronado de Rey de romanos en Aquisgrana (Fernández de Oviedo 1880, 136).

Oviedo informa a los destinatarios de las *Quinquagenas*, precisamente, de una serie de acontecimientos de relevancia omitidos en la *Relación*. El lapso de tiempo elidido en este último texto se narra de modo sumario en las *Quincuagenas*, donde encontramos versiones sucintas de hechos como el Saco de Roma, la primera intentona turca de ocupar Viena, la Dieta de Augsburgo o la coronación imperial de Carlos V. Es posible, que Oviedo se remita a un trabajo de composición y recopilación que no tuvo finalmente cabida en el texto que nos ocupa, pero que pretendía formar parte de la segunda parte del *Catálogo*. En cualquier caso, debemos lidiar con los materiales a nuestra disposición; si bien, consideramos sugerente esta última hipótesis.

Pero volvamos a Carlos de Montpensier, más adelante, Oviedo volverá a reivindicar en las *Quinquagenas* al francés, rogando a la divinidad que exculpe sus actos:

Con razón, exclamando, pido a Dios nuestro Señor que perdone al Duque de Borbón, que después le mataron en Roma, como ya lo tengo dicho sumariamente; y no sin dolor de la pérdida de tan ilustrísimo e notable Señor, e capitán famoso. En loor del qual mi pluma no basta para dezir ni expresar la inmortal historia que se le deve, ni es menester que yo, ni otro historial o poeta discante ni resçite sus hechos militares, pues se pueden començar, y no tan bastantemente dezir, como sus grandes méritos y valor fueron (Fernández de Oviedo 1880, 147).

En suma, la imagen laudatoria de Carlos de Montpensier presente en la *Relación* puede complementarse con la amplia suma de elogios que Oviedo le dedica en sus *Quincuagenas*, lo cual da buena muestra de la importancia concedida por el cronista a esta personalidad. Para Gonzalo Fernández de Oviedo, los servicios del duque de Borbón, en especial su contribución a la victoria imperial en Pavía, despejan cualquier sospecha sobre su persona, pues se trata de un fiel vasallo y un competente capitán, cuyos actos ayudaron a acrecentar aún más los triunfos de Carlos V.

Terminamos este repaso sobre los capitanes al servicio de Carlos V, según se presentan en la *Relación*, con un breve análisis dedicado a la figura de Nikola Jurišić. Antes, revisamos las nociones que diferenciaban el modo de hacer la guerra por parte de Süleyman, basado en la rapiña del territorio enemigo, frente a la marcha hacia el campo de batalla de un Emperador ejemplar. La *Relación* participa de una visión de los hechos, según la cual, la sola presencia en Viena de Carlos V con sus tropas puso en fuga al *Gran Turco*. Esta versión gozó de una fortuna nada desdeñable y pasó de las crónicas al ámbito de la poesía⁸⁹. Ahora bien, dentro de esa composición de lugar, también existió un espacio de relevancia dedicado a aquellos capitanes al servicio del Emperador y del Rey de Romanos, que tuvieron que afrontar las actividades de saqueo realizadas por los efectivos otomanos. Entre ellos, el croata Jurišić se muestra en una posición destacada, ya que su defensa de la ciudad de Güns resultaría crucial para el conjunto de la campaña.

Igual que en el caso de la batalla de Pavía, donde Oviedo traslada una relación elaborada por Fernando de Ávalos; el madrileño opta por ceder su voz narrativa al propio Nikola Jurišić. Dentro del ideal de Gonzalo Fernández de Oviedo sobre el discurso historiográfico, nada mejor para sus intereses que incorporar a su obra el testimonio de uno de los implicados en los sucesos ocurridos en Europa Oriental. El Cronista de Indias introduce la epístola compuesta por Jurišić del siguiente modo: “En el mismo tiempo, el capitán que estaba en el castillo de Quinz embió una carta al

⁸⁹ Por ejemplo, destacamos el ejercicio amplificatorio realizado por Jerónimo Sempere en el canto XIX de la segunda parte de su *Carolea*. En este pasaje del texto de Sempere, este autor confronta a las tropas de Carlos V, erigidas en instrumentos de la Providencia, con los contingentes turcos, guiados por el mismo Satanás. Como resultado de esta oposición de fuerzas, el propio Süleymán no puede sino huir “con pesares”. (Sempere 1560, sin paginar). También, llamamos la atención sobre el romance cuyo primer verso reza “En el templo estaba el Turco”, esta composición relata brevemente los avatares de la campaña húngara de 1532; en última instancia, la llegada de los contingentes del Emperador provoca la fuga de los turcos: “Así el Turco se fue buyendo/ De miedo del rey de España” (Durán 1861, 155). Por último, otro romance, esta vez elaborado por Gabriel Lobo Laso de la Vega, presenta unas mimbres semejantes, como los otros dos textos, el sultán de la *Sublime Puerta* se acobarda en cuanto sabe del poderío imperial (Durán 1861, 151 y ss.)

serenísimos Rey de Romanos, por cuyo mandado tenía aquella fuerça, dándole razón del cerco del Turco sobre Quinz” (fol. 98r).

A este respecto, debemos subrayar varios asuntos de interés. Primero, en cuanto a la posible estructuración de esta parte del relato a través del entrelazamiento de los hechos. Observamos cómo en la descripción de los combates emplazados en Hungría y otros enclaves del este de Europa, parece hallarse un empleo de este recurso mucho más intenso que en las secciones de la *Relación* precedentes. Oviedo pasa con rapidez de las operaciones de un militar al servicio de los imperiales a otro, entre los que se encuentran Pedro Zapata de Cárdenas, Petar Kružić o Andrea Doria. De esta forma, nos vemos con un discurso marcado por su dinamismo, donde la acción se desplaza con ligereza de un punto a otro. Si nos permitimos una terminología anacrónica, estos pormenores confieren al texto un carácter casi *periodístico*.

En este caso, más que un mecanismo de entrelazamiento propiamente dicho, probablemente Oviedo siguió los principales puntos expuestos en las cartas de relación de las que dispuso para tratar estos asuntos. Basta la consulta de algunos de los documentos del despacho de Miquel Mai conservados, de entre los que probablemente consultó el Cronista de Indias, para comprobar el parecido estructural⁹⁰. Al igual que este tipo de avisos, Oviedo refiere brevemente distintos eventos emplazados en uno u otro emplazamiento, siguiendo un modelo discursivo asimilable con el género judicial de la retórica. Por lo tanto, Gonzalo Fernández de Oviedo presenta una suerte de mosaico que encamina a sus receptores a diversos lugares del Reino de Hungría. Sin embargo, a un hecho tan relevante para el curso de esta operación militar, como fue la resistencia enconada de la ciudad de Güns frente a las tropas de Ibrahim Pasha, le va a corresponder un espacio destacado en la *Relación*. Dentro de este despliegue de acontecimientos de todo tipo, Oviedo introduce por primera vez la hazaña de Nikola Jurišić de modo sumario:

El Turco dexó a Quinz después que le uvo dado quinze o diez y seis combates, e le hizo otras tantas minas. Y el cavallero que la defendió quedó con grandísima gloria y los nuestros con mayor ánimo; e los turcos lo fueron perdiendo cada día porque en todas [las] escaramuças, aunque eran más, siempre quedavan vencidos y bien descalabrados (fol. 94v).

⁹⁰ Por ejemplo, nos remitimos a los documentos guardados en el Archivo General de Simancas con la signatura *AGS, EST*, leg. 857. Este legajo incluye las cartas enviadas desde Roma por el embajador Miquel Mai en 1532.

A partir de ahí, Oviedo prosigue su relato de eventos diversos asociados a esta campaña, hasta que decide introducir una analepsis en su ordenación del relato, para volver a tratar el cerco de Güns. Esta vez, de manera más pormenorizada, por medio de la transcripción de una de las cartas enviadas por aquel “cavallero que la defendió”. El autor parece disponer solo de una de las dos cartas que Jurišić envió desde su estado de sitio a Fernando de Austria; o, quizá, Oviedo decidió prescindir en su discurso de la primera misiva redactada por el capitán croata por motivos narrativos⁹¹.

En todo caso, en la *Relación* hallamos el traslado de la segunda de las cartas remitidas por Jurišić. Esta versión de la misiva presenta diversas variantes con respecto a la copia que se guarda en el Archivo General de Simancas con la signatura AGS, EST, leg. 636, doc. 182; mientras que se ajusta en mayor medida al ejemplar latino presente en la Biblioteca Nacional Luterana de Budapest (*EOK R241/6*). Las variaciones aludidas no solo se corresponden con los cambios lógicos debido a las actuaciones de traducción y copia, sino que el documento de Simancas presenta una omisión significativa que analizaremos más adelante.

A continuación, vamos a examinar una serie de elementos de interés incluidos en la epístola de este militar croata. Para empezar, hemos de dar cuenta de unos rasgos formales acerca del documento enviado por Nikola Jurišić. Como resultaba preceptivo, del mismo modo que ocurre con la carta de Fernando de Ávalos, la misiva viene precedida de una fórmula de tratamiento que Oviedo respeta en su texto: “Muy poderoso señor” (fol.98r). En esta ocasión, el destinatario de este escrito se corresponde con Fernando de Austria, por lo que el responsable de la epístola se atiene a la expresión adecuada para dirigirse a un superior que, además, ostentaba ya el título de Rey de Romanos⁹².

Tras este trámite, acorde con los requisitos cancillerescos de la época, Jurišić se atiene a otra formalidad que ya observamos en la carta del marqués de Pescara: el

⁹¹ Sobre estos documentos, nos remitimos al estudio elaborado por Jorge Gete (2015) que precede a la edición de las cartas de Jurišić.

⁹² De hecho, la versión en latín de la segunda carta enviada por Jurišić presenta la fórmula de tratamiento siguiente: “Serenissime ac Potentissime Rex” (*EOK R241/6*, sin paginar). La copia en lengua española, evidentemente, sigue los usos cancillerescos de Castilla. Véase al respecto los trabajos elaborados por Pedro Luis Lorenzo (2001) y Carmen Serrano Sánchez (2007). El último de los estudios citados, aporta un documento redactado entre 1502 y 1505 donde se indican los tratamientos adecuados para este tipo de escritos según su destinatario. En lo que se refiere al Rey de Romanos, el autor anónimo del material editado por Carmen Serrano Sánchez señala la fórmula más conveniente para dirigirse a dicha figura: “Muy alto e muy poderoso señor” (Serrano Sánchez 2007, 334).

remitente confirma que ha tratado de comunicarse con sus superiores cada vez que ha tenido ocasión. Citamos el comienzo de la epístola del croata:

Siempre que me a seído posible e dado aviso a Vuestra Magestad así por cartas como de boca. Aora la postrera vez, le e hecho relación, con mensajero proprio, desde el principio de mi necesidad y lo que después me a sucedido. En esta daré aviso a Vuestra Magestad como Abraín Baxá me embió de parte del Turco quatro personas principales, las quales me requirieron les hablase en seguro desde las murallas, lo que hize (fol. 98v).

De las palabras de Nikola Jurišić se deduce que a dicha carta le sucedió otra. En cuanto a la segunda epístola, como el propio capitán croata indica, en esta misiva va a dar cuenta al Rey de Romanos acerca de ciertas conversaciones que tuvo con el enemigo. Este pormenor nos sirve para exponer una última cuestión de tipo formal. Aunque este documento incorporado al texto de Oviedo no se corresponde del todo con aquellas relaciones basadas en cuestionarios, instituidos por la administración de entonces, la carta de Jurišić dedica un espacio importante a las negociaciones de este con las fuerzas sitiadoras, empleando en esos pasajes una estructura basada en la fórmula pregunta-respuesta⁹³.

Así, el defensor de Güns puede dar cuenta a su interlocutor acerca de las conversaciones que mantuvo con los representantes de la *Sublime Puerta*. Para reproducir las entrevistas, el responsable de la misiva se vale en la mayor parte de los casos del estilo indirecto, fórmula frecuente en este tipo de textos. De esta forma, el croata reafirma su posición y domina por entero el discurso dialógico. Procedemos a anotar, como ejemplo, la primera de las entrevistas del croata con las “quatro personas principales” enviadas por Ibrahim Pasha:

Lo primero que me dixeron fue que el Emperador de Turquía avía mandado a Abraín Baxá que me preguntase si aún mi sobervia no era abatida. Y que por adónde avía pasado a mi castillo; y que aun los de los costados le avían traído las llaves delante, y a todos avía perdonado sin consentir que se les hiziese mal alguno, lo que yo no avía hecho. Y por eso me requería que le librase la villa y el castillo, con la gente e hazienda; e que me hazía gracia de la vida. Yo respondí a esto que yo era un servidor del Rey de Romanos, el qual por mis servicios me avía dado esta villa e castillo; que mientras la vida me durase, no la rendiría a nadie (fols. 98v y 99r).

⁹³ Acerca de las relaciones basadas en un modelo de cuestionarios, véase Victoria Pineda (2004). De este trabajo, destacamos las conexiones establecidas por Pineda entre esta clase de documentos administrativos y la retórica epidíctica de Menandro.

Pese a los argumentos expresados por las fuerzas asaltantes, que aseguran que otros defensores optan ya por la claudicación y que, además, en caso de Jurišić rinda la plaza su vida será perdonada; el capitán croata propugna su condición como leal sirviente de Fernando de Austria y opta por resistir hasta la muerte. La figura de Nikola Jurišić se constituye en el texto como un militar prudente, inquebrantable y, sobre todo, fiel servidor de su rey.

Con respecto a este asunto, en la carta de Jurišić hallamos una serie de componentes similares a los presentes en otros textos que tratan el motivo del asedio. Si nos valemos de la terminología empleada por el latinista Giovanni Cipriani (1986), en relatos de esta clase encontramos una suerte de *retórica del asedio*. Ya en autores como Julio César o Flavio Josefo, advertimos un modo específico de narrar el sitio de una determinada plaza, a partir de una serie de recursos y contenidos semejantes. Según explicó Cipriani, el objetivo de las fábulas así compuestas consistía en cercar de igual modo a los destinatarios de esa clase de textos, de manera que se implicaran vivamente en los sucesos descritos.

Por ejemplo, un recurso fundamental para lograr dichos fines consiste en remarcar la actitud infatigable de los sitiados, que prefieren fallecer en combate antes que traicionar a su señor. Esta es la actitud de Jurišić, que puede rastrearse en otros escritos semejantes. De cara a nuestros intereses, nos parece pertinente acudir a la obra de Gonzalo Fernández de Oviedo para ilustrar estas cuestiones. En el *Catálogo Real*, el autor narra el duro y largo asedio sufrido por la ciudad de Perpiñán en 1473. A las propuestas de rendición, que proceden del propio Juan II de Aragón, responde con contundencia uno de los defensores:

A lo qual [Juan II] fue respondido por vn cauallero perpiñanés en nombre de todos, el qual era perssona prinçipal e por cuyo consejo mucho se seguian los de aquella villa, el qual le declaró que todos resçibirían antes qualquier género de muerte que ser sujetos a franceses, porquestando abituados a venir debaxo de vn recomo el que tenían no podrían conportar otra subjeçión (Fernández de Oviedo 1922, 1960).

Nikola Jurišić y el anónimo “cavallero perpiñanés” contestan a sus interlocutores en unos términos parecidos: pretenden servir a su monarca hasta el fin de sus vidas. Al reflejar este tipo de actitudes, los dos textos citados muestran a sus receptores un ejemplo de conducta admirable. A este respecto, la epístola del croata presenta otro

episodio digno de análisis. Tras un nuevo y fallido intento de negociar la rendición de la plaza, las fuerzas de Ibrahim Pasha deciden probar un asalto que resulte definitivo:

De manera que subieron con ocho vanderas encima de la cerca y nos echaron de allí hasta un pequeño amparo junto a la cerca. Y cada uno hizo lo que pudo porque estábamos a postrero punto; mas Dios quiso oír las voces de las mugeres y niños, y permitió que de las ocho vanderas, tomásemos las dos y las echásemos de la cerca, porque pensavan que las voces que davan las mugeres y niños, que eran los principales de nuestra gente que estaban escondidos en las casas. Y murieron pocos turcos, y de los pocos que me avían quedado me mataron esta vez setenta hombres, y otros fuimos heridos. Ansí que milagrosamente, nos quiso Dios librar de nuestros enemigos (fols. 100r y 100v).

Este suceso, omitido en la copia de la carta del Archivo General de Simancas pero no en la versión de Budapest, introduce un componente cercano, con ciertos matices, al relato de milagros. Procedemos a examinar sus principales rasgos; en primer lugar, las referencias a los padecimientos de los civiles cercados contribuyen a añadir dramatismo a la narración, buscando impactar a los destinatarios. Flavio Josefo en *La guerra de los Judíos* ya se sirvió de este recurso con eficacia, según podemos advertir en pasajes como el siguiente:

Derribando, pues, tantos por los muros, hacían gran ruido y levantaban muy grandes gritos las mujeres que dentro estaban; y por de fuera se oían también llantos y gemidos de los que morían, y estaba todo el cerco del muro adonde peleaban lleno de sangre, y podían ya subir al muro por encima de los cuerpos que había muertos. A las voces resonaban los montes de tal manera, que aumentaban el temor de todos, sin que aquella noche faltase algo que espantase los ojos y oídos de los hombres (Flavio Josefo 2016, Ebook).

Como en la misiva de Nikola Jurišić, el asalto descrito por Josefo se caracteriza por verse envuelto en un estruendo aterrador. Tal estrépito no obedece solo al fragor del combate y al ruido de las armas, sino a los lamentos de los civiles cercados. Al enfatizar la impresión producida por los llantos y gemidos de los cercados, se produce, a su vez, un efecto de *conmiseratio* en los lectores.

El propio Oviedo emplea este mecanismo narrativo en el *Catálogo Real*; en concreto, al describir el sitio de Barcelona sucedido en 1472. Señala el cronista: “Avnque toda la çibdad estaua muy quebrada e desfauoresçida y todos los templos adonde las mugeres con los njños se avía acogido dauan muchos gritos e hazían grandes llantos, los ánimos de los çibdadanos no menos que antes perseuerauan en su

pertinacia” (Fernández de Oviedo 1992, 1680 y 1681). En este caso, a la misericordia que suscitan las víctimas del asedio, se une la admiración por el valor de los cercados.

Ahora bien, en el relato de Nikola Jurišić, el estruendo provocado por los civiles aterrorizados resulta providencial, pues logra confundir a los soldados turcos y frustrar su asalto. Podemos traer a estas páginas un pasaje del *Catálogo Real* que incluye un episodio similar, esta vez a propósito del cerco de Gerona de 1462:

E como [los asaltantes] se vieron dentro, fue muy grande su plazer creyendo ser ya vencedores, e con grandísimos gritos e bozes començaron apellidar e nombrar el conde de Pallas y de Barçelona, las quales bozes escusó que no saliesen con su propósito, porque a ellas acudieron en defenssa los caualleros e crjados de la reyna e del príncipe e muchos de los de la çibdad, e fechos dos esquadrones por fuerça de armas e de fuego, a los que de nuevo entrauan resistieron e hizieron boluer por la misma mjna con grand daño suyo, e a los que avían entrado mataron e prendieron (Fernández de Oviedo 1992, 1632).

Aquí, son las voces de los atacantes las que alarma a los defensores de la ciudad que, tras organizarse, consiguen rechazar el asalto. En principio, el resultado de este suceso, igual que ocurre en la carta del croata, presenta un carácter insólito, pero que en sí no puede considerarse sobrenatural. Todo ello, a pesar de que en su epístola, el propio Jurišić señala a la divinidad como responsable del desenlace afortunado de los hechos. En este sentido, la narración de Nikola Jurišić contrasta con otras versiones posteriores, que añaden de manera explícita el componente milagroso: el propio San Martín, patrón de la villa de Güns, aparece para apoyar a sus defensores. Así ocurre en el texto titulado *Libro primero de la triunfante jornada que el ynventísimo enperador don Carlos hizo contra el turco Solimán en biena quando le hizo retirar*, según su autor anónimo:

Los turcos janiçaros a más andar entraban el lugar y fue tan grande la grita de las mugeres y niños que lloravan, que admirados más que espantados de tan gran clamor pasaron un poco. Esta parada así como dilató su entrada, así también acrecentó a marabilla el ánimo de Nicoliza y de los çercados porque es cossa natural estar los hombres más animosos quando an perdido el miedo que una vez an tenido; y ansí, dando en los turcos, los echaron fuera de manera que ni por miedo ni por amenazas de sus capitanes quisieron bolver a pelear. Deçían los turcos después que quando oyeron la gran grita de los niños y mugeres, creyeron que hera alguna gran gente que salía de la fortaleza del lugar; y que vieron en el aire un caballero con una espada desnuda, el qual amenazándolos con el espada hizo parar a Braín Baxá” (*Libro primero* 1909, 58).

Aun cuando esta obra incluye el incidente asombroso del griterío que confundió a las tropas turcas; al final, la aparición de una entidad celestial será determinante para el resultado del combate. Para llegar a esta conclusión, el responsable de esta relación se

sirve de un recurso hábil: pone en boca de los otomanos la interpretación milagrosa del suceso. Otras crónicas, como las compuestas por Paulo Giovio (1563, fol. 130r) o Prudencio de Sandoval (Sandoval 1614 II, 155) señalan igualmente el carácter maravilloso de este acontecimiento e identifican como San Martín a ese aliado prodigioso⁹⁴.

De todos modos, parece claro que, incluso sin la apostilla de Nikola Jurišić, la lectura en términos cristianos del desenlace de este acontecimiento concuerda con el horizonte de expectativas de la época. Esto es, la Providencia decide apiadarse de los valerosos defensores de Güns frente a los paganos; en otras palabras, el bien prevalece sobre las fuerzas del mal. De acuerdo a esto, Oviedo opta por ceñirse a la testimonio de un protagonista de los hechos capaz de certificar este excepcional episodio. Así, no solo ameniza su relato con la incorporación de un suceso admirable, sino que puede extraer del mismo una importante lección de carácter moral. Dicho de otro modo, el autor del *Claribalte*, a través de la carta de Jurišić, introduce un *exemplum* provechoso en el conjunto de su diégesis⁹⁵.

Concluimos nuestra revisión de la epístola de Nikola Jurišić con otro pequeño apunte significativo. Después del frustrado intento de los otomanos de asaltar la villa de Güns, el capitán croata informa al Rey de Romanos acerca de las negociaciones establecidas con el propio Ibrahim Pasha. En estas conversaciones, Jurišić se muestra inflexible ante los intentos del Gran Visir para que el croata se rinda ante el propio Sultán, al igual que había sucedido en otras plazas. Nikola Jurišić se muestra rotundo en su réplica: “Le respondí que mi honra me avía obligado a no me humillar delante del enemigo de mi señor sin que a ello fuese constreñido” (fol. 102v). Por otra parte, Jurišić se muestra cauteloso, en cuanto a que evita en lo posible suministrar a sus enemigos cualquier tipo de información militar valiosa. Al final, el propio Süleyman se aproxima a la villa de Güns y se muestra interesado en dialogar con su defensor; de acuerdo a la misiva de Nikola Jurišić:

⁹⁴ La *Carolea* de Jerónimo Sempere trató con cierto detalle el asedio de Güns; en su versión de los hechos, Sempere atribuye también la frustración del asalto turco a que los turcos vieron “un cavallero que blandiendo/ la espada, va por el aire discurriendo” (Sempere 1560, sin paginar).

⁹⁵ Sobre la retórica del *exemplum* durante el Siglo de Oro, véase José Aragüés Aldaz (1999), para el uso más concreto del ejemplo en la historiografía española durante el periodo altomoderno, nos remitimos al artículo escrito por Victoria Pineda (2005). En este último trabajo, su autora estudió las fuentes teóricas de los cronistas y los tratadistas de la época a la hora de seleccionar los tipos de ejemplos que podían añadirse a las obras historiográficas. Su estudio considera el *exemplum* como recurso fundamental para sustentar con eficacia la *propositio* que conforma un determinado discurso; por lo tanto, presenta una función doble: “El ejemplo, pues, opera en dos niveles: como confirmación del tema como adorno estilístico” (Pineda 2005, 33).

El Turco pasó por aquí cerca y mandóme llamar, e yo salí con seis rehenes que me dieron. E rogóme que si tenía algunos presos los soltase; e que porque alguna gente suya venía atrás enferma, que no les hiziese mal alguno. Yo le respondí que no tenía preso ninguno, e que no haría mal a ningún turco doliente. Díxome más, que si yo estava sano y quería ir a Viena con los embaxadores de Vuestra Magestad, que podía ir seguro. Yo se lo agradecí, escusándome que por estar herido no podía ir. Díxome más: -Si vos aora estuviédes sano, también os hallaríades con vuestro rey en la batalla. Yo le respondí que más avía hecho en tener veinte y cinco días batalla con él. E así se despidió de mí siguiendo su camino (fols. 104r y 104v).

Incluso frente al Sultán, Jurišić se presenta como un capitán honorable y valeroso. Para enfatizar su encuentro con Süleyman, el autor de la epístola introduce la única intervención en estilo directo presente en la misma. La contestación del croata se corresponde con las cualidades como soldado que ha manifestado a lo largo de toda la carta.

En conclusión.

El texto contenido en el manuscrito 8.756 de la Biblioteca Nacional presenta la construcción retórica de un Emperador erigido en caballero ejemplar, visión que se corresponde con los dictados propagandísticos de los primeros años del reinado del Habsburgo. Pero, además, Oviedo articula una representación de Carlos V que se ajusta a sus ideales caballerescos; un credo fundamental para comprender el conjunto de la trayectoria del cronista tanto literaria como vital. Este influjo va más allá de la incorporación a la *inventio* de su discurso de una serie de contenidos como justas, combates y cacerías, pues llega incluso a afectar a la propia disposición del texto.

Igual que en el *Claribalte*, el Carlos V de la *Relación* se muestra como un caballero modélico que triunfa en una serie de demandas. Prueba sus capacidades como militar experto, lo mismo en el transcurso de unos juegos caballerescos que al mando de sus tropas. También, consigue desposarse con su dama; episodio de notable trascendencia para el conjunto de la *Relación*. Oviedo introduce en el texto, a propósito de las bodas de Carlos V con Isabel de Portugal, diversos acontecimientos relativos al fasto de la época. Asimismo, el autor se vale para narrar estos hechos de un recurso frecuente en los libros de caballería: el entrelazamiento. De esta forma, Oviedo recalca desde la misma estructuración de texto aquellos asuntos que considera fundamentales.

Por último, el Emperador asume una *queste* crucial: responder a la amenaza pagana que se cierne sobre los límites orientales de su imperio. Para encarar los peligros que atenazan a la Cristiandad, Carlos V se sirve de su valía personal al frente de sus ejércitos, de igual modo que se apoya en las capacidades de unos militares de excepción. A través de este último factor, Oviedo logra avanzar desde un modelo historiográfico centrado en la biografía del monarca, a los principales avatares ligados a su reinado, donde una serie de personalidades ilustres van a adquirir un protagonismo considerable.

En relación a esto, las actuaciones de Fernando de Ávalos, Carlos de Montpensier y Nikola Jurišić marcan la *dispositio* del texto de Oviedo, además de proporcionar a sus destinatarios una serie de ejemplos de conducta virtuosa. El marqués de Pescara se presenta como un militar avezado y astuto, cuyas dotes resultaron decisivas para la victoria de las armas imperiales en Pavía. El duque de Borbón, por su parte, se configura como un leal servidor de Carlos V y un modelo de cortesía imitable. Para terminar, Jurišić logró contribuir al fracaso de la invasión otomana de Hungría gracias a su actitud animosa e irreductible. Mientras que el croata y Ávalos aparecen como muestras de capitanes esforzados, el Borbón viene definido por su *estado*: se trata de un miembro de la más alta nobleza francesa, cuyo linaje se corresponde con su aspecto y sus hábitos. Este pormenor no resulta baladí, pues demuestra cómo pueden comprometerse con la causa imperial los caballeros más principales del Orbe Cristiano.

En la primera parte del *Catálogo Real*, Gonzalo Fernández de Oviedo conminaba a sus lectores a afrontar la vida cual “cavallero de Jesu Christo” (Fernández de Oviedo 1880, 62). Si en el *Claribalte*, Oviedo ya trató de contribuir a ese propósito, por medio de unos ejemplos de conducta inmersos en la fábula caballerescas; mediante la *Relación*, el Cronista de Indias encontró un modelo todavía más eficaz para cumplir con su ideario. Ahora, el autor madrileño no partía de los patrones basados en “vanidades, e cosas fictas e inventadas” (Fernández de Oviedo 1880, 191), sino del magisterio de la Historia. Por consiguiente, Oviedo recreó en la figura de Carlos V un nuevo *Caballero de la Fortuna*, solo que, esta vez, inmerso en un discurso capaz de designarse como verdadero.

LOS ANTAGONISTAS DEL EMPERADOR: EL FRANCÉS, EL COMUNERO Y EL TURCO.

Que no pueden amar bastante a los buenos príncipes,
los que no aborrecen lo suficiente a los malos.

Cayo Plinio Cecilio Segundo, *Panegírico del emperador Trajano*.

Una lámina de Martin van Hemmskerck.

De entre la colección de ilustraciones dedicadas a las victorias de Carlos V, dibujadas por Martin van Heemskerck a mediados del siglo XVI, queremos destacar una de ellas titulada *El Emperador Carlos V rodeado por sus enemigos vencidos* (fig. 1). En este grabado, se muestra en su posición central al Habsburgo sentado en un águila imperial que le sirve de trono. Flanquean al Emperador las dos columnas de Hércules que constituyen su divisa. Los extremos de la estampa aparecen ocupados por dos grupos de tres personajes respectivamente. A la derecha de los espectadores, se halla una representación de los nobles alemanes que se entregaron a la Reforma: el Landgrave de Hesse y los duques de Sajonia y Cléveris. Estos se humillan ante el Orbe Imperial que les muestra Carlos V. En el lado opuesto, se encuentran Francisco I, Clemente VII y Süleyman I; en este caso, el Emperador los afronta sosteniendo una espada. El mensaje del pintor holandés parece claro: mediante su autoridad como titular del Sacro Imperio Romano Germánico, Carlos sujetó a los príncipes alemanes protestantes; en cambio, por medio de la fuerza de las armas, el emperador logró doblegar al resto de mandatarios nombrados.

Como en la lámina de Heemskerck, la *Relación* de Gonzalo Fernández de Oviedo termina por conformar un planteamiento parecido. Al final del texto, los lectores pueden advertir la imagen de un Carlos V triunfante sobre cualquier adversario que, a fin de cuentas, también lo son del conjunto de la Cristiandad. Incluso, la nómina de oponentes del Emperador presente en el texto de Oviedo no dista mucho de aquellos que retrató Martin van Heemskerck en su ilustración.

Nuestro propósito en este epígrafe va a consistir, precisamente, en examinar la visión construida por Gonzalo Fernández de Oviedo en su crónica de una serie de antagonistas de Carlos V. Si en las páginas anteriores hemos analizado el carácter ejemplar de la figura del Emperador, junto a la de varias personalidades asociadas a su reinado, en esta ocasión pretendemos revisar el modo en que el Cronista de Indias

presenta una serie de contramodelos basados en algunos de los principales adversarios del Habsburgo.

Cuando en el capítulo correspondiente dimos cuenta de varias nociones relacionadas con las bases de la historiografía renacentista, comprobamos como uno de los mecanismos esenciales para articular sus fines didácticos consistía en la contraposición de patrones de conducta. Durante el examen de textos diversos redactados por autores como Pedro de Medina, Juan de Mena, Diego de Valera o Alfonso de Palencia, evidenciamos la importancia concedida al esquema binario *bueno-malo* a la hora de defender unas determinadas posiciones de carácter moral. No solo parece necesario suministrar a los receptores de estos discursos una serie de comportamientos modélicos y dignos de imitación; sino que por medio del *exemplum ex contrariis*, estos receptores serán capaces de conocer las conductas que deben evitar.

Asimismo, varios de los investigadores que revisamos arriba, como Guy Rozat (1996) o Alfonso Mendiola (2002), consideraron estas cuestiones en el momento de analizar el empleo de este recurso en la crónica indiana del siglo XVI. En esta clase de obras, la construcción retórica de diferentes pares de ejemplos y contrajemplos resulta fundamental. Según sus objetivos escriturales, los cronistas confrontan toda clase de prototipos de conducta, ya sean indios angélicos contra indios idólatras u ovejas frente a lobos, según el esquema bíblico empleado por Bartolomé de las Casas. Como no podía ser menos, el propio Gonzalo Fernández de Oviedo se sirvió de este programa a lo largo de su producción americanista, tal como estudió Alexandre Coello de la Rosa (2001). En última instancia, este patrón alberga un componente escatológico relevante, pues no deja de ser la representación de la pugna cósmica entre las fuerzas del bien y del mal.

Por lo tanto, partiendo de estos pormenores vamos a tratar de hallar su reflejo en la *Relación* de Oviedo. Para empezar, abordaremos lo concerniente a la figura del rey Francisco I de Francia, individuo crucial para comprender el conjunto del texto de Oviedo y cuya oposición a la imagen del Emperador confiere unidad de sentido a esta obra. Más tarde, analizaremos la amplia y elocuente digresión dedicada a Antonio de Acuña, incorporada por Oviedo a la parte central de su crónica. En este caso, advertiremos el empleo intenso por parte del madrileño de varios mecanismos retóricos para elaborar un ejercicio interesante de *vituperatio*. A continuación, la campaña de Hungría de 1532 nos servirá para estudiar la forma en que Oviedo articula la imagen del *otro*, en concreto, del pagano representado por Süleyman I. Por último, concluiremos

este epígrafe con el repaso breve del resto de antagonistas del Emperador que se manifiestan en el texto de Oviedo.

La soberbia del Rey de Francia.

Antes de acometer el análisis de la representación y funciones de la figura de Francisco I en el conjunto de la *Relación* de Oviedo, optamos por acercarnos al texto de las *Quinquagenas*. Esta decisión obedece a que en dicha obra podemos hallar una serie de nociones útiles para nuestro estudio. Pues bien, en la quincuagena tercera, Oviedo dedica un espacio amplio a elogiar a Isabel de Castilla. Uno de los logros de esta reina, reivindicados por el cronista, se corresponde con lo siguiente: “E dio forma esta Cathólica rreyna y el rrey Cathólico cómo la sancta Inquisición limpiase los erejes e adherentes a la judayca opinion [...] e muchos huyeron a Francia (de donde antiguamente muchos judíos a España habían venido” (Fernández de Oviedo 1974, 469).

Resulta llamativo comprobar cómo para Gonzalo Fernández de Oviedo, buena parte de los judaizantes que se hallaban en España procedían de allende los Pirineos⁹⁶. No mucho más adelante, el madrileño vuelve a acudir al mismo parecer. A propósito de una reflexión del madrileño acerca del peligro que supone la herejía, Oviedo advierte sobre la situación de “España tan frecuentada de estraños, y donde tantos conversos de linaje de judíos (y por su origen franceses) se han castigado” (Fernández de Oviedo 1974, 505). Es más, buena parte de los semitas que se trasladaron a España se identifican con aquellos que fueron expulsados de Francia porque “en cuevas soterraneas avían los judíos crucificado un niño, en ofensa de la religión christiana” (Fernández de Oviedo 1880, 280).

En resumidas cuentas, Francia se muestra en el imaginario de Oviedo como responsable en gran medida de la presencia de judíos en España. Por consiguiente, no resulta extraña la antipatía que de partida pueda tener el Cronista de Indias contra Francisco I, cuando su reino se muestra caracterizado por tal mancha. Es cierto que las muestras de animadversión mutua entre España y Francia supusieron un fenómeno

⁹⁶ En el *Catálogo Real*, Oviedo ya sostuvo esa opinión al comentar los méritos de Fernando II de Aragón: “E demás desto, echó destes reynos el mismo rey con la dicha reyna todos los judíos que auía e de largos tiempos passado a España, la mayor parte dellos de Françia” (Fernández de Oviedo 1992, 132).

frecuente en el periodo que nos ocupa, sin embargo para Oviedo adquiere unos rasgos específicos⁹⁷.

La última cita extraída de las *Quinquagenas*, se halla en una glosa que dirige un duro ataque dialéctico contra el monarca francés aludido: el autor de las *Batallas* considera imperdonable el hecho de que se uniera “vn Christianíssimo rrey de Francia con el principal enemigo de la Yglesia, el Gran Turco” (Fernández de Oviedo 1974, 505). En efecto, tal como examinaremos en la *Relación*, este es el mayor de los errores cometidos por Francisco I, que supone un acto de alta traición contra el conjunto de la Cristiandad.

A lo largo de las *Quinquagenas*, Oviedo repite de forma insistente esta idea, por ejemplo: “Ay en esto tantas y tan grandes cosas que se podrían dezir, que seria dar admiración; no tanto de la condición y enemistad gálica, quanto de ver como la Iglesia a tal rey sufre, e que le dure el titulo Christianíssimo, aviéndose confederado con el infidelissimo [Turco] tan públicamente” (Fernández de Oviedo 1880, 143)⁹⁸. En estos casos, Oviedo remarca con sarcasmo el término *Cristianísimo*, título que ostentaba Francisco I. El Cronista de Indias no puede concebir que un monarca con semejante dignidad no solo rompa de manera insistente la concordia entre cristianos, mediante sus conflictos con el Emperador, sino que llegue al extremo de aliarse con la mayor de las amenazas del Orbe Cristiano. No mucho más adelante, el madrileño vuelve a desarrollar esta cuestión:

Que la yra de Dios se convierta contra los infieles, e qué rey de Francia dexa la amistad turquesca, porque Dios no le castigue como han de ser castigados sus aliados los turcos, enemigos del nombre christiano; pues qué rey de Francia se llama christianíssimo, para que conformen sus obras con el título, el qual al presente tempesta, y con tal amistad se le desencaxa, y no suena como seria razón que sonase en las orejas de la christiana república (Fernández de Oviedo 1880, 154).

Con el propósito de encontrar un punto de inflexión, que nos sirva como apoyo para analizar estas cuestiones en el texto que nos ocupa, hemos de acudir otra vez a la batalla de Pavía. Según las *Quinquagenas*, el resultado de dicho combate sirvió para que Dios mostrara “al mundo vesiblemente sus marauillas, y un notorio castigo a la soberuia

⁹⁷ Sobre las tensas relaciones entre ambos países a lo largo de los siglos XVI y XVII, recomendamos la lectura del artículo redactado por Soledad Arredondo Sirodey (1984).

⁹⁸ En la quinquagena tercera, también afirma Oviedo: “Ved si se tiene que dar cuenta Dios quién ha seydo causa de tantos males, y rrobos, y incendios [...] y para que peores sean los presentes y porvenir hanse juntado franceses y su Rrey, que se dize Christianíssimo, con Mahoma e los turcos e su ejército infidelísimo” (Avalle Arce 1974, 589).

de Francia y su rey” (Fernández de Oviedo 1880, 147). De forma providencial, la agresión de Francisco I contra los intereses en Italia de Carlos V encontró su penitencia con la derrota del monarca francés y su cautiverio. Como expusimos arriba, los sucesos históricos se acercaron a aquella composición de lugar que esbozó Oviedo en el *Claribalte* donde el futuro emperador don Félix derrotó y apresó al Rey de Francia.

Si nos situamos en la *Relación*, esta victoria trajo consigo unas repercusiones destacadas. Por un lado, Oviedo recalca la actitud sobria y devota con que el Emperador recibió las nuevas de su triunfo: “E no se conoció en su persona alteración ni movimiento, ni se le oyó palabra que se le pudiese notar a imprudencia, sino con la gravedad e semblante común a su alta magestad. Respondía a todos que se diesen muchas gracias a Dios de todo lo que hazía e hiziese” (fol. 3r). Aunque Oviedo no representa de forma expresa, como otros cronistas, a Carlos V requiriendo que no se organizase ningún tipo de festejo por la victoria, podemos tratar de interpretar sus intenciones al expresar de dicho modo la reacción del Habsburgo. Más allá de construir una imagen humilde y piadosa de Carlos V, el cronista presenta una conducta lógica tratándose del Emperador: su compostura se ajusta a la de un príncipe cristiano que acaba de derrotar a otro; por lo tanto no caben más celebraciones que aquellas vinculadas con el agradecimiento obligado a la divinidad.

Pero, además, el desenlace de la batalla de Pavía albergaba unas consecuencias cruciales. Para comprender mejor este asunto debemos examinar la segunda de las cartas que incorporó Oviedo al texto. Se trata de la misiva enviada por Luisa de Saboya, madre de Francisco I, al propio Emperador tras conocer las secuelas de la contienda. En esta epístola, “madama Luisa” ruega a Carlos V que cuide a su hijo, enfermo y cautivo: “Os suplico, mi buen hijo, que [...] mandéis que [Francisco I] sea tratado como quien él es y la honestidad lo requiere. E permitáis, si os plugiere, que de continuo pueda yo saber nuevas de su salud” (fol. 10r).

Con la intención de defender esta *petitio*, Luisa de Saboya se ampara en una serie de argumentos. En primer lugar, la madre del Rey de Francia trata de captar la benevolencia del Habsburgo: “Yo e alabado a Dios que a caído en las manos del príncipe que yo más amo en este mundo” (fol. 10r). A propósito de este pormenor, Luisa de Saboya sostiene que el buen trato que debe recibir su hijo resulta ineludible, pues “vuestra grandeza [Carlos V] no querrá olvidar la proximidad de sangre e linaje que entre vos y él ay” (fol. 10r). Sin embargo, la Reina Madre aún es capaz de acudir a un razonamiento todavía más trascendente: “Y demás de esto, tengo por principal el

gran bien que por esto a de venir a la Cristiandad por la unión e amistad que agora entre vosotros avrá” (fol. 10r).

Luisa de Saboya expresa una de las nociones claves para entender la posición del texto de Oviedo respecto a Francisco I. La derrota de los franceses en Pavía se interpreta como una excelente oportunidad para lograr la ansiada unidad de los cristianos. Cuando al año siguiente de la batalla, que además coincidirá con la victoria turca en Mohács, Francisco I decida incumplir lo acordado con el Emperador, va a mostrarse como una figura de inconcebible deslealtad, pues llega incluso a traicionar los deseos de su propia madre. Al contrario, el Emperador aparece implicado por entero con las peticiones de la madre del monarca francés, al punto de que no solo tratará a Francisco I según su condición, sino que intentará por todos los medios alcanzar un acuerdo con este, llegando incluso a entregarle a su hermana Leonor como esposa.

Esta es la principal dicotomía que Oviedo establece en la *Relación*: frente a la imagen ejemplar del Emperador, erigido en príncipe defensor de la Cristiandad, Francisco I se constituye como su reverso. El Rey de Francia se presenta significado por la ingratitud y la soberbia, un obstáculo para la unidad de los cristianos, más que el paladín titulado *Cristianísimo* que debería ser. Por lo tanto, el relato confeccionado por Oviedo dispondrá los acontecimientos seleccionados por el cronista, con el objetivo de articular esa visión peyorativa de Francisco I, como contraste de la configuración modélica del Emperador.

Para proseguir con nuestro examen, debemos partir de un hecho fundamental: la situación de cautiverio del monarca francés. Un ensayo de interés, el redactado por Adam Kosto (2012), analizó la importancia que adquirió durante la Edad Media la figura del rehén, para la concepción de la guerra y, por ende, de buena parte de la acción política de la época. El conflicto bélico medieval, en buena medida, buscaba el apresamiento de los enemigos, principalmente de aquellos de alta posición, más que la mera acumulación de bajas entre las filas de los oponentes. Esto es debido a que el rehén se constituía como una entidad dotada de un valor notable. Según explicó Adam Kosto:

A medieval hostage was a personal surety subject to loss of physical liberty –an individual subject to confinement as a guarantee for the obligations or undertakings of a second person or group to a third person or group. In principle, the hostage as guarantor (like any sort of guarantor) could be useful in any sort of transaction that created an obligation or duty for one or both parties –in other words, where a promise of future behaviour was involved. In practice,

hostages are found as guarantors in the medieval period in particular sorts of agreements (Kosto 2012, 24).

Esto es, el rehén, convertido en moneda de cambio, era capaz de suministrar grandes beneficios a sus captores. Estos provechos no resultaban solo pecuniarios, pues el cautivo podía llegar a constituirse en una pieza fundamental dentro de las negociaciones políticas del más alto nivel. Hay que tener en cuenta, que nos emplazamos en una época donde aún acudían al campo de batalla los dignatarios más importantes, incluidos los monarcas. El apresamiento de una de estas personalidades, bautizadas por Adam Kosto como *super-hostages*, abría la posibilidad de canjearlo por un rescate de gran envergadura, así como de valerse del preso para lograr toda clase de acuerdos. Kosto resume la cuestión, indicando que a lo largo de la Edad Media, se articuló un modelo de transacciones con rehenes, que llegó a erigirse: “As a key figure in the history of European diplomacy” (Kosto 2012, 146).

Evidentemente, este modelo no se extinguió durante el periodo altomoderno; todavía el rehén siguió empleándose como medio para alcanzar toda clase de beneficios materiales o políticos, como prueban los contenidos de la *Relación* de Gonzalo Fernández de Oviedo. De hecho, si acudimos a otros textos del Cronista de Indias, podemos encontrar toda clase de ejemplos de relacionados con esta cuestión. En el *Claribalte*, las dos mayores victorias en batalla campal obtenidas por don Félix culminan con el apresamiento de sus principales enemigos, el Emperador de Constantinopla y el Rey de Francia respectivamente. Por su parte, el *Catálogo Real* narra un destacado número de sucesos que implican a rehenes, algunos tan curiosos como el rescate del rey León V de Armenia, apresado por los mamelucos, a cargo de Juan I de Castilla (Fernández de Oviedo 1992, 844 y ss.).

En cuanto a la cronística indiana del madrileño, como no podía ser menos, Oviedo recoge los determinantes cautiverios de Moctezuma y Atahualpa⁹⁹. Estos dos casos nos resultan paradigmáticos, pues muestran de forma notable la implantación de este paradigma bélico en los territorios ultramarinos: dos cabecillas de unas fuerzas más

⁹⁹ Asimismo, al explicar Oviedo en la *Historia* ciertos aspectos sobre el rescate de Atahualpa, el autor compara dicha situación con otras circunstancias parecidas vividas en Europa: “Exemplos tenemos en nuestros tiempos vistos o usados, así como la prisión del Rey de Granada e la del rey Francisco de Francia, pues que sus personas e rescates, aunque el Rey Cathólico ni el Emperador, nuestro señor, no se hallaron pressenles a sus prisiones, sino sus capitanes, a lo menos goçaron de sus prisioneros Reyes ya dichos , e de otros grandes intereses” (Fernández de Oviedo 1855, 235).

bien escasas van a intentar doblegar a dos grandes potencias indígenas a través de la captura de sus líderes.

Algunos aspectos del cautiverio de Atahualpa pueden orientarnos a la hora de examinar las circunstancias del presidio de Francisco I, de acuerdo a su tratamiento en el relato de Gonzalo Fernández de Oviedo. En términos generales, hallamos un primer punto de contacto esencial: Francisco Pizarro contempla en la detención de Atahualpa la posibilidad de descabezar el incario y tomar la iniciativa militar y política con solo un golpe decisivo. Algo similar ocurre en el texto de la *Relación*, donde la captura del Rey de Francia supone la anulación de una importante potencia enemiga, así como la oportunidad para lograr unos acuerdos provechosos con esta.

Con todo, de acuerdo al discurso de Oviedo, estos hechos se contemplan fundamentalmente como un acto trazado por la Providencia en beneficio de la Cristiandad. Mientras que el apresamiento de Atahualpa va a permitir la extensión del cristianismo, o según las nociones de Oviedo el recordatorio de la *fe verdadera* postergada en dichos territorios ultramarinos; el arresto del rey Francisco se concibe como una ocasión óptima para unir al Orbe Cristiano.

En la *Historia genera y natural de las Indias*, Oviedo incluye una amplia intervención en estilo directo, en la que Francisco Pizarro explica a Atahualpa las particularidades de su apresamiento¹⁰⁰. El conquistador extremeño, que pronuncia una suerte de versión sumaria del *Requerimiento*, sostiene que, gracias a la captura de su interlocutor, los súbditos del Inca podrán dejar su estado de “bestialidad e vida diabólica”, para llegar al “conocimiento de Dios e de su santísima fe cathólica” (Fernández de Oviedo 1855, 174). Además de esto, Francisco Pizarro le expresa a “Atabaliba” una advertencia relevante: “E debéis tener a buena ventura que no avéis seido preso ni desbaratado por gente cruel, como vosotros [...] antes usamos de mucha piedad con los que en nuestras manos tenemos, aunque sean nuestros enemigos e nos hayan ofendido, Y no hallarás que yo haya hecho guerra sino a quien me la ha hecho a mí” (Fernández de Oviedo 1855, 175).

Aunque Pizarro se dirige a un monarca pagano preso, en sus palabras hallamos varios principios que podemos rastrear en la construcción historiográfica del cautiverio de Francisco I, tal como se presenta en la *Relación*. Así, las dos ideas principales que hemos extraído del discurso del extremeño van a albergar su reflejo en la representación

¹⁰⁰ Para tratar estas cuestiones, Oviedo se sirvió de la relación compuesta por Francisco Xerez (1986, 136).

del presidio conformada por Gonzalo Fernández de Oviedo; pues, al cabo, no dejan de partir de una cosmovisión semejante. En primer lugar, según hemos expuesto arriba, la contemplación del apresamiento del Rey de Francia como un acto de la Providencia dirigido a favorecer la fe católica, en este caso en cuanto a la deseada unidad de los cristianos. Asimismo, y esta idea va a resultar crucial en el conjunto de la *Relación*, la actitud compasiva de los captores frente a un enemigo que los agredió de forma injustificada. Este será tratado de la mejor de las maneras, al punto de que la detención se presenta más como una situación beneficiosa para el cautivo, que como una desgracia. Sin embargo, a pesar del tratamiento clemente que recibe Francisco I, igual que Atahualpa, el monarca francés terminará por aferrarse a sus hábitos soberbios y dinamitará un concierto que sería de gran provecho para todas las partes.

Es cierto que Oviedo califica como “injusta” la muerte de Atahualpa a manos de los conquistadores; con todo, la *Historia* recoge la versión de Francisco de Xerez que alberga una serie de matices de interés¹⁰¹. Según la relación de Xerez, el ajusticiamiento del Inca tuvo mucho que ver con unos posibles planes de este para traicionar y aniquilar a los hombres de Pizarro. En un momento dado, el conquistador extremeño inquiriere a Atahualpa acerca de estos pormenores. La conversación se desarrolla en los términos siguientes:

El gobernador [Pizarro] hablo a Atabaliba e le dixo: “¿Qué traición es esta que tenías armada habiéndote yo hecho tractamiento como hermano e como a grand señor, como lo eres, confiándome yo de tus palabras? E declaróle todo lo que avía sabido e tenía por información”. Atabaliba respondió e dixo: “*Apo* (este vocablo *Apo* es nombre de los grandes señores), ¿búrlaste conmigo? Siempre me hablas cosas de burlas. ¿Qué parte so yo ni toda mi tierra a enojar a tan valientes hobres como vosotros? No me digas estas burlas”. Y todo esto sin mostrar semblante de turbación, sino riéndose, por mejor disimular su maldad. (Fernández de Oviedo 1855, 203, cursivas del editor).

En este diálogo encontramos dos motivos imprescindibles para explicar el tratamiento de la figura de Francisco I en la *Relación*, por contraste con la representación ejemplar de Carlos V. Frente a la actitud del captor, que declara haber atendido al rehén “como hermano”, este se muestra tan ingrato como taimado. A propósito de esta última cuestión, Atahualpa se revela como un príncipe cuya actuación política se basa en la *simulación*, práctica muy diferente a los usos del Emperador

¹⁰¹ Más adelante, el Cronista de Indias intentará limpiar la imagen del Inca y evidenciar la “crueldad que con aquel príncipe se usó” (Fernández de Oviedo 1855, 250).

manifestados en la obra de Oviedo¹⁰². Esa misma es la actitud de Moctezuma, el otro gran soberano indígena que aparece en la *Historia* de Oviedo. En uno de los pasajes de dicha obra, cuando el azteca aparece “despojándose de su señorío” entre lágrimas, el cronista duda de las verdaderas intenciones de Moctezuma. Para este autor, el llanto del indígena “quería decir o enseñar otra cosa de lo que él y ellos dixeron” (Fernández de Oviedo 1851, 297).

Estas líneas maestras, que hemos esbozado brevemente a partir la crónica indiana de Gonzalo Fernández de Oviedo, nos van a servir de guía para revisar la imagen de Francisco I según se presenta en la *Relación*. Como el “Atabaliba” de ese pasaje concreto de la *Historia*, Oviedo se esfuerza en construir una figura del monarca francés caracterizada por su condición desagradecida y maliciosa. El propio autor declara sus intenciones de forma categórica:

Bien conozco que excedo de los términos e brevedad que el istoriador deve guardar, dexando aparte algunas cosas menudas e de poca importancia e diciendo lo más sustancial. Pero no lo hago tan fuera de propósito que no vaya fundado sobre la mucha clemencia e bondad que usó el Emperador con el Rey de Francia, tratando con él como verdadero amigo y hermano. Y esto hace mucho al caso para mejor entender cómo todo lo que el Rey de Francia fue cauteloso e con intención de no guardar cosa de quantas juró e capituló, sino solamente aquellas que quiso o fueron a su propósito (fol. 42v).

A pesar de esta revelación, Oviedo no incurre en ningún conflicto con el principio de brevedad exigible para este tipo de textos; en el fondo, al fundamentarse en el género epidíctico, para ejercitar la *vituperatio* de un individuo, la dilatación del discurso resulta adecuada para *demonstrar* con todo detalle dicha visión peyorativa, por medio de la exposición detallada de unos determinados sucesos y atributos. Por lo tanto, nos disponemos a repasar el modo en que se disponen todos estos pormenores en el texto de la *Relación*.

Arriba examinamos la carta de Luisa de Saboya, que suplicaba al Emperador que cuidara de su hijo preso y enfermo, tratándolo de acuerdo a su posición. Precisamente, la crónica redactada por Oviedo procura evidenciar que Carlos V satisfizo al máximo

¹⁰² Para comprender las nociones de *simulación* y *disimulación*, así como su relación con la realidad política del siglo XVI, resulta esencial acudir al tratado escrito por Torcuato Acceto titulado *La disimulación honesta*. Nos remitimos a la edición y estudio de dicho texto a cargo de Sebastián Torres (2005), también recomendamos la consulta del ensayo elaborado por Miguel Ángel Pérez Pastor (1994) sobre el concepto de *simulación* a partir de las tesis procedentes del maquiavelismo. En términos más generales, para aproximarse al “problema de la insinceridad” en la tratadística cortesana del Renacimiento, nos remitimos a la publicación de Francisco Javier Laspalas (2006).

los ruegos de la madre de Francisco I. Así, una vez que el Rey de Francia se encuentra ya cautivo en la villa de Madrid, el Emperador recibe una carta que, como en otras ocasiones, resultará crucial para el curso de los acontecimientos: “Y luego llegó una posta, por la qual le hazían saber los médicos que curaban al Rey de Francia que estava enfermo en Madrid, que si Su Magestad lo quería ver bivo, que se devía de dar prisa” (fol. 15v). Dada la importancia de este trance, Carlos V decide actuar de forma inmediata: “[El Emperador] dixo: ‘Yo entiendo hazer todo lo que a mí fuere posible, e me entiendo ir por la posta. El que quisiere quedar, quédese; e el que quisiere ir conmigo, aguije’. E en aquel instante cavalgó, e se fue camino de Madrid casi a todo correr del cavallo” (fol. 15v).

En pasajes como este, Oviedo recurre al estilo directo para plasmar las virtudes de las personalidades principales implicadas, reproduciendo sus palabras de forma verosímil. De acuerdo con esto, la actitud del Emperador se muestra enérgica y decidida como prueba su locución, pero también sus actos. En consecuencia, el Habsburgo “se dio muy mayor prisa, de manera que llegó a Madrid entre las ocho e las nueve; por manera, que en obra de dos horas e media, corrió aquellas seis leguas” (fol. 16v). Durante este episodio, el cronista añade ciertos detalles que aumentan su carga dramática. Oviedo divide en dos pequeñas partes el trayecto a caballo del Emperador, para ampliar su discurso con la referencia a otra misiva recibida por Carlos V, informándole “que si no se dava prisa, aunque lo hallase vivo, lo hallaría frenético e sin sentido porque cada momento empeorava” (fols, 16r y 16v). Como el estado febril de Francisco I, el suceso de la cabalgada del Emperador asume un ritmo vertiginoso.

Al fin, el Habsburgo llega al encuentro de Francisco I; nos hallamos ante uno de los fragmentos de la *Relación* más destacados y que obtuvo una repercusión notable. A diferencia del acontecimiento precedente, Oviedo opta por ralentizar la cadencia de su relato para hacer visibles a sus destinatarios cada particularidad del hecho que se dispone a narrar. En primer lugar, el cronista da cuenta de las circunstancias de la reunión de ambos monarcas:

[El Emperador] entró en la cámara donde estava el Rey de Francia, solamente con el Visorrey de Nápoles, Mingoal; e delante, con un candelero, monsiur de Memoransi, gran privado del Rey de Francia. E a la puerta de la cámara, al tiempo que el Emperador quiso entrar en ella, bolvió la cabeça al duque de Calabria, e a los otros duques, e díxoles que se [e]sperasen a la puerta porque no le diesen congoxa al enfermo, que luego se saldría y entrarían. E así quedaron aquellos señores a la puerta de la cámara (fols. 16v y 17r).

El párrafo citado sirve para situar a los receptores del texto; aunque las referencias espaciales son escasas, no ocurre así con la mención de las personalidades presentes que, además, terminarán constituyéndose en los informantes privilegiados del propio Oviedo. Tras estas puntualizaciones, Carlos V, junto a los lectores-oyentes de la *Relación*, se introduce en la cámara donde reposa Francisco I:

El emperador entró, e como entró, quitó su chapeo de la cabeça, quedando con un bonetico de gualteras de grana; e llegó a lo abraçar. E el Rey se sentó en la cama, e se quitó unos paños que en la cabeça tenía con ciertas unciones para su salud; e abiertos los braços, lo tomó, e estuvieron así gran espacio sin hablar. E en soltándose, ambos tuvieron los ojos açaz tiernos (fol. 17r).

Nos encontramos ante un nuevo caso de *evidentia*, recurso empleado por el cronista para relatar con minuciosidad cada aspecto del suceso tratado. Por consiguiente, la narración de Oviedo se muestra mucho más impactante al visualizar para sus destinatarios cada detalle. El madrileño emplea oraciones breves pero plenas de actividad, donde recoge cada gesto de los protagonistas, junto a distintas menciones a su apariencia. La última de dichas alusiones hace explícita la emoción del momento; como en otras ocasiones, Gonzalo Fernández de Oviedo vincula las lágrimas a unos eventos y personalidades de gran relevancia. A continuación, el autor reproduce es estilo directo un diálogo esencial para el conjunto del texto:

E el Rey dixo: -Señor, veis aquí vuestro esclavo e prisionero. El Emperador dixo: -No, sino libre, e mi buen hermano, e amigo verdadero. El Rey replicó: -No, sino vuestro esclavo. El Emperador tornó a replicar: -No, sino libre, e mi buen hermano, e amigo; e lo que yo más deseo es vuestra salud, e a esta se atiende, que en lo demás, todo se a de hazer como vos señor lo quisierdes. E el rey replicó que no, sino como él lo mandase. E dixo más: -Señor, lo que yo os ruego, e suplico, es que entre vos y mí no aya otros terceros. E estas palabras dixo el Rey no enteramente en su sentido (fols. 17r y 17v).

En esta charla, las operaciones extradiológicas del narrador son escasas: estas se reducen a la introducción de los *verba dicendi* –limitados al par *dixo-replicó*–, el añadido de una de las enunciaciones de los personajes de modo indirecto, además de matizar la última alocución de Francisco I. Oviedo concede el mayor protagonismo a las palabras de las dos personalidades más destacadas de la *Relación*, que se encuentran por primera vez en persona en el texto.

Para recrear su conversación, el autor guarda el decoro que se corresponde a unas figuras de la talla del Emperador y Francisco I. Por medio de esta medida, Gonzalo

Fernández de Oviedo pretende conformar un diálogo verosímil y convincente de acuerdo a las expectativas de sus destinatarios. A propósito de esto, las expresiones de cada uno de los interlocutores destacan por su cortesía de tal forma, que parecen extraídas de las pláticas presentes en las ficciones caballerescas¹⁰³. Con todo, la brevedad de sus intervenciones se aleja de la artificiosidad de esta clase de relatos, para mostrar una charla solemne, cortés y, al tiempo, conmovedora. Este aspecto no implica que Oviedo se aleje de los recursos de la retórica para construir dicho pasaje; por ejemplo, resulta evidente el esquema paralelístico de las primeras intervenciones.

En lo referente a los contenidos de esta pequeña entrevista, el autor se encarga de recalcar el carácter clemente y caritativo del Emperador, mientras que Francisco I se muestra humilde en la derrota. Carlos V se presenta interesado en todo momento por el bienestar del prisionero, además de propugnar su disposición a congraciarse con este antiguo enemigo. Por su parte, resulta llamativo que Francisco I, junto a sus palabras humillándose ante su vencedor, señale su preocupación porque no intervengan terceras personas en sus tratos futuros con Carlos V¹⁰⁴. Pese a que Oviedo matiza las enunciaciones del Rey de Francia, sugiriendo que pueden verse determinadas por sus dolencias, parece significativo que Francisco I se halle inquieto por la deriva de su futura relación con el Emperador, aun cuando subraye su condición de “esclavo e prisionero”.

En definitiva, este diálogo efectista recreado por Oviedo resultará todavía más revelador posteriormente, cuando los destinatarios del texto comparen las acciones del

¹⁰³ Por traer a estas páginas una muestra de este tipo de conversaciones, podemos acudir al *Tristán de Leonís*. En esta obra se narra el primer encuentro de Tristán con Palomades, su charla, basada en los principios de la *amicitia*, discurre de la manera siguiente: “E Palomades dixo a Tristán: ‘Señor cavallero, ¿conocéisme?’ Dixo él: ‘No, más ruégovos que me digáis quién sois, que mucho vos he que agradecer, que de la muerte me avéis escapado’. ‘Sabed –dixo–, que yo soy Palomades’. E quando Tristán oyó su nombre [...] dixo: ‘Palomades, yo no merezco recibir de vos tan gran honra como me avéis fecho; empero yo me pongo en vuestro poder, e fazed de mi aquello que vos quisierdes’. Dixo Palomades a Tristán: ‘Señor, yo no podía sufrir que un cavallero como vos muriese en tal manera, en poder de tan vil gente: e por ello fize aquello que vos vistes. E ruégovos que seáis mi amigo e que me perdonéis: e yo a vos si a vos plaze. E si no sea de primero, o como lo queréis’. E Tristán dixo: ‘Ruégovos que me perdonéis, que yo quiero entera paz, e que seáis mi amigo’” (Cuesta Torre 1997, 166 y 167). Asimismo, Parece oportuno acudir al ensayo de Juan Pablo Gil-Osle (2013) acerca de la evolución del concepto de *amicitia*, desde las nociones clásicas al respecto hasta la llegada de la Ilustración.

¹⁰⁴ En la obra de Oviedo, que no deja de participar del pensamiento de su época, los “terceros” suelen asociarse a la maledicencia y se consideran un obstáculo perturbador para la actividad política. En el *Catálogo Real* encontramos varias afirmaciones al respecto; por ejemplo: “E con sus pasiones mezclados los infantes hermanos vinieron induzidos por los terçeros a ser muy odiosos el vno al otro” (Fernández de Oviedo 1992, 1126) o “Los malos terçeros sigujendo lo que su propria cobdiçia les prometía de la discordia senbraron tanta y buscaron tantas vías para ello que lo truxeron a efetto” (Fernández de Oviedo 1992, 1690).

monarca francés con esta escena. Así, el impacto sobre los lectores ganará enteros por el contraste entre la conducta misericordiosa del Emperador, frente a las artimañas de Francisco I, que van a contradecir sus declaraciones anotadas por el cronista. En última instancia, las expresiones supuestamente humildes del francés podrán contemplarse como un ejercicio de *simulación*.

El siguiente episodio de importancia vinculado con Francisco I pretende recalcar en mayor medida esa impresión. El Cronista de Indias informa a sus receptores acerca de la indisposición creciente del Rey de Francia. Para destacar el patetismo de este suceso, Oviedo amplifica su discurso con un detalle sobrecogedor: “Estuvo el Rey tal, que se tuvo por muerto; e llegó a tal punto, que madama Alançon su hermana, lo santiguó, e besó, e le cubrió el rostro con la sávana por muerto” (fol. 19v). Ante la gravedad del estado de Francisco I, sus acompañantes se refugian en la piedad divina: “Viendo que el Rey estava en pena e sin sentido, la dicha madama e todas sus mugeres, que eran más de treinta, e todos sus criados, en amaneciendo comulgaron para que su oración fuese a Dios más acepta” (fol. 19v). A continuación, Oviedo vuelve a acudir al estilo directo para construir otra escena conmovedora:

E estando [Francisco I] así, sin sentido, al tiempo que el sacerdote uvo alçado el Corpus y la Sangre, fue al Rey con el sacramento en las manos, e le dixo: -Veis aquí al Redemptor del mundo que os redimió con su preciosa sangre, e os puede dar la vida. Encomendaos señor a él, que os dará la salud que a menester vuestro cuerpo e ánima. El Rey abrió los ojos, e dixo: -Yo se que tú eres Jesucristo, mi Redemptor, e te suplico que ayas piedad de mí. E tú solo eres, e todo lo al es burla; e a ti te me encomiendo. E dixo e respondió todo que se suele dezir al tiempo que se a de recibir el Santísimo Sacramento. E al tiempo que lo avía de recibir, díxole el sacerdote: -Señor no estáis para lo recibir, adoraldo. E el Rey dixo: -Yo lo quiero recibir. E el sacerdote partió una parte de la hostia, e lo comulgó; e luego dixo el Rey: -Yo soy sano. E ansí fue, que de aquella hora en adelante se tuvo esperanza de su vida porque fue mejorando (fols. 20r y 20v).

El episodio citado se acerca en cierto modo a los relatos de milagros eucarísticos y, en conjunto, añade otro momento impactante relacionado con Francisco I¹⁰⁵. Así y todo, la sanación del rey francés no será completa hasta que intervenga otro factor todavía más inaudito. Más tarde, cuando la salud del Rey de Francia vuelva a agravarse; ocurrirá un suceso de excepción: “Estuvo [Francisco I] para irse su camino. E estando ansí, le dio cierto vómito, e lançon tanta cólera e flemas que bastaran para matar quatro

¹⁰⁵ Puede ser interesante consultar el trabajo de Patricia Sela del Pozo (2006) sobre diversas tradiciones bajomedievales vinculadas al culto a la Eucaristía, incluida su vertiente milagrosa.

hombres muy rezios” (fol. 20v). Tras la insólita reacción señalada por Oviedo, el monarca comienza su recuperación de modo favorable, ayudado por un “caldo esforçado” y los cuidados de “dos famosos doctores” enviados por el Emperador. Por medio de una *amplificatio per incrementum*, el cronista muestra de modo hiperbólico las circunstancias inusuales de la sanación de Francisco I.

Junto a estos avatares, otro factor resultará todavía más decisivo de cara a la curación del monarca:

E fueron grandísimas e muy continuas las oraciones, ayunos, e plegarias, e procesiones, que en Madrid, chicos e grandes, e los naturales de la villa e tierra, hizieron por la salud del Rey de Francia; e con tantas lágrimas e voluntad, e obra en muchos monasterios de todo el reino por mandado del Emperador, que nunca jamás se creyó que por príncipe del mundo así se hiziera. E así lo oyó Dios, e le dio salud, quedando toda España muy alegre, e en esperança de una perfecta e verdadera paz entre aquestos príncipes, e en toda la Cristiandad (fols. 21r y 21v).

La Providencia decide actuar en favor de Francisco I, conmovida por los ruegos de unos súbditos que imploran la recuperación del antiguo enemigo del Emperador. Oviedo amplifica su relato de los hechos por acumulación de elementos para acentuar la excepcionalidad de los mismos. Asimismo, al contemplar todos los pormenores anteriores en perspectiva, podemos advertir una suerte de gran mecanismo de *raciocinatio* dirigido a manifestar a los destinatarios de la *Relación* el alcance y gravedad de la conducta posterior del Rey de Francia.

Oviedo nos presenta un contramodelo de una talla notable. Se trata de un mal príncipe cuya ingratitud no conoce límites, pues será capaz de incumplir sus pactos con el Emperador y alinearse con el mayor enemigo de la Cristiandad, aun después de haber sido tratado con toda la atención y piedad posible por el que fue su adversario – incluidos sus vasallos– y haber recibido los favores de la misma divinidad. Relacionado con esto, las *Quinquagenas* presentan las opiniones del cronista respecto a este tipo de conductas, su parecer puede servirnos para valorar la envergadura de la censura de Oviedo respecto al comportamiento del Rey de Francia. Tal como proclama Gonzalo Fernández de Oviedo: “Ingratitud es un vicio o culpa, que mucho desplace a Dios, por la qual, y por su soberbia, se perdió Lucifer; perentoria y clara maldad, y en el cielo cometida, y en el abismo aposentada y castigada perpetuamente” (Fernández de Oviedo 1880, 368).

En otros episodios subsiguientes de la *Relación*, el Cronista de Indias proseguirá el desarrollo de esta imagen peyorativa del Rey de Francia. Igual que en los casos anteriores, dicha visión del monarca se elabora por contraste con el comportamiento ejemplar del Emperador y sus súbditos. Por ejemplo, el cronista dedica posteriormente un amplio espacio a relatar otro encuentro entre Carlos V y el Rey de Francia marcado por la aparición de toda clase de detalles del imaginario cortesano-caballeresco tan estimado por el autor de las *Quinquagenas* (fols. 40v-41r). En este pasaje, hallamos una serie de motivos ya familiares dentro de nuestro estudio del texto. Por ejemplo las diversas referencias al aspecto de las personalidades implicadas¹⁰⁶, a sus muestras de cortesía¹⁰⁷ o al impresionante cortejo que los acompaña¹⁰⁸. Como en otros acontecimientos similares, Oviedo hace mención de la gran cantidad de público presente, cuyo horizonte de expectativas no difiere mucho del lector ideal de la *Relación*: “E ivan en torno todos los campos llenos de gente, ansí por la paz deseada, como por ver e notar cómo se avrían estos príncipes en sus cortesías e quando juntos fuesen” (fol. 41r).

Esta reunión de ambos reyes, según la estructura de la obra de Gonzalo Fernández de Oviedo, se presenta como un preámbulo a dos decisiones políticas de altura. Por un lado, hablamos de los esponsales de Francisco I con Leonor de Austria, hecho incorporado al relato mediante una breve analepsis: “Ya el casamiento del Rey de Francia e de la reina madama Leonor estava asentado porque un sábado en la noche, veinte días del mes de enero, el Visorrey de Nápoles, Caballerizo Mayor del Emperador, por su mandado e con poder de la reina se desposó en nombre de ella con el Rey de Francia” (fol. 42r). En segundo lugar, Oviedo introduce la firma de los relevantes “capítulos de la paz concluida entre el Emperador y el Rey de Francia” (fol. 43r). Justamente, como presentación de la versión abreviada de los acuerdos de Madrid, Oviedo realiza el ejercicio de *excusatio* citado en páginas anteriores, donde se disculpa por excederse “de los términos e brevedad que el istoriador deve guardar” (fol. 42v).

¹⁰⁶ “El Emperador venía en cuerpo, en una hacanea, con un sayo de terciopelo negro” (fol. 41v).

¹⁰⁷ “E en viéndose, se quitaron a la par, el Rey el bonete, e el Emperador un chapeo; e se abraçaron muy estrechamente, e gran rato, e con mucho plazer. E luego començaron a porfiar sobre qual iría a la mano derecha; en fin, el Emperador, vencido de cortesía, tomó al Rey a su mano siniestra” (fols. 41v y 42r).

¹⁰⁸ “Ivan de los continos del Emperador de la capitania de don Álvaro de Luna, e de otros hombres de armas, hasta dozientos e cinquenta; muy bien adereçados e armados, sin armaduras de cabeça, las quales llevavan detrás de ellos sus pajes de la lança a cavallo. E ivan por los costados de fuera del camino trezientos infantes de la guarda” (fol. 41r).

Esta conjunción de elementos ayuda a que los destinatarios descubran de modo progresivo la envergadura de la deslealtad cometida por el Rey de Francia. Con este fin, Oviedo destaca en su obra los puntos más sobresalientes del pacto rubricado en Madrid, como la devolución de Borgoña al Habsburgo o la restitución de las posesiones de Carlos de Montpensier. De esta forma, el cronista revela las pretensiones justas del Emperador, así como su intención de recompensar, como se merecían, los servicios del duque de Borbón. La reproducción de varios de los capítulos del pacto opone la legitimidad de un texto con valor jurídico, a la actuación maliciosa y arbitraria de Francisco I, capaz de violar el tratado firmado por él mismo.

En cuanto a los esponsales del Rey de Francia con Leonor de Austria, Oviedo dispone los hechos de un modo similar. El autor parte de las circunstancias de este acontecimiento de una manera que contribuya a que, por comparación, sus destinatarios adviertan la magnitud de la vileza de Francisco I. Igual que en las nupcias de Carlos V, el Cronista de Indias introduce pequeños apuntes a lo largo del texto para recordar a los lectores que los trámites de dichas bodas siguen su curso de forma adecuada.

Así, después de incorporar a la *Relación* el resumen del pacto de Madrid, Oviedo añade la siguiente referencia: “[Partió] monsiur de Brion [...] a la villa de Torrijos, con poder que le dio el Rey de Francia, donde estava la reina madama Leonor que avía buelto pocos días avía de Guadalupe. El dicho monsiur de Brion, en nombre del Rey de Francia, se desposó con ella. E desde esa hora en adelante la llamaron Reina de Francia” (fol. 46r). Tras esta breve mención, Gonzalo Fernández de Oviedo amplía su diégesis con otro de los episodios cortesanos que caracterizan la *Relación*. Ahora, Oviedo se dispone a narrar el recibimiento de Leonor de Austria en Toledo por parte del Emperador y su posterior encuentro con el rey Francisco.

En primer lugar, el autor parte de una sencilla *descriptio* del aspecto de la hermana de Carlos V: “[Leonor] venía ya no como biuda, sino como muger desposada: en cabello, e cofia, e un velico muy delgado que impedía poco la vista de sus hermosos cabellos; e colgando del velillo, muchas perlas orientales, e una toca de camino sobre los hombros. Todo lo demás de su vestir era de sedas negras” (fol. 46r). Oviedo realiza un proceso metonímico según el cual, las alusiones a la calidad de su atuendo y de sus cabellos se corresponden con la talla de la personalidad en cuestión y su belleza respectivamente.

Durante la visita de Leonor de Austria, el autor vuelve a subrayar aquellas situaciones determinadas por los códigos gestuales cortesanos. En un momento dado, señala el madrileño:

Al tiempo que el Emperador llegó a la Reina, fue más de un quarto de legua fuera de Toledo, camino de Torrijos. E llegando el Emperador, la Reina le pidió la mano, él le hizo una gran reverencia, e la besó, e se apartó. E llegó el Legado, e le hizo reverencia, e la Reina a él mucho acatamiento. E luego llegó Borbón, e le hizo gran reverencia, e la Reina a él mucha cortesía abaxando la cabeça (fols. 47r y 47v).

Párrafos como el citado se constituyen en ejemplos significativos del *discurso narrativo puro* que estudió en su día Germán Orduna (1999), deudor de un sistema comunicativo con profundas raíces de tipo oral y gestual¹⁰⁹. En cuanto a la forma, la rápida sucesión de acciones introducidas por copulativas se acerca al terreno de la oralidad, mientras que el contenido de lo dicho evidencia una serie de códigos kinésicos y proxémicos que aún resultaban fundamentales. No mucho más adelante, Oviedo va a dar continuidad a este ritmo narrativo para recalcar los pormenores de la primera reunión de Leonor de Austria con Francisco I. El cronista madrileño trata de *poner ante los ojos* de sus destinatarios los principales detalles de este acontecimiento:

E en saliendo de la puerta con los chapeos en las manos, porfiaron un poco por qual iría a la mano derecha. En fin, el Emperador fue a la mano derecha, y ansí entraron en la casa donde las Reinas los atendían. E subieron la escalera, e las Reinas estaban en pie en un corredor esperándolos a la puerta de la escalera. E como el Emperador llegó delante, quitó su chapeo, e hizo una gran reverencia de pie a su hermana, ella le hizo otra muy baxa; en continente, el Emperador hizo otra a la reina Germana, ella hizo otra a Su Magestad. A todo esto, el Rey de Francia estava quedo, e su chapeo en la cabeça, dos o tres pasos desviado. E luego que se hizo lo que es dicho, el Emperador e las Reinas bolvieron los rostros hazia el Rey, el qual se quitó el chapeo e hizo a su esposa una gran reverencia de pie, e ella otra a él muy baxa. E estando a dos pasos el uno del otro, la Reina se hincó de rodillas, e le pidió la mano; el rey le dixo: -No os e de dar sino la boca. E la abraçó e besó; e se dio por todos los cavalleros una grita, mostrando mucho regozijo. E hecho esto, el Rey hizo otra gran reverencia a la reina Germana, ella le hizo otra muy baxa; e luego todas aquellas señoras e damas de entrambas Reinas llegaron a besar las manos al Rey, e algunas se las besavan, e él las abraçava, e a muchas no las dava (fols. 50r y 50v).

Compartimos la opinión de Javier Gómez Montero, para quien el párrafo citado “podría estar tomado del *Espejo de cavallerías*” (Gómez Montero 1992, 266). Oviedo

¹⁰⁹ En los términos siguientes, Orduna explicó la sintaxis del *relato puro*: “El discurso narrativo que hace progresar la sucesión de los hechos sin recurrir a la memoria de lo ya acontecido [...] utiliza casi exclusivamente el conector *e* aditivo” (Orduna 1999, 11).

incorpora a su narración más elementos procedentes de la órbita cortesana de modo minucioso. Otra vez, el cronista refiere cada saludo y cada gesto de las personalidades tratadas; si bien, aquí encontramos un detalle muy distinto, que separa este episodio de otros similares repasados arriba. La gallarda intervención de Francisco I, registrada convenientemente por el autor en estilo directo, resulta también asimilable a expresiones semejantes contenidas en ficciones caballerescas o sentimentales. A esta declaración, le siguen nuevas muestras de alegría procedentes del círculo del Emperador. Ahora bien, como en ocasiones anteriores, al revisar la *Relación* en conjunto, la actitud del Rey de Francia no puede explicarse sino en términos de *simulación*.

Sebastián Torres nos brinda unas nociones de gran utilidad para afrontar estas cuestiones, según el investigador aludido:

En el caso del *príncipe nuovo* de Maquiavelo o en el caso del “príncipe cristiano” de Ribadeneyra, las diferentes maneras de concebir el arte de la simulación/disimulación se desarrollan en el interior del hegemónico mundo cristiano, en el juego de poder que confiere la cristiandad como identidad dominante. Apariencia y realidad se desarrollan según se conciba el lugar en donde se sitúan la soberanía y su conservación. Para Maquiavelo, el poder-virtud radica en parecer cristiano pero ser un nuevo príncipe; en Ribadeneyra el poder radica en ser un príncipe cristiano (Torres 2005, 63, cursivas del autor).

Debemos recordar ahora las afirmaciones de Gonzalo Fernández de Oviedo sobre los peligros del ocultamiento de la verdad. Al contrario que Carlos V, un monarca que ante todo se muestra erigido en príncipe cristiano alineado con lo verdadero, el autor madrileño caracteriza al Rey de Francia como un cauteloso practicante de la simulación. Francisco I aparenta aquellas palabras y acciones más ventajosas para sus intereses personales, que no para el conjunto de la Cristiandad. En este caso, el monarca francés fingirá todo lo que sea necesario para verse libre de su presidio en España; desde la firma de un tratado, a actuaciones como la que analizamos ahora. Precisamente, si Maquiavelo aplaudió esta conducta (Bausi 2015, Ebook), Ribadeneyra emplazó a Francisco I “entre los príncipes que siguen la falsa razón de estado” (Prades Vilar 2011, 141).

Evidentemente, sin pretender considerar a Gonzalo Fernández de Oviedo como una suerte de precursor del antimachiavelismo teorizado por Pedro de Ribadeneyra, lo que podemos sostener es que Oviedo rechaza el modelo de príncipe encarnado por Francisco I, para ensalzar el compromiso con la unidad del Orbe Cristiano que contempla en la figura de Carlos V. De hecho, tal como analizó José Julio Martín

Romero (2008), este tipo de cuestiones relacionadas con la simulación o disimulación de la verdad ya formaban parte de los motivos que conformaron la literatura caballeresca, un ámbito crucial para el bagaje ideológico de Oviedo.

El siguiente de los sucesos que nos disponemos a revisar nos permite profundizar aún más en estas cuestiones: se trata de la puesta en libertad del Rey de Francia. Al fin, los movimientos arteros del rey Francisco culminan con su liberación en la frontera entre España y Francia. Oviedo reproduce un nuevo ritual fronterizo, narrado con unos recursos no muy distintos al evento de la entrega de Isabel de Portugal en la raya de Castilla. Trasladamos el relato completo referido por el Cronista de Indias:

Primero [el Emperador] contó algunos méritos e causas que avía dado el Rey de Francia para la enemistad e discordia de todo lo de hasta allí sucedido. E tras esto, dixo que después que el rey de Francia avía partido de Madrid con el Visorrey de Nápoles, e otros cavalleros que mandó Su Magestad ir a le acompañar, llegaron al paso de Irún Irança que es través de un estrecho de tierra a tierra entre España y Francia. En el medio de aquel espacio de mar, se puso una nao con quatro áncoras por proa y otras quatro por popa, e entraron en ella en dos bateles doze marineros: seis españoles e seis franceses. E luego, partió de tierra el Rey de Francia en un batel, e con él, el Visorrey de Nápoles, e el señor Alarcón e otros cavalleros hasta en número de quarenta. E de la otra parte que es costa de Francia, partió otro batel con el Delfín, e su hermano, e el hijo del Almirante de Francia con otros tantos cavalleros franceses. E ambos bateles llegaron a un tiempo a la nao: la una al un costado, e la otra al otro. E el Rey metió la una pierna en la nao, e luego el Delfín metió otra; e luego el Rey metió la otra, e por el consiguiente, el Delfín metió la otra. E luego entró el Visorrey, e por la otra parte entró el segundo hijo del Rey; e luego entró el señor Alarcón, e por el otro cabo entró el hijo del Almirante. E después entró un cavallero español, e por el otro costado entró otro cavallero francés; e por este orden, uno a uno, de ambas partes entraron todos. Entrados que fueron el Delfín e su hermano, besaron las manos al Rey, e tras ellos todos los cavalleros franceses. (fols. 75v-76r).

Lo primero sobre lo que debemos llamar la atención es acerca de interposición de la figura del propio Carlos V como narrador de la escena citada. El Emperador ejerce de cronista de excepción para el “Legado del Papa, e a los embaxadores de Inglaterra, e de Portugal, e otros príncipes” (fol. 74v). Nos situamos en un punto de la *Relación* medular para entender su sentido e intenciones, por lo que Oviedo cede su voz a una personalidad cuyo crédito queda fuera de toda posible duda. Este *cronista-emperador* se sirve de unos recursos parecidos a los empleados por el principal narrador del texto. Por consiguiente, como preámbulo de los sucesos que se dispone a narrar, Carlos V señala a sus destinatarios las circunstancias de su conflicto con el Rey de Francisco; al tener en

cuenta estos pormenores, los receptores mencionados podrán advertir la gravedad de la conducta del francés¹¹⁰.

Igual que en el acto de la entrega de la Emperatriz, el relato del Emperador informa con suma minuciosidad acerca de cada acción y cada gesto de los protagonistas del ceremonial de liberación del monarca galo. La sucesión de pequeñas oraciones copulativas parece emular los movimientos de las personalidades implicadas en este evento. También, la precisión cuantitativa referente a los detalles de las embarcaciones empleadas o al número de personas presentes contribuye a hacer más visible en la imaginación de los receptores los pormenores de este suceso. Por último, el orden en cuanto a la disposición de cada uno de los individuos se ajusta, como no podía ser menos, con la ubicación de los mismos dentro del sistema social.

A partir de aquí, la ceremonia incorpora la palabra para culminar todo el proceso de modo adecuado. El narrador interpuesto por Oviedo acude al estilo directo para reproducir unos enunciados con valor jurídico:

E luego, en el instante, dixo el Visorrey: -Señor, ya estáis en vuestra libertad e casa, e como buen rey, será guardado lo que tenéis capitulado con el Emperador, mi señor. E quando otra cosa quisiédes hazer, vos avíades de ser el que primero muriese (esto dixo riendo a manera de pasatiempo). E ansí, riendo, le respondió el Rey e dixo: -Todo se guardará e cumplirá. En continente, el Visorrey hizo entrar en su batel español al Delfín, e su hermano, e al hijo del Almirante de Francia, e los cavalleros españoles, e a él con ellos. E el Rey entró en el batel en que sus hijos avían venido a la nao, e pasó a la otra parte e costa de Francia; e con él pasó el señor Alarcón que siempre lo avía tenido en guarda desde que fue preso. E el Visorrey con los rehenes pasó de esta otra parte a España. E así como el Rey de Francia fue en tierra e en su libertad, juró en forma e por auto de estar e pasar por lo capitulado con el Emperador; e lo cumplir en todo e por todo según que lo avía asentado. E dixo luego: -Por cierto, si el Emperador mi hermano estoviera cerca de aquí aora que yo estoy en mi libertad, yo me pasara en este batel a él, e holgárame con él como con hermano e señor. E traíganme luego a la Reina mi esposa, que no quiero salir de Vayona hasta que ella venga. E ansí, le escribió luego rogándole que se diese prisa porque la estava esperando (fols. 76r-77r).

Aquí, observamos un ejemplo ilustrativo que muestra el contraste entre la disimulación de carácter honesto y la simulación maquiavélica. João Adolfo Hansen y Alcir Pécora nos brindan una definición sencilla del primer concepto útil para nuestro análisis: “Podemos definir la *disimulación honesta* como una regla de medir o buscar lo verdadero en una situación en que la verdad siempre es indirecta y está construida a

¹¹⁰ En el *Claribalte*, Oviedo se sirvió de ese de juegos con la voz narrativa, tal como estudió Stephanie Merrim (1988).

partir de situaciones públicas embarazosas o confusas” (Hansen y Pécora 2004, 1128, cursivas de los autores). En este sentido, la disimulación se concibe como una forma de *prudencia*. Por lo tanto, la atenuación de las duras palabras del “Visorrey”, por medio de un paréntesis con valor retórico (Beristáin 1995, 384) nos muestra una actuación del Virrey de Nápoles disimulada. En una situación tan compleja como la amenaza de muerte a todo un monarca, por medio de unos gestos de cortesía, el noble trata de rebajar la tensión del momento y se muestra indulgente por medio de la gesticulación.

En las *Quinquagenas*, Oviedo incluye unas breves reflexiones en relación a este concepto; por ejemplo, en un momento dado sugiere el cronista: “Razonable y conveniente cosa es disimular el christiano las afrentas y enojos que rescibe pues que quiere Dios que se perdonen los mal fechores, y que tengamos misericordia, pues queremos que con nosotros la tenga Dios” (Fernández de Oviedo 1880, 42). Para Oviedo, este es el caso en que la disimulación presenta un carácter honesto; más adelante, volverá a defender la disimulación cuando se emplea de forma adecuada y se dirige a individuos censurables. Recomienda el autor: “Bueno es disimular en el tiempo nescesario; esto se entiende con los ombres que son cautelosos, por la mayor parte, e con los tales aprovechará la disimulación, e no con Dios, que todo lo ve, e lo sabe” (Fernández de Oviedo 1880, 315).

En cambio, la actuación de Francisco I se constituye como un contraejemplo debido a sus vínculos con la simulación. El Rey de Francia no solo se permite jurar falsamente en “forma e por auto”, sino que la amplificación trazada por Oviedo mediante el estilo directo contribuye a acentuar esta imagen. Las palabras del monarca francés, una vez que se observa la *Relación* en su conjunto, se conciben como un ejercicio de falsedad intolerable. Se trata de un caso muy distinto al del llamado “juramento ambiguo”, motivo frecuente en la literatura caballeresca. En esas ocasiones, resultaba aceptable que el caballero jurara de manera poco clara para enfrentarse a una ordalía, sin incurrir en una mentira manifiesta (Martín Romero 2008, 519). Sin embargo, la promesa del Rey de Francia se concibe como ilegítima, pues nada tiene que ver con esas fórmulas tolerables de disimulación de la verdad.

El relato del propio Carlos V termina con una sentencia del propio Austria, que marca de nuevo las distancias entre las prácticas del Emperador y las de Francisco I. El Habsburgo afirma: “Yo e hecho lo que a seído en mí, e espero e tengo por muy cierto que el Rey de Francia cumplirá todo lo que tiene asentado connmigo. E quando otra cosa hiziere, a Dios pongo por juez que como soberano señor hará lo que es suyo” (fol. 78r).

A partir de aquí, las artimañas de Francisco I llegan a su punto culminante, cuando ya en su terreno burle y humille a un emisario del Emperador. De acuerdo a la *Relación*: “[Francisco I] siendo requerido por el embaxador del Emperador que jurase los capítulos e lo que tenía asentado, lo avía diferido. E que respondió al embaxador que le mostrase el poder que tenía del Emperador, el qual embaxador, como no tenía el poder en la mano, dixo que lo mostraría, e quedó entonces así confuso” (fol. 78v).

Los contenidos de la cita anterior conforman uno de los ejes centrales del texto de Oviedo, que sirven para proporcionarle sentido completo. En este punto, los destinatarios pueden valorar de nuevo todos los actos de Francisco I, referidos hasta entonces, para comprender cuán traicionera resultó la actitud del Rey de Francia; sobre todo, comparado con el modo en que fue tratado en su presidio. Frente a estas manifestaciones de soberbia, Oviedo vuelve a recalcar la actitud modesta del Emperador. Carlos V asume su error y confiesa que debió regirse en mayor medida por las recomendaciones de los suyos: “[El Emperador] entró en consejo con el arzobispo de Toledo, e los duques de Alva e de Béjar; e contóles lo que pasava de la mudanza del Rey de Francia [...] porque en las cosas pasadas entre él y el Rey de Francia, ni en sus capitulaciones, no se avía dado parte a ningún Grande español” (fol. 79r).

En relación a esto, las páginas subsiguientes de la crónica de Oviedo desarrollan en diversos puntos una serie de reflexiones destinadas a juzgar el trato dado a Francisco I. Gonzalo Fernández de Oviedo presenta una variedad de muestras de prudencia y defiende, con esta disposición de elementos, el buen juicio de algunas de las figuras del entorno más próximo del Emperador. Primero, conocemos las opiniones de los interlocutores de Carlos V mencionados antes, que estaban convencidos de que Francisco I “no avía de guardar cosa alguna” de lo prometido. Estas personalidades se lamentan de que el Habsburgo no les hubiera consultado acerca de esa cuestión política tan relevante: “Como Su Magestad hasta entonces no les avía mandado dar parte de los negocios, no les podían aver dicho sus pareceres, mas que esperavan en Dios y en la bondad de su justicia que todo pararía en buen suceso, pues que el fin de Su Magestad era querer la paz e sosiego de la Cristiandad” (fol. 79v).

Junto a estas tres personalidades de relevancia, Oviedo incluye el dictamen de otras dos figuras. Por un lado, compara el parecer del Virrey de Nápoles con el del Gran Canciller Gattinara: “Carlos de Lanoy, Visorrey de Nápoles, que avía sido gran parte para su deliberación. La qual el Rey de Francia no consiguiera si fuera creído Mercurio” (fol 84v). Aquí, el autor opone las dos posturas principales que circularon por la corte

de Carlos V a raíz del cautiverio del rey Francisco: mientras que el círculo flamenco del Habsburgo abogaba por la negociación apresurada con el francés, Gattinara pretendía aprovechar la ocasión para presionar y debilitar en lo posible a este enemigo (Tubau 2010, 29).

A continuación, el cronista añade un nuevo ejemplo de las opiniones que algunos miembros de las altas instancias cortesanas sostuvieron respecto a la liberación del monarca galo. Ahora, Oviedo saca a colación el criterio de Hernando de Vega, Comendador Mayor de Castilla. Según el madrileño, este último le indicó a Carlos V que “era su parecer que no lo debía soltar [a Francisco I], e que estava muy bien donde estava” (fol. 85r)¹¹¹.

En definitiva, Gonzalo Fernández de Oviedo trata de reflejar una panorámica del ambiente político del entorno más próximo al Emperador, en lo que afecta a la situación creada tras la batalla de Pavía. Mediante este recurso, el autor logra dos objetivos principales. Por un lado, termina por presentar una imagen del Habsburgo caracterizada por la *humilitas*, pues es un príncipe capaz de reconocer su error y de confiar en sus vasallos. En el fondo, el cronista también nos presenta a un monarca con palabra, pues Carlos V no hizo sino cumplir lo prometido con Francisco I, quien le rogó que entre ellos no hubiera “otros terceros” (fol. 17v)¹¹². Relacionado con esto, igual que ocurrió con los pormenores examinados acerca de los capitanes al servicio de Carlos V, Oviedo esboza un relato que trasciende la mera narración de los logros del Emperador para conformar la visión de un proyecto político imperial ambicioso donde España ocupa un lugar de privilegio.

Todo este proceso retórico, que ha llevado desde las primeras noticias de la captura del Rey de Francia hasta su engaño final, culmina con el peor de los vicios que se pueden achacar a Francisco I. Sus burlas y desmanes se ven intensificados si tenemos en cuenta sus conexiones con la amenaza del Turco. Por este motivo, antes de dar

¹¹¹ El pasaje de la *Relación* dedicado a Hernando de Vega nos brinda una nueva muestra de las conexiones de este texto y las *Quinquagenas*. En la última obra citada, Oviedo recuerda la muerte del Comendador Mayor y el episodio sobre su parecer acerca de la liberación del Rey de Francia en unos términos muy semejantes a los expuestos en la *Relación*: “[Hernando de Vega] dixo: ‘Señor rreverendísimo, dezid a su magestad Çesárea que a mi parescer el rrey de Francia está muy bien en el alcaçar de Madrid, e que lo mande su Magestad a tener a buen rrecabdo’ e si así se hiziera, muchos males sescusaran e muertes de ombres que sucedieron después por le poner en libertad” (Fernández de Oviedo 1974, 661).

¹¹² En la *Historia* encontramos justo el caso contrario respecto al presidio y posterior ajusticiamiento de Atahualpa. Serán los consejos de “hombres falsos” quienes convencerán a Francisco Pizarro acerca de la necesaria ejecución del Inca, “con lo qual, demás de deservirse Dios, quitaron al Emperador [...] innumerables thesoros” (Fernández de Oviedo 1855, 248).

cuenta a sus destinatarios de los pormenores de la ofensiva turca sobre Hungría de 1532, Oviedo realiza un ejercicio de contextualización de los hechos, aclarando algunas circunstancias de los mismos. Por el momento, vamos a detenernos en aquellas relacionadas con el Rey de Francia. Oviedo aparta por un momento el uso de los géneros retóricos judicial y demostrativo, predominantes en la mayor parte de la *Relación*, para adscribirse a las formas del discurso deliberativo.

El Cronista de Indias suplica por la unidad de los cristianos frente al peligro otomano; en especial, Oviedo se dirige al monarca francés, a quien conmina a abandonar sus deslealtades y a afrontar al enemigo pagano de la misma forma que lo hace el Emperador junto al Rey de Romanos. La *Retórica a Herenio* consideró, dentro de los componentes del discurso suasorio, que invocar el carácter digno de la causa defendida resultaba crucial. Dentro de esta clase de argumentación, una de sus formas consistía en la apelación a la justicia: “Aquello que se realiza de acuerdo con la virtud y con el deber” (*Retórica* 1997, 175). En este sentido, esta obra recomendaba usar los lugares referentes a la justicia para defender que “hay que cumplir religiosamente con los deberes que la naturaleza ha impuesto con respecto a los padres, los dioses, y la patria” (*Retórica* 1997, 177).

Para sostener la dignidad de la causa, en términos retóricos, Oviedo parte de una *comparatio*: el autor confronta la actitud de Carlos V y su hermano Fernando, con la de aquellos príncipes incapaces de asumir su responsabilidad para defender el Orbe Cristiano. El tono del madrileño resulta exaltado: “Estos dos hermanos son dos ojos, dos luzeros, dos polos y dos defensores de la fe; y en dos personas, un corazón y una sola voluntad ¡Y esa principalmente dedicada a la sustentación del Pueblo de Dios!” (fols. 91r y 91v). Gonzalo Fernández de Oviedo se sirve del tropo y la amplificación por *incrementum* para ponderar la actuación de estos dos príncipes.

Por el contrario, Oviedo censura los actos de aquellos que no se comprometen con su deber:

¡O reyes cristianos (o que cristianos os llamáis) con qué vida, con qué méritos pagaréis lo que avéis desmerecido en no ayudar y en estorvar e impedir a estos santos hermanos defensores de la República Cristiana! ¡Y avéis dado ocasión (ya que vosotros no lo hazéis) para que no ayan castigado el gran poder de los infieles turcos y moros de la secta de Mahoma, y otros que en otros errores heréticos avéis sostenido, o se sostienen por vuestras culpas! Pues no penséis que sois inmortales, ni que muertos se os dexará de pedir estrecha quenta de lo que avéis dexado de hazer por la honra de Dios con vuestras cautelas y formas (fol. 91v y 92r).

A través de una figura de *pathos* como es la ecfonesis¹¹³, el escritor madrileño recrimina a aquellos monarcas que no solo no se implican en la defensa de la Cristiandad, sino que perjudican a la misma con sus “cauteladas”. Por medio del paréntesis retórico, Oviedo amplifica el efecto de su reprobación. Por último, el autor advierte acerca de la futilidad de las acciones de estos príncipes indignos y el inexcusable juicio futuro de sus desmanes. A este respecto, las recomendaciones referentes al género deliberativo incorporadas a la *Retórica a Herenio* aconsejaban llamar la atención acerca de la condición inestable de las situaciones presentes. Por lo tanto, habría que convencer al auditorio sobre las consecuencias de no actuar de forma digna y justa: “Hay que pensar en la vergüenza que caerá sobre nosotros, no lograremos la inmortalidad ni la supervivencia eterna, ni tampoco la seguridad de que una vez superado este peligro, no surgirá algún otro” (*Retórica* 1997, 180)¹¹⁴.

Exactamente, ese es el argumento empleado por Oviedo para dirigirse a los reyes que se dicen cristianos y no actúan conforme a lo que se espera de su posición. En consecuencia, el autor expone los resultados nefastos que pueden derivarse de su conducta: “Vuestras ánimas serán juzgadas conforme al tenor de vuestras vidas, y vuestras vidas serán de poco tiempo, y vuestro castigo nunca le acabará tiempo; porque así como es infinito aquel a quien deservís, así será la pena infinita que se os dará en la otra morada, que os espera” (fol. 92r).

Al cabo, Gonzalo Fernández de Oviedo incita a los destinatarios de su peroración a mover su voluntad en el sentido correcto. A este respecto, comprobamos como las estrategias escriturales seguidas por el cronista no distan en exceso de las advertencias que recopiló Miguel de Salinas en su *Rhetórica*. Así, este último señalaba en referencia a la exhortación lo siguiente: “Quando amonstenado a algunos [que] se

¹¹³ Helena Beristáin definió la ecfonesis o exclamación en los siguientes términos: “Manifestación vivaz de la afectividad y la pasión mediante el empleo –casi siempre– de palabras o frases interjectivas cuya pronunciación se ve así reforzada” (Beristáin 1995, 204).

¹¹⁴ En el diálogo de Vives conocido como *De la insolidaridad de Europa y la guerra contra el turco* hallamos diversas diatribas contra aquellos príncipes que no se comprometen con la defensa de la Cristiandad contra el Turco, en unos términos no muy distantes de los empleados por Oviedo. Juan Luis Vives rechaza de modo categórico la actitud incomprensible de estos monarcas que, incluso, contradice los principios naturales más básicos: “Yo no acabo de maravillarme de que se profesen tan corajuda animosidad, y que bajo la inminente amenaza del enemigo exterior no se aunen y apiñen para la defensa de la salud común, como hacen los perros a la vista del lobo o de cualquier otra fiera. Esta solidaridad es lo que siempre vi y leí y oí que acostumbraba formarse en cada ciudad amenazada [...]. No en balde se dice que la desgracia une a los hombres y que no hay amigos más verdaderos que los que tienen un enemigo común” (Vives 1944, 32). Más adelante, las intervenciones de los interlocutores ganan en intensidad y propugnan de forma enérgica: “¿No vivirán mejor los pueblos bajo un príncipe cristiano que bajo el turco? ¡Cómo va a enfriarse la piedad bajo un rey, enemigo declarado de la piedad!” (Vives 1944, 33).

aparten de vicio o pecado después de dárselo a conocer, reprehenderlos en general como hazen los predicadores [...] más luego mostrado el vicio se debe enseñar el remedio dando esperanza que todo se pasa con enmienda” (Salinas 1541, fol. XXXVIIv). Con todo, Salinas añadió a lo dicho unas sugerencias específicas cuando la *exhortatio* se dirige a “príncipes, perlados o personas poderosas”. En relación a esto la *Rhetórica* advierte: “Puédese hazer más seguro y con más esperanza de enmienda quando es menester darles a entender en lo que han pecado, ponerles delante la imagen de buen príncipe, prelado u otro señor, diziendo que aquello deven hazer los que quieren vivir sin reprehensión de Dios y de los hombres” (Salinas 1541, fol. XXXVIIIrv).

El planteamiento de Oviedo resulta similar y concluye con el ruego del autor hacia los monarcas reprendidos:

Bolved, bolved los ojos a aquel que quiso ser crucificado por vosotros y veréis lo que le devéis como se lo agradecéis, y mirad el notorio peligro en que están los cristianos. Exórteos Jesucristo, y él os conseje, y mude vuestro propósito; para que lo que hasta aquí avéis disimulado con los paganos, se convierta en que toméis las armas y las empleéis, con vuestras personas, vidas y estados, en imitar y seguir al Emperador y a su hermano. Moved vuestros exércitos por la fe, porque Dios no se mueva contra vosotros; pues sabéis que todo lo interior de vuestras entrañas conoce, y ansí os a de pagar, como tuviéredes los méritos y obras en su acatamiento (fol. 92r y 92v).

El autor de las *Batallas* propone a Carlos V y Fernando de Austria como modelos que deben imitar aquellos príncipes que han “disimulado con los paganos”. Asimismo, amonesta a estos monarcas censurables en unos términos que nos recuerdan a ciertos discursos similares presentes en las *Quinquagenas*. Por ejemplo, en un pasaje de dicha obra, propugna el cronista¹¹⁵:

Bien creo yo que, según los muchos millones de oro e plata que se an llevado a España destas nuestras Indias al Emperador, que todos los juros al quitar pueden averse redemido o desempeñado, si estas guerras de franceses e de turcos (que parece que son una misma cosa) no lo ovievsen estorvado; que es otro cargo en que le somos al Cristianísimo, e a ese su amigo el gran turco, su confederado, para pagárselo en la misma moneda, como sus obras merescen: pero eso es una cuenta corriente, que tiene Dios con los príncipes, para castigarlos en su tiempo,

¹¹⁵ Si volvemos al *De la insolidaridad de Europa y la guerra contra el turco* de Vives, hallamos un planteamiento semejante. En última instancia, el autor se acoge a los designios de la Providencia: “Todo esto que dije merezca la aprobación de Cristo, ya que Él solo puede más que el mundo todo, que así como defenderá a los suyos por buenos, desampará a los malos, a los que no son suyos, y ninguna cosa será más flaca que los que Él desamparare, como ninguna más fuerte que los que Él acogiere bajo su cuidado y su tutela”. Asimismo, el valenciano advierte que aquellos que no actúen en consecuencia lamentarán su error: “No sé profetizar de otro modo; pero lo que sí te confirmando que si no lo hicieren, vendrá tiempo ¡ojalá no pronto! en que querrían haberlo hecho, ¡ojalá no tarde!” (Vives 1944, 44).

quando e como conviene, e es servido, que todo lo ve, e todo lo sabe, e todo lo puede atajar y enmendar (Fernández de Oviedo 1880, 117).

Con la exhortación citada, Oviedo concluye en gran medida el espacio dedicado a la figura de Francisco I, para centrarse en una de las principales repercusiones de la conducta del francés, como es la extensión de la amenaza turca. A este último adversario del Emperador nos dedicaremos por extenso más adelante; por el momento, preferimos centrarnos ahora en otro contraejemplo que ocupa un lugar relevante en la *Relación*.

Los escándalos del obispo comunero Antonio de Acuña.

En el contexto de las nupcias del Emperador, Gonzalo Fernández de Oviedo introduce el siguiente apunte: “Este mismo año [de 1526], Jueves Santo, se publicó que el Emperador no salía porque estaba excomulgado y que no lo podía absolver el Legado sino el Sumo Pontífice” (fol. 68r). La causa de la excomunión de Carlos V radicó en que el monarca había mandado ajusticiar al obispo comunero Antonio de Acuña el 24 de marzo de 1526. El Emperador tomó esa decisión tan drástica, debido a que el prelado había asesinado al alcaide de Simancas, Mendo de Noguero, al intentar fugarse de dicha fortaleza. Por este motivo, Oviedo va a tratar de defender en la *Relación* la causa justa de la ejecución de Acuña, para que no quede en el texto ninguna duda de la validez de los actos del Emperador. A partir de la oración citada, el cronista introduce en su discurso una amplia digresión destinada a vituperar la imagen del obispo de Zamora, cuyo final se correspondió con su conducta censurable.

Debido al lapso de tiempo que abarca la obra de Oviedo, los sucesos vinculados con la Guerra de las Comunidades apenas tienen cabida en esta crónica, más allá de alusiones breves a “los escándalos de las Comunidades” (fol. 67v). Para profundizar un poco más en el pensamiento de Oviedo respecto a este hecho histórico, las *Quinquagenas* se constituyen en una fuente de provecho. Dentro de las glosas que conforman este texto, el autor incorpora en ciertos casos varias reflexiones sobre los comuneros. Evidentemente, si tenemos en cuenta la adhesión de Oviedo al proyecto imperial del Habsburgo podemos imaginarnos fácilmente el cariz de la opinión del madrileño.

Por ejemplo, uno de los pasajes de la tercera quincuagena, contiene un pequeño ejercicio de *vituperatio* dedicado a María Pacheco, que puede servirnos como preámbulo para nuestro análisis de la construcción peyorativa de la imagen de Antonio de Acuña. Al alabar los logros de Gabriel Merino, antiguo obispo de Jaén, explica el autor:

Fue [Merino] por Su Magestad Çesárea embiado a Toledo en el tiempo de las Comunidades para sosegar las alteraciones que allí andauan, mediante el desasosiego de doña María Pacheco, muger de don Johan de Padilla como general de los comuneros, non obstante que ya los gouernadores del Emperador [...] le avían vencido e rroto e féchole degollar con otros desleales en Villar en Campos, que deuiera bastar para que los desatinos de esa muger cesases. La qual, después que no pudo sostener su deslealtad, huyó una noche con un capote vestida, e se fue a Portugal donde murió miserablemente. Lo qual no hiziera si tan amiga fuera de la rrueca como de bullicios y escándalos. Dezirse los desatinos desta muger sería prolixa e aborrescida leción (Avalle-Arce 1974, 533).

A pesar de que el autor apela al tópico del *fastidium*, Oviedo extiende su digresión añadiendo dos documentos epigráficos acerca de la “desuergonçada deslealtad” de Padilla y Pacheco, con el fin de que “en este e otros tratados queden por acuerdo de los delinquentes e para espanto de los presentes e venideros” (Avalle-Arce 1974, 535). Ya en esta pequeño fragmento hallamos algunos de los componentes que van a constituir la censura de Acuña. Por ejemplo, el intento vergonzoso de fuga por parte de la comunera, así como su final indigno. También, la vinculación de la figura del comunero con términos como *bullicios*, *alteraciones* o *escándalos*, expresiones que albergan unas destacadas connotaciones de tipo moral y político, especialmente la última de la lista¹¹⁶. El escándalo se consideraba un acto pecaminoso que podía llegar a provocar consecuencias nefastas. El propio Oviedo nos brinda una sencilla definición de este concepto en las *Quinquagenas*: “Entendiendo por escándalos los empedimentos de la buena vida y de la conversación sancta, que es a Dios aplazible” (Fernández de Oviedo 1880, 44). El tomismo desarrolló esta noción, señalando dos variantes de este comportamiento erróneo: el escándalo activo y el pasivo. El primero se corresponde con los dichos y hechos que pueden inducir a conductas malignas, cuya responsabilidad corresponde al agente de los mismos. Los escándalos pasivos se identifican con los

¹¹⁶ Resulta frecuente hallar en los textos cronísticos de la época esos vocablos al referir la Guerra de las Comunidades. Por ejemplo, Alonso de Santa Cruz resume estos hechos como “los grandes escándalos que acontecieron en España” (Santa Cruz 1920, 271). A su vez, dichos sucesos ocasionaron que “fueran las ciudades muy alteradas” (Santa Cruz 1920, 251). Por su parte, el mismo Antonio de Acuña aparece definido por el sevillano como “hombre inquieto y bullicioso” (Santa Cruz 1920, 333).

efectos de un pecado que, por accidente, pueden afectar a terceros (Gnilka 1973, 427). El comportamiento de los comuneros se concibe, entonces, como un escándalo que no sólo induce al pecado, sino que resulta capaz de dañar la armonía del conjunto del sistema social de manera directa e indirecta.

Para concluir con los contenidos de las *Quinquagenas* dedicados a las Comunidades, optamos por llamar la atención sobre otro fragmento. La glosa dedicada a Íñigo de Velasco, Condestable de Castilla, presenta varios comentarios dirigidos contra los comuneros de interés. En esta ocasión, tras criticar Oviedo la postura turbia de algunos miembros del clero respecto a los alzados, el autor proclama exaltado:

¡O vanidad del mundo! Si Dios fuera pasible bien ternía de que rreyrse, más como es justo y misericordioso acabó esta rrenzilla, o el principal escándalo o parte de él en la batalla que dizen de Villalar de Campos. E fueron rrotos e vencidos los comuneros e degollados por desleales su capitán general Juan de Padilla, y el capitán Johan Bravo, y el capitán Maldonado, e pagaron con sus cabeças sus malos deseos e obras. Y después, en diuersos lugares, se hizo justicia de algunos particulares de la setta, que ellos llamauan sancta (Avalle-Arce 1974, 440).

Destacamos los rasgos religiosos atribuidos a la revuelta de los comuneros: Oviedo designa como secta a esta facción rebelde a los designios del Emperador que, al cabo, es un instrumento terrenal de la Providencia¹¹⁷. En pasajes como este advertimos de manera clara la lectura escatológica del discurso historiográfico del periodo que nos ocupa, concebido como el reflejo de la pugna entre las fuerzas del bien y del mal.

Volvamos al texto de la *Relación* y a las circunstancias del ajusticiamiento del obispo Antonio de Acuña. Oviedo parte de una breve exposición de los hechos, como introducción a la *vituperatio* de la figura del prelado. Citamos las palabras del autor:

Por mandado de Su Magestad Cesárea, uno de los alcaldes de su corte, llamado el licenciado Ronquillo, avía ido al castillo de Simancas, donde estava preso desde el tiempo de las Comunidades don Antonio de Acuña, obispo de Çamora que por otro nombre le llamavan algunos don Opas, por sus maldades; el qual alcalde en llegando, lo hizo confesar, e le mandó dar un garrote; e después de ahorcado lo hizo colgar de una almena públicamente, pero por ser como era prelado e sacerdote consagrado, como por la novedad de la justicia, es necesario que se diga alguna parte de los méritos de su vida e obras (fols. 68r y 68v).

¹¹⁷ A ese respecto, recomendamos la consulta del trabajo elaborado por Claudio César Rizzuto (2014) sobre la demonización de los comuneros en textos de la época. Este autor ha evidenciado el proceso según el cual el comunero se presentaba en unos términos no muy diferentes a los aplicados al hereje.

Oviedo trata de acudir a toda clase de recursos retóricos a su alcance para mostrar la causa justa de la ejecución de Acuña, despejando cualquier duda sobre el carácter correcto de la decisión de Carlos V. Para empezar, recalamos el empleo de la ironía como prelude de la censura del obispo, que será conocido por sus “méritos”. En relación a esto, destacamos la alusión poco inocente de la figura de Oppas. Por medio de esta antonomasia vossiana, el autor sugiere una analogía entre las deslealtades del obispo comunero y las traiciones del prelado visigodo. En la primera parte del *Catálogo Real*, Gonzalo Fernández de Oviedo esboza una semblanza peyorativa de Oppas, que no se distancia mucho de su imagen de Acuña. En opinión de Oviedo, este antiguo obispo resultaba un “exemplo de toda trayción e maldad, por cuya industria e trayçiones, juntándose con los moros e yendo en persona a conquistar muchos pueblos contra los cristianos se ganó mucha e aún la mayor parte d’España” (Fernández de Oviedo 1992, 180 y 181).

Por causa de sus maldades, Oppas será castigado por el mismo rey contra el que se levantó. Debido a su condición de obispo, su pena tendrá un carácter problemático, pues deberá aplicarse sin prejuicio para el monarca. Así pues, según el *Catálogo*:

Muchos cristianos rogaron al rey don Pelayo que mandasse dar cruda muerte al traydor apóstata del obispo don Opas, trayéndole a la memoria cuántos males e daños avía fabricado su deslealtad e trayción. Mas el rey no lo quiso hazer por ser obispo e consagrado, mas hízolo poner en vna prisión donde murió mala muerte, dándole cada día vn poco de pan e de agua e cada día disminuyéndole la raçión e así acabó aquel exemplo de maldad (Fernández de Oviedo 1992, 202).

Para finalizar, en las *Batallas y quinquagenas* Oviedo volverá a traer a colación la figura del obispo visigodo como antecedente de los desmanes de Acuña. Una de las intervenciones de dicho diálogo afirma que lo que el Alcaide ha oído “dezir deste profano Obispo de Çamora don Antonio, no las dizen las historias de don Opas traydor” (Fernández de Oviedo 1989, 210). En resumen, el Cronista de Indias trata de sobrepujar la conducta maliciosa de Acuña, partiendo de un antecedente similar. Así, advertimos la lectura alegórica de esta parte del texto de Oviedo, donde los acontecimientos pasados y presentes mantienen una estrecha vinculación; por lo tanto, Acuña se muestra como *figura* de Oppas¹¹⁸.

¹¹⁸ En la historiografía medieval castellana podemos hallar un proceso de *translatio* similar relacionado con Oppas. Según Leonardo Funes, este fenómeno se expresó como “el enfrentamiento entre Pelayo y el obispo Oppa como un remedo del enfrentamiento de Jesús con Caifás” (Funes 1997, 43).

En fin, Oviedo decide comenzar en la *Relación* a trazar la semblanza peyorativa del obispo, de manera que los destinatarios puedan comprobar lo justo de su condena. El autor parte de la referencia breve de algunos datos sobre la biografía de Acuña:

Este reverendo obispo era hijo de otro obispo llamado don Luis de Acuña, obispo de Burgos, buen prelado. E siendo este don Antonio mancebo, bivió en Roma algún tiempo en servicio del papa Alexandro Sexto, en la cámara, en la qual yo lo vi. E allí tuvo mucha familiaridad con el cardenal hijo del Papa, arçobispo de Valencia que después fue Duque Valentino, que se llamava don César de Borja; en la escuela del qual, se hizo docto en escándalos e bullicios en que el dicho Duque puso a toda Italia, después que dexó el capelo e lo trocó por la espada, la qual, al cabo, le dio el pago e lo mataron en Navarra. E como este don Antonio se vino de Roma con algunos beneficios y renta por la iglesia, e era generoso e sagaz, e muy bien hablado, dióse tal maña que aviendo atención el Rey Católico a sus deudas, y pensando que proveía de tal dignidad a persona religiosa e quieta, lo hizo obispo de Cartagena. E como era diligente, e ábil, e inclinado a la guerra, hízolo proveedor de ciertas armadas para África (fols. 98v y 96r).

Primero, comprobamos de nuevo cómo Oviedo no desaprovecha la ocasión de incorporar su persona al relato para erigirse como testigo fundamental de los hechos. En cuanto a la relevancia de los mismos, el cronista determina con estos breves apuntes una trayectoria que, desde sus inicios, parece llevarse por los “escándalos e bullicios”. Para explicar la conducta de Acuña, el autor lo vincula con otra figura poca ejemplar: César Borgia¹¹⁹. Sí la conducta virtuosa de Carlos V puede proyectarse en algunos de sus capitanes, como examinamos arriba, la indignidad de Acuña se percibe en sus compañías poco recomendables. Al igual que el duque de Valentinois, el obispo comunero también tuvo un fin acorde con sus actos¹²⁰.

Por otra parte, Gonzalo Fernández de Oviedo subraya algunos de los rasgos de la personalidad de Acuña que lo revelan como un individuo astuto y capacitado para las artimañas. Como Francisco I, el obispo de Zamora se muestra diestro en el ejercicio de la simulación. Sus facultades comunicativas, en el peor de los sentidos, le sirven para confundir al propio rey Fernando acerca de su verdadera naturaleza. Asimismo, el autor

¹¹⁹ En las *Batallas y Quinquagenas*, Oviedo también relacionó las figuras de Antonio de Acuña y César Borgia: “[Acuña] fue muy priuado e querido de su hijo [del Papa] el Duque de Valentinoes don Çesar de Borja, en el tiempo quel dicho Duque trahía tempestando a Ytalia, año de 1500 años, lo qual yo vi. E de tal escuela no podía salir este don Antonio de Acuña sino rreboltoso e desasosegado discípulo” (Fernández de Oviedo 1980, 211). Sobre la imagen negativa de Oviedo de la familia Borgia, véase Joan Emili Roig (2016).

¹²⁰ Las *Quinquagenas* expresan esa idea de modo rotundo: “Como Dios es justo, cada qual en esta vida, o en la otra, ha de hallar el pago que merescieren las obras del que mal biue” (Fernández de Oviedo 1880, 399).

destaca otras aptitudes de Acuña que, si bien por si solas pueden considerarse grandes virtudes, al contemplarlas con perspectiva se tornan en defectos.

De hecho, Oviedo va a desarrollar este asunto de inmediato, revelando las inclinaciones reales del comunero:

Este obispo, del tiempo que estuvo en Italia tenía bien deprendido el oficio soldadesco e se levantaron las Comunidades en Castilla, parecióle que se le ofrecía ocasión para ser arzobispo de Sevilla o de Toledo; e juntóse con Juan de Padilla, e Juan Bravo, e sus sequaces. E así como era más ábil que ninguno de ellos, así fue peor que todos; e veníale la coraça, e las armas, e todo lo que convenía al oficio de la guerra muy a sabor (fol. 69v).

Antonio de Acuña se presenta como un simple soldado, más dado a las armas que a las responsabilidades de su dignidad eclesiástica. A este respecto, hemos de recordar las ideas expuestas arriba sobre la concepción de la guerra. Acuña no aparece representado del mismo modo que los grandes capitanes que tratamos previamente, que combaten en batallas dignas. Al contrario, el obispo aparece convertido en un miembro del “oficio soldadesco”, involucrado en guerras innobles. Además, Oviedo vuelve a definir a Acuña por sus compañías, que en esta ocasión se identifican con los “sequaces” que se alzaron contra el Emperador. Para terminar, las ambiciones del obispo de Zamora nos traen a la mente, otra vez, las conexiones de esta figura con Oppas, quien traicionó a los suyos con unas pretensiones semejantes.

Gonzalo Fernández de Oviedo prosigue su caracterización despectiva de Acuña, intensificando la envergadura de sus vicios: “E fue una centella o tizón su lengua e obras para duplicar las alteraciones del reino, en tal manera, que sin mucho papel e tiempo no se podrían dezir sus desatinos e atrevimientos desleales, e sus falsas predicaciones e profanidades, mezcladas con sangre, e rapiña, y sacrilegios” (fol. 70r). Este pequeño párrafo nos enseña el esfuerzo notable que, en términos escriturales, dedica Oviedo para argumentar lo justo del fin de Acuña. Aquí, Oviedo se sirve de tres recursos retóricos para *demostrar* la condición censurable del obispo.

Por un lado, el cronista amplifica su discurso por incremento, acentuando la envergadura de las palabras y actos del obispo. A propósito de este asunto, podemos vincular las opiniones vertidas por Oviedo sobre el uso de la lengua por parte Antonio de Acuña, con las nociones al respecto de Erasmo. El prelado se constituye en un contramodelo en ese sentido: un individuo *parlero*, que atrae los vicios por medio de la palabra. También, el autor se sirve del tópico de la *pauca e multis* para acrecentar las

maldades de Acuña, al advertir que resultan prácticamente inexpresables “sin mucho papel e tiempo”. Por último, Gonzalo Fernández de Oviedo acude a la *amplificatio congeries* para acumular una dura lista de maldades. Dadas estas circunstancias, el final del obispo resulta tan esperable como merecido.

Por consiguiente, como ocurrió en Pavia, la Providencia va a premiar y castigar los “méritos e obras” de forma adecuada. Señala Oviedo:

Como tuvo Dios memoria de la bondad e justicia del Emperador, e de los trabajos e aflicciones de Castilla, viniéronse a concluir estas alteraciones en la batalla de Villalar, de la qual escapó este obispo. E como persona más culpada que todos los deservidores del rey, e más digno de punición, no osó parar en sus reinos; e determinó de se ir en Francia, donde le pareció que estaría más seguro, e donde continuaría su mala intención. E después que huyó de la rota del ejército comunero, disfreçóse e tomó el camino de Navarra, para desde allí pasarse en Vayona o en otra tierra de Francia. E como llevaba al Diablo por guía e consejero, él le dio el pago; e pasando por una villa del duque de Nájara que se dize Navarrete, fue conocido e preso. E como César tuvo aviso de ello, mandólo llevar a Simancas, donde estuvo a buen recaudo detenido, con intención de castigarlo con su detenimiento, o como justicia fuese; e no lo hazer morir como a lego, si lo fuera (fols. 70r y 70v).

La vergonzosa fuga de Acuña puede recordarnos a la huida de María Pacheco; además, esta evasión presenta otros factores de interés. El primero, que Oviedo muestre a Francia como un lugar óptimo para continuar la “mala intención” del comunero. De igual modo, el motivo del disfraz añade al relato del cronista un tono *novelesco*, dicho esto con todas las precauciones, que ayuda a acrecentar el efecto didáctico del contraejemplo, por medio de elementos insólitos. Para concluir, la figura del demonio como responsable último de los desmanes de Acuña evidencia el componente escatológico de este episodio: la “memoria” de Dios, frente al Diablo como “guía e consejero”.

Dentro del esquema retórico de la *narratio* (Alburquerque García 1993, 287), Oviedo informa a sus destinatarios acerca de la *persona faciens* responsable de los hechos. Asimismo, trata las circunstancias referentes al *tempus circa quod* y al *locus in quo transfacta*, aclarando que los acontecimientos se enmarcan, tras su captura, en la fortaleza de Simancas. En este punto, Oviedo aparta estos asuntos previos para referir el delito que le supuso a Acuña la pena capital, o la *res gesta* en términos retóricos. Según afirma el autor: “Pero como sus pecados no dieron lugar a tan piadosa penitencia, acordó de matar al alcaide que lo tenía en guarda porque pensó que por aquella vía se podría huir. E para efectuar su homicidio, hizo así” (fol. 71r).

A partir de aquí, el autor va a relatar la manera en que Acuña cometió el crimen, *modo in quo pacto*, de forma concisa; aunque sin excluir algunos detalles significativos. Tal como narra el Cronista de Indias:

Acostumbrava el alcaide de estar siempre con él, e quando él no estava, estava en su lugar un hijo suyo mancebo e hombre de bien; e a las puertas e partes que convenía, avía guardas e velas, e el mejor recaudo que el alcaide podía. E sobre la mesa, acostumbrava a tener un breviario con una funda o cubierta de lienço en que rezava, e también, a vezes, un brasero para se calentar. E un día que el obispo se avía paseado en aquella cámara donde estava, e platicado muy cordialmente con el hijo del alcaide, en tanto que su padre comió; después quando fue hora, vino el alcaide e fuese su hijo a comer. E començaron a hablar en cosas que muy a sabor del alcaide el obispo contava (el qual tengo dicho era de dulce lengua e pésimas entrañas). E en lugar de aquel su breviario, avía puesto una piedra del mesmo talle, e vestídola con la funda o cubierta que tengo dicho e tenía en la mesa. E procediendo en su quento, quando vido al alcaide más atento e embevecido escuchándolo, tomó el obispo el brasero e dióle con las cenizas en los ojos, e cególo. E en continente, le acudió con la piedra que tenía en lugar de breviario, e le dió tales golpes, que a dos o tres le hizo pedaços la cabeça; e cayó atordido e dando bozes, a las quales el hijo e otros hombres que avía en la fortaleza acudieron. E ya el obispo avía llegado a la puerta del castigo, e hallóla cerrada; e apañó un lançon e retrúxose a un cabo puesto en defensa. El hijo del alcaide se dio tal recaudo, que lo prendió e lo puso a mayor recaudo que el que antes tenía. E desde a pocas horas, el alcaide murió pagando su descuido (fols. 71r-72r).

En el asesinato cometido por Acuña confluyen los rasgos de su carácter identificados antes por Gonzalo Fernández de Oviedo. Sobre todo, su capacidad para la simulación y el embeleso por medio de la palabra. La capacidad de Acuña para parlotear esconde unas intenciones terribles. Además, su condición sacrílega llega a tal extremo, que el obispo va a *disimular* el arma homicida, haciéndola pasar por su breviario¹²¹. Por otra parte, el relato breve de este crimen dispone ciertos elementos

¹²¹ Véase al respecto la documentación aportada por Matías Sangrador Vitores (1849) acerca de la causa formada en 1526 contra Antonio de Acuña por el asesinato del alcaide Mendo de Noguero. Los testimonios recopilados mencionan las armas ofensivas de Acuña: “Los instrumentos con que la cometió que eran una piedra metida en un zurrón a manera de breviario y un cuchillo que tenía en un bastón” (Sangrador Vitores 1849, 36). Por otra parte, en las *Batallas y Quinquagenas* Oviedo volvió a relatar el crimen cometido por Acuña en términos similares: “Acordó [Acuña] de matar al alcaide que le tenía en guarda, e púsolo por obra, e por vna diabólica manera le mató desta manera: estauan los dos platicando sentados a vna mesa, sobre la qual el Obispo acostumbrava tener vn breuiario en que rrezava, con vna funda de Olanda o de lienço por ençima. E para este omeçidio avía quitado el breujario de la funda e puesto en su lugar vna duríssima piedra, que era del talle e tamaño del breujario. E como el Obispo avía comido, e el alcaide asimismo, vínose a tenerle compañía, en tanto que su hijo del alcaide e las guardas comían. E platicando los dos, el alcaide se abaxó a no sé que que quiso mirar en tierra. E como el Obispo le vido abaxado, e tenía el breuiario ya en la mano (o mejor diciendo, aquella oculta piedra en la funa ya dicha), commo era rezio e de grandes fuerças, dióle tal golpe sobre la cabeça que dio con él a sus pies quasi sin sentido. E en continente le acudió presto otros dos o tres golpes con que le acabó de matar. Aquesto no pudo ser con tanto silencio que el hijo del alcaide e la gente del castillo no acudiese al estruendo. E ya el Obispo, con vn lançon en la mano avía

efectistas destinados a *poner ante los ojos* de los lectores estos sucesos de manera impactante. Casi podríamos hablar de *suspense* en el modo en que Oviedo maneja los tiempos de la narración. Igual que hizo Acuña con el alcaide, el cronista empieza a referir con parsimonia las circunstancias del homicidio para, a continuación, manifestar de forma súbita el homicidio brutal perpetrado por el obispo. En estos casos, como en otros pasajes de la *Relación*, Oviedo acumula oraciones breves unidas por conjunciones expletivas para dar forma a un discurso cercano a la expresión oral¹²².

Por lo tanto, los actos criminales de Antonio de Acuña tendrán unas consecuencias ajustadas a su gravedad: “Acordó [el Emperador] de lo mandar castigar de la forma que es dicha. Puesto que aquella muerte que se le dio, aunque parecía rezia por ser obispo consagrado, muchas muertes, e robos, e incendios, e sacrilegios, e otras maldades que él avía causado se la dieron” (fol. 72v). Luego, Gonzalo Fernández de Oviedo atribuye toda la responsabilidad de su muerte en el garrote al propio obispo de Zamora, rechazando cualquier duda ínfima sobre la validez de la decisión de Carlos V.

Finalmente, el cronista da cuenta a sus receptores de los motivos, *causa propter quam*, que impulsaron a Acuña a atentar contra Mendo de Noguero:

No dexaré de dezir la causa que le movió a matar al alcaide. Se dixo que avía dádola al obispo la ingratitud que se dixo que el alcaide avía usado con él porque se dixo que como el obispo tenía ciertas piezas de beneficios buenos, y que el alcaide desde que allí lo truxeron le avía hecho muchos regalos y servicios por ganarle la voluntad para que resignase el obispo aquellas piezas en su hijo; y que el obispo, vencido de los servicios, resignó las dichas piezas en el hijo del alcaide. Y que luego començaron a afloxar los servicios y regalos hasta cesar del todo; y que de este enojo, propuso y hizo la maldad que es dicha (fols. 72v y 73r).

llegado a la puerta de la fortaleza” (Fernández de Oviedo 1989, 189 y 210).

¹²² Podemos vincular el relato del crimen cometido por Acuña, con la narración del atentado sufrido por el mismo Oviedo en 1522, organizado por los partidarios de Pedrarias Dávila. El autor refirió este suceso en la *Historia* de la manera siguiente: “Quando este [Simón Bernal] llegó donde el alcalde e yo nos paseábamos delante de la iglesia, quitóse el bonete acatándome e yo abaxé la cabeza como quien dice: ‘Bien seays venido’, e arrimóse a una pared frontero de la iglesia. Y el alcalde en esta saçón me rogaba que diesse la vara del alguaciladgo de aquella cibdad a un hombre de bien porque yo tenía poder para proveer de aquel officio [...]Y en este instante llegó por detrás el Simon Bernal con un puñal luengo muy afilado, aunque traía espada ceñida, e dióme una grand cuchillada en la cabeza e descendió por debaxo de la oreja siniestra e cortóme un pedaço grande de la punta hueso de la quijada y entró hasta media mexilla e fue tan grande e honda la herida, que me derribó e dio conmigo en tierra, e al caer diome otras dos cuchilladas sobre el hombro izquierdo, e todo presto que antes quel alcalde le viesse ni yo me reconociesse era fecho lo que es dicho. E el malhechor echó a huyr calle adelante” (Fernández de Oviedo 1853, 84 y 85). En ambos casos, observamos una especie de tratamiento del tiempo narrativo semejante, que busca lograr un efecto de suspense, al contrastar la morosidad inicial del relato con la aparición súbita del acto homicida. Asimismo, la profusión de detalles trata de *poner ante los ojos* de los lectores la gravedad del suceso.

A los vicios mencionados previamente, Oviedo añade la ira y la codicia para completar una semblanza de Antonio de Acuña marcada por el pecado y la indignidad¹²³. Para terminar con esta amplia *digressio* dedicada al obispo comunero, el autor amplifica su discurso por *comparatio*, al cotejar las iniquidades de Acuña con la trayectoria ejemplar de su hermano Diego de Osorio. En este sentido, Gonzalo Fernández de Oviedo se sirve del tópico inmemorial de la *discordia fratrum*: “Muchas vezes me acuerdo que este obispo e don Diego de Osorio fueron hermanos. E me maravillo como siendo hijos de un padre e de una madre, fueron tan desemejantes en la vida e costumbres [...] De manera que comparar el un hermano con el otro era como blanco con prieto” (fol. 73r y 73v). Se trataría del caso contrario respecto a la ejemplar y armónica pareja formada por Carlos V y Fernando I, que actúan como “un corazón y una sola voluntad” (fol. 91v).

Para reforzar esta reflexión, Oviedo acude a los versos “que hizo un poeta moderno que yo conocí e hablé en Italia llamado Serafín del Águila, que a la sazón que yo lo comuniqué era estremado en aquellas partes” (fol. 73v). Como en tantas ocasiones, el autor se introduce a sí mismo en el discurso para validar lo dicho. Debido a que va a citar a un “poeta moderno”, Oviedo se ve en la obligación de acreditar su fuente. A partir de aquí, el cronista anota de memoria unos versos del soneto LXVII de Serafino de Ciminelli:

“*Lo pintra bajilia so que el tempo e un joco etc.[sic]*”. E procediendo en las diversidades de natura e de sus efectos, dize que nacen dos leños de un mesmo lugar o árbol, e del uno se haze “*un dio bado e ornato che ogni un ladora, e altro che e dedicato ad eser forza o destinato al foco etc. [sic]*”; quiere dezir que del palo se haze un crucifixo para ser adorado, e del otro se haze una horca o es destinado al fuego. Y ansí, por el consiguiente, me parece que este obispo nació para ahorcado; y su hermano, don Diego, para ser acatado e extimado por tan prudente e virtuoso cavallero como fue (fols. 73v y 74r).

Según indicó Antonello Gerbi (1978, 409), Gonzalo Fernández de Oviedo citó estos mismos versos en la *Historia general y natural de las Indias*, para recalcar que la

¹²³ Las *Quinquagenas* recogen una reflexión de interés por parte de Oviedo acerca de las consecuencias funestas de la *mala cobdicia*, que se remontan al principio de los tiempos. De acuerdo al texto del madrileño: “Aquí no se trata de la buena e honesta cobdicia, que es de usar las virtudes; sino de la mala, en que se emplean los ambiciosos, e deseosos de adquerir bienes de fortuna, así como dineros, posesiones, e haziendas para aventajarse a sus vezinos, e ofenderlos. Y destos tales devemos desviarnos de ellos como de fuego, porque ni son buenos para juego ni conversacion, y su compañía es peligrosa, e no se deve tener ni dessear. Mirad que los primeros hermanos que ovo en el mundo, por embidia, mató el uno al otro; y este fue Cain, que, con un palo, mató el hermano Abel, y esta fue la primera sangre humana que jamás se derramó en el mundo, y el primero omecidio” (Fernández de Oviedo 1880, 399).

hermosura de la naturaleza se debe a la variedad amplia de sus frutos. En concreto, Oviedo aludió a la composición de Ciminelli en un par de puntos de la *Historia*. Por un lado, comentó el madrileño:

E como dixo un poeta moderno que yo conozí en Italia (e muy estimado en aquella sazón), llamado Seraphín del Águila, en un soneto o versos suyos, hablando de las cosas naturales e diferentes efetos: “Per tropo variar, natura e bella”. Por tal variar es hermosa la natura. Así que en diversas regiones diferenciadas y extrañas cosas se hallan e se producen en un género mismo de animales” (Fernández de Oviedo 1851, 391).

Más adelante, el cronista vuelve a aproximarse a los versos de Serafino Ciminelli: “No sin causa dixo aquel poeta italiano, llamado Seraphín del Águila, en un soneto suyo: ‘Qui esparge il seme et qui recogle il fructo’ quiere dezir: unos esparzen o siembran la simiente, y otros cogen el fructo” (Fernández de Oviedo 1851, 539). Destacamos la forma en que Oviedo es capaz de adecuar una cita a variantes diferentes del discurso demostrativo de acuerdo a sus propósitos. Mientras que en la *Relación*, el autor emplea el soneto de Ciminelli para completar un ejercicio de *vituperatio*, en la *Historia* alude a dichos versos para ensalzar la naturaleza indiana.

Realmente, ambos ejemplos son dos polos de una misma idea: mostrar la grandeza de la Creación, cuya armonía se manifiesta, precisamente, en su variedad. Estas nociones pueden vincularse con las teorías de Juan Bosco Díaz-Urmeneta sobre la mentalidad renacentista, “que no teme la potencia de lo diverso, sino que cuenta con ella para favorecer la unidad” (Díaz-Urmeneta 2004, 154)¹²⁴. En suma, comprobamos la capacidad de Oviedo para trascender lo anecdótico, con el propósito de llegar a una serie de categorías universales.

Süleyman y la canalla izmaelita.

En un determinado pasaje del *Cantar de Roldán*, encontramos la descripción de uno de los sarracenos que se dirigen hacia Roncesvalles para combatir. Se trata de un destacado guerrero de Balaguer tan “afamado por su bravura” y sus cualidades que “si

¹²⁴ De hecho, las ideas expuestas en el soneto de Ciminelli gozaron de una fortuna notable en la literatura española del siglo XVI, para comprobar la envergadura de dicho influjo nos remitimos al ensayo de Alfred Morel-Fatio (1916).

estuviese bautizado, sería un noble varón” (*Cantar de Roldán* 1983, 37). En la *Relación* de Gonzalo Fernández de Oviedo vamos a encontrar un proceso semejante en cuanto a la visión del *otro*. En este caso, será el sultán Süleyman quien se presente cargado de varias virtudes aparentes, pero con una tacha definitiva: su condición pagana. Esta circunstancia resulta determinante para que en la obra de Oviedo, el *Gran Turco* se constituya en el mayor de los contraejemplos dispuestos por el autor en el texto. Si bien, en varios pasajes de la *Relación* hallamos la imagen de un Süleyman que supera en majestad y grandeza al mismo Francisco I; al final, su religión le impide llegar a concebirse como ejemplo. Estos factores hacen del sultán el reverso perfecto de Carlos V.

Con la intención de examinar la construcción retórica del *Turco* en la *Relación*, debemos partir de las opiniones de Oviedo acerca de su gran defecto, como es la adscripción de Süleyman a la fe islámica. En la primera parte del *Catálogo Real*, Gonzalo Fernández de Oviedo se remonta a la génesis de las tribus ismaelitas para explicar el germen de los musulmanes. Al citar la nómina de hijos naturales de Abraham, Oviedo menciona a “Hizmael, primero bastardo en el mundo”. A su vez, de este último descendieron “los moros y toda la deprauada setta de Mahoma” (Fernández de Oviedo 1992, 86). Igual que observamos al abordar la figura de Francisco I, hallamos una falla importante de raíz que va a determinar las conductas erróneas futuras¹²⁵.

En cuanto al profeta Mahoma, Oviedo asume las tradiciones que vinculaban sus prédicas con un problema grave de epilepsia o *mal caduco*. Según el madrileño: “[Mahoma] nació en vna villa que se dize Yatrib ques çerca de Meca. Casóse con Hadaya, e tomáuale el mal caduco e dezía él questonçes le habla el ángel Sant Gabrijel. Mucho se podría dezir deste mal onbre, pero no lo hago por no dilatar el fin e intento deste *Catálogo Real*” (Fernández de Oviedo 1992, 158). Aunque el autor se acoge al tópico de la *pauca e multis*, no mucho más adelante volverá a ampliar su texto para referirse a Mahoma. En esta ocasión, el cronista opta por tratar el fin del profeta debido a que su “forma de muerte es notable e para reyr” (Fernández de Oviedo 1992, 162). Citamos las palabras del *Catálogo*:

¹²⁵ En las *Quinquagenas*, Oviedo referirá de nuevo el origen de los descendientes de Ismael: “Este nombre de hizmaelitas se da a los moros, por descendientes e hijos de Hizmael, hijo de Abraam [...] y este mismo nombre comprehende a toda la secta de Mahoma, en todos los moros e turcos. E llámalos el testo [los pareados de la quinquagena] malvados, e sonlo, e pésimos enemigos del nombre christiano” (Fernández de Oviedo 1880, 101).

Mahoma avía dicho que cumplidos diez años de su reynado avía de morir, e que al terçero día avie de resuçitar, como avía fecho Cristo. E vn disçipulo del dicho Mahoma, queriendo experimentar esto, entosecóle e diole ocultamente çierto veneno a beuer con el qual le mató. E como él conosçió que no podía biuir, dixo a aquellos moros que con él estauan que por agua serían saluos e avrían perdón. E luego questo ovo dicho, dio el alma al diablo e sus disçipulos guardáronlo bien hasta que passaron los tres días. E como vieron que eran ya passados aquéllos e más otros e no resuçitaua, e no avie qujen pudiese comportar el hedor, dexáronlo e cada vno se fue donde le plugo. E sus deuotos tomaron después su cuerpo e halláronlo comido de perros (Fernández de Oviedo 1992, 162).

Mediante relatos como este, que parte de la historiografía alfonsí, Oviedo se encarga de dinamitar las bases del Islam. La defunción de Mahoma se narra como un episodio tan indigno, como risible. Su pretensión de imitar a Jesucristo concluirá con una muerte rodeada de componentes grotescos. Frente a la resurrección del Mesías de la *fe verdadera*, Mahoma termina sus días en manos del demonio, además de dejar su cuerpo putrefacto y profanado.

Con estos fundamentos, no resulta extraño que los seguidores futuros de este profeta cometan los mayores desmanes. Entre ellos, uno de los más graves para Oviedo será la invasión de la Península Ibérica. Si bien, esta agresión servirá para poner España a prueba, que terminará convirtiéndose en el principal baluarte de la Cristiandad contra la amenaza musulmana. El loor de España que abre el *Catálogo Real* expresa estas nociones:

Porque pienso y así lo muestra la obra, que en ninguna parte de los cristianos está la religión cristiana más ensalçada ni la yglesia de Dios mas acatada e bien seruida, e los offiçios del culto diuino con más perseuerançia continuados e sanctamente administrados. Y porque los estrangeros murmuradores no digan que yo como espagñol me alargó, no diré en esto sino lo que no se puede negar por ningún cathólico. España por su espada ha disipado e echado fuera della toda la secta e gente que del pueblo de Mahoma más de ochoçientos años auía estauan arraygados en ella desde la traición del conde don Jullían, el qual por su origen era estranjero romano. La qual conquista acabaron e concluyeron los Cathólicos Reyes don Fernando Quinto e doña Ysabel, de inmortal memoria. Y no solamente España se a mostrado quién es con tan grande aduersario en aquestos reynos, pero dellos al mismo Mahoma e su deprauada generación ha quitado e ganado otros reynos en África que oy posee Castilla (Fernández de Oviedo 1992, 131 y 132).

Para Gonzalo Fernández de Oviedo, la defensa de la fe ha hecho de España “la más rica cosa o prouinçia del mundo” (Fernández de Oviedo 1992, 131). A pesar del

peligro musulmán, beneficiado por los actos de ciertos traidores¹²⁶, los monarcas hispánicos siempre se han erigido como campeones del cristianismo. En el momento en que escribe Oviedo, el paladín de la Cristiandad se identifica con Carlos V, el sucesor legítimo de dichos reyes.

Una de las muestras de esta virtud del Emperador aparece en la *Relación* a partir de una digresión dedicada al levantamiento de los moriscos valencianos en 1524. El autor de *Libro de la cámara* resume las circunstancias de este conflicto: “A causa que la mayor parte de los moros del reino de Valencia avían sido bautizados contra su voluntad, en el tiempo de las Comunidades, estaban muy escandalizados. E embiaron al Emperador a hazerle saber que por fuerça los avían hecho cristianos, e suplicaron a Su Magestad que los mandase desagruar” (fol. 34r).

Carlos V decide resolver este problema, derivado de los *escándalos* provocados por los comuneros; para ello, convoca una comisión destinada a estudiar este asunto, por tratarse de “una cosa tan importante a la fe” (fol. 34v). Tras el análisis del problema, el Emperador insta a los moriscos levantinos a “que si de su voluntad viniesen a la fe, fuesen favorecidos, e que si lo contrario quisiesen, que se fuesen en buena hora” (fol. 35v). Además, aquellos que moriscos que opten por partir de la Península deberían hacerlo “por el puerto de La Coruña, en Galizia, e no por otro alguno” (fol. 36r).

Gonzalo Fernández de Oviedo es consciente de la dureza de la resolución de este conflicto. De hecho, aunque considera este dictamen “justamente mandado”, se ve en la necesidad de legitimar la maniobra del Emperador. Así la defiende el alcaide de Santo Domingo:

E lo que parece dolo, no lo es siendo en pro e utilidad del que se agravia. Al cabo, todos los más de su voluntad, o sin ella, fueron cristianos, buenos o malos. E si estos no se salvaren, salvarse an sus hijos; e si esos ni esotros, salvarse an sus nietos; e quando todos porfiasen a no ser fieles, allí esta el infierno donde suele, en que Dios castiga a los que lo desconocen (fols. 36r y 36v).

¹²⁶ Sí antaño hablamos de la figura de Oppas como traidor, en la cita última del *Catálogo* destacamos la alusión al conde don Julián. En este personaje, Oviedo proyecta su *nacionalismo* goticista y antirromano. El cronista no deja de recordar a sus lectores que don Julián, “por su origen era extranjero romano” (Fernández de Oviedo 1992, 132). Más tarde, Oviedo volverá a recalcar esta idea: “Este conde don Julián no era del linaje de los godos sino de la estirpe de los romanos, al qual los moros le dieron el pago que tal traydor merecía, porque lo destruyeron e le mataron los hijos” (Fernández de Oviedo 1992, 180). Con este pequeño ejemplo podemos advertir de modo sencillo la mecánica empleada por Oviedo para manifestar la trayectoria de los contramodelos empleados en sus textos: una mancha importante de partida, que conduce a un fin acorde a sus vicios.

Por consiguiente, Carlos V no es solo un ejemplo de príncipe justo, sino que administra sus estados con el propósito fundamental de que sus súbditos puedan salvar sus almas. Dentro del ideario jurídico de la época, la argumentación de Oviedo guarda vínculos con una noción cercana al de la *disimulación honesta*, nos referimos al llamado *dolo bueno*. Este concepto podemos encontrarlo, dentro del ámbito del derecho castellano, en las *Partidas* alfonsíes. De acuerdo a este código legislativo, la actuación del Emperador no resultaría dolosa pues intervino “a buena fe, e a buena intención” (*Las siete partidas* 1982, 157).

Junto a la rebelión de los moriscos valencianos, la amenaza principal de los descendientes de Ismael reside en los turcos comandados por Süleyman que, a su vez, son ayudados por cristianos desleales como Francisco I. Las *Quinquagenas* recogen una síntesis provechosa acerca de la extensión y envergadura del riesgo otomano:

Lo que en nuestros tiempos ha crecido el estado e poder del gran turco: Ierusalem, como vemos y es notorio, está en poder de turcos, en gran ofensa y vergüenza de los christianos, e la casa y estado del Gran Turco en nuestros tiempos ha crecido tanto, que, de más del Imperio de Constantinopla y el de Trapesunda, e nueue reynos que quitó Mahoma e sus sucessores a christianos, ha tomado todo el gran señorío del Soldán de Babilonia, y es quasy señor de todo el Oriente [...] se ha fecho señor el Gran Turco del Reino de Ungría, e en la batalla murió el Rey Luys de Vngria, que era casado con la Serenissima Reyna María, hermana del Emperador, nuestro Señor. E después tomó a Rodas, e por fuerza de armas echó de allí la sagrada orden e cauallería, que en aquella ysla residía defendiendo la fe; e para enfrenar e resistir tan gran aduersario, tiene Dios al César el qual braço ha seydo quien ha estorvado que no se aya hecho Mahoma Señor de toda Europa (Fernández de Oviedo 1880, 106).

Oviedo presenta un vasto imperio que, entre otras posesiones, ocupa la ciudad de Jerusalén. Aquí hallamos un proceso de *translatio imperii*, según el cual le corresponde a España afrontar el desafío turco y recuperar la Ciudad Santa. De esta forma, el cronista se adscribe a un planteamiento retórico mesiánico común en la historiografía de la época¹²⁷. Dos de los sucesos enumerados por Oviedo, como muestras de la peligrosa expansión otomana, van a tener cabida en diversos puntos de la *Relación*: nos referimos a la ocupación de Rodas y a la batalla de Mohács. Vamos a ocuparnos ahora del primero

¹²⁷ Si bien, esas nociones mesiánicas están presentes en la crónica de Oviedo, no podemos hablar de un pensamiento de tipo milenarista, como el trazado, por ejemplo, por autores franciscanos. Más bien, el Cronista de Indias asume un discurso común en su contexto y de larga tradición. En ese sentido, compartimos las opiniones de Alfonso Mendiola al respecto, quien sostiene que se trata de un “esquema retórico que se repite en las crónicas de estos siglos”. Para este investigador: “Todas las crónicas del periodo imitan o copian a la Biblia como esquema explicativo, y esa forma de *narratio* es rasteable, como hemos visto, a lo largo de la Edad Media, concretamente en las crónicas de las cruzadas y de la reconquista” (Mendiola 2003, 398).

de los acontecimientos nombrados, pues sirve en el texto de Gonzalo Fernández de Oviedo como presentación de la figura del *Gran Turco*.

A propósito de las cortes celebradas en Toledo en 1525, Oviedo menciona la presencia en dicho evento de Philippe Villiers de L'Isle-Adam, por entonces Gran Maestre de la Orden de San Juan. De acuerdo al texto del madrileño: “Lunes, nueve días de octubre de 1525 años, entró en Toledo el Gran Maestre de Rodas que la perdió, Philipolis Ladan de nación francés, la qual ganó el gran turco sultán Solimán Otomano” (fol. 11r). A partir de aquí, el autor relata los sucesos relativos a la toma de Rodas; aunque su narración resulta esquemática, presenta varios aspectos de interés. En primer lugar, Oviedo describe las circunstancias del sitio de dicha isla mediterránea:

[Süleyman] la tuvo cercada desde san Juan de junio hasta Navidad siguiente. E desde en veinte días que llegó el campo sobre Rodas, con el Capitán General llegó su persona. Estavan dentro seiscientos cavalleros de la religión e después que por diversas batallas durante el cerco eran muertos los quinientos o más, se dieron a partido. Quedaron con el Maestre hasta cien cavalleros, pero heridos los más. E como los turcos vieron que tan poco número se les defendió, no les querían guardar el partido, sino ponerlos a cuchillo (fols 11r y 11v).

Destacamos el uso por parte del cronista de las cifras de combatientes para acentuar el mérito de los defensores de la plaza de Rodas. Tal como vimos en las páginas anteriores, se trata de un recurso de amplia tradición que, en los textos historiográficos, servía para resaltar los valores de la propia comunidad frente a la amenaza del *otro*. Por otro lado, advertimos cómo Oviedo manifiesta el carácter traicionero de los turcos, incapaces de respetar la rendición honorable de sus adversarios. Esta actitud de los otomanos provoca que el mismo Süleyman trate de interceder por las vidas de los caballeros de San Juan:

E sabido por el Gran Turco, dixo en presencia de sus capitanes: -Yo tengo aquí más de ciento y cinquenta mil hombres de guerra, e más de trezientos tiros de artillería gruesa, e más de tres mil tiros menores, e sobre quatrocientas velas; y de todo esto, estos cien cavalleros se defendían e defendieron hasta agora. E a mi palabra sola, e no a vuestras fuerças se an dado, esta los a tomado, e no vosotros; pues a ella se dieron, ales de ser guardada (fols. 11v y 12r).

Gonzalo Fernández de Oviedo recrea en estilo directo las opiniones del sultán sobre el destino de los defensores de Rodas. El autor trata de atenerse a los principios del decoro, para presentar a sus destinatarios una intervención del *Gran Turco* que resulte verosímil. Es por esto, que Oviedo construye un enunciado marcado por una

sintaxis intrincada y ampulosa, con la intención de revelar la posición y la calidad del dirigente otomano. Asimismo, el recuento por parte de Süleyman de sus contingentes, además de evidenciar la potencia de su imperio, sirve para subrayar aún más la valía de los caballeros cercados. En conjunto, las palabras del sultán se corresponden con la imagen de un monarca tan poderoso como magnánimo.

Sin embargo, “como aquella gente es sin fe, el Maestre acordó de se ir una noche secretamente y no atender a la locura de los turcos, con las reliquias, como mejor pudieron” (fol. 12r). El episodio relacionado con la huida nocturna de los miembros de la Orden de San Juan, que puede recordarnos a la fuga de Cortés de Technotitlán¹²⁸, manifiesta la deficiencia fundamental que caracteriza a Süleyman y los suyos. Al tratarse de individuos “sin fe”, su comportamiento, que bien podría considerarse en ocasiones incluso modélico, termina por llegar a resultados indignos. A pesar del poderío mostrado por el sultán, sus vasallos deciden profanar las reliquias cristianas, hecho esperado por los defensores de Rodas que huyen para salvar sus vidas. A este respecto, el imperio de Süleyman se erige como una suerte de *figura* imperfecta respecto a la monarquía ejemplar e intachable de Carlos V.

Para cerrar el relato de la caída de Rodas, Oviedo cita su fuente y aclara, igual que en otras ocasiones, su contacto directo con el informante aludido: “Esto supe yo de un cavallero anciano de la orden, de los que aquel día que es dicho entraron en Toledo” (fol. 12r). De este modo, el cronista confirma el carácter verdadero de lo dicho, al tiempo que recuerda a los lectores su importancia como registrador de unos acontecimientos tan destacados.

En cuanto a la batalla de Mohács, Gonzalo Fernández de Oviedo decide referir dicho suceso como transición entre los eventos vinculados al presidio del rey Francisco y la campaña húngara de 1532. Su construcción argumentativa resulta clara: las deslealtades del francés con Carlos V, que afectan al conjunto de la Cristiandad, presentan una gravedad extraordinaria, pues coinciden con el momento en que el mayor enemigo de la fe amenaza sus fronteras orientales. Por tanto, Oviedo organiza sus contenidos de manera que establece una suerte de relación de causa efecto; así, tras referir varios sucesos vinculados a los enfrentamientos en Italia entre el Emperador y la Liga de Cognac, el autor decide tratar “algunas particularidades de la guerra de los infieles en aquellos tiempos” (fol. 88v).

¹²⁸ Para consultar la versión de dicho acontecimiento en la *Historia*, basada en las cartas de Cortés, véase Fernández de Oviedo (1853, 325 y ss.).

Como medio para introducir este asunto, Oviedo opta por incorporar al texto un elemento que presenta una relevancia nada desdeñable en la producción cronística del madrileño: nos referimos a las ilustraciones. Según indica Gonzalo Fernández de Oviedo: “Y porque con algún más aviso se entiendan las letras, quando con ellas interviene la imagen y pintura de aquella provincia, o ciudad o cosa de que se trata, porné aquí una figura del Danubio e del campo del Emperador nuestro señor quando socorrió a Viena en su imperio de Alemaña contra el Gran Turco” (fol. 88r).

Tal como estudió Esteban Mayorga (2009), entre los intentos de Oviedo para clarificar a sus destinatarios los pormenores más excepcionales de los territorios americanos, tuvo cabida el uso de toda clase de recursos descriptivos. Junto a los mecanismos verbales, el Cronista de Indias empleó, en ocasiones, los icónicos. Otros investigadores como María de la Concepción García (1982) y Vanina María Teglia (2014a), también destacaron la importancia que asumían para Oviedo las ilustraciones, concebidas como apoyo para reforzar su discurso historiográfico.

En la *Relación* hallamos un proceso semejante: Gonzalo Fernández de Oviedo opta por añadir a su texto una imagen vinculada a los territorios lejanos de Europa Oriental. Aunque carecemos de este dibujo, acaso una copia de los grabados sobre dicho tema elaborados por Agostino Veneziano (fig. 2), lo que nos resulta verdaderamente interesante es el hecho en sí de que Oviedo decida incluir un componente icónico como medio para introducir la invasión otomana de Hungría de 1532. A través de este recurso visual, Oviedo intenta acercar a sus lectores la realidad exótica y distante de los confines orientales de la Cristiandad.

A continuación, Gonzalo Fernández de Oviedo completa los preliminares dedicados al relato de la *Alaman Seferi* con una referencia breve a los combates de Mohács. El autor madrileño precisa lo siguiente:

[El Turco] poderosamente vino en Ungría e tomó a Belgrado; e favoreció a Juan Baiboda, señor de la Transilvania que pretendía ser Rey de Ungría, contra el derecho que la Cesárea Magestad tiene a aquel reino, contra la posesión que en él tenía el rey Luis de Ungría, que estava casado con la infanta doña María, hermana del Emperador, y con hermana del mesmo rey, madama Ana, estava casado el serenísimo infante don Fernando, hermano de la Cesárea Magestad. Como en una batalla se perdió el dicho rey, y el Baiboda e los turcos quedaron vencedores, y el rey Luis no tenía mas propinquo sucesor que su hermana, sucedió ella y su marido, el serenísimo infante don Fernando, en aquel título e señorío de Ungría e Bohemia (fols. 89v y 90r).

Igual que ocurre con Francisco I, Oviedo muestra a sus receptores las graves consecuencias para el Orbe Cristiano que se derivan de los tratos con la *Sublime Puerta*, por parte de aquellos que deberían apoyar a los defensores de la fe cristiana. En esta ocasión, será el Voivoda de Transilvania, Juan Zápolya, quien favorezca los intereses del *Gran Turco* en perjuicio de la Cristiandad. Mientras que Oviedo señala como *cómplice* de la expansión del Imperio Otomano por Europa del Este a Zápolya; al tiempo, despeja cualquier género de duda acerca de la legitimidad del ascenso al trono de Hungría por parte de Fernando I. En cierto modo, el casamiento del Habsburgo con Ana Jagellón resultó providencial, pues significó la llegada a esa región de un paladín destacado de los cristianos. Este desposorio, junto a la designación del Austria como Rey de Romanos, se concibe crucial para el destino del Orbe Cristiano, y así lo expresa el mismo Oviedo:

Esta elección convenía e era importantísima a la honra de Dios y de su República Cristiana: para que la secta lutherana que cada día crecía y enconava los que hasta allí eran fieles, como por la reputación del Emperador; para que los infieles favorecedores del Baiboda hallasen freno y resistencia para que su señorío no se extendiese al resto de Ungría y de Alemaña. Y lo demás era necesario, o que el Emperador en persona residiese en aquellas partes, o que su hermano, como él mismo, asistiese con su persona e título de Rey de Romanos contra tan grande adversario y enemigo de la fe (fol. 90v).

Más adelante concederemos un breve espacio a las opiniones del Cronista de Indias sobre la expansión de la “secta lutherana”; por el momento, destacamos el modo en que Oviedo recalca la importancia de los Austrias como baluartes de la Cristiandad. Frente a las artimañas de Francisco I, o las ambiciones personales de dignatarios como el Voivoda de Transilvania, los Habsburgo se responsabilizan del porvenir de los cristianos. Este contraste puede advertirse en pequeños apuntes por parte del madrileño, como el que citamos a continuación: “[Carlos V] escribió que estaría con su hermano el serenísimo Rey de Romanos en Viena. Y en el mismo tiempo, el Baiboda e Luis Gritti tenían cercada a Estrigonia; e los de dentro, como católicos y valientes mlites, la defendieron valerosamente con daño e muerte de muchos de los enemigos” (fol. 93v).

Mientras que los Habsburgo deciden plantar cara en Viena al *Gran Turco* y sus huestes, cristianos desleales como Zápolya o Ludovico Gritti se encuentran apoyando a Süleyman en su campaña. En páginas anteriores examinamos la importancia concedida por Oviedo a varios de los capitanes al servicio del Emperador. Estos se contemplaban como servidores modélicos, comprometidos con la justa causa imperial. En esta ocasión

encontramos su reverso, en forma de una serie de personalidades que tratan de contribuir a extender la amenaza otomana. Sin embargo, como ocurrió en Güns, los ejemplares seguidores de la *fe verdadera* se muestran irreductibles ante sus enemigos.

En ese sentido, Oviedo establece una panorámica concisa, pero reveladora, de las distintas operaciones militares que se desarrollaron en varios puntos de Europa del Este. El autor parte de las cartas de relación de Mai para configurar un relato ágil de los hechos, que avanza de un emplazamiento a otro. De esta forma, los destinatarios pueden comprobar la amplitud de estos sucesos, además de observar los múltiples fracasos de los contingentes turcos contra los imperiales. Tras narrar el fallido intento de los colaboradores del turco en el cerco de Estrigonia, el cronista refiere el fiasco de una ofensiva fluvial de los otomanos, que pretendía avanzar por el Danubio hacia Posozny. De acuerdo a la *Relación*:

Cerca de un castillo que se llamava Comer, fueron forçados a pelear los que andavan en ciertas barcas del Rey de Romanos; e como peleavan con desventaja e viento contrario, fueron superiores las barcas del Turco. Y con todo eso [los turcos] no se osavan aventurar a subir por el río de miedo de pasar por Posanto y por la ínsula, en la qual [estaba] el capitán comendador de Mirabel Pedro Çapata con tres mil infantes veteranos en muy buen orden (fol. 93v y 94r).

Oviedo no duda en subrayar la cobardía de los turcos, que solo son capaces de superar a las embarcaciones de los imperiales cuando las condiciones climatológicas les son favorables. En cambio, ante la perspectiva de tener que combatir a las tropas experimentadas comandadas por Zapata de Cárdenas, los otomanos prefieren alterar su ruta. A continuación, el autor informa a sus lectores de una maniobra destacada por parte de Federico de Wittersbach, quién consiguió rodear a buena parte de los contingentes turcos en retirada. Según cuenta Gonzalo Fernández de Oviedo: “El dicho conde Palatino tomó con la gente del Imperio la parte de abaxo, e los españoles, e italianos e alemanes la otra parte de arriba, de manera que así no les quedó por donde salir” (fols. 94r y 94v).

Estos logros de los imperiales, junto la defensa de Güns, van a frustrar los planes otomanos de tal modo que, al fin, el *Gran Turco* “pasóse adelante hazia Belgrado. Y fue gran desgracia y desventura nuestra que se escapase porque ya el ejército de Su Magestad estava tan valeroso y tan luzido, quanto nunca se vido entonces en los cristianos” (fol. 95r). Con todo, Oviedo no concluye aquí el relato de la campaña de Hungría. Su relato *desmembrado* opta por volver atrás, tras una serie de pequeñas

digresiones sobre los fracasos de otros *enemigos de la fe*, como los judíos o los protestantes. Por consiguiente, Gonzalo Fernández de Oviedo cita de nuevo las misivas de Mai para referir con brevedad las operaciones de Andrea Doria en Koroni y la recuperación de la plaza de Klis.

Esta vuelta atrás le permite al cronista profundizar en las particularidades de la *Alaman Seferi* por medio de dos testimonios de primera mano, que el autor manejó gracias a los documentos aportados por el embajador de Carlos V en Roma. Uno de ellos ha sido ya revisado en estas páginas: hablamos de las cartas de relación enviadas por Nikola Jurišić desde el cerco de Güns. Si este texto informaba a los destinatarios de Oviedo de los pormenores de la invasión otomana de Hungría desde el punto de vista de los imperiales, el siguiente material va a centrarse en los entresijos de los contingentes comandados por Süleyman. Según indica Oviedo, se trata de “una carta que relata por estenso todo el viaje y otras cosas notables del Turco después que partió a Belgrado” (fol. 104v). Esta epístola, remitida desde el mismo campo de los otomanos, enriquece la *Relación* con una imagen mas pormenorizada del *otro*¹²⁹. En este sentido, el alcaide de Santo Domingo aproxima los contenidos de la *Relación* a su crónica indiana, donde los elementos vinculados a la presentación de la alteridad albergaban un lugar determinante.

La carta trasladada por Oviedo comienza con unas fórmulas de captación que ya hemos advertido en este trabajo. De acuerdo a la redacción de este informante anónimo:

Yo escribí a Vuestra Excelencia particularmente el viaje que el Turco hizo desde que partió de Constantinopla hasta que llegó a Belgrado. Después acá no le e dado aviso a causa de las muchas guardas e grandes peligros que en tal caso se ofrecen, que en verlo me toma espanto, quanto más hazerlo. Mas tornando en mi, pienso que esta vida que yo tengo se a de gastar en servicio de Vuestra Excelencia; y pensando esto, me ofrezco y propongo de no faltar en todo a quello que a su servicio y honra tocare, olvidando los peligros que me podrían en tal caso venir (fol. 105r).

¹²⁹ Por un lado, recomendamos la consulta de los estudios incluidos en el portal *Archivo de la frontera* (<http://www.archivodelafrontera.com>) sobre los informantes de los Austrias en los territorios dominados por la *Sublime Puerta*. En concreto, destacamos el ensayo de Daniel Montalvo Mena (2016) sobre las fuentes de información de los Habsburgo en el periodo comprendido entre 1530 y 1533. También, nos remitimos a la monografía redactada por Diego Navarro Bonilla (2004) acerca de los servicios de inteligencia de la Monarquía Hispánica. Por otra parte, puede resultar útil aproximarse a dos volúmenes referentes al estudio de las relaciones de sucesos, que abordan asuntos vinculados a los conflictos entre los Austrias y el Imperio Otomano. El primero de ellos, coordinado Pierre Civil, François Crémoux y Jacobo Sanz (2008), recoge trabajos sobre el tratamiento del área mediterránea en la relación de sucesos. El segundo de los monográficos, editado por Patrick Begrand (2009), contiene estudios de interés sobre la figura del *otro* en este tipo de textos, incluida en esta categoría el musulmán.

Igual que Pescara o Jurišić, el agente imperial citado manifiesta su compromiso como informante y se excusa de aquellos momentos en que no pudo dar novedades. Si bien, más allá de una mera formulación retórica, quizá las excusas del responsable de la misiva pudieron corresponderse a unos temores fidedignos. Al fin y al cabo, según explicó Daniel Montalvo Mena: “El peligro que corrían estos confidentes era enorme, por lo que necesitaban motivos importantes para arriesgar su vida en este objetivo, normalmente se han distinguido motivos ideológicos o sistemas de rehabilitación judicial, pero el motivo más predominante era el monetario” (Montalvo Mena 2016, 13).

Independientemente de estas conjeturas de carácter extratextual, lo que nos interesa es examinar el modo en que el autor de la epístola recoge una serie de informaciones sobre el *Gran Turco*. Estos contenidos, a su vez, van a ayudar a conformar una imagen determinada de los otomanos y de su sultán dentro del discurso de Oviedo. Así, el agente de los Habsburgo hace relación de los diferentes movimientos del ejército turco en su camino hacia Viena. En estos breves pasajes, advertimos una suerte de reverso de las actividades de Carlos V y su séquito. Esto es, los actos de Süleyman se conciben como una especie de versión imperfecta de los hábitos ejemplares del Emperador.

En principio, el interés dedicado a las operaciones de los otomanos no parece motivado fundamentalmente en términos *antropológicos*, sino como una forma de presentar al enemigo y calibrar su amenaza. Esta es la opinión de Miguel Ángel de Bunes Ibarra, quien afirmó que, en este tipo de textos: “El conocimiento del mundo otomano no está inspirado en la curiosidad por describir algo diferente, sino que tiene una finalidad, conocer al adversario para poder vencerle con mayor facilidad” (Bunes Ibarra 2005, 59). Aunque, por otro lado, consideramos que, en una obra como la *Relación*, el añadido de esta clase de elementos pudo deberse también al afán por parte del Cronista de Indias de asombrar a sus destinatarios, a través de varias referencias acerca de los usos de los paganos de Oriente.

Como primera muestra al respecto, podemos analizar el fragmento siguiente:

A los 24 de julio Abraín Baxá embió cinquenta mil de cavallo que corriesen la raya de Polonia e hiziesen mucho mal. E tomaron muchos prisioneros, entre los quales fue presa una dama noble e muy hermosa, la qual aquel día avía de oír misa con su nuevo marido, el qual embió luego un criado con salvoconducto a ofrecer seis mil ducados por su rescate. Mas el Turco, como supo la manera cómo avía sido, luego mandó que ella e toda su gente fuesen libres, haziéndole

gracia del rescate. Decíase que esto hizo el Turco por ruego del Baiboda (fols. 106r y 106v).

En estas escasas líneas, somos capaces de advertir dos rasgos que basculan entre la maurofilia y la maurofobia rastreable en buen número de textos hispanos del quinientos¹³⁰. En primer lugar, volvemos a encontrar a la figura del militar otomano vinculada con operaciones de saqueo y pillaje. Frente al *miles Christi*, que combate en batallas por una causa lícita, los jinetes otomanos participan en razias con el propósito de causar estragos y conseguir botines. En esta ocasión, el rehén no se muestra como la recompensa justa tras una contienda digna, sino como el fruto de la rapiña.

Por el contrario, el sultán se presenta caracterizado por la misericordia, pues decide liberar a los cautivos. En concreto, una prototípica “dama noble e muy hermosa” suscita la piedad del *Gran Turco*. La imagen de Süleyman como soberano misericorde y justo con sus enemigos sirve, en última instancia, para acrecentar aún más la valía de Carlos V, su adversario y vencedor. Asimismo, se ajusta con una serie de tópicos maurófilos de larga tradición, que triunfaron en la literatura de la época. Más en concreto, en la producción cronística esta visión positiva del musulmán se correspondía con los horizontes de expectativas de unos destinatarios habituados a los códigos caballerescos.

Un autor como Gonzalo Fernández de Oviedo, que concede a la caballería un puesto fundamental dentro del discurso historiográfico, parece optar por nutrir su obra de estos componentes, cuyas raíces se emplazan en la crónica medieval. A este respecto, acudimos a las nociones expuestas por Rafael Beltrán y Amelia García-Valdecasas acerca de la presencia de elementos positivos en la descripción de los musulmanes dentro de la historiografía bajomedieval castellana. Según estos autores: “La profusión de alabanzas y halagos a la bondad y honra del enemigo parece no chocar en la prosa histórica con la descripción continua de crueles muertes, traiciones, codicias, violencias... Y era esto así, porque la caballería era la clave mediante la cual el cronista interpretaba los hechos históricos” (Beltrán y García-Valdecasas 1989, 139).

Un poco más adelante, hallamos en la *Relación* un episodio que aloja unos aspectos similares. En palabras del informante citado por Oviedo:

¹³⁰ Acerca de la “ubicua presencia del moro” en la literatura española auirsecular y sus expresiones maurófilas y maurófobas, recomendamos la lectura del ensayo de Ana Benito (2015).

Primero día de agosto, se hizo justicia de un genícaro muy privado del turco, el qual avía injuriado a un vicario de San Francisco de Buda; y el Turco hizo dar al dicho monasterio seiscientos ducados de limosna, por lo que dixeron muchos turcos que si por mala suerte el turco fuese preso en esta guerra, como por muchos avía sido pronosticado y amenazado, que fácilmente se tornaría cristiano (fol. 107v).

Otra vez, el sultán se comporta de manera clemente con los cristianos, hasta tal punto que decide ejecutar a un militar de élite por haber ofendido a un religioso. En relación a este suceso, hallamos varios factores de interés. Por un lado, la asociación del pagano con el ámbito de las profecías y los vaticinios. En otro pasaje de la *Relación*, este rasgo se vincula a la figura del judío, cuenta Oviedo: “Dos judíos venidos de Nápoles dixeron entonces al Emperador, por ciertas profecías que ellos tenían, que avía de quedar vencedor, e que después todo el mundo avía de ser una ley, y que esta avía de ser la de Moisés” (fol. 95r).

Esta misma atribución se halla presente en la cronística indiana del madrileño; por ejemplo, en la narración de la conquista de México. En esa sección de la *Historia*, Oviedo menciona algunos pronósticos de los indígenas, por ejemplo que el mismo Cortés “era Orchilobos, que volvía a cabo de cuatrocientos años” (Fernández de Oviedo 1853, 532). Otra muestra relacionada con este asunto la encontramos cuando el cronista habla de las costumbres de los indígenas norteamericanos. En concreto, Oviedo destaca la atención que los pobladores de la Isla del Mal Hado prestaban a algunos sueños considerados premonitorios, hasta tal punto que “a veces matan a sus propios hijos por sus sueños” (Fernández de Oviedo 1853, 616).

Con todo, debemos dejar claro que para el Cronista de Indias las profecías y los pronósticos no resultaban *per se* un elemento negativo, su valoración dependía de las personas implicadas y de sus contenidos. De hecho, como examinamos en un epígrafe anterior, el *Catálogo Real* contiene otro episodio que vincula al musulmán con las profecías: Oviedo recoge de Ayala los vaticinios del mago Merlín sobre la muerte de Pedro I, que envió por carta el moro Abenahatín. Asimismo, el *Catálogo* refiere otros sucesos relacionados con presagios; por ejemplo, cuando a Fernán González se le apareció el “monje Pelayo, por permissão diuina” y le dijo “que se leuantesse e fuese a su gente e que vençería a Almançor” (Fernández de Oviedo 1992, 250). En ambas ocasiones, la profecía es contemplada como un instrumento de la Providencia. Este parece ser el caso de los vaticinios sobre el cautiverio y posterior conversión de Süleyman que inquietan a los turcos.

Desde la conquista de Constantinopla en 1453, las opciones de los reinos de Europa Occidental por acabar con la amenaza turca y recobrar ese territorio para la cristiandad no se limitaban a una posible acción militar. Miguel Ángel de Bunes Ibarra analizó este asunto: “Pero si la cruzada era el medio más lógico para la restitución del Imperio, no era el único: una conversión del sultán y su corte al Cristianismo, aunque improbable, daría legitimidad de derecho a una conquista de hecho” (Bunes Ibarra 2003, 271). Las esperanzas relativas a la conversión del soberano de la *Sublime Puerta* motivaron toda clase de rumores y leyendas al respecto. Así, del propio conquistador de Constantinopla, el sultán Mehmed II, “se decía que había sido instruido en la fe por su madre, y que sabía incluso el Padrenuestro” (Bunes Ibarra 2003, 271)¹³¹.

En el ámbito literario hispánico, a lo largo del siglo XVI es común encontrar este motivo en textos de géneros diversos. Además, la conversión del Turco, o la caída de su imperio, se presenta vinculada con presagios o sueños premonitorios¹³². Un fenómeno parecido se halla en la *Relación* de Oviedo, donde el sultán podría erigirse como un soberano ejemplar por completo si renunciara a sus creencias. De este modo, podría terminar como otros monarcas paganos presentes en la producción historiográfica americanista del madrileño. Por ejemplo, ese es el caso de Atahualpa, quien al fin murió como cristiano y fue enterrado “en la iglesia con mucha solemnidad, con toda la honra que se le pudo hacer, como a tan grand señor” (Fernández de Oviedo 1855, 204).

¹³¹ Así, la *Crónica de los Turcos*, traducida por Antonio Herrera de Tordesillas, sostenía que Mehmed “hablaba mejor de la ley de los cristianos que de ninguna de las otras”; asimismo, el sultán “entendía los evangelios de la Iglesia y los leía muchas veces” (Herrera de Tordesillas 2012, 43).

¹³² Por ejemplo, la *Crónica de los Turcos* cuenta que antes de partir Süleyman hacia Viena: “Fue al palacio de su madre, con la cual estuvo hablando más de una hora y, tomando de ella licencia, la abrazó y besó con gran reverencia. Y ella llorando, le rogó afectuosamente dejase de tomar la presente empresa, trayéndole a la memoria una profecía que muchas veces habían visto, la cual amenazaba a su persona si la dicha empresa prosiguiese” (Herrera y Tordesillas 2012, 322). Por su parte, en la *Palinodia de los turcos*, Ahmet –el hijo del sultán Beyacid II– narra un sueño premonitorio: “Me parecía que este pavellón se ardía en fuego terrible, y que entravan turcos y nos matavan con gran crueldad a todos, y yo queriendo huir caía entre los cavallos, y así recordé con gran alteracion” (Díaz 1547, 103). En el teatro áureo hallamos otras muestras de este motivo, así ocurre en *La santa Liga* de Lope de Vega y en *La destruyción de Constantinopla* de Gabriel Lobo Lasso de la Vega. En ambos textos, el personaje del sultán cambia su actitud tras experimentar unas visiones oníricas. En el terreno de la poesía épica, podemos nombrar la *Felicísima victoria concedida del cielo al señor don Juan de Austria en el golfo de Lepanto de la poderosa armada otomana* de Jerónimo Corte Real. En este texto, el recurso del sueño premonitorio resulta fundamental para caracterizar a los personajes del sultán Selim II y de Alí Pasha. Para terminar, traemos aquí a colación el romance compuesto por Diego de Silva (1625) sobre la *Verísima relación de una prodigiosa visión que tuvo en Constantinopla el Gran Turco Celín Solimán*. En esta composición, un sueño impresiona al sultán de tal manera, que decide hacer las paces con la Monarquía Hispánica. Incluso, el Turco escribe al príncipe Carlos para cederle un contingente de sus “genizaros fieros”, para que “con ellos castigues [Carlos]/los rebeldes de tu imperio” (Silva 1625, 78r).

Otro elemento de gran importancia dentro de la *Relación*, para exaltar las virtudes del Emperador y de su entorno, tiene que ver con el fasto. En el espacio de esta obra dedicado a Süleyman también hallamos episodios similares, que albergan una serie de matices correspondientes con la imagen retórica de este monarca y de los suyos. El responsable de la misiva citada por Gonzalo Fernández de Oviedo decidió dar cuenta de forma pormenorizada de las festividades celebradas en Buda con motivo de la llegada del sultán. En un primer momento, el agente imperial refiere la recepción de Süleyman en esta ciudad húngara: “El Turco hizo su entrada en Buda con tanta solemnidad y triunfo, quanto lengua humana puede dezir, con aquellos arcos triumphales que entró en Belgrado y con recibimiento de todo el pueblo, y con otras cerimonias [...] las cuales serían muy largas de contar” (fol. 106v).

Por medio del tópico de la *pauca e multis*, el autor de la carta trata de expresar la magnificencia del recibimiento del sultán en Buda. Igual que en las menciones sobre fastos dedicados a Carlos V, incluidos en la *Relación*, la presencia de gente es notable. Tal como indicamos arriba, las alusiones a la gran cantidad de público en este tipo de actos resultaba fundamental para dejar claro el alcance del festejo. Por otra parte, como en otras festividades vinculadas al Emperador, Süleyman entra en una localidad adornada con diversas edificaciones de circunstancias. Aquí, más allá de una mera formulación retórica por parte del agente de los Austrias, para designar dichas construcciones de acuerdo a sus patrones culturales, hallamos un fenómeno político de interés.

De acuerdo a las investigaciones de Gülru Necipoğlu (2000), la administración de la *Sublime Puerta* impulsó en este periodo un proceso destacable de apropiación cultural de ciertos elementos iconográficos procedentes de Europa Occidental. Esta iniciativa albergaba un marcado propagandístico, pues trataba de ensalzar y legitimar el poderío otomano frente a los Habsburgo por medio de sus mismos referentes culturales. En el diseño de este programa ideológico, la influencia del visir Ibrahim Pasha resultó fundamental. Este se sirvió del patrocinio de artistas occidentales para cumplir con estos propósitos.

Como testimonios de este asunto, podemos traer a colación un par de documentos; el primero de ellos se halla guardado en el Archivo General de Simancas. Se trata de una carta de relación perteneciente al negociado de Venecia, donde un agente de los Habsburgo informa al embajador de Carlos V acerca de las operaciones militares turcas en Hungría. Uno de los pasajes de esta misiva da cuenta de la llegada al

campo del sultán de una delegación francesa. Según el autor de la carta, Süleyman proclamó ante los franceses su primacía como emperador sobre Carlos V y sus vínculos con la tradición cultural europea. En un momento dado, “el turco le dixo [al emisario francés] que el quería mucho al Rey de Francia por que a sabido que decienden entramos de la sangre antigua troyana” (AGS, EST, leg. 1309, fol. 274)¹³³.

El segundo ejemplo se encuentra en el *Libro primero de la triunfante jornada que el ynventísimo enperador don Carlos hizo contra el turco Solimán en Biena quando le hizo retirar*. En esta relación anónima, su autor indica que el Turco se jactaba de ser “el suçesor y heredero del ynperio de los romanos”. Esto se debe a que su “bisagüelo Mahometo por derecho de guerra” derrotó a Constantino. Por lo tanto, Süleyman se consideraba “el verdadero enperador del mundo” (*Libro primero* 1909, 44).

En la epístola trasladada por el Cronista de Indias hallamos indicios de esta cuestión. Así, la presencia en Buda de unos “arcos triumphales” parece obedecer a un diseño claramente planificado, pues estas mismas construcciones fueron erigidas también en la entrada del sultán en Belgrado¹³⁴. Para Gülru Necipoğlu, “las procesiones del Sultán en 1532 pueden verse como una respuesta directa a los triunfos clásicos puestos en escena antes y después de la coronación de Carlos V en Bolonia” (Necipoğlu 2000, 50).

Asimismo, pocos más adelante, encontramos la mención de un regalo dirigido a Süleyman consistente en “quatro muy hermosos cavallos maravillosamente guarnecidos a la usança de Italia” (fol. 107r). Estos aditamentos presumiblemente pudieron basarse en el estilo denominado *all'antica*, que se inspiraba en la estética grecolatina. Se trata de otro ejemplo de esa clase de apropiación simbólica realizada con valores propagandísticos por parte de los otomanos. Evidentemente, junto a las implicaciones de carácter político presentes en estos asuntos, también evidenciamos el afán por articular una imagen del Turco como soberbio e ilegítimo pretendiente del título que ostenta Carlos, el único y verdadero emperador.

¹³³ La *Cronica de los turcos* enumera las distintas teorías de la época sobre el origen de los turcos, incluida la que sostiene sus vínculos con Troya: “Del origen y nombre de los turcos están escritas diversas opiniones. Porque algunos quieren decir haber descendido de los troyanos, otros ser venidos de la tierra dicha del Turquestán y otros, así mismo, afirman tener origen de los scithas que al presente son llamados tártaros. Y esta postrera opinión es la que comúnmente siguen la mayor parte de los autores” (Herrera y Tordesillas 2012, 5).

¹³⁴ Paolo Giovio también hizo alusión a esas construcciones efímeras en su *Comentario de las cosas de los turcos*. Según el obispo de Nocera: “Tenía [Belgrado] dentro de la ciudad, y a la entrada, muchos arcos triumphales, y armados muchos juegos, al modo romano” (Giovio 1543, sin paginar).

Además de este fenómeno, advertimos en la descripción de la estancia del *Gran Turco* en Buda otras cuestiones de relevancia. En los casos examinados en las páginas anteriores, en relación a los fastos referidos por Oviedo, la descripción de la riqueza de los atuendos y los ornatos de las personalidades implicadas constituía un motivo recurrente. De igual modo va a ocurrir en la narración de la entrada del sultán; si bien, ahora presenta unos matices añadidos. Junto a las monturas, el sultán recibió otros regalos; en concreto “doze esclavos vestidos a la usança turquesca, con cofias de oro y casacas de oro”, además de “quatro muy hermosas donzellas vírgines, todas tan adornadas de vestidos y joyas, con tanta hermosura, que verlas era cosa de admiración” (fol. 107r).

La carta se vale del tópico de la *admiratio* para subrayar el valor de los presentes del Turco, que se identifican con un conjunto de seres humanos. La vinculación de la figura del musulmán con la esclavitud resultaba recurrente en los textos de la época. María Luisa Peña precisó la naturaleza de esta clase de asociación: “No se denuncia la esclavitud en sí, sino la que los musulmanes practican” (Peña 2012, 10). En consecuencia, frente a “la benignidad y racionalidad de la esclavitud de los griegos o romanos”, las referencias a la posesión de esclavos por parte de los turcos servía para demostrar “que no hay otro pueblo más bárbaro e irracional que el otomano” (Peña 2012, 10). El mismo Gonzalo Fernández de Oviedo habla de la esclavitud con total naturalidad cuando esta mercadería de personas se establece en términos legítimos según su ideario; ahora bien, si los propios cristianos cautivan a seres humanos de forma ilegítima se comportan “más cruelmente que un moro lo pudiera hacer” (Fernández de Oviedo 1853, 599)¹³⁵.

Por otro lado, estas alusiones a los individuos convertidos en regalos vienen acompañadas de otras tantas menciones a las riquezas que conforman su aspecto; particularmente, el oro es el principal protagonista de la breve *descriptio* de los esclavos. La identificación del Oriente con el lujo es uno de los motivos más frecuentes tanto en este tipo de narraciones, como en los libros de caballerías. Dentro de este ambiente exótico, la presencia de mujeres hermosas constituía otro elemento reiterado en esta clase de *topica*¹³⁶.

¹³⁵ Sobre la esclavitud en la obra de Oviedo, nos remitimos al trabajo de Alexandre Coello de la Rosa (2006c).

¹³⁶ Acerca de la visión europea de la esclavitud en el territorio otomano, véase Giuseppe Grilli (2004, 43-60) y Özlem Kumrular (2006).

En conjunto, estos motivos se erigen dentro de los principales rasgos con los que se caracterizaba el espacio *otro*, por lo que pueden encontrarse ejemplos parecidos en la cronística indiana. En la *Historia* de Oviedo hallamos pasajes similares; por ejemplo, estos episodios van a cobrar un gran protagonismo cuando el cronista relata la conquista de México a partir de las cartas de Cortés. En la narración del camino de este conquistador hasta Technotitlán, abundan las referencias a los presentes basados en oro y esclavos¹³⁷. Los mayores lujos aparecen cuando Hernán Cortés se encuentra con Moctezuma, quien le ofrece desde un primer momento “muchas e diversas joyas de oro e de plata” (Fernández de Oviedo 1851, 285).

Después de estas breves referencias acerca de la entrada del sultán en Buda, el autor de la carta decide abordar de manera mucho más pormenorizada un “solemne conbite” que ofreció Süleyman a “muchos de sus capitanes” (fol. 108r). Este episodio presenta un rasgo frecuente en otros textos semejantes dentro del género de los *turcica*, que consiste en detallar de forma minuciosa la organización del *Diván* del Turco. En este tipo de descripciones, la mención de cada una de las personalidades del círculo del sultán, indicando sus atribuciones al servicio de la *Sublime Puerta*, resultaba fundamental y tenía bastante que ver con ese objetivo, señalado por Bunes Ibarra (2005), de conocer la estructuración del estado otomano para poder afrontar su amenaza de forma óptima. En buena parte de esta clase de alusiones, era común el uso de los términos turcos, adaptados con mayor o menor acierto. Generalmente, estos vocablos se mostraban contaminados por las diferentes lenguas con que se traducían de forma sucesiva estos textos, adquiriendo una configuración llena de variantes¹³⁸.

Como paso previo, la epístola recogida por Oviedo señala el modo con que Süleyman asistió a dicho encuentro. En esta parte hallamos dos motivos recurrentes vinculados con la imagen del turco. Primero, encontramos nueva referencias al lujo oriental, pues el sultán se encuentra “sobre almohadas de oro” y en torno a una mesa “cubierta y adornada de maravillosas riquezas” (fol. 108r). Además, esta tabla contenía ciertos vasos “hechos de porcelana, y obrados con muy grande arte y maravillosa hechura” (fol. 109v). Estos elementos se ajustan a las expectativas de los lectores de la época sobre la figura del sultán, considerada –como afirmó la *Palinodia de los turcos*–

¹³⁷ Por ejemplo, a Cortés una embajada de Moctezuma le promete un tributo anual “así de oro como de plata, e de piedras y esclavos” (Fernández de Oviedo 1851, 273); más adelante, otra comitiva indígena le presentó “hasta tres o quatro mil pesos de oro e algunas esclavas” (Fernández de Oviedo 1851, 282).

¹³⁸ Véase al respecto el trabajo redactado por Wolfgang Schweickard (2014).

una de las personas con “mas joyas y tesoro que todo el restante del mundo” (Díaz 1547, 151).

Por otro lado, el hecho de subrayar la disposición del *Gran Turco* sentando a la *usanza mora* resultaba habitual en narraciones como esta, también la comparación de esta costumbre con la forma “como se ponen los sastres” (fol. 108r)¹³⁹. Este símil servía para expresar con unos parámetros reconocibles la percepción del *otro*, que se articula como diferente incluso en una práctica tan común como la de tomar asiento.

A partir de aquí, el relato del convite del sultán da cuenta de las personalidades implicadas más notorias, de manera que observamos un pequeño repaso por buena parte de la cúpula de la administración otomana. Como muestra, citamos las líneas siguientes:

A esta [mesa] se asentaron los quatro visiris del Turco. Es a saber los quatro consejeros de su secreto: visiri asán, el qual viene después de Abrahín Baxá; el segundo es Tias Baçá; y visir Casañe y Mustafá, asimesmo visir asán; el quarto visir asán Zinzin Ichaita. Después se sentó el Bayboda, el qual en su lengua llaman Muis Basá, y después se sentó el Mophir e [el] Coxia. E después de estos, [el] Cadaliscari, es a saber el más honrado y más principal sacerdote que el Turco tiene, y es su maestro. Después de este se asentaron dos juezes presidentes y muy sabios en su ley. Después de estos se asentaron otros tres canaschi: estos son sus tesoreros, los quales tienen todos los dineros del Turco (fols. 108v y 109r).

Tras esta acumulación de vocablos turcos se encuentran las principales autoridades del Imperio Otomano: en este pasaje se mencionan los máximos responsables políticos, religiosos, judiciales y monetarios de la *Sublime Puerta*. Todo el evento se muestra caracterizado por la opulencia; a estos altos cargos les sirven hasta “cuatrocientos hombres y cien pajes espagoloiri” y, a su vez, son abanicados por “doze hombres con ventillos grandes hechos de plumas de pavos” (fol. 110r). Al tiempo, acompañan al ágape “muchos pífanos y otras muchas maneras de instrumentos que hazían maravillosos sonos” (fol. 110r).

Sin embargo, a pesar de la aparente imagen solemne del convite del Turco, en la actitud de los participantes observamos un detalle que va a restar dignidad a este acto. Contra lo que les exige su fe y sus costumbres, Süleyman “bevió algún poco de vino al principio e así hizieron otros muchos” (fol 110r), de manera que algunos terminaron ebrios. En las *Quinquagenas*, Gonzalo Fernández de Oviedo se muestra tajante a este

¹³⁹ La relación sobre la *Vida y costumbres de los turcos* incluida en el manuscrito 2.794 de la Biblioteca Nacional indica que los turcos “no se sientan como nosotros [...] sino cruzados los pies como los sastres” (*Vida y costumbres*, fol. 4r).

respecto: “Todos siete pecados mortales, con sus ramos e circunstancias, están e se acogen en el cuerpo de un borracho goloso” (Fernández de Oviedo 1880, 204). Por lo tanto, pese a una primera impresión de majestuosidad, el comportamiento de los invitados del sultán parece poco modélico y dista de las virtudes cristianas basadas en la medida y la contención. En relación a esto, debemos recordar las opiniones de Erasmo acerca de este tipo de actividades; si en un principio pueden parecer comedidas y beneficiosas, al final “que bozería y alboroto ay” (Rotterdam 1533, fol. LIXr). E definitiva, esta clase de actividades pueden favorecer entre los comensales el cultivo de toda clase de vicios.

En resumidas cuentas, este es el mismo proceso que hallamos en otras partes de la *Relación* vinculadas con el Turco y los suyos: tras una aparente presentación de estos cercana a la ejemplaridad, en última instancia encontramos un detalle que nos recuerda su carácter de enemigos “del nombre cristiano” (fol. 89v). En este sentido, observamos un fenómeno semejante en referencia a algunos de los miembros más destacados del entorno del sultán. Si a Carlos V le rodeaba una serie de caballeros virtuosos e implicados profundamente con la causa imperial –como Carlos de Montpensier o Fernando de Aragón– a Süleyman le auxilian ciertas figuras desleales a los suyos. Individuos como Juan Zápolya o Lodovico Gritti, que anteponen sus ambiciones personales a la defensa de la Cristiandad.

Ahora bien, frente a los logros de los nobles al servicio del Emperador, estos últimos no consiguen sino fracasos, acordes con su carácter poco virtuoso. Por ejemplo, podemos mencionar el caso del “señor Luis Gritti”, quien estuvo en el convite de Süleyman “porque era ido a cercar a Estrigonia con treinta mil hombres”. A pesar de la envergadura de su ejército, Gritti “le avía dado doze combates, y siempre los cristianos se an defendido valerosamente” (fol. 110v).

Junto a estos elementos temáticos, podemos señalar las coincidencias en la estructura de la descripción del convite del Turco, con respecto a otros textos dedicados a estos asuntos. A modo de muestra, nos remitimos a la *Palinodia de los turcos* de Vasco Díaz, que describe con minuciosidad un “vanquete soldanesco” a través de una serie de componentes similares.

Primero, el autor alude al lujoso ajuar presente en el lugar del convite: “Havía gran riqueza de vaxilla de platos y escudillas y jarros y taças y saleros y tallas y cántaros, y otros géneros de vasijas muy estrañas de plata y de oro y de alabastro exelente, y otras de marfil, y infinitas porcelanas de la India” (Díaz 1547, 95). También,

el ágape se halla acompañado por “una música de trompetas tan furiosa que no se puede creer” y el sonido rotundo de unos tambores, “que parecía que el cielo echava rayos y truenos terribles” (Díaz 1547, 99). Igual que en el banquete de Süleyman, el relato de Díaz llama la atención por la gran cantidad de servidumbre implicada. Cada tarea, por pequeña que parezca, es realizada sin descanso por un buen número de asistentes. Así, solo en la cocina “había hombres que tenían cargo de poner la leña en el fuego, y otro[s] que solamente tenían cargo de amansar la llama con infinita manteca de vacas y de otros animales” (Díaz 1547, 97). De estos, cuyo número llegaba a los doscientos, “ninguno estaba ocioso, y ninguna falta de servidores había” (Díaz 1547, 98). Al fin, hallamos la nómina de dignidades de la *Sublime Puerta*, ordenados de manera jerárquica y acompañados de sus respectivos cargos:

Pues seyendo el gran Soldán asentado según era su costumbre, hizo asentar cabo sí al Príncipe de Caramania, y al Infante de Capadocia, a los quales los Reyes sus padres habían embiado a servir al gran Soldán por tener del favor, o por a mistad, o parentesco. E siendo estos príncipe afrentados, se asentaron luego mas baxos el señor de la magnifica ciudad de Damasco, y el señor de la insigne ciudad de Tripol, y luego abaxo otros grandes señores (Díaz 1547, 99).

Observamos que Vasco Díaz no pierde la ocasión de señalar que el Turco ha tomado asiento de acuerdo a “su costumbre”. En fin, como en los fastos de los cristianos, que se refieren según una serie de modelos literarios, la narración de las prácticas otomanas también se ajusta a unos patrones. Lo que realmente debemos destacar es el uso de estos artefactos retóricos; frente a la exaltación de las virtudes de los caballeros que participan en banquetes o en justas, las *versiones paganas* de estos eventos sirven para conocer y remarcar el peligro del *otro*. Este es el caso de otros dos motivos rastreables en los *turcica*, que también hallan su sitio en la carta anotada en la *Relación* de Oviedo: se trata de la descripción de los movimientos de tropas de los contingentes otomanos, además de la mención de la doctrina militar seguida por estos.

Podemos revisar dos grandes ejemplos dentro del texto de Gonzalo Fernández de Oviedo. El primero de ellos tiene que ver los tártaros y presenta ciertos rasgos interesantes. Para empezar, la propia presencia de efectivos enviados por el Kanato de Crimea en el teatro de operaciones húngaro no fue considerada de forma unánime por los cronistas de la época. Sí Antonio Herrera de Tordesillas (2012, 323) niega la llegada

de contingentes tártaros a la zona, otros autores como Vicente Rocca (1556, fol. cv) o el propio Oviedo –por medio de la carta recogida en la *Relación*– afirman su presencia¹⁴⁰.

En cuanto al texto que nos ocupa, la epístola añadida por Oviedo muestra un destacado interés por las prácticas de los jinetes tártaros a la hora de desplazarse, que describe con cierto detalle. Citamos el pasaje dedicado a este asunto:

Aquestos tártaros traen consigo una manera de juncos atados al arzión delantero de la silla del cavallos, con los quales, quando llegan a algún río, atan los dichos juncos a la cola del caballo y ellos se ponen de pies sobre aquellos, y las riendas del cavallo en las manos; y de esta manera, pasan quinze y veinte mil nadando. Y así an pasado muchas vezes el Danubio, y an hecho mucho daño (fol. 111r).

Podemos considerar este fragmento como un modo de añadir variedad al texto y provocar la curiosidad de los lectores; pero, fundamentalmente, hemos de tener en cuenta que este tipo de referencias servían para mostrar a los destinatarios el carácter diferenciado del *otro*¹⁴¹. Sobre todo, cuando nos encontramos frente a un pueblo caracterizado con unos atributos que lo vinculan a la barbarie. De hecho, la Tartaria se emplazaba en unos enclaves todavía más orientales que los ocupados por los otomanos, por lo cual su percepción va a adquirir mayores rasgos de salvajismo y extrañeza. Por lo tanto, aunque los tártaros se muestren como habilidosos a la hora de cabalgar, otras informaciones van a contrarrestar esa facultad admirable.

De entrada, volvemos a contemplar la asociación de los guerreros orientales con las prácticas de rapiña: como condición para participar en la invasión de Hungría, los tártaros pidieron a Süleyman licencia para “que de qualquier cristiano que prendiesen, les fuese dado un ducado de oro por aver ganado la tal honra” (fol. 111r). Asimismo, pese a sus aptitudes como jinetes, los tártaros no son capaces de doblegar a los avezados infantes españoles; por ejemplo, cuando “quinientos arcabuzeros españoles salieron de Viena contra quatro mil tártaros de estos y los desbarataron” (fol. 111v). Al comentar la

¹⁴⁰ En cambio, una de las manos que intervino en el manuscrito de la *Relación* no parecía muy convencido de la presencia tártara en Hungría, pues por sistema sustituyó el término *tártaros* por *turcos*. En este caso, no podemos considerar estas correcciones como enmiendas a un posible fallo del copista del texto, ya que los contenidos de este dejan claro que aluden a los vasallos del Khan de Crimea. En cualquier caso, las investigaciones de Özlem Kumrular (2005, 216) parecen confirmar la participación de saqueadores tártaros en la *Alaman Seferi*.

¹⁴¹ Ya en el siglo XV, el modo tártaro de vadear los ríos con sus monturas llamó la atención del viajero veneciano Ambrogio Contarini: “Los tártaros se pusieron a cortar leños, atándolos y colocando encima ramas, después pusieron encima todas nuestras pertenencias y los tártaros entraron al río sujetándose al cuello de sus caballos, y en la cola nosotros atamos las cuerdas que estaban enganchadas a los maderos, encima de los que nos montamos todos nosotros, y empujamos los caballos por el río pasándolo sanos y salvos” (Camusso 1990, 35).

desproporción de las fuerzas enfrentadas, se muestra la superioridad de los soldados imperiales y la vileza de sus contrarios que, en el fondo, “cuando les muestran la cara, son muy ruin gente” (fol. 111v)¹⁴².

Para comprender mejor la percepción de Gonzalo Fernández de Oviedo de los tártaros podemos acudir a ciertos fragmentos de su producción literaria. En la *Historia*, este autor dedica una pequeña digresión a este pueblo cuando trata los hábitos *bestiales* de los indígenas de Castilla del Oro. Oviedo se acoge a la autoridad de Antonino de Florencia, en cuanto a sus afirmaciones acerca de las costumbres de los tártaros, para llegar a la conclusión de que “paresçe que los indios a los tártaros los enseñaron, o que de Tartaria vinieron a la Tierra Firme” (Fernández de Oviedo 1853, 134). En relación a esto, Oviedo cita una serie de vicios compartidos por el tártaro y el aborigen de Castilla del Oro: “Son idólatras e sodomitas, e que tienen quantas tantas mugeres pueden sostener [...] Son muy crueles e no tienen reverençia a los viejos, ni han misericordia de los niños, huélganse de verter sangre humana” (Fernández de Oviedo 1853, 134y 135). En fin, el madrileño da la vuelta a esta correspondencia para sostener que “quien leyere esta mi *General historia de las Indias*, muchas cosas hallará conforme a las costumbres de los tártaros” (Fernández de Oviedo 1853, 135)¹⁴³.

La condición bárbara del tártaro hace que, en diversos pasajes de la producción de Oviedo, este pueblo aparezca vinculado a la maravilla emplazada en el Oriente más lejano. En el *Catálogo Real* el Cronista de Indias se atiene a las teorías que relacionaban a los tártaros con las guerreras del Termodonte. Así pues, no solo “contienen de antigüedad los tártaros e los egipcios”, sino que “de la qual prouinçia de thártharos

¹⁴² Poco más adelante, en la *Relación* hallamos otra vergonzosa derrota de los tártaros frente a las tropas de los Habsburgo: “Un día salieron de Viena mil e quinientos cristianos contra diez mil tártaros de pie y los desbarataron; y pusieron en tal huida, que parecía que diez mil diablos iban tras ellos. Por lo qual, dixo Abrahín Baxá publicamente muy enojado que era grandísima vergüençça tener tan vil gente en su campo. Y de estos vellacos murieron aquel día más de tres mil” (fol. 112v).

¹⁴³ Según sugirió Miguel Ángel Ladero acerca de este asunto: “Se diría que Oviedo esboza la idea de que hay rasgos universales de lo primitivo, olvidados ya en Europa [...] El método comparativo es, por lo tanto, un medio para intentar comprender mejor los motivos de aquellas extrañas y bárbaras costumbres, demostrando que no sólo las tenían los indios sino también otros pueblos” (Ladero 2008, 25). Por otra parte, algunos cronistas de Indias posteriores defendieron la hipótesis sobre el origen tártaro del indígena americano. Por ejemplo Antonio de la Calancha, autor de la *Corónica moralizada del Orden de San Agustín del Perú*, para quien el hecho de que los indios “fuesen tártaros se prueba con una razón [...] y es traer el mismo color, las mismas costumbres, semejante religión y propias condiciones” (Calancha 1982, 106). También el responsable del *Origen de los Indios del Nuevo Mundo e Indias Occidentales*, Gregorio García, sostuvo esta idea. En este caso, García desarrolló en esta obra diversos argumentos históricos, geográficos e incluso lingüísticos para propugnar los vínculos entre los tártaros y los indios. Así, “Capar era Gran Señor entre los tártaros [...] Capac era renombre de algunos Incas [...] El nombre de Mango, o Manco, que tuvo el primero, y último Inca, es Tártaro, pues el cuarto Cam de los tártaros se llama Mango” (García 1729, 294 y 295).

desçienden las amazonas” (Fernández de Oviedo 1992, 192). Gonzalo Fernández de Oviedo defiende aquella creencia que vinculaba el origen de las amazonas con la progenie de “dos mancebos llamados Plinos e Scolopytho de sangre real”. Estos últimos, a su vez, procedían de la “Thartaria e parthe de la prouincia de Sçithia de donde ouieron prinçipio los godos” (Fernández de Oviedo 1992, 193). El autor llama la atención sobre el hecho de que los tártaros salvajes y los godos de “altos pensamientos” provengan del mismo lugar. Observamos un nuevo ejemplo de esa variedad de los frutos de la naturaleza de la que habló Oviedo al comentar las vilezas de Antonio de Acuña, que contrastaban con los buenos hábitos de su hermano. Curiosamente, si seguimos el argumentario de Gonzalo Fernández de Oviedo, los bárbaros de la Tartaria van a enfrentarse en Hungría con los sucesores de los godos, personificados por los españoles.

Por último, cuando Oviedo decide abrir el *Claribalte* por medio del tópico del manuscrito encontrado, el autor opta por situar la primera versión de este relato en el señorío tártaro de Firolt. Al emplazar el texto de las aventuras de don Félix en dicho enclave: “Puede ser verissímile que aquesto acaeciesse tantos tiempos ha que estoviesse olvidado, a lo menos para nosotros que tan lexos bivimos de Tartaria” (Fernández de Oviedo 2001, 4)¹⁴⁴. Luego, si tenemos en cuenta los pormenores descritos, no parece extraño que Oviedo optara por añadir a su *Relación* una serie de pasajes vinculados a los tártaros. Así, los destinatarios de esta obra pueden comprobar la valía de los imperiales frente sus adversarios procedentes del Oriente más bárbaro y extraño.

El segundo gran ejemplo, acerca del interés del autor de la epístola por informar de los movimientos de tropas enemigas, tiene que ver con la cuantía de los efectivos del sultán y su orden en la marcha. La epístola refiere con detalle la disposición del ejército otomano al desplazarse:

La orden que el Turco tiene en esta guerra es esta: porque la gente es mucha, está partida en tres partes. Y el primero día cavalga la avanguardia, que es regida por quatro beglierbeis [...] El segundo día cavalga la segunda batalla, en la qual ay cinquenta mil hombres y es regida por quatro personas muy principales. El tercero día cavalga el Turco con la retaguarda, que son setenta mil hombres, sin los tártaros que van siempre en avanguardia, e otro capitán con

¹⁴⁴ Sobre estas cuestiones, véase Axayácatl Campos García Rojas (2012). Este autor ha estudiado las relaciones *centro-periferia* a la hora de configurar el tópico del *manuscrito encontrado* en el género caballeresco. En el caso del *Claribalte*, para Axayácatl Campos García Rojas el hecho de que oviedo manifieste que ha completado en tierras americanas un texto supuestamente hallado en la Tartaria funcionaría como una suerte de *captatio benevolentiae*. Este recurso trataría de mostrar al principal destinatario de la obra, el duque de Calabria, los esfuerzos de Oviedo por complacerle con un relato recogido y ultimado en territorios tan recónditos (Campos García Rojas 2012, 52).

mucha gente, que va corriendo, e descubriendo la tierra e haziendo puentes para pasar la otra gente. En medio de estas guardas va la artillería, e detrás los genízaros, e después el Turco con los quatro consejeros; e con estos, dos mil hombres viejos de su consejo” (fols. 113v-114v).

Este tipo de datos, comunes en los avisos sobre las maniobras bélicas otomanas, evidencia el poderío de la maquinaria militar de la *Sublime Puerta*. Ya no nos encontramos frente a las partidas de jinetes saqueadores tártaros, sino ante una tropa numerosa y organizada, que combina infantería, caballería y artillería. Al remarcar estos pormenores, los receptores de la obra de Oviedo pueden calibrar la envergadura de la amenaza turca, además de valorar el mérito de las fuerzas imperiales, que hicieron huir a semejante ejército. Al fin y al cabo, como sostuvo Oviedo en las *Quinquagenas*, los cristianos están en el lado de la *verdad* y en eso consiste “el derecho de la guerra”, no “en la potencia e fuerza de las armas, como piensan los infieles e tiranos” (Fernández de Oviedo 1880, 341).

Por consiguiente, a pesar de la exuberancia y el lujo desplegado por los orientales, la supuesta majestuosidad del *Gran Turco* y la amplitud de sus efectivos, el sultán va a fracasar de manera estrepitosa ante los Habsburgo. Prácticamente a las puertas de Viena, Süleyman anima a los suyos a iniciar la ofensiva contra la capital austriaca; sin embargo, “fuele dicho que Viena estava muy fuerte, y en tal manera preparada, que si su ejército iva allá, recibiría mucho daño” (fol. 111v). En consecuencia, el Turco decide retirarse y opta por causar estragos en el territorio enemigo: “hazía correr a Viena y toda su tierra, e hazía mucho daño” (fol. 112r). Lo que nos interesa destacar es un pequeño apunte a propósito de la actitud del sultán al conocer la fuerza de los imperiales: “Dizen que se enojó y aun blasfemó muchas vezes” (fol. 112r).

En este punto se halla la clave para comprender uno de los principales ejes del esquema didáctico esbozado por Oviedo en la *Relación*. El Emperador no solo triunfó en una batalla campal contra Francisco I, a quien apresó, sino que reaccionó humildemente dando “muchas gracias a Dios” (fol. 3r); el Turco, en cambio, se ve incapaz de doblegar a su enemigo en un combate honorable y se muestra colérico y blasfemo. Aquí se demuestra la verdadera naturaleza del soberano turco: sus aparentes virtudes no contrarrestan sus vicios que, en el fondo, tienen mucho que ver con su condición como infiel. Tal como defendió Oviedo en las *Quinquagenas*, los infieles y los judíos por mucho que se trate de persuadirles con la verdad: “no la quieren confesar

ni conocer, e permanescen en sus errores e malas costumbres” (Fernández de Oviedo 1880, 37).

Asimismo, el balance de la campaña de Hungría se muestra vinculado con una noción fundamental dentro del texto de Oviedo. Aunque los contingentes imperiales lograron que el sultán pusiera su ejército en fuga, no pudieron alcanzar una victoria total contra la *Sublime Puerta*. Gonzalo Fernández de Oviedo explica a sus receptores la causa de que las tropas de los Habsburgo no aprovecharan su ventaja para avanzar contra Constantinopla:

Si los príncipes que de suso se dixo de Francia e de Inglaterra en ese tiempo respondieran en favor de la fe, para que la guerra se continuara contra los infieles, otra hazienda se hiziera; pero andavan de manera que tanto le convenía al Emperador valerse de ellos y mirarles a sus desíños, a como la pendencia de los turcos (fol. 118r).

Esto es, algunos monarcas cristianos no solo desatienden sus responsabilidades de cara a la defensa de la Cristiandad, sino que sus traiciones resultan tan peligrosas como la propia amenaza turca. De esta forma, Oviedo consigue anclar y dar sentido al conjunto de la *Relación*: la actitud desleal de Francisco I trajo consigo unas consecuencias nefastas para el Orbe Cristiano.

Otros adversarios derrotados por el Emperador.

De todas formas, que las tropas de los Austrias no consiguieran aniquilar por completo al adversario turco no quiere decir que el relato de Oviedo deje de conformar una imagen victoriosa de Carlos V. Al contrario, además de los relevantes triunfos examinados arriba –donde destacan las derrotas de Francisco I y de Süleyman– los últimos compases de la *Relación* dan cuenta de una serie de pequeños logros del Emperador contra los enemigos de la *fe verdadera*, que completan su méritos como principal paladín de la Cristiandad.

En páginas anteriores hemos citado una alusión de Oviedo acerca de ciertas profecías expresadas al Emperador por parte de un par de “judíos venidos de Nápoles” (fol. 95r). Ante unos presagios que señalaban que “la ley de Moisés” iba a erigirse como hegemónica, Carlos V decide actuar de acuerdo a sus responsabilidades: “los mandó prender e castigar, quemándolos como a eréticos” (fol. 95v). Junto a este episodio,

Oviedo añade posteriormente varios datos relacionados con el botín cobrado por Andrea Doria en su ofensiva a las costas del Peloponeso. Al parecer, el Príncipe de Melfi requisó, entre otras ganancias, “muchos bienes de judíos, con mil e dozientos quintales de metal para lombardas” (fol. 117v). En conclusión, uno de los resultados de la campaña de Doria consistió en que “los judíos perdieron todos sus bienes, e quedaron esclavos” (fol. 118r).

Estos perjuicios sufridos por los judíos aludidos se ajustan a unos individuos que son “hijos del diablo”, como afirma Oviedo en las *Quinquagenas* (Fernández de Oviedo 1880, 315). En realidad, para el Cronista de Indias el proceso de degradación del judío no dista demasiado del que sufrieron los indígenas americanos, pues conocieron *la verdad* pero se distanciaron de ella. Es decir, en un principio la “ley destes judíos fue sancta e muy bien escripta”; sin embargo, con el tiempo, “fue dellos muy mal entendida, digo de aquéllos que se apartaron del camino verdadero que ella les enseñaua por no la querer seguir e exerçer como los primeros padres” (Fernández de Oviedo 1992, 120). En resumidas, el gran vicio de los semitas consistió en alejarse de la doctrina verdadera y, sobre todo, mostrarse desagradecidos con Dios:

Mas los malaventurados ciegos ebreos, desacordados e ingratos a tantas e tan señaladas merçedes como Dios les hizo e obró con ellos, no solamente le desconosçieron e negaron, pero perseuerando en su çeguedad e desamor, jamás se han arrepentido ni dexan aún de esperar al Messías prometido en la ley, al qual pues quando vino no le conosçieron, él verná quando todos le esperamos en el final juizio para castigo e remuneración de todo el vniuersso (Fernández de Oviedo 1992, 121).

Por lo tanto, aunque las menciones a los judíos en la *Relación* no son muy amplias, el trato que reciben en estos pequeños apuntes se ajusta a lo que merecen, según los principios ideológicos del cronista. Un espacio algo mayor es el que dedica Oviedo a otros de los *enemigos de la fe* que van a sucumbir ante la fortaleza del Emperador: nos referimos a los protestantes.

De nuevo, nos remitimos a las *Quinquagenas* para esbozar unas notas breves sobre la opinión del madrileño sobre estas cuestiones. En esta última obra, en buena parte debido al periodo más tardío en que se compuso, la preocupación del alcaide de Santo Domingo por la extensión de la Reforma ocupa un lugar nada desdeñable. De entrada, Gonzalo Fernández de Oviedo manifestó su inquietud por el daño irreparable que esta herejía podría ocasionar no solo al territorio germano donde se originó, sino al conjunto de la Cristiandad:

Bien me parece que según las cosas de Alemania van encaminadas en rompimiento, e de mal en peor; e no solo en se desacatar a su Emperador e señor natural, mas en desobedescer al Papa e a la Iglesia Catholica, e seguir los errores y eréticas opiniones de Lutero e otros erejes, que, con razón de tan grandes delictos y errores cometidos por los alemanes que con razón exclama el testo, dando nombre a lucifer de toda Alemania (Fernández de Oviedo 1880, 96).

En cuanto al carácter de esta herejía, más adelante Oviedo realiza una síntesis de sus *errores* principales:

Ni Pasqua ni fiesta alguna quieren guardar, que es contradiezir el mandamiento expreso de Dios. Niegan la monachia, o religión, e afirman que el monge ni monja ni religioso alguno no puede hazer voto de castidad, ni deue guardarla, sin pecar grauemente en ello contra el precepto divino que dize “cresced e multiplicad”. E así innumerables religiosos e monjas dexaron las ordenes que profesaron, e se casaron, e lo continuaron e continúan, e así en la Iglesia de Alemania ay ya muchos errores contra la verdad euangelica, e contra la costumbre y estatutos de la Iglesia Apóstolica de Roma, e contra la potestad del Sumo Pontífice, e vicario de Dios, que preside canónicamente en la silla de Sanct Pedro (Fernández de Oviedo 1880, 162).

Igual que en la *Relación*, Oviedo comenta que solo puede tratar estos asuntos de manera fehaciente basándose en “avisos”, debido a que se hallaba “tan apartado de Europa en este imperio occidental destas Indias” (Fernández de Oviedo 1880, 101). Esta circunstancia no impide que Oviedo exprese lo que supone el peligro luterano:

Son zorros (o raposos) manifiestos, o erejes, los protestados , que son los que al presente se llaman protestantes en Alemania, e que han seguido e siguen la eregía e opinión de frey Martín Lutero, e sus secazes; los quales están ya tan desonestos e claramente desobedientes al Papa e a la Iglesia apostólica de Roma, que no quieren absolución; antes desvergonçadamente con grandes exércitos, e gente de pie y de cavallo, públicamente tomaron las armas contra la Iglesia y el emperador don Carlos, en que no se han hecho pocos daños en la Christiandad, como es notorio oy en el mundo (Fernández de Oviedo 1880, 96).

Las maldades de los protestantes llegan a tal punto, que para el Cronista de Indias merecen un castigo adecuado: “Con mucha causa e razón dize el testo que devrían ser chamuscados los luteranos” (Fernández de Oviedo 1880, 103). Justamente, para hacer pagar a estos herejes sus felonías contra la Cristiandad, la Providencia señaló a su instrumento en la tierra: Carlos V. Tal como indica Oviedo: “Que el Emperador es elegido e ungido por la mano de Dios, e para eso nació [...] que es único, e que no

tiene semejante, ni se ha visto tal ombre que pueda ser su igual” (Fernández de Oviedo 1880, 104).

En relación a esto, el autor defiende como “gran conjetura e cierto indicio” que la conjunción providencial de una serie de sucesos históricos tuvo como propósito que Carlos se erigiera finalmente como campeón del Orbe Cristiano:

Para darle Dios el lugar que tiene [Carlos] en la tierra, llevó desta vida, al sereníssimo príncipe don Johan hijo eredero de los reinos de Castilla y de León, e malparió su muger la princesa madama Margarita, que quedó preñada del dicho príncipe don Johan su marido, quando murió. Después murió de parto la sucesora en los reinos, la princesa doña Isabel, reina de Portugal [...] Después murió el príncipe don Miguel, seyendo niño de dos años, o poco más tiempo. Después lleuó Dios al sereníssimo rey don Phelipe, que sucedió e reinó en Castilla por la serenissima reina doña Johana [...] Después de lo qual murió la cathólica reyna doña Isabel. Sucedió en los reinos de Castilla la serenísima reina Doña Johana, e, por sus enfermedades e indisposición, ella y los reynos embiaron a llamar a su padre el cathólico rey ron Fernando, rey de Aragón, que estava en su reino de Nápoles, e bolvió a Castilla, e governó los reinos hasta el año de 1516. Murió el Rey Cathólico, e quedó la dicha sereníssima reina doña Johana su hija por universal señora y eredera de los reynos, madre del emperador don Carlos, nuestro Señor, la qual oy biue, e, por sus enfermedades, ni quiso ni pudo gouernar sus reinos (Fernández de Oviedo 1880, 96).

Finalmente, esta visión providencialista de la Historia se muestra vinculada con un gran triunfo del Emperador, que entra de lleno en los contenidos de la obra de Oviedo que nos ocupa: “El que en Pavía prendió al rey Francisco de Francia con toda la flor e mayor parte de su cavallería, e se le embió preso a Madrid, e se puso en las manos del Emperador nuestro señor, un mismo Dios es” (Fernández de Oviedo 1880, 104). En cuanto a la amenaza luterana, el texto que nos ocupa da cuenta del retroceso de la herejía protestante, que nada puede contra la preponderancia del Habsburgo.

Por un lado, hallamos unas notas breves sobre la decadencia de la Reforma en territorios diversos. Mientras que en Viena, “los lutheranos que allí biven, oyen misa, e ayunan, e biven como cristianos”, en el cantón suizo de Soleura sus pobladores “se avían tornado a la religión de los católicos, e que estavan muy aparejados para servir al Emperador” (fols. 95v y 96r). Pero, sobre todo, un pequeño apunte recogido por Oviedo indica que dos de los mayores responsables de la extensión de esta herejía han pagado sus culpas: “Al herético fray Martín Luthero en este tiempo se le murió la monja su concubina, que él llamaba muger; y él quedó frenético e muy malo, sin esperança de

bivir. Y con esto y con la muerte del duque de Saxonía, viejo y favorecedor de los heréticos, perdieron mucha parte los lutheranos” (fol. 95v).

En lo que se refiere al destino de Lutero, Oviedo no desaprovecha la ocasión para mencionar a la esposa de este, amplificando el texto por incremento al designarla como “concubina”. El alemán cayó en uno de los principales vicios que el madrileño asocia a los protestantes, como es el matrimonio entre religiosos. Las *Quinquagenas* recogen otra alusión del cronista a este asunto, que deja bien clara su postura respecto a la unión de Lutero con Catalina de Bora: “Cierto es que si ese erético de frey Martín Luthero perseverara en su convento, no saliera del, ni se casara como se casó con una monja, que no sería menos que él devota de Venus e de Baco” (Fernández de Oviedo 1880, 174).

Por otra parte, resulta llamativo el error de Gonzalo Fernández de Oviedo al referir la muerte de Catalina de Bora, cuando esta sobrevivió a su marido y falleció en 1552. Acaso, el autor del *Claribalte* –a través de los avisos procedentes del despacho de Mai– se hizo eco de uno de tantos rumores como circularon sobre Martín Lutero. Los enemigos del alemán difundieron en su día toda clase de leyendas sobre su persona: desde que había engendrado con su mujer al Anticristo, a su propia muerte, patraña que el propio Lutero tuvo que desmentir en su obra *Mentiras de los welches sobre la muerte del doctor Lutero*¹⁴⁵. A este pormenor habría que añadirle otra circunstancia, que sirvió para alimentar toda suerte de habladurías: se trata de los graves episodios depresivos que sufrió el agustino, por lo que no resultaría extraño que circularan noticias sobre un estado “frenético y muy malo” de Lutero¹⁴⁶. De cualquier modo, Oviedo pretende ampliar la *Relación* con otro fracaso de los enemigos de Carlos V, por lo que este pequeño apunte sobre las penalidades de Martín Lutero resultaba óptimo.

Un caso similar se halla en la noticia acerca de la muerte de Juan de Sajonia, personaje convertido a los errores por Lutero tras ser este “instruido y guiado por el Diablo”, como declaró el cronista en sus *Quinquagenas* (Fernández de Oviedo 1880, 277). En esta misma obra, Oviedo señala al duque de Sajonia como uno de los culpables

¹⁴⁵ En relación a estos asuntos, nos remitimos al ensayo de Alicia Mayer (2008) sobre la recepción de la Reforma en la América virreinal, principalmente, en la Nueva España. Mayer estudió la visión de Lutero articulada en las crónicas de Indias, según esta autora: “Dicha imagen se construyó por rumores, noticias, fama, cartas e información procedente del extranjero” (Mayer 2008, 23). Este parece ser el caso de Gonzalo Fernández de Oviedo, que explicaría su error al informar de la muerte de Catalina de Bora.

¹⁴⁶ Precisamente, en el verano de 1532 –momento que se corresponde con los avisos de Mai citados por Oviedo– Lutero padeció un grave estado depresivo, tal como indica él mismo en una epístola enviada a Nicolás Amsdorf el 13 de junio de 1532 (Currie 1908, 282).

principales de la extensión de la herejía protestante que, además, está causando un grave perjuicio a la administración del Sacro Imperio y al propio Carlos V:

[La culpa] hala tenido el duque de Saxonia, Johan Federico, elector, e uno de los mayores señores del imperio, e principal faourescedor de la eregia lutherana, de que sería posible mudarse el oficio de la elección, con gran suplicio e pena de infamia, perpetrada de esa naçion jermánica, que no pudiese ser tolerada del resto todo de los christianos, e por ventura no lo oviera seido si non por la bondad e clemencia del Emperador Don Carlos V, nuestro señor, que tan caro le ha costado en los trabajos de su persona, e a España tantos millones de ducados de oro, como destas nuestras Indias se le han llevado, e de sus reynos, para remedio e sustentación desas guerras e revoluciones de Alemania (Fernández de Oviedo 1880, 282).

Por lo tanto, el fallecimiento de este príncipe alemán se considera una buena noticia para la República Cristiana. Cerramos este apartado con un examen breve del tratamiento del Cronista de Indias de la figura de otro rival político de Carlos V: el Papa Clemente VII. Nos hallamos ante una personalidad cuya presentación en la crónica de Oviedo adquiere un carácter complicado dada su condición de Sumo Pontífice. Más arriba, al hablar del duque de Borbón, señalamos las preocupaciones de Oviedo a la hora de tratar un suceso tan delicado como el Saco de Roma. Al final de la *Relación* se encuentra otro episodio problemático vinculado con el Papa, que el autor decide abordar de acuerdo a sus intereses ideológicos y escriturales.

Después de mostrar uno tras otro los triunfos diversos del Emperador frente a sus principales enemigos, donde destaca la huida de Süleyman de Hungría, Oviedo alude a una entrevista entre Carlos V y Clemente VII. De acuerdo a la narración del Cronista de Indias, Carlos V le solicitó al Papa “que atendiese Su Sanctidad a la paz universal de los cristianos, sin la qual ninguna cosa buena se podría efectuar para la República Católica” (fol. 118v). El Santo Padre “le prometió de hazer en ello todo lo que en él fuese”; en consecuencia, se embarcó hacia Francia y “no paró hasta Villafranca de Niça” (fol. 119v). Al parecer, este descanso se debió a que al Sumo Pontífice se encontraba “muy cansado de la mar, que le hazía mal, e por saber de su sobrina la Marquesa, que estava en Niça” (fol. 119v). A continuación, Gonzalo Fernández de Oviedo refiere una serie de fastos celebrados en honor del encuentro de Francisco I y Clemente VII en la costa meridional francesa. Lo que omite el relato de Oviedo es que la sobrina de Clemente VII no era sino Catalina de Médici, además de que durante la estancia del Papa en el sur de Francia, este ofició el enlace entre su sobrina y uno de los hijos de Francisco I, el futuro rey Enrique II.

Si acudimos a las investigaciones de Vicente de Cadenas y Vicent podemos comprender la dimensión histórica de estos acontecimientos. En primer lugar, este estudioso resumió el carácter del encuentro entre el Emperador con el Sumo Pontífice, recogido en la *Relación*:

De las entrevistas privadas entre Carlos V y Clemente VII [...] se llegó a un pacto secreto, firmado el 24 de febrero de 1533, por el cual se obligaban recíprocamente a no concluir alianza alguna con terceros, promesa solemne de la celebración del Concilio, ayuda para la guerra contra los turcos, mantener el “statu quo” en Italia y resolver el divorcio de Enrique VIII (Cadenas y Vicent 1990, 113).

Sin embargo, el Santo Padre tenía otros intereses, que se reflejaron en su entrevista posterior con Francisco I. Volvemos a las explicaciones de Cárdenas y Vicent:

Por fin [Clemente VII] encuentra una solución para alejar definitivamente el Concilio de su reinado. Lo someterá a una reunión con el Rey de Francia para tratar de ello. Así se lleva a cabo en Marsella del 11 de octubre al 12 de noviembre de 1533 [...] De aquella reunión salió el matrimonio de Catalina de Médicis con un retoño francés y la suspensión definitiva de todo proyecto para la celebración de un Concilio. En la entrevista de Marsella entre Clemente VII y Francisco I, Su Santidad igualmente vendió a Carlos V. El 28 de octubre bendijo el matrimonio de Catalina de Médicis con Enrique de Orleans, se consintió la próxima acción de Francia contra el Milanésado, se gestionó y aceptó la ida a Roma de Biberti y en Marsella se designaron cuatro Cardenales franceses, contra el único que había obtenido Carlos V en Bolonia. Todo ello impresionó profundamente al Emperador (Cadenas y Vicent 1990, 115).

Dadas estas circunstancias, comprendemos el silencio de Oviedo acerca de las cuestiones expuestas. La *Relación*, tal como ha llegado hasta nosotros, concluye con el triunfo completo del Emperador, que logra unir y apaciguar a la República Cristiana tras conjurar a sus peores enemigos. Uno de los mayores escollos para este objetivo ambicioso, Francisco I, se muestra rendido a esta causa a través de la mediación de Clemente VII, por lo que el conjunto del texto cobra sentido.

Por otra parte, la estancia del Papa en Marsella le permite a Gonzalo Fernández de Oviedo la oportunidad de añadir a su obra nuevos elementos procedentes del imaginario cortesano, tan importantes para la trayectoria del Cronista de Indias. En consecuencia, Oviedo puede describir la embarcación suntuosa con que el Rey de Francia recibió a Clemente VII: “Una barca que tenía quarenta pies de largo e veinte y cinco de ancho; e encima de ella estava un tablado con andamios, y en la mitad colgado

un pavellón de damasco pardo; e el tablado estava cubierto de friseta colorada, verde e pardilla” (fol. 119v). También, hallamos unas alusiones a las personalidades presentes en estos festejos, que no distan mucho de las que se encuentran a lo largo del *Claribalte*: “Lo que mejor pareció fueron aquellos dos hijos del Rey e hasta doze o catorze cavalleros de la Orden de San Miguel, que representan mucha magestad. Uvo damas hermosas, e muchos gentileshombres de la ciudad e casa del Rey, e mucha e buena artillería; entre la qual estava una hermosa pieça que llaman el basilisco” (fol. 121r).

Puede aducirse que el mutismo de Oviedo respecto a la boda de Catalina de Médici tiene un origen semejante al episodio que revisamos arriba sobre la *muerte* de Catalina de Bora. Independientemente de que las fuentes del cronista fueran inexactas o malintencionadas, o bien que el autor haya decidido elidir las informaciones menos convenientes. En el fondo, se trata de un caso parecido al del los males de Lutero, pues la selección y *dispositio* de los hechos en el texto se efectúa de tal manera que contribuye a cumplir con los objetivos doctrinales del mismo. En cierto modo, nos encontraríamos ante una especie de *disimulación honesta*, donde Oviedo opta por sortear aquellas referencias que pueden menoscabar sus propósitos didácticos¹⁴⁷.

Evidentemente, un lector moderno, habituado a otros patrones historiográficos, puede concebir estas prácticas como una muestra de manipulación propagandística intolerable o, en el mejor de los casos, el resultado de un control descuidado de las fuentes. Sin embargo, de acuerdo a las nociones manejadas por Oviedo acerca de la verdad histórica, concebida en términos morales, lo realmente importante y *verdadero* es llegar al desenlace presente en la *Relación*: el bien ha triunfado en forma de un Emperador victorioso y una Cristiandad unida. Este pormenor se ajusta a las investigaciones de Vanina María Teglia (2014b), quien observó en los textos de Oviedo un pensamiento utópico, cercano al erasmismo, que anhelaba la consecución de una suerte de concordia universal.

Conclusiones: la apoteosis de Carlos V.

En el epígrafe precedente analizamos los ejemplos de virtud que Oviedo decidió incorporar al texto de la *Relación*. Fundamentalmente, la narración de una serie de

¹⁴⁷ Recordamos que el uso de este tipo de elisiones en la obra de Oviedo fueron examinadas por Álvaro Félix Bolaños (1990) y Kathleen Ann Myers (1990).

hechos protagonizados por el Emperador y su círculo servían para proporcionar a los destinatarios de este texto los modelos de conducta adecuados, según los patrones ideológicos de Gonzalo Fernández de Oviedo. Para completar la función didáctica de la obra, el cronista enfrentó a estos paradigmas morales varios contramodelos, destinados a aleccionar a sus lectores acerca de los comportamientos evitables y, además, subrayar aún más la valía de las personalidades construidas como virtuosas.

Francisco I se erige como el contrajemplo principal del texto; de hecho, su importancia es tal que ha dado nombre a la obra. No podemos comprender en su totalidad el sentido de la *Relación* sin atender a la caracterización del Rey de Francia diseñada por el autor. Frente a Carlos V, que representa los valores caballerescos en grado sumo, Francisco I aparece revestido de soberbia y deslealtad. Estos vicios implican unas consecuencias fatales para el devenir de los cristianos, ya que las traiciones del monarca francés dificultan los propósitos de unión de la República Cristiana defendidos por el Emperador, además de beneficiar al Turco, su peor enemigo. Con la intención de mostrar estos presupuestos de un modo convincente, Oviedo se vale de toda suerte de mecanismos narrativos para persuadir a sus lectores acerca de las *maldades* del Rey de Francia. Su presentación de los hechos se realiza de tal modo, que la captura y presidio de Francisco I aparece como una circunstancia beneficiosa para el propio francés. Sin embargo, su actitud maliciosa y artera va a socavar los intentos de la corte carolina de alcanzar un *status* favorable para ambas partes.

Otro gran contramodelo dentro de la *Relación* tiene que ver con la figura del obispo comunero Antonio de Acuña. Oviedo debe justificar la decisión de Carlos V de ejecutar a Acuña, por lo que el cronista trata de valerse de toda clase de recursos escriturales para demonizar al obispo y legitimar la orden del Emperador. Para demostrar la baja catadura moral de Antonio de Acuña, Oviedo establece una sutil, pero elocuente relación alegórica entre el comunero y el obispo Oppas. Asimismo, amplifica su discurso con toda suerte de datos y referencias dispuestas con el propósito de condenar la trayectoria de Acuña. En fin, la narración pormenorizada del asesinato de Mendo de Nogueroles sirve para impresionar a los destinatarios en cuanto al carácter taimado y criminal del obispo de Zamora.

Para terminar, el autor dedica la mayor parte del último tercio del texto al *enemigo del nombre cristiano*: el sultán de los otomanos Süleyman. La obra de Oviedo construye una imagen del *Gran Turco* que, en apariencia, puede considerarse definida por virtudes diversas, como la misericordia o la magnificencia. Ahora bien, Süleyman,

en su condición de infiel, no puede parangonarse con los atributos del Emperador. Por lo tanto, a pesar de su potencia militar y sus riquezas, fracasará en el momento en que Carlos V y su hermano Fernando acuden a su encuentro en el campo de batalla. Al cabo, el Turco representa a la otredad: el Oriente concebido como lugar lleno de maravillas pero, también, determinado por la barbarie.

En suma, destacamos la capacidad de Gonzalo Fernández de Oviedo para estructurar el conjunto del texto a través de esta contraposición de modelos de virtud. Así, cada una de estas personalidades marcadas por los vicios se ve confrontada por una réplica virtuosa. No nos referimos únicamente a Carlos V, principal ejemplo de la obra, sino a otros personajes de su órbita. Frente a Francisco I, encontramos a su vencedor en campo abierto, el marqués de Pescara. Si Acuña traicionó a su rey, el duque de Borbón personifica a un noble comprometido con su verdadero señor, que no es otro que el emperador de los cristianos. Por último, contra la ofensiva armada ilegítima de las huestes del Turco, se hallan valerosos e irreductibles capitanes como Nikola Jurišić.

Igual que en la ilustración de Martin van Heemskerck, cada uno de estos contrajemplos va a sucumbir de forma sucesiva ante el ímpetu del Emperador y los suyos. Estos últimos representan a la verdad, que debe prevalecer sobre las fuerzas del mal personificadas por los adversarios del Habsburgo. Como testigo de esta victoria se encuentra Oviedo, quien asumió la gran relevancia de su tarea como historiador, pues al fin y al cabo este era un oficio “de evangelista” (Fernández de Oviedo 2006, 162).

BIBLIOGRAFÍA.

- Adam, Jean-Michel (1992). *Les textes: types et prototypes: récit, description, argumentation, explication et dialogue*. Paris: Nathan.
- Adorno, Rolena (1988). "Colonial Spanish American Literary Studies: 1982-1992". *Revista interamericana de bibliografía: Review of Interamerican Bibliography*, 38, 2, pp. 167-176.
- Affo, Ireneo (1780). *Vita di Luigi Gonzaga detto Rodomonte*. Parma: Carmignani.
- Aguilar, María del Rosario (2010). "La disposición escénica: algunas arquitecturas efímeras de los libros de caballerías españoles". *Destiempos. Revista de curiosidad cultural*, 23, pp. 69-103.
- Aguilera, Manuel y Durán, Ángeles (2014). "El periodismo histórico: teoría y técnica de su uso en la prensa española". *Prisma social*, 12, file:///C:/Users/jorge/Documents/Dialnet-ElPeriodismoHistorico-5429656.pdf (23-1-2017).
- Akif Erdoğan, Mehmet (2014). "Kanuni Sultan Süleyman'ın 1532 tarihli Alman Seferi Ruznâmesi". *Tarih İncelemeleri Dergisi*, XXIX, 1, pp. 167-187.
- Alberi, Eugenio (1842). *Documenti di storia ottomana del secolo XVI*. Firenze: Tipografia all'insegna di Clio.
- Alburquerque García, Luis (1993). "La poética extravagante en textos españoles del siglo XVI". *Epos: Revista de filología*, 9, pp. 277-292.
- Aldaz Aragüés, José (1999). *Deus concionator: mundo predicado y retórica del "exemplum" en los Siglos de Oro*. Amsterdam: Rodopi.
- Aleman, Rafael (1983). "La aportación de Alfonso de Palencia a la Historiografía peninsular del Siglo XV". *Historia Medieval*, 2, pp. 187-205.
- Alonso, Amado (1984). *Ensayo sobre la novela histórica*. Madrid: Editorial Gredos.
- Alvar Ezquerro, Alfredo (2012). *La emperatriz: Isabel y Carlos V, amor y gobierno en la corte española del Renacimiento*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- Alvar Ezquerro, Manuel (1997). *Vocabulario de indigenismos en las crónicas de Indias*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Álvarez de Baena, José Antonio (1790). *Hijos de Madrid, ilustres en santidad, dignidades, armas, ciencias y artes: Diccionario histórico por el orden alfabético de sus nombres*. Madrid: Benito Cano.

- Álvarez, Enrique (1940). "Plinio y Fernández de Oviedo". *Anales de ciencias naturales del Instituto José de Acosta*, I, pp. 40-61.
- Álvarez, Enrique (1942). "El perro mudo americano". *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, XL, pp. 411-417.
- Álvarez, Enrique (1943). "Las plantas americanas en la botánica europea del siglo XVI". *Revista de Indias*, 4, pp. 221-288.
- Álvarez, Enrique (1957). "La historia natural en Fernández de Oviedo". *Revista de Indias*, 67-70, pp. 541-600.
- Álvarez, Raquel (1996). "La descripción de las aves en la obra del madrileño Gonzalo Fernández de Oviedo". *Asclepio*, 48, 1, pp. 7-25.
- Álvarez, Raquel (2000). "La Historia natural en tiempos del emperador Carlos V. La importancia de la conquista del Nuevo Mundo". *Revista de Indias*. 218, pp. 13-31.
- An Universal History: from the Earliest Accounts to the Present Time: XXI* (1760). London: Bathurst.
- Anadón, José (1979). "Los manuscritos originales de la *Historia general y natural* de Fernández de Oviedo". *Revista de la Universidad de México*, 33, pp. 30 y 31.
- Andrés, Gregorio de (1975). "Catálogo de los manuscritos de la biblioteca del Duque de Uceda". *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 78, pp. 5-40.
- Andrés, Gregorio de (1977). "La bibliofilia del Marqués de Mondéjar y su biblioteca (1708) y su biblioteca manuscrita". *Primeras Jornadas de Bibliografía: celebradas los días 24 al 26 de mayo de 1976 en la Fundación Universitaria Española*. Madrid: La Fundación, pp. 583-602.
- Andrés, Gregorio de (1980). "La biblioteca manuscrita del camarista de Castilla Fernando José de Velasco en la Biblioteca Nacional". *Cuadernos de investigación histórica*, 16, pp. 143-166.
- Andrés, Gregorio de (1981). "Los manuscritos del Inquisidor General, Diego de Arce y Reinoso, obispo de Plasencia". *Hispania Sacra*, 33, 68, pp. 491-507.
- Andrés, Gregorio de (1983). "Los manuscritos de Juan de Ferreras en la Biblioteca Nacional". *Revista española de Teología*, 43, pp. 159-169.
- Andrés, Gregorio de (1987). "La valiosa colección de códices del Conde de Guimerá en la Biblioteca Nacional". *Varia bibliographica: homenaje a José Simón Díaz*, Zaragoza: Kassel, pp. 47-54.

- Andrés, Gregorio de (1989). "La colección de códices del convento de Santo Tomás de Ávila en la Bblioeca Nacional: su identificación". *Hispania Sacra*, 41, 83, pp. 105-128.
- Andueza, José María de (1856). *Rey, emperador y monge: novela histórica original*. Madrid: Librería de León Pablo Villaverde.
- Angulo, Diego (1961). "Leonardo y Mantegna elogian a nuestro Gonzalo Fernández de Oviedo". *Archivo Español de Arte*, 34, pp. 87-89.
- Ansón Calvo, María del Carmen (1998). "Primicias de documentos sobre Asturias". *Scripta: estudios en homenaje a Elida García García*. Oviedo: Universidad de Oviedo, pp. 11-28.
- Antonio, Nicolás (1783). *Bibliotheca Hispana nova, sive Hispanorum scriptorum qui ab anno MD ad MDCLXXXIV floruerunt notitia*. Madrid: Joaquín Ibarra.
- Aoiz, Javier (2007). *Alma y tiempo en Aristóteles*. Valle de Sartenejas: Equinoccio.
- Arellano, Jorge Eduardo (1979). "Oviedo y la provincia de Nicaragua". *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 5, pp. 125-129.
- Aristóteles (1982). *Poética*. Juan David García (trad.). Venezuela: Universidad Central.
- Arredondo Sirodey, Soledad (1984). "Relaciones entre España y Francia en los siglos XVI y XVII: testimonios de una enemistad". *Dicenda: Cuadernos de filología hispánica*, pp. 199-206.
- Arredondo, Gonzalo de (1528). *Castillo inexpugnable defensorio de la fe y concionatorio admirable para vencer a todos enemigos espirituales y corporales. Y verdadera relación de las cosas maravillosas antiguas y modernas. Y exortación para ir contra el turco*. Burgos: Juan de Junta.
- Arrizabalaga, Carlos (2007). "Comentarios a un paisaje de Gonzalo Fernández de Oviedo". *RILCE: Revista de filología hispánica*, 23, 2, pp. 318-330.
- Arrom, José Juan (1983). "Gonzalo Fernández de Oviedo: relator de episodios y narrador de naufragios". *Casa de las Américas*, 24, 141, pp. 114-123.
- Arroyo Esteban, Santiago y Vázquez Dueñas, Elena (2011). "Imagen de regia majestad: Carlos V y Felipe II en las Fuentes impresas de la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla". *Pecia Complutense: Boletín de la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla*, 15, pp. 27-59.
- Asensio, Eugenio (1949). "La carta de Gonzalo Fernández de Oviedo al cardenal Bembo sobre la navegación del Amazonas". *Revista de Indias*, 10, pp. 569-577.

- Asensio, Eugenio (2000). *El erasmismo y las corrientes espirituales afines: conversos, franciscanos, italianizantes*. Salamanca: Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas.
- Ashley, Kathleen Ashley y Hüsken, Wim (2011). *Moving subjects: Processional performance in the Middle Ages and the Renaissance*. Amsterdam: Rodopi.
- Aurell, Jaime (2006). "El nuevo medievalismo y la interpretación de textos históricos". *Hispania*, LXVI, 224, pp. 809-832.
- Avalle-Arce, Juan Bautista (1972). "El novelista Gonzalo Fernández de Oviedo, alias de Sobrepeña". *Anales De Literatura Hispanoamericana*, 1, pp. 143-154.
- Avalle-Arce, Juan Bautista (1974). *Las memorias de Gonzalo Fernández de Oviedo*. Chapel Hill: University of North Carolina.
- Avalle-Arce, Juan Bautista (1975) "Dos preocupados del Siglo de Oro". *Anuario de letras*, 13, pp. 113-165.
- Avalle-Arce, Juan Bautista (1980a). "Oviedo a media luz". *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 64, 2, pp. 138-151.
- Avalle-Arce, Juan Bautista (1980b). "Fernández de Oviedo, biógrafo inédito, Muestras de una edición". *Anuario de Letras: Lingüística y filología*, 18, pp. 117-163.
- Avalle-Arce, Juan Bautista (2004). "Una obra olvidada de Gonzalo Fernández de Oviedo y su crisis espiritual". *Prolija Memoria*, 1, pp. 9-27.
- Ávila, Juan de (1596). *Tercera parte de las obras del padre maestro Iuan de Ávila*. Madrid: Pedro Madrigal.
- Avilés, José de (1725). *Ciencia heroica, reducida a las leyes heráldicas del blasón: Ilustrada con exemplares de todas las piezas, figuras, y ornamentos, de que puede componerse un escudo de armas interior y exteriormente*. Barcelona: Imprenta de Juan Piferrer.
- Ayguals de Izco, Wenceslao (1854). *El panteón universal: Diccionario histórico de vidas interesantes, aventuras amorosas, sucesos trágicos, escenas románticas, lances jocosos, progresos científicos y literarios, acciones heroicas, virtudes populares, crímenes célebres y empresas*. Madrid: Imprenta de Ayguals de Izco.
- Ayora, Gonzalo de (1519). *Ávila del Rey. Muchas historias dignas de ser sabidas que estaban ocultas; sacadas y ordenadas por Gonçalo de Ayora de Córdoba; Capitán y Coronista de las Cathólicas Majestades*. Salamanca: Lorenzo Lion de Dei.

- Baillie, Alexander (1871). *Francis the First, and Other Historic Studies*. London: Hurst and Blackett.
- Ballesteros Gaibrois, Manuel (1958). *Vida del madrileño Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños.
- Ballesteros Gaibrois, Manuel (1981). *Gonzalo Fernández de Oviedo*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- Baraibar, Álvaro (2010). “La naturaleza del Nuevo Mundo a través de Gonzalo Fernández de Oviedo”. *Textos sin fronteras: literatura y sociedad*. Álvaro Baraibar, Tapsir Ba y Carlos Mata Induráin (coords.). Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, pp. 67-82.
- Baraibar, Álvaro (2011). “La naturaleza en el discurso indiano: la construcción de un espacio de experiencia americano”. *Tierras prometidas: de la colonia a la independencia*. Bernat Castany (coord.). Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, pp. 9-30.
- Baraibar, Álvaro (2014a). “Hernán Cortés en la *Historia general y natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo”. *Revista Complutense de Historia de América*, 40, 139-154.
- Baraibar, Álvaro (2014b). “Las miradas de Gonzalo Fernández de Oviedo sobre la naturaleza del Nuevo Mundo”. *Estudios Ibero-Americanos*, 40, 1, pp. 7-22.
- Barona, Josep Lluís (1993). *Sobre medicina y filosofía natural en el Renacimiento*. Valencia: Seminari d'Estudis sobre la Ciència.
- Barrera Parrilla, Beatriz (2007). “El viaje a Camelot de Bartolomé de las Casas”. *Kipus: Revista Andina de Letras*, 21, I, pp. 5-24.
- Barroso Castro, José y Sánchez de Burgos, Joaquín (1993). “Propuestas de transcripción para textos del siglo XV y Siglos de Oro”. *Asociación Internacional Siglo de Oro. Actas II*, Manuel García Martín (ed.), Salamanca: Universidad de Salamanca, pp. 161-178.
- Bataillon, Marcel (1978). *Erasmus y el erasmismo*. Barcelona: Crítica.
- Bataillon, Marcel (1983). *Erasmus y España: Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Bautista, Francisco (2009). “Breve historiografía: Listas regias y anales en la Península Ibérica (Siglos VII-XII)”. *Talia dixit*, 4, pp. 113-190.

- Bautista, Francisco (2013). “Una *Década* de Alfonso de Palencia recobrada: la segunda parte de las *Antigüedades de España*”. Boletín de la Real Academia Española, 93, 307, pp. 5-25.
- Bayton, Fernández (1975). *Testamentaria del Rey Carlos II*. Madrid: Museo del Prado.
- Beckjord, Sarah (2007). *Territories of history: Humanism, rhetoric, and the historical imagination in the early chronicles of Spanish America*. Pennsylvania: Pennsylvania State University Press.
- Beckjord, Sarah (2009). “Gonzalo Fernández de Oviedo y la incipiente conciencia criolla en la historiografía de Indias”. *Poéticas de lo criollo: Inestabilidad semántica y heterogeneidad identitaria. La transformación del concepto “criollo” en las letras hispanoamericanas (siglos XVI-XIX)*, David Solodkow y Juan Vitulli (eds). Buenos Aires: Editorial Corregidor, pp. 62-79.
- Belloto, Anna (2015). *Cronaca dello “Pseudo-Petrarca”*. Edizione secondo il codice *BNCF Magl. XXII. 28*. Tesis doctoral. Padova: Università degli Studi di Padova.
- Bellolell Martínez, Joan (2011). *Miquel Mai (c. 1480-1546). Art i cultura a la cort de Carles V*. Tesis doctoral. Girona: Universitat de Girona.
- Bénat-Tachot, Louise (2002). “La trayectoria editorial de la *Historia general y natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés”. *Del autor al lector*. Carmen Castañeda (coord.). México: Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, pp. 201-226.
- Bénat-Tachot, Louise (2003). “Figura y configuración del enemigo americano en las crónicas de Indias (*Historia general y natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo y la *Historia de las Indias* de Francisco López de Gómara)”. *La justa guerra en el siglo XVI y su prolongación en la actualidad*, Gilles Bataillon y Gilles Bienvenu (coord.). México: Universidad Autónoma Metropolitana, Ebook.
- Bénat-Tachot, Louise (2004). “Enjeux d’une lisibilité: la trajectoire éditoriale de la *Historia general y natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo: 1840-1860”. *Ojos que ven, ojos que leen*, Marie Linde Ortega (ed.), Madrid: Visor Libros, pp. 161-183.
- Bénat-Tachot, Louise (2011). “Une herbe qui relie les parties du monde...”. *e-Spania*, 12, <https://e-spania.revues.org/21429>, (7-8-2015).
- Benito, Ana (2015). “La ubicua presencia del moro: maurofilia y maurofobia literaria como productos de consumo cristiano”. *Disobedient Practices: Textual*

- Multiplicity in Medieval and Golden Age*. Belén Bistué and Anne Roberts (eds.). Newark: Juan de la Cuesta - Hispanic Monographs, pp. 103-128.
- Bérgamo, Jacobo Felipe (1510). *Suma de todas las crónicas del mundo*. Narcís Viñoles (trad.). Valencia: Jorge Costilla.
- Beristáin, Helena (1995). *Diccionario de retórica y poética*. México: Porrúa.
- Bernis, Carmen (1962). *Indumentaria española en tiempos de Carlos V*. Madrid: Centro Superior de Investigaciones Científicas.
- Bernis, Carmen (1978). *Trajes y modas en la España de los Reyes Católicos. Las mujeres*. Madrid: Centro Superior de Investigaciones Científicas.
- Biographie universelle ancienne et moderne: 32*. (1822). París: Michaud.
- Biringuccio, Vannoccio (1559). *Pirothecnia*. Venetia: Gironimo Giglio.
- Blake, John Vincent (1976). *Libro de cámara real del Príncipe don Juan e officios de su casa e servicio ordinario de Gonzalo Fernández de Oviedo*. Tesis doctoral. Chapel Hill: University of North Carolina.
- Blake, Robert (1989). "Radiografía de un cambio lingüístico de la Edad Media". *Revista de Filología Española*, LXIX, pp. 39-59.
- Blecua, Alberto (1983). *Manual de crítica textual*. Madrid: Castalia.
- Boletín de historia y antigüedades de Bogotá: 34* (1934). Bogotá: Academia Colombiana de Historia.
- Bonet Correa, Antonio (1986). "Arquitecturas efímeras, ornatos y máscaras: el lugar y la teatralidad de la fiesta barroca" *Teatro y fiesta en el Barroco: España e Iberoamérica*. José María Díez Borque (coord.). Barcelona: Ediciones del Serbal, pp. 41-70.
- Bonet Correa, Antonio (1990). *Fiesta, poder y arquitectura. Aproximaciones al barroco español*. Madrid: Akal.
- Bonet Donato, María (1994). *La Orden del Hospital en la corona de Aragón: poder y gobierno en la Castellanía de Amposta (siglos XII-XV)*. Madrid: Centro Superior de Investigaciones Científicas.
- Borja, Jaime Humberto (2002). *Los indios medievales de Fray Pedro de Aguado: Construcción del idólatra y escritura de la historia en una crónica del siglo XVI*. Bogotá: Centro Editorial Javeriano.
- Bourdieu, Pierre (1989). "El campo literario. Prerrequisitos críticos y principios de método". *Criterios*, 25-28, pp. 20-42.

- Bouza, Fernando (1995). "Cortes festejantes: Fiesta y ocio en el *cursus honorum* cortesano". *Manuscripts: Revista d'història moderna*, 13, pp. 185-203.
- Bouza, Fernando (2001). *Corre manuscrito: una historia cultural del Siglo de Oro*. Madrid: Marcial Pons Historia.
- Bouza, Fernando (2005). *El libro y el cetro: La biblioteca de Felipe IV en la Torre Alta del Alcázar de Madrid*. Salamanca: Instituto de Historia del Libro y de la Lectura.
- Brandford, Sarah (2001). *Cesare Borgia: His Life and Times*. London : Phoenix.
- Brokaw, Galen (2005). "Ambivalence, Mimicry, and Stereotype in Fernández de Oviedo's *Historia general y natural de las Indias*: Colonial Discourse and the Caribbean Areito". *The New Centennial Review*, 5, 3, pp. 143-165.
- Brooks, Lynn Matluck (1982). "Los Seises in the Golden Age of Seville". *Dance Chronicle*, 5, 2, pp. 121-155.
- Bulletins de L'Académie Royale des sciences, des lettres et des beaux-arts de Belgique* (1860). Bruxelles: Académie Royale de Belgique.
- Bunes Ibarra, Miguel Ángel de (2003). "Legitimación y deslegitimación de la toma de Constantinopla". *Constantinopla 1453: Mitos y realidades*. Inmaculada Pérez Martín y Pedro Badenas De La Pena (eds.). Madrid: Consejo Superior De Investigaciones Científicas, pp. 149-186.
- Bunes Ibarra, Miguel Ángel de (2007). "El imaginario sobre los Turcos en el mundo hispánico: El viaje de Turquía y sus fuentes". *L' Empire ottoman dans l'Europe de la Renaissance*. Ramón Puig y Alain Servaintie (eds.), Louvain: Leuven University Press.
- Burke, James (1998). *Desire against the law: The juxtaposition of contraries in Early Medieval Spanish literature*. Stanford: Stanford University Press.
- Burke, Peter (1995). *La fabricación de Luis XIV*. Manuel Sáenz de Heredia (trad.). San Sebastián Nerea.
- Burke, Peter (1999). "L'image de Charles Quint: construction et interprétation". *Charles V 1500-1558. L'Empereur et son temps*. Wim Blockmans, Peter Burke, Fernando Checa Cremades y Geoffrey. Anvers: Fonds Mercator, pp. 435-456.
- Burke, Peter (2000a). *Formas de historia cultural*. Belén Urrutia (trad.). Madrid: Alianza.
- Burke, Peter (2000b). *El Renacimiento europeo: centros y periferias*. Barcelona: Crítica.

- Burke, Peter (2002). *De Gutenberg a Internet: Una historia social de los medios de comunicacion*. Marco Aurelio Galmarini. México: Taurus.
- Caballero López, José Antonio (2002). “Anio de Viterbo y la historiografía española del XVI”. *Humanismo y tradición clásica en España y América*. Jesús María Nieto Ibáñez. León: Universidad de León. pp. 101-120.
- Cabeza Pereiro, María del Carmen y Rodríguez Barcia, Susana (2013). “Aspectos ideológicos, gramaticales y léxicos del sexismo lingüístico”. *Estudios Filológicos*, 52, pp. 7-27.
- Cacho Blecuá, Juan Manuel (1986). “El entrelazamiento en el *Amadís* y en las *Sergas de Esplandián*”. *Studia in honorem profesor Martín de Riquer*. Barcelona: Quaderns Crema, 1986, 1, pp. Barcelona: Quaderns Crema, pp. 235-271.
- Cacho Blecuá, Juan Manuel (2015). “Historias medievales en la imprenta del siglo XVI: la *Valeriana*, la *Crónica de Aragón* de Vagad y *La gran conquista de Ultramar*”. *Literatura y ficción “estorias”, aventuras y poesía en la Edad Media*. Marta Haro Cortés (coord.). Valencia: Universitat de València, pp. 15-43.
- Cadenas y Vicent, Vicente de (1978). *La herencia imperial de Carlos V en Italia: el Milanésado*. Madrid: Ediciones Hidalguía.
- Cadenas y Vicent, Vicente de (1985). *Doble coronación de Carlos V en Bolonia, 22-24/II/1530*. Madrid: Centro Superior de Investigaciones Científicas.
- Cadenas y Vicent, Vicente de (1986). *Bibliografía del emperador Carlos V*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Cadenas y Vicent, Vicente de (1990). *El Concilio de Trento en la época del Emperador Carlos V*. Madrid: Hidalguía.
- Cadenas y Vicent, Vicente de (1999). *Caminos y derroteros que recorrió el emperador Carlos V: noticias fundamentales para su historia*. Madrid: Ediciones Hidalguía.
- Cadenas y Vicent, Vicente de (2002). *Diccionario Heráldico. Términos, piezas y figuras usadas en la ciencia del blasón*. Madrid: Ediciones Hidalguía.
- Calancha, Antonio de la (1982). *Crónica moralizada*. Ignacio Prado (ed.). Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Calderón, Elena (2014). “La tónica del sobrepajamiento en las relaciones historiográficas de la conquista”. *Revista de historia americana y argentina*, 49, 1, pp. 11-25.

- Calderón, Esteban (1986). “El problema del manuscrito único: a propósito de Partenio de Nicea y el cod. Palatinus gr. 398”, *Myrtia: Revista de filología clásica*, 1, pp. 93-106.
- Campos García Rojas, Axayácatl (2004). “El poliglotismo como arma cortesana en los libros de caballerías (*Claribalte*)”. Actas del Congreso Internacional X Jornadas Medievales. Concepción Company, Aurelio González y Lilian von der Walde (coords). México: Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 17-30.
- Campos García Rojas, Axayácatl (2012). “Variaciones en centro y periferia sobre el manuscrito encontrado y la falsa traducción en los libros de caballerías castellanos”. *Tirant*, 15, pp. 47-60.
- Camusso, Lorenzo (1990). *Guía de viaje a la Europa de 1492: 10 itinerarios por el viejo mundo*. Madrid: Anaya.
- Cancionero de Juan Alonso de Baena III* (1966). Juan Alonso Azáceta (ed.). Madrid: Centro Superior de Investigaciones Científicas.
- Cano-Aguilar, Rafael (2007). “Conectores del discurso en el español del siglo XVI”. *Lexis: Revista de lingüística y literatura*, 31, 1-2, pp. 5-45.
- Canonica, Elvezia (2015). “Otra lengua y otros pecados: el tratado *Lingua* (1525) de Erasmo y su traducción española de Bernardo Pérez de Chinchón (1533)”. *Les Cahiers de Framespa-Nouveaux champs de l'histoire sociale*, 20, <https://framespa.revues.org/3584> (12-6-2015).
- Cantar de Roldán* (1983). Benjamín Jarnés (trad.). Madrid: Alianza.
- Cantera Ortiz de Urbina, Jesús (2005). *Diccionario Akal del refranero latino*. Madrid: Akal Ediciones.
- Cantoral, Alejandra, Juárez, Edgar Miguel y Pavón Cuéllar, David (2011). “La psicología crítica de Fray Bartolomé de las Casas: caracterización apologética de los indígenas y elucidación lógica del racismo”. *Teoría y crítica de la psicología* 1, pp. 3–19.
- Capique, Luc (2014). *Estudio introductorio y edición crítica de Carlos V en Francia de Lope de Vega*. Tesis doctoral. Pamplona: Universidad de Navarra.
- Carande, Ramón. (1990). *Carlos V y sus banqueros*. Barcelona: Crítica.
- Carbó, Juan Ramón (2004). “Godos y getas en la historiografía de la Tardoantigüedad y del Medievo un problema de identidad y de legitimación sociopolítica”. *Studia historica. Historia antigua*, 22, pp. 179-205.

- Cárdenas Mejía, Luz Gloria (2011). *Aristóteles: Retórica, pasiones y persuasión*. Bogotá: San Pablo.
- Carlos, Rey Emperador: capítulo 8 (26-8-2015). Salvador García (dir.). Barcelona: Radio Televisión Española y Diagonal TV.
- Carman, Glen (2006). *Rhetorical conquests: Cortés, Gómara, and Renaissance imperialism*. West Lafayette: Purdue University Press.
- Carmona, Fernando (1993). "Conquistadores, utopía y libros de caballerías". *Revista de filología románica*, 10, pp. 11-31.
- Carrasco, Ana Isabel (1998). "Aproximación al problema de la consciencia propagandística en algunos escritores políticos del siglo XV". *En la España medieval*, 21, pp. 229-270.
- Carrasco, Ana Isabel (2010). "La memoria del conflicto en la formación de la conciencia política: la visión de Gonzalo Fernández de Oviedo sobre los reinados de Enrique IV y Reyes Católicos". *Memoria e Historia: utilización política en la Corona de Castilla al final de la Edad Media*. Jon Andoni Fernández de Larrea y Rojas y José Ramón Díaz de Durana Ortiz de Urbinapp (coord.). Madrid: Silex Ediciones, pp. 221-248.
- Carreras, Joan (1998). *Las bodas: Sexo, fiesta y derecho*. Madrid: Ediciones Rialp.
- Carrillo Castillo, Jesús (1999). "Cultura cortesana e imperio: el *Libro del blasón* de Gonzalo Fernández de Oviedo". *Locus amoenus*, 4, pp. 137-154.
- Carrillo Castillo, Jesús (2001). "Gonzalo Fernandez de Oviedo, Plinio y la génesis de la historia natural y moral". *Actas XXI Congreso Internacional de Historia de las Ciencias*. Leoncio López-Ocón, Fermín del Pino y Rafael Chabrán (coords.). CDROM, pp. 2924-2935. 2001.
- Carrillo Castillo, Jesús (2002). "La teatralización de la verdad en Fernández de Oviedo". *Iberoromanía: Revista dedicada a las lenguas y literaturas iberorrománicas de Europa y América*, 58, pp. 9-24.
- Carrillo Castillo, Jesús (2004). *Naturaleza e imperio: La representación del mundo natural en la "Historia general y natural de las Indias" de Gonzalo Fernández de Oviedo*. Madrid: Fundación Carolina.
- Carrión, María (2010). *Subject stages: Marriage, theatre, and the law in early modern Spain*. Toronto: University of Toronto Press.
- Casas Rigall, Juan (2013). "Invenciones cancioneriles y tradición emblemática: de la sutileza cuatrocentista a la agudeza áurea". *Los géneros poéticos del Siglo de*

- Oro: centros y periferias*. Rodrigo Cacho y Anne Holloway (eds.). Woodbridge: Boydell & Brewer, pp. 85-108.
- Caselles, Carmen (2000). *Alfonso de Palencia y la historiografía humanista*. Michigan: University of Michigan.
- Castañón, María Belén (2013). “*Historia magistra vitae* e imitación: la ejemplaridad política de las historias en Maquiavelo”. *Ingenium: Revista electrónica de pensamiento moderno y metodología en historia de las ideas*, 7, pp. 43-70.
- Castiglione, Baltasar de (1997). *El Cortesano*. Juan Boscán (trad.). Barcelona: Círculo de lectores.
- Castilla, Francisco (2014). “Concordia y discordia en el Renacimiento: el pensamiento sobre la guerra en la primera mitad del siglo XVI”. *Araucaria: Revista Iberoamericana de filosofía, política y humanidades*, 32, pp. 25-52.
- Castillero, Ernesto (1957). “Gonzalo Fernández de Oviedo, veedor de Tierra Firme”. *Revista de Indias*, 69-79, pp. 521-541.
- Castro, Américo (1948). *Obra reunida*. José Miranda (ed.). Madrid: Trotta.
- Cátedra, Pedro (1996). “En los orígenes de las ‘epístolas de relación’”. *Las relaciones de sucesos en España: 1500-1750. Actas del primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*. Henry Ettinghausen, Víctor Infantes de Miguel, Augustín Redondo y María Cruz García de Enterría (coords.). Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, pp. 33-64.
- Cátedra, Pedro (2001). “Fiesta caballeresca: ideología y literatura en tiempos de Carlos V” *Carlos V europeísmo y universalidad: 1. La figura de Carlos V*. Francisco Sánchez-Montes González y Juan Luis Castellano (coords.). Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V. pp. 81-104.
- Cátedra, Pedro (2002). “Realidad, disfraz e identidad caballeresca”. *Libros de Caballerías (de “Amadís” al “Quijote”): poética, lectura, representación e identidad*. Eva Belén Carro Carbajal, Laura Puerto Morro y María Sánchez Pérez (eds.). Salamanca: Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas, pp. 71-85.
- Cátedra, Pedro (2007). *El sueño caballeresco. De la caballería de papel al sueño real de don Quijote*. Madrid: Abada Editores.
- Catedra, Pedro (2014). “Presentación: el proyecto *Modelos intelectuales, nuevos textos y nuevos lectores en el siglo XV*”. *Modelos intelectuales, nuevos textos y nuevos*

- lectores en el siglo XV. Contextos literarios, cortesanos y administrativos*. Pedro Cátedra (dir.). Salamanca: Instituto de Estudios Medievales y Renacentistas, pp. 11-25.
- Cervantes Saavedra, Miguel de (2005). *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. José Luis Pérez López (ed.). Toledo: Empresa pública Don Quijote.
- Cervantes Virtual: Carlos V*. <http://www.cervantesvirtual.com/bib/historia/CarlosV/> (30-10-2015).
- Chardon, Carlos (1949). *Los naturalistas en la América Latina*. Ciudad Trujillo: Editora del Caribe.
- Checa Cremades, Fernando (1987). *Carlos V y la imagen del héroe en el Renacimiento*. Madrid: Taurus.
- Checa Cremades, Fernando (1999). *Carlos V: La imagen del poder en el Renacimiento*. Madrid: El Viso.
- Chevalier, Maxime (1999). *Cuento tradicional, cultura, literatura: Siglos XVI-XIX*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Chronica delle Vite de Pontefici et Imperatori Romani* (h. 1478). Florencia: San Jacopo de Ripoli.
- Cicerón, Marco Tulio (1946). *El orador*. Marcelino Menéndez Pelayo (trad.). Buenos Aires: Emecé.
- Cicerón, Marco Tulio (1997). *La invención retórica*. Salvador Núñez. Madrid: Gredos.
- Cifuentes, José Luis (1992). "Teoría de prototipos y funcionalidad semántica". *Estudios de Lingüística*, 8, pp. 133-177.
- Cipriani, Giovanni (1986). *Cesare e la retorica dell'assedio*. Amsterdam: Gieben.
- Clemencín, Diego (1820). *Elogio de la Reina Católica Doña Isabel, leído en la Junta Pública que celebró la Real Academia de la Historia el día 31 de julio de 1807*. Madrid: Imprenta de Sancha.
- Cobo Borda, Juan Gustavo (1986). "El Sumario de Gonzalo Fernández de Oviedo". *Cuadernos Hispanoamericanos*, 429, pp. 63-78.
- Coello de la Rosa, Alexandre (2001). "¿Indios buenos?, ¿Indios malos?, ¿Buenos cristianos?: la cara oscura de las Indias en Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés". *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 101, <http://www.ub.edu/geocrit/sn-101.htm> (15-5-2013).

- Coello de la Rosa, Alexandre (2002). *De la naturaleza del Nuevo Mundo: maravilla y exotismo en Gonzalo Fernández de Oviedo (1478-1557)*. Madrid: Fundación universitaria española.
- Coello de la Rosa, Alexandre (2004). “Héroes y villanos del Nuevo Mundo en la *Historia general y natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés”. *Anuario de estudios americanos*, 61, pp. 599-618.
- Coello de la Rosa, Alexandre (2005). “El héroe cidiano en la conquista de San Juan de Puerto Rico según la *Historia general y natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo (1511-1513)”. *Anales de literatura hispanoamericana*, 34, pp. 87-108.
- Coello de la Rosa, Alexandre (2006a). “El héroe y su reverso en el libro XX de la *Historia general de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés”. *El Mediterráneo y América: Actas del XI Congreso de la Asociación Española de Americanistas*. Juan José Sánchez Baena y Lucía Provencio Garrigós (coords). Murcia: Editora Regional de Murcia., pp. 677-687.
- Coello de la Rosa, Alexandre (2006b). “Esclavos en el paraíso de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (1478-1557)”. *Homogeneidad, diferencia y exclusión en América: X Encuentro-Debate América Latina ayer y hoy*. Gabriela Dalla Corte, Pilar García Jordán, Lola González Luna, Miquel Izard Llorens, Javier Laviña Gómez, Ricardo Piqueras Céspedes, José Luis Ruiz-Peinado Alonso y Meritxell Tous Mata (coords.). Barcelona: Universitat de Barcelona, pp. 331-345.
- Coello de la Rosa, Alexandre (2006c). “Historias naturales y colonialismo: Gonzalo Fernández de Oviedo y José de Acosta”. *Illes i imperis: Estudios de historia de las sociedades en el mundo colonial y post-colonial*, 8, pp. 45-68.
- Coello de la Rosa, Alexandre (2007a). “Gigantes y patagones como relato épico retórico en el libro XX de la *Historia general y natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés”. *Revista de Estudios Hispánicos*, 34, 1, pp. 21-42.
- Coello de la Rosa, Alexandre (2007b). “El subtexto vitoriano en el libro XX de la *Historia general y natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (1478-1558)”. *Antoni Saumell i Soler. Miscel·lània in Memoriam*. Josep Maria Delgado, Jordi Ibáñez Fanés, Josep Pich Mitjana y Lluís Riudor (eds.). Barcelona: Universitat Pompeu Fabra, pp. 329-345.

- Coello de la Rosa, Alexandre (2012). *Historia y ficción: la escritura de la Historia general y natural de las Indias de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (1478-1557)*. Valencia: Universitat de València.
- Colección de documentos inéditos para la historia de España: III* (1843). Madrid: Viuda de Calero.
- Colección de documentos inéditos para la historia de España: CV* (1893). Madrid: Imprenta de José Perales y Martínez.
- Company, Concepción y Medina, Alfonso (1999). “Syntaxis motivada pragmáticamente. Futuros analíticos y futuros sintéticos en el Español medieval”. *Revista de Filología Española*, LXXIV, 1-2, 65-100.
- Contreras, Javier (2013). “Opinión pública y pasión de poder”. *Quid Iuris*, 20, pp. 71-82.
- Contreras, Remedios (1982). “Intentos de publicación de la *Historia general y natural de las Indias* de Fernández de Oviedo anteriores a Amador de los Ríos”. *América y la España del siglo XVI. Homenaje a Gonzalo Fernández de Oviedo Cronista de Indias en el V centenario de su nacimiento: Vol. 1*. Francisco de Solano y Fermín del Pino (eds.). Madrid: Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, pp. 117-129.
- Contreras, Remedios (1995). “La flora de América en la *Historia general y natural de las Indias*, de Gonzalo Fernández de Oviedo, y la *Apologética historia*, de fray Bartolomé de Las Casas”. *Cuadernos de Historia Moderna*, 16, pp. 157-178.
- Corominas, Joan y Pascual, José Antonio (1980). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- Covarrubias, Sebastián de (1610). *Emblemas morales de don Sebastián de Covarrubias*. Madrid: Luis Sánchez.
- Crespo, Mario y Portugal, Óscar (2001). *El Imperio de Carlos V: Cuatro ensayos*. Madrid: Ediciones de la Revista Hidalguía.
- Cro, Stelio (1982). “La correspondencia epistolar entre el Cardenal Bembo y Fernández de Oviedo. En América y la España del siglo XVI”. *Homenaje a Gonzalo Fernández de Oviedo Cronista de Indias en el V centenario de su nacimiento: Vol. 1*. Francisco de Solano y Fermín del Pino (eds.). Madrid: Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, pp. 53-64
- Croizat-Glazer, Yasana (2013). “The Role of Ancient Egypt in Masquerades at the Court of François Ier”. *Renaissance Quarterly*, 66, 4, pp. 1206-1249.

- Cuadrado, Carlos (2006). *La temporalidad verbal en la segunda mitad del siglo XVI. Modo indicativo*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Cuart Moner, Baltasar (2009). “Escribir libros de historia. Algunas reflexiones sobre juristas historiadores durante el siglo XVI”. *Juristas de Salamanca siglos XV-XX*. Salustiano de Dios de Dios, Javier Infante Miguel-Motta y Eugenia Torijano Pérez (coords.). Salamanca: Universidad de Salamanca, pp. 81-110.
- Cuart Moner, Baltasar (2009). “Juan Ginés de Sepúlveda, cronista del Emperador”. *Congreso Internacional “Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558)” (Madrid, 3-6 de julio de 2000)*. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, pp. 341 – 367.
- Cuesta Torre, María Luzdivina (1997). *Tristán de Leonís y el rey don Tristán el joven, su hijo: Sevilla, 1534*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cuesta Torre, María Luzdivina (2002). “Fiestas de boda en (algunos) libros de caballerías”. *Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval: Santander, 22-26 de septiembre de 1999, Palacio de la Magdalena, Universidad Internacional Menéndez Pelayo*. Margarita Freixas, Silvia Iriso Ariz y Laura Fernández (coords.). Santander: Asociación Hispánica de Cultura Medieval, pp. 617-630.
- Cuesta Torre, María Luzdivina (2002). “La realidad histórica en la ficción de los libros de caballerías”. *Libros de Caballerías (de “Amadís” al “Quijote”): poética, lectura, representación e identidad*. Eva Belén Carro Carbajal, Laura Puerto Morro y María Sánchez Pérez (eds.). Salamanca: Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas, pp. 87-109.
- Cuesta Torre, María Luzdivina (2010). “Realidad histórica y conflictos bélicos ficticios en el Amadís de Gaula”. *Destiempos. Revista de curiosidad cultural*, 23, pp. 329-363.
- Cuesta, David Enrique (2008). “Don Gonzalo Fernández de Oviedo Valdés con la familia Bastidas”. <http://academiadegenealogia.org/wp-content/uploads/2016/12/Fernandez.pdf> (20-3-2014).
- Cuesta, Mariano (1983). *Alonso de Santa Cruz y su obra cosmográfica. Tomo I*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Currie, Margaret (1908). *The letters of Martin Luther*. London: Macmillan.

- Dadson Trevor (1994). "Libros y lecturas sobre el Nuevo Mundo en la España del Siglo de Oro". *Histórica*, XVIII, 1, pp. 1-26.
- Dadson, Trevor (1998). *Libros, lectores y lecturas: estudios sobre bibliotecas particulares españolas del siglo de Oro*. Madrid: Arco Libros.
- Daneri, Juan José (2005). "Fernández de Oviedo's Pineapple and Cultural Authority in Imperial Spain". *Monographic Review*, 21, pp. 26-39.
- Darnis, Pierre (2012). "Puntuación y hermeneútica del impreso: el caso de tres novelitas en Guzmán de Alfarache". *Edición y literatura en España (Siglos XVI y XVII)*. Anne Cayuela y Roger Chartier (coords.). Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, pp. 205-238.
- Delgado, María Dolores y Nocella, Pierluigi (2009). "Ejemplos enciclopédicos en los cronistas generales de Indias". *Las Enciclopedias en España antes de "l'Encyclopédie"*. Manuel Alvar Ezquerro (coord.). Madrid: Centro Superior de Investigaciones Científicas, pp. 299-318.
- Devia, Cecilia (2011). "Pedro I y Enrique II de Castilla: la construcción de un rey monstruoso y la legitimación de un usurpador en la Crónica del canciller Ayala". *Mirabilia: Revista Eletrônica de História Antiga e Medieval*, http://www.revistamirabilia.com/sites/default/files/pdfs/2011_02_03.pdf (4-7-2015).
- Diago, Máximo (2001). *Le comunidades di Castiglia (1520-1521): Una rivolta urbana contro la monarchia degli Asburgo*. Milano: Edizione Unicopli.
- Diario curioso, erudito, económico y comercial, tomo tercero* (1787). Madrid: Imprenta de Manuel González.
- Diario de las Sesiones de Cortes* (1964). Madrid: Imprenta Nacional.
- Díaz, Vasco (1547). *Libro intitulado Palinodia de la nephanda y fiera nación de los Turcos, y de su engañoso arte del cruel modo de guerrear: y de los imperios, reynos, y provincias que ban sujetando, poseen con inquieta ferocidad*. Orense: Vasco Díaz
- Díaz-Urmeneta, Juan Bosco (2004). *La tercera dimensión del espejo: Ensayo sobre la mirada renacentista*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Diccionario histórico, o Biografía universal compendiada* (1831). Barcelona: Narciso Oliva.
- Dichos y hechos de Carlos V*. Mss. 1.760, Biblioteca Nacional.

- Dietz, Frederick Charles (2013). *English Government finance, 1485-1558: Volume 1*. New York: Routledge.
- Dolce, Ludovico (1561). *Vita dell' invitissimo, e gloriosissimo Imperador Carlo V*. Napoli: Gabriel Benzoni.
- Domingo, Arantxa (2011). *Bibliofilia humanista en tiempos de Felipe II la biblioteca de Juan Páez de Castro*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Domínguez Casas, Rafael (1990). "San Juan de los Reyes: espacio funerario y aposento regio". *Boletín del seminario de estudios de arte y arqueología*, 56, pp. 364-383.
- Domínguez Casas, Rafael (2001). "Arte y simbología en el capítulo barcelonés de la Orden del Toisón de Oro (1519)". *Cervantes Virtual*, http://www.cervantesvirtual.com/bib/historia/CarlosV/graf/DguezCasas/8_3_dguez_casas_fotosmini.shtml (10-2-2014).
- Domínguez Nafría, Juan Carlos (2006). "El rey y sus ejércitos: Guardias reales, continos, monteros y tropas de Casa Real del siglo XVII". *Guerra y Sociedad en la Monarquía Hispánica. Política, estrategia y cultura en la Europa Moderna (1500-1700)*. Enrique García Hernán y Davide Maffi (eds.). Madrid: Ediciones del Laberinto, pp. 707-738.
- Duce García, Jesús (2009). *Estudio y edición del "Valerían de Hungría" de Dionis Clemente*. Tesis de doctorado. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- Durán Barceló, Javier (2009). "El ciceronianismo de Alfonso de Palencia". *Humanismo y Pervivencia Del Mundo Clásico: Homenaje Al Profesor Antonio Prieto, Volumen 3*. Joaquín María Maestre, Joaquín Pacual y Luis Charlo (coords.). Madrid: Centro Superior de Investigaciones Científicas, pp. 1247-1262.
- Durán, Agustín (1861). *Romancero general o colección de romances castellanos anteriores al siglo XVIII: volumen 2*. Madrid: Rivadeneyra.
- Edelmeyer, Friedrich y Rauscher, Peter (2000). "La frontera oriental del Sacro Imperio en la época de Carlos V". *Hispania: Revista española de historia*, 60, 206, pp. 853-880.
- Egaña, Daniel (2013). *Escribir el Nuevo Mundo. La emergencia de la política en la obra de Gonzalo Fernández de Oviedo*. Tesis doctoral. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Egaña, Daniel (2015). "Comerse las Indias. La alimentación como clave clasificatoria del Nuevo Mundo en la obra de Fernández de Oviedo". *Anuario de Estudios Americanos*, 72, 2, pp. 579-604.

- Eisenberg Daniel, y Marín Pina, María del Carmen (2000). *Bibliografía de los libros de caballerías castellanos*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- El libro antiguo español* (1988-2002). Pedro Cátedra y María Luisa López-Vidriero (eds.). Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Elvira, Javier (2006). “Aproximación al concepto de lexicalización”. *Diacronía, lengua española y lingüística: actas del IV Congreso Nacional de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española (Madrid, 1, 2 y 3 de abril de 2004)*. Javier Rodríguez Molina y Daniel Moisés Sáez Rivera (coords.). Madrid: Síntesis, pp. 21-42.
- Embree, Dan (1999). *The chronicles of Rome: An edition of the Middle English Chronicles of popes and emperors and the Lollard chronicle*. Woodbridge: Boydell Press.
- Enciclopedia española de derecho y administración, vol. 5* (1852). Madrid: Imprenta de Díaz y Compañía.
- Enguita, José María (1996). “Voces araucanas en la *Historia natural y general del las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo”. *Anuario de lingüística hispánica*, 12-13, 1, pp. 299-318.
- Enríquez Gómez, Antonio (1675). *Las tres coronaciones de Carlos V. Parte quarenta de comedias nuevas de diversos autores*. Madrid: Julián de Paredes.
- Erlanger, Phillippe (1999). *Carlos V*. Manuel Morera (trad.). Madrid: Ediciones Palabra.
- España y el mundo mediterráneo a través de las relaciones de sucesos (1500-1750)* (2008). Pierre Civil, François Crémoux y Jacobo Sanz (coords.). Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Espino López, Antonio (2013). *La conquista de América: una revisión crítica*. Barcelona: RBA.
- Espitia, David Leonardo (2016). “Un caso más de reescritura en el capítulo XXIV del libro L de la *Historia natural y general de las Indias*”. *Nuevas de Indias. Anuario del Centro de Estudios de la América Colonial*, I, pp. 1-33.
- Esteve, Cesc (2014). “Teorías de la prosa histórica en la temprana modernidad”. *Criticón*, 120-121, pp. 117-135.
- Ezquerro, Ramón (1982). “El Madrid de Fernández de Oviedo”. *América y la España del siglo XVI. Homenaje a Gonzalo Fernández de Oviedo Cronista de Indias en*

- el V centenario de su nacimiento: Vol. 1.* Francisco de Solano y Fermín del Pino (eds.). Madrid: Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, pp. 11-27.
- Fabregat Barrios, Santiago (2003). "Presencia y función de los mitos clásicos en la *Historia general y natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés". *Epos*, 19, pp. 67-88.
- Fabregat Barrios, Santiago (2003). "Una revisión de la obra histórica y literaria de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (1478-1557): la edición crítica del *Libro de la Cámara Real del príncipe don Juan*". *Actas del XXIII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica*. Fernando Sánchez Miret (coord.). Tübingen: Nyemeyer, pp. 89-98.
- Fabregat Barrios, Santiago (2006). "Estudio preliminar". *Libro de la cámara real del príncipe don Juan, oficios de su casa y servicio ordinario*. Gonzalo Fernández de Oviedo. Valencia: Universitat de València, pp. 11-78.
- Feijoo, Luis Iglesias (1990). "Modernización frente a *old spelling* en la edición de textos clásicos". *La edición de textos, Actas del I Congreso Internacional de Hispanistas*. London: Tamesis Books, pp. 237-244.
- Félix Bolaños, Álvaro (1990). "Panegírico y libelo del primer cronista de Indias Gonzalo Fernández de Oviedo". *Thesaurus: Boletín del instituto Caro y Cuervo*, 45, 3, pp. 577-649.
- Félix Bolaños, Álvaro (1991). "La crónica de Indias de Fernández de Oviedo: ¿Historia de lo general y natural, u obra didáctica? *Revista de Estudios Hispánicos*, 25, pp. 15-33.
- Félix Bolaños, Álvaro (1992a). "Milagro, peregrinación y paraíso en Fernández de Oviedo, relator de naufragios". *Revista de Estudios Hispánicos (Universidad de Puerto Rico)*, 1, pp. 163-178.
- Félix Bolaños, Álvaro (1992b). "El subtexto utópico en un relato de naufragio del cronista Fernández de Oviedo". *Crítica y descolonización: El sujeto colonial en la cultura hispanoamericana*. Beatriz González y Lucía Helena Costigan (ed.). Caracas: Academia Nacional de la Historia, pp. 109-126.
- Félix Bolaños, Álvaro (1995). "Artículo The Historian and the Hesperides: Fernández de Oviedo and the Limitations of Imitation". *Bulletin of Hispanic studies*, 72, 3, pp. 255-272

- Félix Bolaños, Álvaro. *El líder ideal en el libro de caballerías y la crónica de Indias de Gonzalo Fernández de Oviedo*. Tesis doctoral. Kentucky: University of Kentucky.
- Fernández Álvarez, Manuel (1973-1981). *Corpus documental de Carlos V (vols. I-V)*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Fernández Álvarez, Manuel (2015). *Carlos V, el César y el hombre*. Barcelona: Espasa.
- Fernández de Oviedo (1535). *Epílogo, Real, Imperial y Pontifical*. Mss. 6.224, Biblioteca Nacional.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo (1548). *Regla de vida spiritual y secreta theologia*. Sevilla: Domínico de Robertis.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo (1840). *Histoire du Nicaragua*. Henri Ternaux Compans (ed.). Paris: Chandeigne.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo (1848). *Convenio celebrado entre los vecinos de la villa de Simancas y los señores de la Chancillería de Valladolid, sobre la entrega y conducción a dicha ciudad del infante don Fernando. Colección de documentos inéditos para la historia de España, volumen XIII*. Madrid: Viuda de Calero, pp. 400-406.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo (1851-55). *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra-firme del mar Océano*. José Amador de los Ríos (ed.). Madrid: Real Academia de la Historia.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo (1961). *Relación de lo sucedido en la prisión del Rey de Francia. Colección de documentos inéditos para la historia de España, volumen XXXLVIII*. Madrid: Viuda de Calero, pp. 404-492.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo (1880). *Quincuagenas de la nobleza de España*. Vicente de la Fuente (ed.). Madrid: Real Academia de la Historia.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo (1920) *La prisión de Francisco I en Madrid. Biblioteca Universal*. Madrid: Sucesores de Hernando.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo (1983-2002). *Batallas y quincuagenas*. José Amador de los Ríos y Juan Pérez de Tudela (ed.). Madrid: Real Academia de la Historia.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo (1986). *Sumario de la natural historia de las Indias*. Manuel Ballesteros Gaibrois (ed.). Madrid: Historia 16.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo (1992). *Catálogo Real de Castilla*. Evelia Romano de Thuesen (ed.). Santa Bárbara: University of California.

- Fernández de Oviedo, Gonzalo (2001). *Claribalte*. Alberto del Río Noguerras (ed.). Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos
- Fernández de Oviedo, Gonzalo (2001). *Claribalte*. Laura Gallego (ed.). <http://parnaseo.uv.es/lemir/textos/claribalte> (15-9-2013).
- Fernández de Oviedo, Gonzalo (2002). *Claribalte*. María José Rodilla (ed.). México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo (2002). *Singularités du Nicaragua*. Louise Bénat-Tachot (ed.). Paris: Chandeigne.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo (2006). *Libro de la cámara real del príncipe don Juan, oficios de su casa y servicio ordinario*. Santiago Fabregat Barrios (ed.). Valencia: Universitat de València.
- Fernández Fuster, Juan Manuel y Fernández Truan, Juan Carlos (2005). “Génesis de los juegos de cañas como juegos de combate”. *X Congreso Internacional de Historia del Deporte, Sevilla, noviembre de 2005*, <http://www.cafyd.com/HistDeporte/htm/pdf/3-5.pdf> (17-3-2016).
- Fernández Izquierdo, Francisco (1992). *La orden militar de Calatrava en el siglo XVI: infraestructura, sociología y prosopografía de sus caballeros*. Madrid: Centro Superior de Investigaciones Científicas.
- Fernández López, Jorge (2001). “Hablar por Cicerón: retórica española vs. retórica latina en el siglo XVI”. *Actas del V Congreso Internacional de la Asociación Internacional Siglo de Oro, Münster 20-24 de julio de 1999*. Christoph Strosetzki (coord.). Madrid: Iberoamericana/Vervuert, pp. 514-522.
- Fernández Pomar, José María (1965). “Los libros y manuscritos procedentes de Plasencia. Historia de una colección”. *Hispania Sacra*, 18, pp. 33-102.
- Fernández Pomar, José María (1967). “Manuscritos del VI condestable de Castilla en la Biblioteca Nacional”. *Helmántica: Revista de filología clásica y hebrea*, 18, 55-57, pp. 89-112.
- Fernández Santamaría, José Luis (1990). Juan Luis Vives. *Escepticismo y prudencia en el Renacimiento*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Fernández y González, Manuel (1857). *El alcázar de Madrid, leyendas históricas*. Madrid: Martínez.
- Ferrando, Roberto (1957). “Fernández de Oviedo y el conocimiento del Mar del Sur”. *Revista de Indias*, 69-79, pp. 469-482.

- Ferreras, Jacqueline (2008). *Los diálogos humanísticos del siglo XVI en lengua castellana*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Ferreras, Juan de (1727). *Synopsis histórica chronológica de España: formada de los autores seguros y de buena fe*. Madrid: Francisco de Villadiego.
- Fiorato, Sidia (2016). *Performing the Renaissance Body: Essays on Drama, Law, and Representation*. Boston: De Gruyter.
- Flores, Enrique (2003). “La destrucción de Jerusalén: fantasma, violencia y conquista en un libro de cordel del siglo XVI”. *Revista de literaturas populares*, 3, 1, pp. 67-86.
- Flores, Mario (1980). *Algunos elementos para determinar la organización social del Darién pre-hispánico según Fernández de Oviedo*. Nicoya: Comisión Nacional Organizadora.
- Funes, Juan Agustín de (1626). *Corónica de la ilustrísima milicia y sagrada religión de san Juan Bautista de Jerusalem*. Valencia: Miguel Sorolla.
- Funes, Leonardo (1997). *El modelo historiográfico alfonsí: una caracterización*. London: Queen Mary and Westfield College.
- Funes, Leonardo (2010). “De la crónica medieval a la crónica de Indias: algunas reflexiones sobre la escritura de la historia en los umbrales de la Modernidad”. *IX Congreso Argentino de Hispanistas, 27 al 30 de abril de 2010, La Plata*, http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1079/ev.1079.pdf (17-4-2015).
- García Bernal, José Jaime (2001). “Las relaciones de solemnidades en la España del siglo XVI: entre el periodismo, la historia y la política”. *Comunicación, historia y sociedad: homenaje a Alfonso Braojos*. María Parias Sainz de Rozas, Eloy Arias Castañón, María José Ruiz y María Elena Barroso Villar (coord.). Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 73-86.
- García Bernal, José Jaime (2006). *El fasto público en la España de los Austrias*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones.
- García Cárcel, Ricardo (1994). “La psicosis del turco en la España del Siglo de Oro”. *Los imperios orientales en el teatro del Siglo de Oro: actas de las XVI Jornadas de Teatro Clásico, Almagro, julio de 1993*. Felipe Pedraza y Rafael Gil (coords.). Ciudad Real: Universidad de Castilla-La Mancha.
- García de la Concha, Víctor (2000). “El retrato literario en el Renacimiento”. *Revista Príncipe de Viana*, 18, LXI, pp. 137-152.

- García Gómez, María Dolores (1997). *El arzobispo de Valencia Folch de Cardona: análisis de una biblioteca eclesiástica del siglo XVIII*. Alicante: Universidad de Alicante.
- García Martín, José María (2001). *La formación de los tiempos compuestos del verbo en español medieval y clásico*. Aspectos fonológicos, morfológicos y sintácticos. Valencia: Universitat de València.
- García Pérez, Noelia (2002). “Mencía de Mendoza 1504-1558 y el patronazgo de las artes en España y Flandes”. *Imafronte*, 16, pp. 81-90.
- García Pinilla, Ignacio y Rivero García, Luis (1991). “Las fuentes clásicas de la *General y natural historia de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo”. *Suplemento del Anuario de Estudios Americanos. Sección Historiografía y Bibliografía Americanistas*, 48, pp. 13-40.
- García, Gregorio (1729). *Origen de los Indios del Nuevo Mundo e Indias Occidentales*. Madrid: Francisco Martínez Abad.
- García, Julio César. (1957) “Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés”. *Boletín de Historia y Antigüedades*, 64, pp. 511-534.
- García, Justo (1971). *La Biblioteca Real (1712-1836)*. Madrid: Artes Gráficas Municipales.
- García, María de la Concepción (1982). “Acerca de los conocimientos pictóricos de Gonzalo Fernández de Oviedo”. *América y la España del siglo XVI. Homenaje a Gonzalo Fernández de Oviedo Cronista de Indias en el V centenario de su nacimiento: Vol. 1*. Francisco de Solano y Fermín del Pino (eds.). Madrid: Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, pp. 65-71.
- García, Michel (1999). “Cartas del Moro Benalhatib al rey don Pedro”. *Atalaya, Revue d'études médiévales romanes*, 10, 20-37.
- García-Arenal, Mercedes (1975). *Los Moriscos*. Madrid: Editora Nacional.
- García-Arenal, Mercedes (2000) “Carlos V y los musulmanes”. *Torre de los Lujanes*, 41, pp. 77-86.
- García-Macho, María Lourdes (1994). “Vacilaciones de vocales átonas en Fernández de Oviedo y otros escritores del siglo XVI”. *Anuario de Letras: Lingüística y filología*, 32, pp. 303-311.
- García-Macho, María Lourdes y Penny, Ralph (2013). *Gramática histórica de la lengua española: Morfología*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

- Gattinara, Mercurino Arborio (1991). *Autobiografía*. Giancarlo Boccoti (trad.). Roma: Bulzoni Editore.
- Genette, Gerard (1989). *Palimpsestos: La literatura en segundo grado*. Madrid: Taurus.
- Georgi Raffaele de y Luhmann, Niklas (1993). *Teoría de la sociedad*. Guadalajara (México): Universidad de Guadalajara.
- Gerbi, Antonello (1949). "EL *Claribalte* de Oviedo". *Fénix*, 6, pp. 378-390.
- Gerbi, Antonello (1978). *La naturaleza de las Indias Nuevas: de Cristóbal Colón a Gonzalo Fernández de Oviedo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gete, Jorge (2015). "Dos cartas del croata Nicolás Jurixis de 1532 sobre el cerco de Güns, a doce leguas de Viena, por Ibrahim Bajá y Solimán". *Archivos de la frontera*, <http://www.archivodelafrontera.com> (10-11-2015).
- Gil González, Antonio (2013). +*Narrativa(s). Intermediaciones novela, cine, cómic y videojuegos en el ámbito hispánico*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Gil-Osle, Juan Pablo (2013). *Amistades imperfectas: Del humanismo a la ilustración con Cervantes*. Madrid: Iberoamericana/Vervuert.
- Giménez Fernández, Manuel (1960). *Bartolomé de la casas: Capellán de S. M. Carlos I, poblador de Cumaná (1517-1523)*. Sevilla, Escuela de Estudios hispanoamericanos.
- Giovio, Paolo (1543). *Commentario de las cosas de los turcos*. Carlos Amorós (trad.) Barcelona: Carlos Amorós.
- Giovio, Paolo (1558). *Dialógo de las empresas militares y amorosas*. Alonso de Ulloa (trad.). Venecia: Gabriel Giolito de Ferrari.
- Giovio, Paolo (1562). *Historia general de todas las cosas sucedidas en el mundo en estos cincuenta anos de nuestro tiempo*. Gaspar de Baeza (trad.). Salamanca: Andrea de Portonariis.
- Giovio, Paolo (1570). *Historia del fortísimo y prudentísimo capitán don Hernando de Ávalos*. Pedro Vallés (trad.). Amberes: Casa de Philippo Nutio.
- Girón, Pedro (1964). *Crónica del emperador Carlos V*. Juan Sánchez Montes (ed.). Madrid: Escuela de Historia Moderna.
- Goiç, Cedomil (1998). "La novela hispanoamericana colonial". *Historia de la literatura hispanoamericana. Época colonial I*. Madrid: Cátedra, pp. 375-382).

- Gómez Montero, Javier (1992). *Literatura caballeresca en España e Italia, (1483-1542): el Espejo de cavallerías: (deconstrucción textual y creación literaria)*. Tübingen: Nyemeyer.
- Gómez, Jesús (2003). "Aspectos de la política imperial en los diálogos del primer renacimiento". *Espacio, Tiempo y Forma*, IV, 16, pp. 31-51.
- Gómez, María Elena, Herrera, Mildred y Rivero, Johanna (2010). "Definición vs. descripción en las Crónicas de Indias. Hacia un análisis metalexiconográfico de los vocablos "zorrilla" y "curare" en la *Historia general y natural de las Indias: la provincia de Venezuela de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés*". *Los diccionarios a través de la Historia*. Antonia María Medina Guerra y Marta Ayala Castro (coords.). Málaga: Universidad de Málaga, pp. 209-216.
- Gómez-Salvago, Mónica (1998). *Fastos de una boda real en la Sevilla del quinientos: Estudio y documentos*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Gómez-Salvago, Mónica (2000). "Práctica escénica de una boda real en 1526". *El Emperador Carlos y su tiempo: actas IX Jornadas Nacionales de Historia Militar, Sevilla 24-28 de mayo de 1999*. Madrid: Cátedra General Castaños, pp. 976-996.
- González Castro, Francisco (1996). "La retórica de lo nuevo en el *Sumario* de Gonzalo Fernández de Oviedo". *Aletria: Revista de Estudios de Literatura*, 4, pp. 49-60.
- González Dávila, Gil (1624). *Teatro de las grandezas de la Villa de Madrid: Corte de los Reyes Católicos de España*. Madrid: Tomás Iunti.
- González Fernández, Martín (1994). "Medieval y Renacimiento, ¿ruptura o continuidad?". *Revista española de filosofía medieval*, 1, pp. 9-26.
- González Montañés, Julio (2002). *Drama e iconografía en el arte medieval peninsular (siglos XI-XV)*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- González Natalicio, Gonzalo (1944). "Prólogo". *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra-firme del mar Océano: 1*. Asunción: Editorial Guaranía, pp. 5-18.
- González Oña, Francisco Antonio (1833). *Índice de manuscritos*. Mss. 8.306. Biblioteca Nacional.
- González Roldán, Aurora (2009). *La poética del llanto en sor Juana Inés de la Cruz*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

- González Roldán, Aurora (2014). *Risa y llanto en los tratados de Gracián: de “El héroe” a la Agudeza y arte de ingenio*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- González, Jaime (1981). *La Idea de Roma en la historiografía indiana (1492-1550)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- González, Jaime (1983). “El antiromanismo de Gonzalo Fernández de Oviedo”. *Revista de Indias*, 176, pp. 335-342.
- Gonzalo Sánchez-Molero, José Luis (2000). “La biblioteca postrimera de Carlos V en España: las lecturas del Emperador”. *Hispania: Revista española de Historia*, 60,206, pp. 911-944.
- Gonzalo Sánchez-Molero, José Luis y Miranda Díaz, Bartolomé (2010). *La bibliografía sobre el emperador Carlos V: De la Crónica a la Red*. Yuste: Fundación Academia Europea de Yuste.
- Goñi, José (2007). “La polémica sobre el bautismo de los moriscos a principios del siglo XVI”. *Anuario de Historia de la Iglesia*, 16, pp. 209-215.
- Gordonio, Bernardo (1513). *Lilio de medicina. Lo contenido en este presente volumen d' Bernaldo Gordonio es lo siguiente: primeramente los siete libros que se intitulan Lilio de medicina: los segundo, las tablas de los ingenios, lo tercero, el regime[n]to de las agudas, lo quarto, el tractado de los niños con el regime[n]to del ama, lo quinto y postrimero, las pronósticas*. Toledo: Juan de Villaquirán.
- Gotor, José Luis (1988). “Formas de comunicación en el siglo XVI (relación y carta)”. *El libro antiguo español: actas del Primer Coloquio Internacional, (Madrid, 18 al 20 de Diciembre de 1986)*. Pedro Cátedra y María Luisa López-Vidriero (eds.). Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Gouwens, Keneth y Reiss, Sheryl (2005). *The Pontificate of Clement VII: History, Politics, Culture*. Hampshire: Ashgate Publishing.
- Green, James Ray (1986). “La retórica y la crónica de Indias: el caso de Bernal Díaz del Castillo”. *Actas del octavo Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas: celebrado en Brown University, Providence Rhode Island, del 22 al 27 de agosto de 1983*. Madrid: Ediciones Istmo, pp. 645-651.
- Grilli, Giuseppe (2004). *Literatura caballeresca y re-escrituras cervantinas*. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos.

- Guardia Herrero, María del Carmen (1994). “La Sala de Alcaldes de Casa y Corte. Un estudio social”. *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 14, pp. 35-64.
- Guerra Caminiti, Estrella (2004). “De historico genere dicendi en los *Rhetoricorum Libri V* de Jorge de Trebisonda”. *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 22, pp. 89-108.
- Guerra, Aurelio y María Plancarte (2011). “El descubrimiento de América y la expansión del *orbis terrarum* en los libros de caballerías del siglo XVI”. *Itinerarios*, 14, pp. 97-112.
- Guerrero Cabanillas, Víctor (2006). *La salud de Carlos V*. Cuacos de Yuste: Fundación Academia Europea de Yuste.
- Guevara, Antonio (1994). *Relox de Príncipes. Obras Completas de Fray Antonio de Guevara, vol. II*. Emilio Blanco (ed.). Madrid: Fundación José Antonio de Castro.
- Guijarro Ceballos, Javier (2002). “La Historia en los libros de caballerías: la ‘nacionalización’ del *Libro segundo de don Clarián* (1522)”. *Libros de Caballerías (de “Amadís” al “Quijote”): poética, lectura, representación e identidad*. Eva Belén Carro Carbajal, Laura Puerto Morro y María Sánchez Pérez (eds.). Salamanca: Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas, pp. 147-171.
- Guilarte, Alfonso María (1985). *El obispo Acuña*. Valladolid: Caja de Ahorros Popular.
- Hanke, Lewis (1965). *Bartolomé de las Casas: letrado y propagandista*. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo.
- Hanke, Lewis (1973). “A Deadly Enemy of the Indians: The Royal Historian Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés. Oviedo's Basic Views on Indians”. *All mankind is one: a study of the disputation between Bartolomé de Las Casas and Juan Ginés de Sepúlveda in 1550 on the intellectual and religious capacity of the American Indians*. Dekalb: Northern Illinois University Press.
- Hansen. João Adolpho y Pécora, Alcir (2004). “Literatura del siglo XVII en Bahía”. *Barroco: obra completa*. Pedro Aullón de Haro (ed.). Madrid: Verbum, pp. 1117-1159.
- Haro Cortés, Marta (2007). “El *Claribalte* en la imprenta valenciana”. *De la literatura caballescica al “Quijote”*. Juan Manuel Cacho Blecua (coord.) Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, pp. 249-281.

- Haro Cortés, Marta (2008). “El *Claribalte* en la trayectoria literaria e ideológica de Fernández de Oviedo”. *Amadís de Gaula: quinientos años después. Estudios en homenaje a Juan Manuel Cacho Bleuca*. José Manuel Lucía Megías, María del Carmen Marín Pina y Ana Carmen Bueno (eds.). Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, pp. 385-403.
- Haro Cortés, Marta (2014). “Motivos iconográficos y su difusión en la imprenta valenciana: las portadas de los libros de caballerías”. *Texto, edición y público lector en los albores de la imprenta*. Marta Haro Cortés y José Luis Canet (eds.). Valencia: Universitat de València, pp. 83-108.
- Headley, John (2008). *The emperor and his chancellor: A study of the imperial chancellery under Gattinara*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hernández Aparicio, Pilar (2000). “Manuscritos sobre Carlos V y su reinado en la Biblioteca Nacional”. *El Emperador Carlos y su tiempo: actas IX Jornadas Nacionales de Historia Militar, Sevilla 24-28 de mayo de 1999*. Madrid: Cátedra General Castaños, pp. 1099-1126.
- Hernández Morejón, Antonio (1842). *Historia bibliográfica de la medicina española*. Madrid: Viuda de Jordán e hijos.
- Hernández Ramírez, Azucena (2016). “Barroco, monstruosidad y mercancía en Fernández de Oviedo”. *Hispanic Review*, 84, 1, pp. 69-92.
- Hernández Sánchez-Barba, Mario (1982). “El nacionalismo intelectual de Fernández de Oviedo como variable de época”. *América y la España del siglo XVI. Homenaje a Gonzalo Fernández de Oviedo Cronista de Indias en el V centenario de su nacimiento: Vol. 1*. Francisco de Solano y Fermín del Pino (eds.). Madrid: Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, pp. 47-52.
- Hernando, Alberto (2006). *El grupo del nombre en la analogía de la GRAE, 1771-1917*. Madrid: Editorial Complutense.
- Herrera de Tordesillas, Antonio (2013). *Crónica de los turcos la cual principalmente sigue a la que escribió Juan María Vicentino, cronista de Mahometo, Bayasit, Selim y Suleimán, señores de ellos*. Fernando Fernández Lanza (ed.), <http://www.archivodelafrontera.com/grandes-fuentes/cronica-de-los-turcos-de-antonio-herrera-de-tordesillas-en-edicion-de-fernando-fernandez-lanza> (14-3-2015).
- Herrero, Francisco Javier (1999). “Sobre la evolución de las oraciones y conjunciones adversativas”. *Revista de Filología Española*, LXXIX, 3, pp. 291-328.

- Herrero, Francisco Javier (2005). *Sintaxis histórica de la oración compuesta en español*. Madrid: Gredos.
- Herrero, Juan (2005). *Teorías de pragmática, de lingüística textual y de análisis del discurso*. Cuenca: Universidad de Castilla La Mancha.
- Higashi, Alejandro (1995). “La *emendatio ope ingenii* y un poema latino sobre el Cid”, *Incipit*, 15, pp. 23-44.
- Higashi, Alejandro (2007). “Hacia una revaloración ecdótica de la *diuisio textus* en testimonios medievales”. *Actas del XV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas “Las dos orillas “, Monterrey, México del 19 al 24 de julio de 2004*. Beatriz Mariscal y María Teresa Miaja de la Peña (coords.). México: Fondo de Cultura económica, pp. 363-378.
- Higashi, Alejandro (2008). “La anotación en textos virreinales: hacia una anotación crítica”, *Literatura Mexicana*, 19, 1, pp. 43-74.
- Higashi, Alejandro (2010). “Puntuación y prosodia en Celestina”. *De ninguna cosa es alegre posesión sin compañía: estudios celestinescos y medievales en honor del profesor Joseph Thomas Snow*. Devid Paolini (coord.). Madison: The Hispanic Seminary of Medieval Studies, pp. 192-205.
- Hipona, Agustín de (1614). *La Ciudad de Dios*. Antonio de Roys y Rozas (trad.). Madrid: Juan de la Cuesta.
- Hombres y documentos de la filosofía española: 3*. (1988). Gonzalo Díaz DÍA (ed.). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Horozco y Covarrubias, Juan de (1589). *Emblemas morales de don Iuan de Horozco y Covarrubias*. Segovia: Juan de la Cuesta.
- Howe, Albert (1913). *The government of the Ottoman empire in the time of Suleiman the Magnificent*. Cambridge: Harvard University Press.
- Humboldt, Alexander Von (1866). *Kosmos: ontwerp eener natuurkundige werelddescrijving. Vol. 1*. Harlingen: Behrns.
- Iglesias, Silvia (2010). “Aportación a la historia de la (des)cortesía: las peticiones en el siglo XVI”. *(Des)cortesía en español: espacios teóricos y metodológicos para su estudio*. *Actas del IV Congreso Internacional del programa Estudios sobre el discurso de la cortesía en español*. Franca Orletti y Laura Mariottini (eds.), Roma-Estocolmo: Università degli Studi Roma-Universidad de Estocolmo, pp. 369-396.

- Iglesias-Zoido, Juan Carlos (2011). *El legado de Tucídides en la cultura occidental: Discursos e Historia*. Coimbra: Centro de Estudos Clássicos e Humanísticos da Universidad de Coimbra.
- Illescas, Gonzalo de (1804). *Jornada de Carlos V a Túnez*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Infantes, Víctor (1997). “Las ausencias en los inventarios de libros y de bibliotecas”. *Bulletin Hispanique*, 99, 1, pp. 281-292.
- Inventario de los libros de don Fernando de Aragón, duque de Calabria* (1875). Madrid: Aribau y Cia.
- Janin, Erica (2009). “El uso del discurso profético como recurso de exaltación de la figura regia en el *Poema de Alfonso Onceno* y la *Gran Crónica de Alfonso XI*”. *Revista de poética medieval*, 22, pp. 103-113.
- Jaralde, Pablo (2008). *Biblioteca de autógrafos españoles I*. Madrid: Calambur.
- Jiménez Patón, Bartolomé (1614). *Epítome de la ortografía latina, y castellana*. Baeza: Pedro de la Cuesta.
- Jones, Joseph (1966). “Fragments of Antonio de Guevara's Lost Chronicle”. *Studies in Philology*, 63, 1, pp. 30-50.
- José Miguel Carrillo de Albornoz, José Miguel y San Pedro, Muñoz de (2001). *Carlos V, el emperador predestinado*. México: Nueva Imagen.
- Josefo, Tito Flavio (2016). *La guerra de los Judíos*. Seattle: CreateSpace.
- Kagan, Richard (2010). *Los cronistas y la Corona: La política de la Historia en España en las Edades Media y Moderna*. Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica y Marcial Pons Historia.
- Kamen, Henry (1997). *Felipe de España*. Patricia Escandón (trad.). México: Siglo veintiuno
- Kamen, Henry (2017). *Carlos emperador: Vida del rey César*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- Kaprovickas, Antonio (2010). “Las ilustraciones de *la Historia general y natural de las Indias, islas y tierra firme del mar Océano* de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés”. *Bonplandia*, 19, 1, pp. 91-96.
- Khan, David (2011). “La Inquisición y la cuestión morisca en la España de Carlos V. Ajustes procesales y doctrinales inéditos (1516-1524)”. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 30, pp. 41-50.

- Koenigsberger, Helmut (1999). "Marte y Venus: guerra y relaciones internacionales de la Casa de Austria". *Pedralbes. Revista d'Història Moderna*, 19, pp. 27-52.
- Kohut, Karl (1997). *La invención del pasado: La novela histórica en el marco de la posmodernidad*. Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert.
- Kohut, Karl (2002). "Teoría literaria humanística y libros de caballerías". *Libros de Caballerías (de "Amadís" al "Quijote"): poética, lectura, representación e identidad*. Eva Belén Carro Carbajal, Laura Puerto Morro y María Sánchez Pérez (eds.). Salamanca: Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas, pp. 173-185.
- Kohut, Karl (2009). "Las primeras crónicas de Indias y la teoría historiográfica". *Colonial Latin American Review*, 18, 2, pp. 153-187.
- Korpás, Zoltán (2004). "Las luchas antiturcas en Hungría y la política oriental de los Austrias: 1532-1541". *Fernando I, 1503-1564: socialización, vida privada y actividad pública de un Emperador del Renacimiento*. Friedrich Edelmayer y Alfredo Alvar Ezquerro. Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, pp. 335-370.
- Kosto, Adam (2012). *Hostages in the Middle Ages*. Oxford: Oxford University Press.
- Kraye, Jill (1998). *Introducción al humanismo renacentista*. Carlos Clavería (trad.). Madrid: Cambridge University Press.
- Kumrular, Özlem (2003). *Las relaciones entre el imperio otomano y la monarquía católica: Entre los años 1520-1535 y el papel de los estados satélites*. Estambul: Isis.
- Kumrular, Özlem (2005). *El duelo entre Carlos V y Solimán el Magnífico (1520-1535)*. Estambul: Isis.
- Kumrular, Özlem (2006). "Los esclavos cristianos del *Gran turco* en el siglo XVI. La reflexión de la esclavitud turca en los textos europeos". *Iacobus: revista de estudios jacobeos y medievales*, 21-22, pp. 401-426.
- La Real Biblioteca Pública, 1711-1760: De Felipe V a Fernando VI: Madrid, 2 de junio-19 de septiembre, 2004* (2004). Elena Santiago (ed.). Madrid: Biblioteca Nacional.
- Laberinto de amor, que hizo en toscano el famoso Juan Bonuevamente traducido en nuestra lengua castellana* (1546). Sevilla: Andrés de Burgos.

- Ladero, Miguel Ángel (2008). “La descripción del Nuevo Mundo en la primera mitad del siglo XVI: Pedro Mártir de Anglería y Gonzalo Fernández de Oviedo”. *Catharum: revista de ciencias y humanidades*, 9, pp. 17-28.
- Lafaye, Jacques (2013). *De la historia bíblica a la historia crítica*. México: Fondo de Cultura Económica, Ebook.
- Lafuente, Modesto (1888). *Historia general de España: desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII, tomo octavo*. Barcelona: Montaner y Simón.
- Lapesa, Rafael (1987). *Estudios lingüísticos, literarios y estilísticos 2*. Valencia: Universitat de València.
- Lapesa, Rafael (1998). *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- Lapeyre, Henri (2009). *Geografía de la España morisca*. Luis Rodríguez García (trad.). Valencia: Universitat de València.
- Las Casas, Bartolomé (1956). *Historia de las Indias*. André Saint-Lu (ed.). Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Las siete partidas* (1982). Ernesto Livacié Gazzano (ed.). Santiago: Editorial Andrés Bello.
- Las teorías de la guerra justa en el siglo XVI y sus expresiones contemporáneas* (2008). Gilles Bataillon, Gilles Bienvenu y Ambrosio Velasco (eds.). México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Laspalas, Francisco Javier (2006). “El problema de la insinceridad en cuatro tratados de cortesía del Renacimiento”. *Aportaciones a la historia social del lenguaje: España, siglos XIV-XVIII*. Rocío García Bourrellier, Jesús María Usunáriz Garayoa (coords.). Madrid: Iberoamericana/Vervuert, pp. 27-56.
- Lausberg, Heinrich (1990). *Manual de retórica literaria*. Madrid: Gredos.
- Lawand, Jamile Trueba (1996). *El arte epistolar en el Renacimiento español*. Madrid: Tamesis.
- Le Goff, Jacques (1970). *La civilización del Occidente medieval*. Barcelona: Editorial Juventud.
- Le Thiec, Guy (2013). *Les Borgia: Enquête historique*. Paris: Tallandier.
- Lens-Tuero, Jesús (1997). “Fernández de Oviedo (*Historia General y Natural del las Indias*, Libro LI) la etología clásica”. *Anuario de estudios americanos*, 1, 54, pp. 187-198.
- León Portilla, Miguel (1959). *Visión de los vencidos: Relaciones indígenas de la conquista*. México: Universidad Nacional Autónoma.

- Lerner, Isaías (1992). “La visión humanística de América: Gonzalo Fernández de Oviedo”. *Actas del III Congreso Argentino de Hispanistas “España en América y América en España”*. Luis Martínez Cuitiño y Elida Lois (coords.). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, pp. 183-200.
- Libro primero de la triunfante jornada que el ynvntísimo enperador don Carlos hizo contra el turco Solimán en buena quando le hizo retirar* (1909). Enrique Pacheco y de Leyva (ed.). Madrid: Imprenta del Asilo de Huérfanos.
- Lindsay, Tomas (1986). *La Reforma y su desarrollo social*. Laura Villanueva (trad.). Barcelona: Clie.
- Lohmann, Guilermo (1982). “Un capítulo trunco en la *Historia general y natural de las Indias*”. *América y la España del siglo XVI. Homenaje a Gonzalo Fernández de Oviedo Cronista de Indias en el V centenario de su nacimiento: Vol. 1*. Francisco de Solano y Fermín del Pino (eds.). Madrid: Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, pp. 73-75.
- Lope Blanch, Juan Miguel (1981). “Unidades sintácticas”. *Revista de Filología Española*, LXI, pp. 29-63.
- López de Gómara, Francisco (1912). *Annals of the Emperor Charles*. Roger Bigelow Merriman (ed.). Oxford: Clarendon Press.
- López de Meneses, Amada (1935). “Gonzalo Fernández de Oviedo, traductor del *Corbaccio*”. *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, pp. 111 y 112.
- López de Velasco, Juan (1582). *Orthographía y pronunciación castellana*. Burgos: Felipe Juanta.
- López Grigera, Luisa (1995). *La retórica en la España del Siglo de Oro: Teoría y práctica*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- López Poza, Sagrario (2008). “Signos visuales de identidad en el Siglo de Oro”. *Compostella Aurea. Actas del VIII Congreso de la AISO*. Antonio Azaustre Galiana y Santiago Fernández Mosquera (coords.). Santiago de Compostela: Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, pp. 61-94.
- López Poza, Sagrario (2010). “Emblemática aplicada y artificios de la cultura visual en los juegos caballerescos del Siglo de Oro”. *Cultura oral, visual y escrita en la España de los Siglos de Oro*. José María Díez Borque (coord.). Madrid: Visor Libros.

- López Poza, Sagrario y Pena Suerio, Nieves (1999). *La fiesta: Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos, (A Coruña, 13-15 de julio de 1998)*. Ferrol: Sociedad de Cultura Valle Inclán.
- López, Amada (1958). “Carlos de Borbón-Montpensier, Duque de Borbón, Condestable de Francia (Moulins, 17 de febrero de 1490 -Roma, 6 de mayo de 1527). Su viaje a España (1525-1526)”. *Revista Española de Historia*, 18, pp. 573-680.
- López-Ríos, Santiago (2008). “La educación de Fernando de Aragón, duque de Calabria, durante su infancia y juventud (1488-1502)”. *La literatura en la época de los Reyes Católicos*. Nicasio Miguel y Cristina Moya (eds.). Madrid: Iberoamericana/Vervuert, pp. 127-144.
- López-Ríos, Santiago (2008). “La educación de Fernando de Aragón, Duque de Calabria, durante su infancia y juventud (1488-1502)”. *La literatura en la época de los Reyes Católicos*. Nicasio Salvador Miguel y Cristina Moya García (coords.). Madrid: Iberoamericana/ Vervuert, pp. 127-144.
- López-Vidriero, María Luisa (1994). “Camino de perfección: la recuperación de fuentes manuscritas en la España Ilustrada”. *Reales Sitios: Revista del Patrimonio Nacional*, 121, pp. 2-11.
- Lorenzo, Pedro (1999). “Cláusulas y formulismos en la documentación judicial castellana de los siglos XVI y XVII”. *Signo. Revista de Historia de la Cultura Escrita*, 6, pp. 205-221.
- Lorenzo, Pedro Luis (2001). *El documento real en la época de los Austrias, 1516-1700*. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- Lubac, Henri de (1959). *Exégèse médiévale. Les quatre sens de l'écriture*. Paris: Aubier.
- Lucía Megías, José Manuel y Sales Dasí, Emilio José (2008). *Libros de caballerías castellanos (siglos XVI-XVII)*. Madrid: Ediciones del Laberinto.
- Luhmann, Niklas (1996). *La ciencia de la sociedad*. Javier Torres (trad.). Barcelona: Anthropos.
- Luhmann, Niklas (1998). *Sistemas sociales: Lineamientos para una teoría general*. Javier Torres (trad.). Barcelona: Anthropos.
- Luhmann, Niklas (2007). *La sociedad de la sociedad*. Javier Torres (trad.). México: Herder.

- Luján, Ángel Luis (1999). *Retóricas españolas del siglo XVI: El foco de Valencia*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Luna, Elisabeth y Paroli, Clara (1997). “Sintaxis de los pronombres átonos en construcciones de infinitivo durante el siglo XVI”. *Anuario de letras*, 12, pp. 197-204.
- Lutero, Martín (1974). *Obras de Martín Lutero*. Madrid: Paidós.
- Luz Ayala, María de la (2005). “La historia natural en el siglo XVI: Oviedo, Acosta y Hernández”. *Estudios del hombre*, 20, pp. 19-37.
- Maceiras Lafuente, Andrea (2013). “Medicina y botánica en las empresas de reyes y caballeros recogidas por Gonzalo Fernández de Oviedo en *Batallas y Quinquagenas*”. *Janus*, 2, <http://www.janusdigital.es/articulo.htm?id=16> (7-6-2015).
- Maliye Teşkilatı Tarihçesi ve Mevzuatı* (1994). Ankara: Maliye Bakanlığı.
- Mallett, Michael y Shaw, Christine (2012). *The Italian Wars 1494–1559: War, State and Society in Early Modern Europe*. Harlow: Longman.
- Maravall, José Antonio (1964). *El concepto de España en la Edad Media*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- Maravall, José Antonio (1979). *Las Comunidades de Castilla: Una primera revolución moderna*. Madrid: Alianza.
- Marías, Fernando (1986). *La arquitectura del Renacimiento en Toledo (1541-1631)*. III. Madrid: Centro Superior de Investigaciones Científicas.
- Marín Baños, Pedro (2005). *El arte epistolar en el Renacimiento Europeo 1400-1600*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Marín Pina, María del Carmen (1996). “La ideología del poder y el espíritu de cruzada en la narrativa caballeresca del reinado fernandino”. *Fernando II de Aragón, el rey Católico*. Esteban Sarasa Sánchez (ed.). Zaragoza: Institución Fernando el Católico, pp. 87-108.
- Marín Pina, María del Carmen (2011). *Páginas de sueños: Estudios sobre los libros de caballerías castellanos*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Marín Pina, María del Carmen (2013). “Madres e hijas en los libros de caballerías”. *Palmerín y sus libros: 500 años*. Aurelio González, Axayácatl Campos García, Karla Xiomara Luna Mariscal y Carlos Rubio Pacho (eds.). México: Colegio de México, pp. 383-408.

- Marineo Sículo, Lucio (1524) *Crónica de Aragón*. Juan de Molina (trad.). Valencia: Juan Jofré.
- Márquez Miranda, Fernando (1953). “El Padre Las Casas y su *Historia de Las Indias*”. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, 1, 22, pp. 5-63.
- Márquez, María (2001). “Usos ilativos de que”. *Indagaciones sobre la lengua. Estudios de Filología y Lingüística españolas en memoria de Emilio Alarcos*. Elena Méndez, Josefa Mendoza y Yolanda Congosto (eds.). Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, pp. 229-248.
- Marroquín Arredondo (2015). “Sensual abuela: la historiografía de Gonzalo Fernández de Oviedo en los orígenes de la ciencia moderna”. *Alteridades*, 25, 50, pp. 81-93.
- Marticorena, Miguel (1957). “Una traducción desconocida de Fernández de Oviedo”. *Estudios Americanos*, 57, pp. 299 y 300.
- Martín Abad, Julián (2009). “La catalogación de la colección de códices de la Biblioteca Nacional (un proyecto asfixiado)”. *Los códices literarios de la Edad Media: interpretación, historia, técnicas y catalogación*. Pedro Manuel Cátedra García, Eva Belén Carro Carbajal y Javier Durán Barceló (cords.), Salamanca: Cilengua, pp. 293-322.
- Martín Romero, José Julio (2008). “La *verdad disimulada* y el *juramento ambiguo* en la literatura caballeresca”. *Amadís de Gaula: quinientos años después. Estudios en homenaje a Juan Manuel Cacho Blecua*. José Manuel Lucía Megías, María del Carmen Marín Pina y Ana Carmen Bueno (eds.). Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, pp. 503-523.
- Martínez, Hortensia (2012). “Viejos y nuevos valores de las preposiciones españolas”. *Verba*, 39, 7-34.
- Martínez de Burgos, Andrés (1551). *Repertorio de todas las premáticas, y capítulos de cortes, hechos por Su Magestad, desde el año de mil y quinientos y veynte y tres, hasta el año de mil y quinientos y cincuenta y uno*. Medina del Campo: Guillermo de Millis.
- Martínez Laínez, Fernando (2010). *La guerra del turco: España contra el Imperio Otomano, el choque de dos gigantes*. Madrid: Edaf.
- Martínez López, Francisco (2004). *Los oficios palatinos en la Castilla de los Reyes Católicos. Análisis del libro Cámara del príncipe heredero don Juan*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

- Martínez Millán, José (2000). *La corte de Carlos V: 1-5*. Madrid: Sociedad estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V.
- Martínez y Delgado, Francisco (1875). *Historia de la ciudad de Medina Sidonia*. Cádiz: Imprenta y litografía de la Revista Médica.
- Martínez, Fabio (2008). “Balboa y Oviedo: Antecedentes y formación de la cultura colombiana. Historia y literatura del siglo XVI”. *Poligramas*, 30, 303-315.
- Martínez, Luz Ángela (2010). “El quiebre epistemológico y el surgimiento del nuevo sujeto de conocimiento en la *Historia general y natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo. *Revista chilena de literatura*, 77, pp. 235-256.
- Matamoro, Blas (1987). “La verosimilitud”. *Cuadernos hispanoamericanos*, 444, pp. 83-102.
- Maura, Juan Francisco (1989). *Los “Naufragios” de Alvar Núñez Cabeza de Vaca: o el arte de la automitificación*. Michigan: University of Michigan.
- Maura, Juan Francisco (2008). *El gran burlador de América: Alvar Núñez Cabeza de Vaca*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Maura, Juan Francisco (2013). “El libro 50 de la *Historia general y natural de las Indias* (“Infortunios y Naufragios”) de Gonzalo Fernández de Oviedo (1535): ¿Génesis e inspiración de algunos episodios de Naufragios de Alvar Núñez Cabeza de Vaca (1542)?”. *Lemir: Revista de Literatura Española Medieval y del Renacimiento*, pp. 87-100.
- Mayer, Alicia (2008). *Lutero en el paraíso: La Nueva España en el espejo del reformador alemán*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mayorga, Esteban (2009). “Gonzalo Fernández de Oviedo, la piña, la iguana y su representación en prototipos”. *Ciberletras: Revista de crítica literaria y de cultura*, 21, <http://www.lehman.edu/faculty/guinazu/ciberletras/v21/mayorga.htm> (24/03/14).
- Medina Morales, Francisca (2004). “Las formas nominales de tratamiento en el Siglo de Oro, aproximación sociolingüística”. *Memoria de la palabra: Actas del VI Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro, Burgos-La Rioja 15-19 de julio 2002*. Francisco Domínguez Matito y María Luisa Lobato López (coords.). Madrid: Iberoamericana/ Vervuert, pp. 1329-1341.
- Medina, Pedro (1555). *Libro de la Verdad donde se contienen dozientos diálogos, que entre la Verdad y el Hombre se tractan sobre la conversión del pecador*. Valladolid: Francisco Fernández de Córdoba.

- Mellor, Ronald (2010). *The annals of Tacitus*. Oxford: Oxford University Press.
- Mena, Juan de (2009). *La coronación*. Maximiliaan Paul Adriaan Maria Kerkhof (ed.). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Mendiola, Alfonso (2003). *Retórica, comunicación y realidad: la construcción retórica de las batallas en las crónicas de la conquista*. México: Universidad Iberoamericana.
- Mendiola, Alfonso (2014). “La *amplificatio* en el género epidíctico del siglo XVI”. *Historia y grafía*, 43, pp. 103-125.
- Mendívil Macías, José (2004). “El concepto medieval de contingencia”. *Devenires*, 10, pp. 70-90.
- Merrim, Stephanie (1982). “The castle of discourse: Fernández de Oviedo’s don Claribalte (1519) or ‘los correos andan más que los caballeros’”. *Modern Language Notes*, 97, 2, pp. 329-346.
- Merrim, Stephanie (1984). “‘Un Mare Magno e oculto’: Anatomy of Fernández de Oviedo’s *Historia general y natural de las Indias*”. *Revista de Estudios Hispánicos*, II, pp. 101-19.
- Mesa Sanz, Juan Francisco (2010). “*Rethorum itinera: écfrasis*”. *Eikasía: revista de filosofía*, 32, pp. 173-196.
- Meseguer, Juan (1969). “Juan de Ampudia, OFM (1450?-1531/34). Datos biográficos y bibliográficos”. *Archivo Ibero-Americanos*, 29, pp. 163-77.
- Mexía, Pedro (1945). *Historia del emperador Carlos V*. Juan de Mata Carriazo (ed.). Madrid: Espasa.
- Mey, Felipe (1606). *De Orthographia libellus vulgari sermoni scriptus, ad usum tironum. Thesaurus verborum ac phrasium ad orationem ex hispana latinam efficiendam et locupletandam*. Valencia: Felipe Mey.
- Miralles del Imperial, Claudio (1957). “Del linaje y de armas del primer cronista de Indias, el madrileño Gonzalo Fernández de Oviedo”. *Revista de Indias*, 56, pp. 73-126.
- Mitre, Emilio (2010). “Entre el diálogo y el belicismo: dos actitudes ante el turco desde el Occidente a fines del Medievo”. *Hispania Sacra*, 62, 126, pp. 513-538.
- Molina Morales, Guillermo (2016). “Entre la Edad media y el criollismo. La sátira en el primer libro de poesía escrito en el Nuevo Mundo”. *Tonos Digital*, 31, <http://www.tonosdigital.com/ojs/index.php/tonos/article/view/1521/865> (18-12-2016).

- Molini, Giuseppe (1837). *Documenti di storia italiana: 1528-1572, vol 2*. Florencia: Tipografia All'Insegna ni Dante.
- Monroy, Cristóbal de (1763). *Batalla de Pavía y prisión del rey Francisco*. Valencia: Viuda de Joseph de Ortega.
- Montalvo Mena, Daniel (2016). "Susurros de la Sublime Puerta. La información sobre Constantinopla entre los años 1530 y 1533". *Archivos de la frontera*, <http://www.archivodelafrontera.com/wp-content/uploads/2016/05/Susurros-desde-Constantinopla-Archivo-de-la-Frontera.pdf> (23-8-2015).
- Moore, Charles (2014). "El papel de la comida en los naufragios de Alvar Núñez Cabeza de Vaca y en la Historia general y natural de Gonzalo Fernández de Oviedo". *Revista de Literatura Hispanoamericana*, 52, pp. 22-42.
- Morales Padrón, Francisco (1986). *América hispana*. Madrid: Gredos.
- Morales Padrón, Francisco (1989). *Historia de Sevilla: La ciudad del quinientos*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Morales Padrón, Francisco (1990). *Historia del descubrimiento y conquista de América*. Madrid: Gredos.
- Morales, Juan José y Torreblanca, María Jesús (1989). "Tiempo y relojes en Teruel en el siglo XV". *Aragón en la Edad Media*, 8, pp. 449-474.
- Morel-Fatio, Alfred (1878). *L'Espagne au XVIe et au XVIIe siècle: documents historiques et littéraires*. Heilbronn: Henninger frères.
- Moreno García del Pulgar, Manuel (2009). "Catálogo-índice de timbres y letras en *Batallas y quinquagenas* de Gonzalo Fernández de Oviedo", *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, 85, pp. 35-80.
- Moreno García del Pulgar, Manuel (2010). "Símbolo, poesía y hermenéutica en *Batallas y quinquagenas* de Gonzalo Fernández de Oviedo", *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, 86, pp. 83-108.
- Moreno, Carlos (2010). *Retórica y humanismo. El triunfo del marqués de Santillana (1458)*. Londres: Lulu.
- Moreno, Trujillo, María Amparo (2008). "A vos, para quien todo bien e onrra deseamos: un temprano documento sobre la corrección en la dirección documental cancillerescas". *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*, 34, pp. 317-340.

- Moya García, Cristina (2011). “El *Doctrinal de príncipes* y la *Valeriana*: didactismo y ejemplaridad en la obra de mosén Diego de Valera”. *Memorabilia: boletín de literatura sapiencial*, 13, pp. 231-243.
- Muir, Edward (2001). *Fiesta y rito en la Europa moderna*. Ana Márquez (trad.) Madrid: Editorial Complutense.
- Muñoz de la Fuente, María Fe (2008). “La expresión de la excepción en textos literarios de los siglos XVI y XVII”. *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española: La Rioja, 1-5 de abril de 1997, I*. Claudio García Turza, Fabián González Bachiller y José Javier Mangado Martínez (coords.). pp. 647-656.
- Mure, Jean Marie de la (1868). *Histoire des ducs Bourbon et des comtes de Forez en forme d'annales*. Paris: Potier.
- Myers, Kathleen Ann (1990). “History, Truth and Dialogue: Fernández de Oviedo’s *Historia general y natural de las Indias* (Bk XXXIII, Ch LIV)”. *Hispania*, 73, pp. 614-625.
- Myers, Kathleen Ann (1995). “Imitación, revisión y amazonas en la *Historia general y natural* de Fernández de Oviedo”. *Revista Iberoamericana*, 170-171, pp. 161-173.
- Myers, Kathleen Ann (2007). (2007). *Fernández de Oviedo's chronicle of America: A new history for a New World*. Austin: University of Texas Press.
- Navarro Bonilla, Diego (2004). *Los archivos del espionaje: Información, razón de estado y organismos de inteligencia de la Monarquía Hispánica*. Salamanca: Caja Duero.
- Navarro Espinach, Germán (2000). “El ducado de Milán y los reinos de España en tiempos de los Sforza (1450-1535)”. *Revista d'història medieval*, 11, pp. 67-104.
- Navarro Salazar, María Teresa (2000). *Novela histórica europea*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Necipoğlu, Gülru (2000). “Solimán el Magnífico y la representación del poder: la rivalidad entre los otomanos, los Habsburgo y el Papado”. *Carlos V: Las armas y las letras: 14 de abril-25 de junio, 2000: Hospital Real, Granada*, Granada: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, pp. 43-72.

- Nieto Soria, José Manuel (2006). “Conflicto político e invención histórica en algunos libros de blasón castellanos en tiempos de los Reyes Católicos”. *Cahiers d'études hispaniques medievales*, 29, pp. 301-316.
- Nieto Soria, José Manuel (2014). “¿La segunda parte del *Catálogo Real de Castilla* de Gonzalo Fernández de Oviedo en un manuscrito de la British Library?”. *En la España Medieval*, 37, pp. 403-434.
- Nieto Soria, José Manuel (2015). *De Enrique IV a Carlos V. Crónica anónima castellana de 1454 a 1536*. Madrid: Sílex Ediciones.
- Nieuwenhuijsen, Dorien (2012). “No es temporal, *antes* es adversativo: historia del valor adversativo de *antes*”. *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española Santiago de Compostela, 14-18 de septiembre de 2009*. Emilio Montero (ed.). Santiago de Compostela: Meubook, pp. 995-1005.
- Nogales, David (2013). “Los proyectos matrimoniales hispano-portugueses durante el reinado de los Reyes Católicos y los *sueños de unión ibérica*”. *De Medio Aevo*, 2, 2, pp. 43-68.
- Núñez, Luis Pablo (2006). “Sintaxis histórica de los conectores discursivos: la gramaticalización de ‘a fuerza de’”. *Diacronía, lengua española y lingüística actas del IV Congreso Nacional de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española (Madrid, 1, 2 y 3 de abril de 2004)*. Javier Rodríguez Molina y Daniel Moisés Sáez Rivera (coords.). Madrid: Síntesis, pp. 557-574.
- O’Gorman, Edmundo (1946). *Sucesos y dialogo de la Nueva España*. México: Universidad Nacional Autónoma.
- O’Gorman, Edmundo (1958). *La invención de América*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Oberman, Heiko (2006). *Luther: Man between God and the Devil*. New Haven: Yale University Press.
- Ochoa de la Salde, Juan (1585). *Primera parte de la Carolea Inchiridión, que trata de la vida y hechos del Emperador Carlos V y de muchas notables cosas en ella sucedidas hasta el año de 1555*. Lisboa: Marcos Borges, Antonio Ribero y Antón Álvarez.
- Ochoa, Miguel Ángel (1999). *Historia de la diplomacia española: Vol. V*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, Secretaría General Técnica.

- Oddo, Coraldy (2010). *Estudio del vocabulario indígena del Sumario de la natural historia de Gonzalo Fernández de Oviedo*. Tesis doctoral. Toulon: Université de Toulon.
- Orduna, Germán (1995). “La edición crítica como arte de edición. *Interpretatio-iudicium* (*Mío Cid*, vv. 2686-88 y 2428-29). De la oralidad al impreso”, *Incipit*, nº 15, pp. 1-22.
- Orduna, Germán (1999). “La textualidad oral del discurso narrativo en España e Hispanoamérica (ss. XIV-XVII)”. *Estudios de historia de la lengua española en América y España*. Milagros Aleza Izquierdo (coord.). Valencia: Universitat de València., pp. 9-26.
- Orduna, Germán (2000). “La secuencia temporo-espacial en la estructura narrativa de la *Crónica del rey don Pedro y del rey don Enrique, su hermano del canciller Ayala*”. *Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval: Santander, 22-26 de septiembre de 1999, Palacio de la Magdalena, Universidad Internacional Menéndez Pelayo*. Margarita Freixas, Silvia Iriso Ariz y Laura Fernández (coords). Santander: Asociación Hispánica de Cultura Medieval, pp. XV-XXI.
- Orjuela, Héctor (1985). “Orígenes de la literatura colombiana: Gonzalo Fernández de Oviedo”. *Thesaurus: Boletín Del Instituto Caro y Cuervo*, 40-2, pp. 241-292.
- Orjuela, Héctor (1992). *Historia crítica de la literatura colombiana. Literatura colonial I*. Bogotá: Kelly.
- Ortega, José Ignacio (1999). “La medida del tiempo en la Edad Media. El ejemplo de las crónicas cristianas”. *Medievalismo*, 9, pp. 9-40.
- Ortografía de la lengua castellana* (1754). Madrid: Gabriel Ramírez.
- Ostenfeld-Suske, Kira von (2012). “Writing Official History in Spain: History and Politics c.1474-1600”. *The Oxford history of historical writing: 1400-1800: 3*. New York: Oxford University Press, pp. 428-449.
- Otte, Enrique (1956). “Una carta inédita de Gonzalo Fernández de Oviedo”. *Revista de Indias*, 56, pp. 437-458.
- Otte, Enrique (1958a). “Aspiraciones y actividades heterogéneas de Gonzalo Fernández de Oviedo, cronista”. *Revista de Indias*, 71, 9-61.
- Otte, Enrique (1958b). “Documentos inéditos sobre la estancia de Gonzalo Fernández de Oviedo en Nicaragua, 1527-1529”. *Revista de Indias*, 73-74, pp. 627-651.

- Otte, Enrique (1962). "Gonzalo Fernández de Oviedo y los genoveses". *Revista de Indias*, 89-90, pp. 515-519.
- Otte, Enrique (1982). "Gonzalo Fernández de Oviedo, Alcaide". *América y la España del siglo XVI. Homenaje a Gonzalo Fernández de Oviedo Cronista de Indias en el V centenario de su nacimiento: Vol. I*. Francisco de Solano y Fermín del Pino (eds.). Madrid: Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, pp. 29-45.
- Oznaya, Juan de (1846). *Relación de la batalla de Pavía y prisión del rey de Francia, Francisco I. Colección de documentos inéditos para la historia de España: IX*. Madrid: Viuda de Calero, pp. 406-481.
- Padilla, Lorenzo de (1846). *Crónica de Felipe I llamado el hermoso. Colección de documentos inéditos para la historia de España: VIII*. Madrid: Viuda de Calero.
- Pagden, Anthony (1993). *European encounters with the New World: from Renaissance to Romanticism*. New Haven: Yale University Press.
- Palencia, Alfonso de (1904). *Crónica de Enrique IV*. Antonio Paz y Melia (ed.). Madrid: Revista de Archivos.
- Palencia, Alfonso de (1998). *Gesta Hispaniensia: ex annalibus svorum diorum collecta, tomo 1, libri I-V*. Jeremy Lawrence y Robert Brian Tate (eds). Madrid: Real Academia de la Historia.
- Pardo Molero, Juan Francisco (1997). "'Per salvar la sua ley'. Historia del levantamiento, juicio y castigo de la villa de Benaguacil contra Carlos V (1525-1526)". *Sharq al-Andalus*, 14, pp. 113-154.
- Paredes, Alonso Víctor de (2014). *Institución y origen del arte de la imprenta y reglas generales para los componedores*. Jaime Moll (ed.). Madrid: Calambur.
- Parker, Geoffrey (2015). *El rey imprudente: La biografía esencial de Felipe II*. Barcelona: Planeta.
- Parkes, Malcolm Beckwith (1993). *Pause and effect: an introduction to the history of punctuation in the West*. Los Ángeles: California University Press.
- Pascual, José Antonio (1993). "La edición crítica de los textos del Siglo de Oro: de nuevo sobre su modernización gráfica". *Asociación Internacional Siglo de Oro. Actas II*, Manuel García Martín (ed.), Salamanca: Universidad de Salamanca, pp. 37-58.
- Pascual, José Antonio y Blecua, José Manuel (2004). "De los muchos tipos de *n* adventicia del Español". *Filología y Lingüística. Estudios ofrecidos a Antonio*

- Quilis*, vol. 2. Madrid: Centro Superior de Investigaciones Científicas, pp. 1361-1384.
- Passini, Jean (2008). “Topografía medieval de la casa toledana de los Laso de la Vega en la parroquia de San Román”. *Hispania Sacra*, 60, 121, pp. 131-142.
- Pato, Enrique (2013). “Sobre la forma *muncho*”. *Estudios de lingüística: E.L.U.A*, 27, pp. 329-342.
- Pavón Cuéllar, David (2011). “Contra Fernández de Oviedo: memoria, virtud, alegría veracidad y animosidad de los indígenas americanos (1559)”. *Teoría y crítica de la psicología* 1, pp. 27–32.
- Paz Cabello, María (2013). “Los dibujos de palacio del cronista Fernando Fernández de Oviedo. Una América escondida y reinterpretada en el siglo XIX”. *Escrituras silenciadas: paisaje como historiografía*. José Francisco Fourniés y Paulina Numhauser (eds.). Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- Paz, Julián (1947). “Noticias de Madrid y de las familias madrileñas de su tiempo, por Gonzalo Fernández de Oviedo. 1514-1556”. *Revista de la biblioteca, archivo y museo*, 55, pp. 273-332.
- Pedrosa, José Manuel (2010). “La maledicencia venenosa frente al sabio silencio: teorías y prácticas del bien y del mal hablar en los Siglos de Oro”. *Cultura oral, visual y escrita en la España de los Siglos de Oro*. José María Díez Borque (coord.). Madrid: Visor Libros, pp. 489-514.
- Pellicer, Rosa (1989) “La organización narrativa de la *Historia verdadera* de Bernal Díaz del Castillo”. *Mester*, 18, 2, pp. 83-94.
- Penny, Ralph (1993). *Gramática histórica del español*. Barcelona: Ariel.
- Penny, Ralph (2002). *A History of the Spanish Language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Peña y Cámara, José María de la (1957). “Contribuciones documentales para una biografía de Gonzalo Fernández de Oviedo”. *Revista de Indias*, 69-70, pp. 603-705.
- Peña, María Luisa (2012). *La esclavitud en la literatura española de los Siglos de Oro*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Perea Rodríguez, Óscar (2008). “Madrid en la obra genealógica de Gonzalo Fernández de Oviedo”. *Madrid en el tránsito de la Edad Media a la Moderna*. Santiago Muriel Hernández y Cristina Segura Graño (coords.). Madrid: Asociación Cultural Al-Mudayna.

- Pérez Baltasar, María Dolores (1992). “Fernández de Oviedo: hito innovador en la historiografía”. *Congreso de Historia del Descubrimiento (1492-1556): actas, vol. 4*. Madrid: Real Academia de la Historia, pp. 309-340.
- Pérez de Nájera, Francisco (1604). *Orthographía Castellana: Dividida en primera y segunda parte a modo de diálogo entre dos niños de la escuela*. Valladolid: Luis Sánchez.
- Pérez de Tudela, Juan (1957). “Rasgos de semblante espiritual de Gonzalo Fernández de Oviedo: la hidalguía caballeresca ante el nuevo mundo”. *Revista de Indias*, 69-70, pp. 391-445.
- Pérez de Tudela, Juan (1959). “Vida y escritos de Gonzalo Fernández de Oviedo”. *Historia general y natural de las Indias*. Gonzalo Fernández de Oviedo. Madrid, España: Real Academia de la Historia, pp. vii-clxxv.
- Pérez Herranz, Fernando Miguel (2016). *Lindos y tornadizos: El pensamiento filosófico hispano (siglos XV-XVII)*. Madrid: Verbum.
- Pérez Parejo, Ramón (2004). “Modelos de mundo y tópicos literarios: la construcción ficcional al servicio de la ideología del poder”. *Revista de literatura*, 66, 131, pp. 49-76.
- Pérez Pastor, Cristóbal (1893). “Cronistas del emperador Carlos V”. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 22, pp. 420-427.
- Pérez Pastor, Miguel Ángel (1994). *El arte de la simulación. Estudio sobre ciencia y política en Nicolás Maquiavelo*. Sevilla: Coalición Raigal.
- Pérez Pérez, Federico (2012). *Ensayo bibliográfico de los comuneros y Villalar: (estudio de 2.200 fichas sistematizadas)*. Valladolid: Fundación Villalar.
- Pérez Samper, María de los Ángeles (1997). “Fiesta y alimentación en la España moderna: el banquete como imagen festiva de abundancia y refinamiento”. *Espacio, Tiempo y Forma*, 10, pp. 53-98.
- Pérez Samper, María de los Ángeles (2007). “Privacidad doméstica: la mesa y la servidumbre”. *Ocio y vida cotidiana en el mundo hispánico moderno*. Francisco Núñez Roldán (coord.). Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 83-136.
- Pérez, Joseph (1977). *Historia de los movimientos sociales: La revolución de las Comunidades de Castilla. (1520-1521)*. Madrid: Siglo XXI.
- Pérez, Joseph (2012). *La leyenda negra*. Madrid: Gadir.
- Pérez, Modesto. (1920) “Noticia biográfica”. *La prisión de Francisco I en Madrid. Biblioteca Universal*. Madrid: Sucesores de Hernando.

- Pierson, Peter (1998). *Felipe II de España*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pineda, Victoria (2004). "Retórica y política territorial en la conquista de América". *La palabra florida. La tradición retórica indígena y novohispana*. Helena Beristáin y Gerardo Ramírez Vidal (eds.). México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 231-245.
- Pineda, Victoria (2005). "La tradición del *exemplum* en el discurso historiográfico y político de la España imperial". *Revista de literatura*, 67, 133, pp. 31-48.
- Pinet, Simone (2010). "Where One Stands: Shipwreck, Perspective, and Chivalric Fiction". *eHumanista. Journal of Iberian Studies*, 16, pp. 381-394.
- Pinet, Simone (2011). *Archipelagoes. Insular fictions from chivalric romance to the novel*. Minesota: University of Minnesota Press.
- Pizarro, Francisco Javier (1990). "La entrada triunfal y la ciudad en los siglos XVI y XVII". *Espacio, Tiempo y Forma*, 4, pp. 121-134.
- Pons, Lola (2007). "La *qual çibdad*: las relativas con antecedente adjunto del siglo XIII a hoy. Evolución de un procedimiento cohesivo". *Romanistisches Jahrbuch*, 58, pp. 275-305.
- Potter, David (2011). *Henry VIII and Francis I: The final conflict, 1540-1547*. Leiden: Brill.
- Poyatos, Fernando (1994). *La comunicación no verbal, volúmenes 1-3*. Madrid: Istmo.
- Puche Lorenzo, Miguel (2003). *El Español del siglo XVI en textos notariales*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Pupo-Walker, Enrique (1990). "Notas para la caracterización de un texto seminal: los *Naufragios* de Alvar Núñez Cabeza de Vaca". *Nueva revista de filología hispánica*, 38, 1, pp. 163-196.
- Quaderno de las Cortes que en Toledo tuvo su Magestad del Emperador y Rey nuestro señor, este presente año de mil y quinientos y veynte y cinco años (1525)*. Burgos: Alonso de Melgar.
- Quintana, Jerónimo (1629). *A la muy antigua, noble y coronada villa de Madrid: Historia de su antigüedad, nobleza y grandeza*. Madrid: Imprenta del Reino.
- Quintanilla, María de la Concepción (1999). "La nobleza". *Orígenes de la monarquía hispánica: Propaganda y legitimación (ca. 1400-1520)*. Juan Manuel Nieto Soria (coord.). Madrid: Dykinson, pp. 63-104.
- Quintanilla, María de la Concepción (2006). "El engrandecimiento nobiliario en la Corona de Castilla: las claves del proceso a finales de la Edad Media". *Títulos*,

- grandes del reino y grandeza en la sociedad política: sus fundamentos en la Castilla medieval*. María de la concepción Quintanilla (coord.). Madrid: Sílex Ediciones, pp. 17-100.
- Quiñones, Juan de (1634). *Suceso de la batalla memorable que se dio entre los ejércitos del invictísimo emperador Carlos V, nuestro señor, y del christianísimo rey Francisco I de Francia en el parque de Pavía, año de 1525 a 24 de febrero, día consagrado al apóstol Santo Matías*. Madrid: Catalina del Barrio y Angulo.
- Quirós Leiva, Dennis (2003). "Indios, sodomitas y demoníacos: Sumario de la natural historia de las Indias, de Gonzalo Fernández de Oviedo". *Intercambio*, II, 2, pp. 1-21.
- Rabasa, José (1995). "De la allegoresis etnográfica en los *Naufragios* de Alvar Núñez Cabeza de Vaca". *Revista Iberoamericana*, LXI, 170-171, pp. 175-186.
- Ramírez Tome, Antonio (1932). "Prisión del rey Francisco I". *Diario ABC* (27-2-1932), p. 9.
- Ramos Sosa, Rafael (1994). "Fiestas sevillanas del siglo XVI: diversiones aristocráticas y regocijos populares". *Laboratorio de Arte: Revista del Departamento de Historia del Arte*, 7, pp. 41-50.
- Ramos, Demetrio (1969). "Fernández de Oviedo y el 'enigma' de la edición de 1547 de su *Historia general*". *Historia*, 8, pp. 441-463.
- Rauscher, Peter (2001). "La casa de Austria y sus banqueros alemanes". *Carlos V europeoísmo y universalidad: 3. Los escenarios del Imperio*. Francisco Sánchez-Montes González y Juan Luis Castellano (coords). Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 411-428
- Recibimiento que se hizo en Salamanca a la princesa doña M^a de Portugal, viniendo a casarse con el Príncipe Don Felipe II*. Mss. 4.013, Biblioteca Nacional.
- Redondo, Augustin (1960). "A propos de la *Crónica del Emperador Carlos V* de Pedro Girón". *Bulletin Hispanique*, 67, 3, pp. 314-321.
- Redondo, Augustin (2007). *Revisitando las culturas del siglo de oro: mentalidades, tradiciones culturales, creaciones paraliterarias y literarias*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Répide, Pedro de (1913). "Un ardid obscuro". *Mundo Gráfico*, III, 99, pp. 4 y 5.
- Representaciones de la alteridad, ideológica, religiosa, humana y espacial en las relaciones de sucesos publicadas en España, Italia y Francia en los siglos XVI-*

- XVIII (2009). Patrick Begrand (ed.). Paris: Presses Universitaires de Franche-Comté.
- Restall, Matthew (2010). *Los siete mitos de la conquista española*. Barcelona: Paidós.
- Retórica a Herenio* (1997). Salvador Núñez (trad.). Madrid: Gredos.
- Rey, Jean (1837). *Histoire de la captivité de François Ier*. Paris: Chez Techener.
- Reyes, Graciela (1984). *Polifonía textual: La citación en el relato*. Madrid: Gredos.
- Río Nogueras, Alberto del (1985). “El desvío del paradigma de género en el *Claribalte*, novela de caballerías de Gonzalo Fernández de Oviedo”. *Salastano. De interpretación textual*. Huesca: Colegio Universitario, pp. 99-119.
- Río Nogueras, Alberto del (1986). “Dos recibimientos triunfales en un libro de Caballerías del siglo XVI”. *Homenaje a José Manuel Blecua*. Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses, pp. 19-30.
- Río Nogueras, Alberto del (1991). “Diálogo e historia en las *Batallas y quinquagenas* de Gonzalo Fernández de Oviedo”. *Criticón*, 52, pp. 91-109.
- Río Nogueras, Alberto del (1997). “Amor, matrimonio secreto y libros de caballerías. El sinuoso camino de Don Claribalte para llegar ante la faz de la Iglesia”. *Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Alcalá de Henares, 12-16 de septiembre de 1995)*. José Manuel Lucía Megías (ed.). Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, pp. 1261-1268.
- Río Nogueras, Alberto del (2000). “Semblanzas caballerescas del emperador Carlos V”. *La imagen triunfal del Emperador la jornada de la coronación imperial de Carlos V en Bolonia y el friso del Ayuntamiento de Tarazona*. Gonzalo Máximo Borrás Gualis, Jesús Fermín Criado y Mercedes Serrano (coords.). Madrid: Sociedad estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, pp. 63-85.
- Río Nogueras, Alberto del (2010). “Los libros de caballerías y la (r)evolución militar moderna (II): arsenales y logística en el Don Florindo de Fernando Basurto. Con un apéndice sobre una compañía de mugeres enamoradas, algunos escarmientos de juegos y un broche sobre riebtos y batallas”. *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, 16, pp. 57-76.
- Río-Barredo, María Jose (2008). “Imágenes para una ceremonia de frontera: el intercambio de las princesas entre las cortes de Francia y España en 1615”. *La historia imaginada: construcciones visuales del pasado en la Época Moderna*.

- Joan Lluís Palos i Peñarroya y Diana Carrió Invernizzi Coords.). Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica, pp. 153-184.
- Ríos Lloret, Rosa (2003). *Germana de Foix: una mujer, una reina, una corte*. Valencia: Biblioteca Valenciana.
- Ríos Lloret, Rosa (2003). *Germana de Foix: una mujer, una reina, una corte*. Valencia: Biblioteca Valenciana.
- Ríos, José Amador de los (1851). “Vida y escritos de Gonzalo Fernández de Oviedo”. *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra firme del mar Océano*. Gonzalo Fernández de Oviedo. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Ríos, José Amador de los (1862). *Historia de la villa y corte de Madrid: 2*. Madrid: Ferrá de Mena.
- Riosalido Villar, Patricia María (2014). *Las novelas históricas posmodernas de los ochenta y el problema de la Historia*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Rivero Rodríguez, Manuel (2005). *Gattinara: Carlos V y el sueño del Imperio*. Madrid: Sílex Ediciones.
- Rivero Rodríguez, Manuel (2012). “Alfonso de Valdés y el Gran Canciller Mercurino Arborio di Gattinara: El erasmismo en la Cancillería imperial (1527-1530)”. *e-Spania*, 13, <https://e-spania.revues.org/21322> (9-11-2016).
- Rizzuto, Claudio César (2014). “Pensando con demonios entre los comuneros de Castilla. El diablo y la revuelta de las Comunidades (1520-1521)”. *Sociedades precapitalistas*, 4, 1, <http://www.sociedadesprecapitalistas.fahce.unlp.edu.ar/article/view/SPv04n01a03/6281> (3-5-2016).
- Roca Barea, Elvira (2016). *Imperiofobia y leyenda negra: Roma, Rusia, Estados Unidos y el Imperio Español*. Madrid: Siruela.
- Roca, Ismael y Gómez-Hortiguera, Ángel (2001). “Estudio”. *Traducción, notas y estudio sobre Introductio ad sapientiam: Introducción a la sabiduría*. Juan Luis Vives. València: Ajuntament de València, pp. 1-200.
- Rocca, Vicente (1546). *Historia en la qual se trata del origen y guerras que han tenido los turcos, desde sus comienzos hasta nuestros tiempos*. Valencia: Juan Navarro.
- Rodilla, María José (2005). “Gestos áulicos y espectáculos palaciegos: Las ceremonias cortesanas y guerreras en el *Claribalte* de Fernández de Oviedo”. *Memoria y*

- Literatura. Homenaje a José Amezcuca*. María José Rodilla y Alma Mejía (eds.). México: Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 115-125.
- Rodilla, María José (2006). “Códigos éticos y legales en Claribalte de Gonzalo Fernández de Oviedo”. *Nuevos estudios sobre literatura caballeresca*. Lilia Ferrario de Ordunia y otros (eds.). Kassel: Reichenberger, pp. 165-180.
- Rodilla, María José (2009a). “Troya, Roma y Constantinopla en *El Claribalte*”. *Amadís y sus libros: 500 años*. Aurelio González y Axayácatl Campos García Rojas (eds.). México: El Colegio de México, pp. 303-311.
- Rodilla, María José (2009b). “Anotaciones de *realia y similia*. Fortunas y adversidades en dos ediciones: el *Claribalte* y los *Infortunios de Alonso Ramírez*”. *Crítica textual. Un enfoque multidisciplinario para la edición de textos*. Belem Clark de Lara, Concepción Company Company; Laurette Godinas y Alejandro Higashi, México: Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 35-42.
- Rodríguez Álvarez, Ángel (2007). *Conquista y colonización de Puerto Rico según el cronista de Indias, Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés*. Puerto Rico: Nuevo Mundo.
- Rodríguez de Gracia, Hilario (1999). “Bibliografía histórica reciente sobre Felipe II y su reinado en el IV Centenario de su muerte”. 37, pp. 135-180.
- Rodríguez de la Flor, Fernando (1996). *Teatro de la memoria: Siete ensayos sobre mnemotecnia española de los siglos XVII y XVIII*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Rodríguez López-Vázquez, Alfredo (2010). “Una refutación de las atribuciones del Lazarillo a Alfonso de Valdés, Hurtado de Mendoza y Arce de Otálora: la hipótesis de Fray Juan de Pineda”. *Lemir: Revista de Literatura Española Medieval y del Renacimiento*, 14, pp. 313-334.
- Rodríguez Moya, Inmaculada (2011). “La ciudad como espacio de celebración nupcial en la España de los siglos XVI y XVII”. *Docta Minerva: Homenaje a la profesora Luz de Ulierte Vázquez*. Felipe Serrano Estrella (coord.). Jaén: Universidad de Jaén, pp. 323-336.
- Rodríguez Villa, Antonio (1903). *El emperador Carlos V y su corte según las cartas de Don Martín de Salinas: Embajador del infante Don Fernando (1522-1539)*. Madrid: Fortanet.
- Rodríguez, Jimena (2010). “Tamorlán y Moctezuma: el encuentro con un gran señor en la mirada de viajeros de los siglos XV y XVI”, *Medievalia*, 42, pp. 38-45.

- Rodríguez, Mansilla (2016). “Las lágrimas de Hernán Cortés en la *Historia verdadera* de Bernal Díaz del Castillo” *Hipogrifo: Revista de Literatura y Cultura del Siglo de Oro*, 4, 1, pp. 103-117.
- Rodríguez-Velasco, Jesús (2008). “*Esfuerzo*: La caballería, de estado a oficio (1524-1615)”. *Amadís de Gaula: quinientos años después. Estudios en homenaje a Juan Manuel Cacho Blecua*. José Manuel Lucía Megías, María del Carmen Marín Pina y Ana Carmen Bueno (eds.). Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, pp. 661-689.
- Roig, Joan Emili (2016). “La introducció de la llegenda negra dels Borja a la Península: Gonzalo Fernández de Oviedo i Jerónimo Zurita”. *Revista de l'Institut Internacional d'Estudis Borgians*, 5, pp. 1-11.
- Romano de Thuesen, Evelia (1992). *Transcripción y edición del Catálogo Real de Castilla, autógrafo inédito de Gonzalo de Oviedo y Valdés*. Tesis Doctoral. Santa Barbara: University of California.
- Romano de Thuesen, Evelia (1994). “Un autógrafo inédito de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés: la historia de España escrita desde el Nuevo Mundo” *Actas Irvine-92 (Encuentros y desencuentros de culturas: desde la Edad Media al siglo XVIII)*. Juan Villegas (coord.). Santa Barbara: University of California, pp. 93-101.
- Roncero, Victoriano (1993). “Las *Laudes Hispaniae*”. *Analecta malacitana: Revista de la Sección de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras*, 16, 1, pp. 81-92.
- Rossi, Antonio (1980). *Sefarino Aquilano e la poesia cortigiana*. Brescia: Morcelliana.
- Rotterdam, Erasmo de (1531). *La lengua de Erasmo nuevamente romançada por muy elegante estilo*. Toledo: Juan de Villaquirán y Juan de Ayala.
- Rozat, Guy (1996). “Las representaciones del indio, una retórica de la alteridad”. *Debate feminista*, 13, pp. 40-66.
- Rozat, Guy (2002). *Indios imaginarios e indios reales en los relatos de la conquista de México*. México: Universidad Veracruzana.
- Rubio, Ángel Luis (2006). “La propaganda carolina: arte, literatura y espectáculos al servicio del emperador Carlos V”. *Revista Historia y Comunicación Social*, 11, pp. 115-126.
- Ruiz de Conde, Justina (1948). *El amor y el matrimonio secreto en los libros de caballerías*. Madrid: Aguilar.

- Ruiz Martín, Felipe (1949). "La expulsión de los judíos del reino de Nápoles". *Hispania*, 9, pp. 54-59.
- Ruiz, Elisa (1985). "Estudio paleográfico, bibliológico, ecdótico, filológico y bibliográfico: crítica textual, edición de textos". *Métodos de estudio de la obra literaria*. José María Díez Borque (coord.). Madrid: Taurus, pp. 67-120.
- Saen de Casas, María del Carmen (2009). *La imagen literaria de Carlos V en sus crónicas castellanas*. Lewiston: Edwin Mellen Press.
- Saint-Amand, Imbert de (2013). *Marguerite d'Angoulême, sœur de François Ier Les Femmes de la Cour des derniers Valois Tome I*. París: Frédérique Patat.
- Salas, Alberto (1952). "Crónicas: Fernández de Oviedo y la naturaleza de Indias". *Sur*, 211-212, pp. 111-119.
- Salas, Alberto (1954). "Fernández de Oviedo, crítico de la conquista y de los conquistadores". *Cuadernos Americanos*, 74, 2, pp.160-170.
- Salas, Alberto (1959). *Tres cronistas de Indias*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Salazar y Castro, Luis de (1696). *Historia genealógica de la casa de Lara*. Madrid: Imprenta Real.
- Sales Dasí, Emilio José (2003). "Princesas *desterradas* y caballeros disfrazados: un acercamiento a la estética literaria de Feliciano de Silva". *Revista de literatura medieval*, 15, 2, pp. 85-106.
- Salinas, Miguel de (1541). *Rhetórica en lengua castellana*. Alcalá de Henares: Juan de Brocar.
- Salinero, María Jesús (1992). "El código vestimentario caballeresco de Lanzarote del Lago de Chrétien de Troyes". *Cuadernos de investigación filológica*, 18, pp. 149-158.
- Salustio Crispo, Cayo (1998). *Guerra de Yugurta: Fragmentos de las historias; Cartas a César sobre el gobierno de la república*. Agustín Millares Carlo (trad.). México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Salvador y Montserrat, Vicente (2007). *Noticias y documentos relativos a Doña Germana de Foix, última reina de Aragón*. Ernest Belenguer (ed.). Valencia: Universitat de València.
- Sampedro, Benita (2000). "Historia oficial versus historia personal: las fronteras del "yo" en la crónica de Indias de Gonzalo Fernández de Oviedo". *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, Madrid 6-11 de julio*

- de 1998. Florencio Sevilla Arroyo y Carlos Alvar Ezquerro (coords.). Madrid: Editorial Castalia.
- Sánchez García, Encarnación (1998). “*Alta sciencia y provechosa: la Rhetórica en lengua castellana* (Alcalá, 1541) de Miguel de Salinas”. *Actas del XII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas 21-26 de agosto de 1995, Birmingham, vol. 3*. Jules Whicker (coord.). Birmingham: University of Birmingham, pp. 221-228.
- Sánchez Jiménez, Antonio (2004). “Memoria y utilidad en el *Sumario de la natural historia de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo”. *Colonial Latin American Review*, 13, 2, pp. 263 - 273.
- Sánchez Lancis, Carlos (1990). *Estudio de los adverbios de espacio y tiempo en el español medieval*. Tesis Doctoral. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Sánchez Mariana, Manuel (1996). “La formación del fondo bibliográfico de la Biblioteca Real Pública”. *El libro antiguo español. El libro en Palacio y otros estudios bibliográficos*. Pedro Cátedra y María Luisa López-Vidriero (eds.). Salamanca: Universidad de Salamanca, pp. 265-277.
- Sánchez Montes, Juan y Gan Gutiérrez, Pedro (1977). “Una Inquisición sobre los males de España en 1524”. *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*. 9, pp. 49-106.
- Sánchez Orense, Marta (2012). *La fortificación y el arte militar en los tratados renacentistas en lengua castellana: estudio lexicológico y lexicográfico*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Sandoval, Prudencio de (1614). *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V (I y II)*. Pamplona: Casa de Bartolomé Pharis.
- Sangrador y Vitore, Matías (1849). *Causa formada en 1526 a don Antonio de Acuña, Obispo de Zamora, por la muerte que dio a Mendo de Noguero, Alcaide de la fortaleza de Simancas*. Valladolid: Imprenta de Manuel Aparicio.
- Santa Cruz, Alonso (1920-23). *Crónica del Emperador Carlos V compuesta por Alonso de Santa Cruz, su cosmógrafo mayor (vols. I-IV)*. Antonio Blázquez y Ricardo Beltrán (eds.). Madrid: Patronato de huérfanos de intendencia e intervención militares.
- Santiago, Ramón (1998). “Apuntes para la historia de la puntuación en los siglos XVI y XVII”. *Estudios de grafemática en el dominio hispánico*. José Manuel Bleca,

- Juan Gutiérrez y Lidia Sala (eds.). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 243-280.
- Sanuto, Marino (1893). *I Diarii di Marino Sanuto*, 38, Venecia: Visentini.
- Sarmiento Pallarés, Laura (2015). *Carlos, Rey Emperador*. Barcelona: Plaza y Janés.
- Scheuber, Yolanda (2009). *Leonor de Habsburgo*. Madrid: Ediciones Nowtilus.
- Schmitt, Jean Claude (1990). *La raison des gestes dans l'Occident médiéval*. Paris: Gallimard.
- Schuller, Rudolf (1917). "The date of Oviedo's map of the Maracaibo region". *The Geographical Review*, 3, 4, pp. 294-302.
- Schweickard, Wolfgang (2014). "Espacos, Olofagos, y Caripicos. Turzismen im frühneuzeitlichen Spanisch". *Zeitschrift für romanische philologie*, 130, 4, pp. 915-927.
- Sebastián Mediavilla, Fidel (2002). *La puntuación en los siglos XVI y XVII*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Sebastián Mediavilla, Fidel (2007). *Puntuación, humanismo e imprenta en el Siglo de Oro*. Vigo: Academia del Hispanismo.
- Sebastián, Jorge (2008). "El género de la fiesta. Corte, ciudad y reinas en la España del siglo XVI". *Potestas*, 1, pp. 57-78.
- Segre, Cesare (1990). *Semiótica filológica: (texto y modelos culturales)*. José Muñoz Rivas (trad.). Murcia: Universidad de Murcia.
- Sela del Pozo, Patricia (2006). "La devoción a la hostia consagrada en la Baja Edad Media Castellana: fuentes textuales, materiales e iconográficas para su estudio". *Anales de historia del arte*, 16, pp. 25-58.
- Sempere, Jerónimo (1560). *Primera y parte de la Carolea: Trata las victorias del Emperador Carlos V Rey de España*. Valencia: Ioan de Arcos.
- Serrano Sánchez, Carmen (2014). "*Secretarios de papel*. Los manuales epistolares en la España moderna (siglos XVI-XVII)". *Cinco siglos de cartas: Historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*. Huelva: Universidad de Huelva. Antonio Castillo y Verónica Sierra Blas, pp. 77-96.
- Shaw, Christine (2008). "The Exemplary Career of a Rogue Elephant: Napoleone Orsini, Abate di Farfa". *Viator*, 39, 2, pp. 343-362.
- Sierra Blas, Verónica y Castillo, Antonio (2014). *Cinco siglos de cartas: Historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*. Huelva: Universidad de Huelva.

- Signes Codoñer, Juan (2001). *Biblioteca y Epistolario de Hernán Núñez de Guzmán (el Pinciano): Una Aproximación Al Humanismo Español Del Siglo XVI*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Silva, Diego de (1625). *Verísima relación de una prodigiosa visión que tuvo en Constantinopla el Gran Turco Celín Solimán*. Barcelona: Sebastián y Jaume Matevat.
- Simó, Lourdes (1998). “Acerca de los manuscritos del *Tratado de las armas* de Mosén Diego de Valera”. *Incipit*, 18, pp. 65-80.
- Smith, Charlotte Colding (2016). *Images of Islam, 1453-1600: Turks in Germany and Central Europe*. Abingdon: Routledge.
- Soler Salcedo, Juan Miguel (2008). *Nobleza española. Grandeza inmemorial, 1520*. Madrid: Visión Libros.
- Solomon, Julia (2007). “El futuro de subjuntivo en español. Su historia: su situación y su futuro”. *Neophilologus*, 91, pp. 407-421.
- Soria Mesa, Enrique (2013). *La nobleza en la España moderna: Cambio y continuidad*. Madrid: Marcial Pons Ediciones Historia.
- Soria, Giuliano (1989). *Fernández de Oviedo e il problema dell'indio: La “Historia general y natural de las Indias”*. Roma: Bulzoni.
- Strosetzki, Christoph (1996). “Historia e historias en torno a la poética de la historiografía en el Renacimiento español”. *Studia aurea: actas del III Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro (Toulouse, 1993)*. Ignacio Arellano Ayuso, Carmen Pinillos Salvador, Marc Vitse y Frédéric Serralta (coords). Pamplona: Grupo de Investigación Siglo de Oro Universidad de Navarra, pp. 163-173.
- Suárez Sánchez de León, Juan Luis (2008). *Herederos de Proteo Una teoría del humanismo español*. Huelva: Universidad de Huelva.
- Szakály, Ferenc (1995). *Lodovico Gritti in Hungary: 1529-1534 : a historical insight into the beginnings of Turco-Hasburgian rivalry*. Budapest: Akadémiai Kiadó.
- Tárrega, Francisco Agustín (1616). *El cerco de Pavía y prisión del Rey de Francia. Norte de la poesía española: Ilustrado del sol de doze comedias (que forman segunda parte) de laureados poetas valencianos: y de doze escogidas loas y otras rimas a varios sugetos*. Valencia: Felipe Mey.
- Tate, Brian (1970). *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*. Madrid: Gredos.

- Taylor, Rene (1987). *El arte de la memoria en el Nuevo Mundo*. Madrid: Swan.
- Teglia, Vanina María (2012). “Una corte de caballeros para el Nuevo Mundo: los proyectos (utópicos) de Gonzalo Fernández de Oviedo”. *Corpus*, 2, 1, pp. 1-20.
- Teglia, Vanina María (2014a). “Conocer el Nuevo Mundo: referencialidad en las ilustraciones de Fernández de Oviedo”. *Olivar: revista de literatura y cultura españolas*, 15, 22, <http://www.olivar.fahce.unlp.edu.ar/article/view/Olivar2014v15n22a06/6781> (15-5-2014).
- Teglia, Vanina María (2014b). “Ideal humanista de la paz en relatos de pacificación del cronista Fernández de Oviedo”. *Hipogrifo*, 2, 2, pp. 127-139.
- Thomas, Hugh (2003). *El Imperio español: de Colón a Magallanes*. Barcelona: Planeta.
- Thomas, Hugh (2013). *The slave trade: the story of the atlantic slave trade: 1440-1870*. Nueva York: Simon & Shuster Paperbacks.
- Thompson, Katherine Anne (2010). *Monsters in paradise: the representation of the natural world in the Historias of Bartolomé de Las Casas and Gonzalo Fernández de Oviedo*. Tesis doctoral. Maryland: University of Maryland.
- Tinao, Mariano Mateo (1998). *Cronistas y crónicas de Indias*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Todorov, Tzvetan (1987). *La conquista de América, el problema del otro*. Martí Soler (trad.). México: Siglo XXI Editores.
- Tormo, Leandro (1982). “La cristianización de las Indias en la Historia de Fernández de Oviedo”. *América y la España del siglo XVI. Homenaje a Gonzalo Fernández de Oviedo Cronista de Indias en el V centenario de su nacimiento: Vol. 1*. Francisco de Solano y Fermín del Pino (eds.). Madrid: Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, pp. 85-101.
- Torquemada, Antonio de (1970). *Manual de escribientes*. María Josefa Canellada y Alonso Zamora Vicente (eds.). Madrid: Real Academia Española.
- Torrejoncillo, Francisco de (1691). *Centinela contra judíos, puesta en la torre de la iglesia de Dios*. Pamplona: Juan Micón.
- Torres Nebrera, Gregorio. (2011). *Un monarca, unos textos, una historia: La imagen literaria de Carlos V*. Badajoz: Biblioteca de Extremadura.
- Torres, Sebastián (2005). *La disimulación honesta*. Buenos Aires: El Cuenco de Plata.

- Tracy, James (2010). (2010). *Emperor Charles V, impresario of war: Campaign strategy, international finance, and domestic politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Tricalet, Pierre Joseph (1790). *Biblioteca portatil de los padres, y doctores de la iglesia desde el tiempo de los apóstoles*. Madrid: Imprenta Real.
- Truyol y Sierra, Antonio (1986). *Tratados internacionales de España: 3*. Madrid: Instituto Francisco de Vitoria.
- Tubau, Xavier (2010). "Alfonso de Valdés y la política imperial del canciller Gattinara". *Studia Aurea: Revista de Literatura Española y Teoría Literaria del Renacimiento y Siglo de Oro*, 4, pp. 17-43.
- Turnbull, Stephan (2006). *The art of Renaissance warfare: From the fall of Constantinople to the Thirty Years War*. London: Greenhill Books.
- Turner, Daymond (1963). "Biblioteca ovetense: A Speculative Reconstruction of the Library of the First Chronicle of the Indies". *Papers of the Bibliographical Society of Americas*, 57, pp. 157-183.
- Turner, Daymond (1964). "Gonzalo Fernández de Oviedo's *Historia general y natural*: First American Encyclopaedia". *Journal of Inter-american Studies*, VI, 2, pp. 267-274.
- Turner, Daymond (1966). *Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdes: An annotated bibliography*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Turner, Daymond (1971). "Los libros del alcaide: la biblioteca de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés". *Revista de Indias*, XXXI, pp. 139-198.
- Turner, Daymond (1983). "The aborted first printing of the second part of Oviedo's *General and Natural Historia of the Indies*". *Huntington library Quarterly*, 48, pp. 1-46.
- Turner, Daymond (1985). "Forgotten Treasure from the Indies: The Illustrations and Drawings of Fernández de Oviedo". *Huntington Library Quarterly*, 48, pp. 1-46.
- Ulloa, Alfonso (1566). *Vita dell'invittissimo e sacratissimo Imperator Carlo V*. Venetia: Valgrisi.
- Uría Riu, Juan (1960). "Nuevos datos y consideraciones sobre el linaje asturiano del historiador de las Indias Gonzalo Fernández de Oviedo". *Revista de Indias*, 81-82, pp. 13-29.
- Valcárcel, Simón (1997). *Las crónicas de indias como expresión y configuración de la mentalidad renacentista*. Granada: Diputación provincial de Granada.

- Valdés, Alfonso de (1875). *Relación de las nuevas de Italia: sacadas de las cartas que los capitanes y comisarios del Emperador y Rey nuestro Señor han escrito a Su Majestad: assí de la victoria contra el rey de Francia como de otras cosas allá acaecidas: vista y corregida por el señor Gran Chanciller e consejo de Su Majestad, en marzo de 1525. Conquenses ilustres: Tomo 4*. Fermín Caballero (ed.). Cuenca: Ayuntamiento de Cuenca, pp. 505-521.
- Valdivia, Benjamín (2007). *Los objetos meta-artísticos y otros ensayos sobre la sensibilidad contemporánea*. Guanajuato: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Valera, Diego de (2009). *Edición y estudio de La Valeriana: (Crónica abreviada de España de mosén Diego de Valera)*. Cristina Moya García (ed.). Madrid: Fundación Universitaria Española.
- Valero Moreno, Juan Miguel (2005). “Escribir, leer, poseer libros de caballerías: En torno a *Claribalte*”. *Romance Philology*, 58-2, pp. 283-312.
- Valero Moreno, Juan Miguel (2009). “Un autógrafo recuperado de Gonzalo Fernández de Oviedo (1478-1557) y la biblioteca de Lorenzo Ramírez de Prado (1583-1658). A propósito de una nueva edición del *Libro de la Cámara Real*”. *Bulletin of Hispanic studies*, 86, 3, pp. 379-387.
- Valero Moreno, Juan Miguel (2013). “Gonzalo Fernández de Oviedo y Petrarca. Las estancias de la memoria”, *Studi Rinascimentali*, 11, pp. 199-234.
- Valverde, Pedro Blas (2001). *Manuscritos y heráldica en el tránsito a la modernidad: El libro de armería de Diego Hernández de Mendoza*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense.
- Vaquero, Vaquero (2005). *El dulce fruto de la primavera: Garcilaso y Guiomar*. Madrid: Entrelíneas Editores.
- Varela Merino, Elena (2009). *Los galicismos en el Español de los siglos XVI y XVII, vol. 1*. Madrid: Centro Superior de Investigaciones Científicas.
- Vargas Machuca, Bernardo de (1994). *Milicia indiana*. Óscar Rodríguez (ed.). Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Varriale, Gennaro (2011). “Nápoles y el azar de Corón (1532-1534)”. *Tiempos Modernos*, 22, pp. 1-30.
- Vasallo Toranzo, Luis (2002). *El obispo Acuña durante el verano comunero: La destrucción de las casas del toresano Pedro de Bazán*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo.

- Vázquez, Zoraida (1956). *El indio americano y su circunstancia en la obra de Oviedo*. Tesis doctoral. México: Universidad Nacional de México.
- Velázquez y Sánchez, José (1854). *Carlos I de España, Quinto de Alemania, o venganzas reales*. Madrid: Ruiz de Morales.
- Vera y Zúñiga, Juan Antonio de (1627). *Epítome de la vida y hechos del invicto emperador Carlos quinto*. Madrid: Luis Sánchez.
- Viaje de Turquía* (1999). Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Vida y costumbres de los turcos*. Mss. 2.794, Biblioteca Nacional.
- Villa Prieto, José (2010). “La ideología goticista en los prehumanistas castellanos, Alonso de Cartagena y Rodrigo Sánchez de Arévalo: Sus consideraciones sobre la unidad hispano-visigoda y el reino astur-leonés”. *Territorio, sociedad y poder: revista de estudios medievales*, 5, pp. 123-145.
- Villacorta, Baños (2009). *La emperatriz Isabel: su vida al lado de Carlos V, su mundo, su época*. San Sebastián de los Reyes: Actas Editorial.
- Villalón, Cristobal de (1558). *Gramatica castellana, arte breve y compendiosa para saber hablar y escrevir en la lengua castellana congrua y decentemente*. Amberes: Guillermo Simón.
- Villalón, Cristobal de (2014). *El Crotalón*. Barcelona: Linkgua.
- Villoro, Luis. (1992). *El pensamiento moderno: filosofía del Renacimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Viterbo, Annio de (1498). *Commentaria fr. Ioannis Annii Viterbiensis super opera diversorum auctorum de antiquitatibus loquentium*. Roma: Eucharius Silber.
- Vittori, Giacomo (1598). *Modo di puntare le scritte volgari et latine*. Perugia: Vincentio Colombara.
- Vives, Juan Luis (1531). *De disciplinis libri XX*. Amberes: Michael Hillenius.
- Vives, Juan Luis (1551). *Introducción a la sabiduría, compuesta en latín por el doctor Iuan Luis Vives*. Amberes: Juan Steelsio.
- Vives, Juan Luis (1944). *De la insolidaridad de Europa y la guerra contra el turco*. Lorenzo Riber (trad.). Madrid: Aguilar.
- Weber de Kurlat, Frida (1966). “Estructura novelesca del Amadís de Gaula”, *Revista de Literaturas Modernas*, 5, pp. 29-54.
- Weiner, Jack (2001). *El poema del Mío Cid: el patriarca Rodrigo Díaz de Vivar transmite sus genes*. Kassel: Reichenberger.
- Weir, Alison (2003). *Enrique VIII: el rey y la corte*. Barcelona: Ariel.

- Wey Gómez, Nicolás (2013). “Memorias de la zona tórrida: el naturalismo clásico y la *tropicalidad* americana en el *Sumario de la natural historia de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo (1526)”. *Revista de Indias*, 79, 259, pp. 609-632.
- Whaley, Joachim (2013). *Germany and the Holy Roman Empire: Volume 1*. Oxford: Oxford University Press.
- Winter, Ulrich (2009). “La muerte cristiana de Carlos V. Acerca de la genealogía de una norma político-cultural: de los testimonios presenciales hasta la *Historia* de Prudencio de Sandoval y más allá”. *Autoridad y poder en el Siglo de Oro*. Ignacio Arellano, Christop Strosetzki y Edwin Williamson (ed.). Madrid: Iberoamericana/Vervuert, pp. 267-283.
- Xerez, Pedro (1985). *Verdadera relación de la conquista del Perú*. Concepción Bravo (ed.). Madrid: Historia 16.
- Yates, Frances Amelia (2011). *El arte de la memoria*. Madrid: Ediciones Siruela.
- Yepes, Diego de (1592). *Discursos de varia historia: que tratan de las obras de Misericordia y otras materias morales, con exemplos y sentencias de santos y gravísimos autores*. Toledo: Pedro Rodríguez.
- Zapata, Luis (1566). *Carlo Famoso*. Valencia: Joan Mey.
- Zúñiga, Francés (1989). *Crónica burlesca del emperador Carlos V*. José Antonio Sánchez Paso (ed.). Salamanca: Universidad de Salamanca.

